SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PORTADAS NACIONALES

Asfixia el crimen a sitios turísticos

Sonora, bajo narcoguerra en el desierto y omisión de Durazo

Piden reforzar seguridad para las elecciones

"Evitar genocidio y liberar rehenes", resuelve La Haya

Ordena CIJ a Israel prevenir genocidio; no pide alto al fuego

Endurece política de drogas

Diciembre rompió récord de cruces a EU; Biden ofrece cerrar la frontera

Magistrado del TEPJF advierte: aumenta la injerencia del crimen organizado en elecciones

Van 13 ataques contra mandos de seguridad

Acaparan terreno

SCJN anularía 11 reformas de AMLO, aprobadas "fast track"

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

México e India, Promotores del multilateralismo, la democracia, el Estado de derecho y la paz: Marcela Guerra.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que México y la India siempre han abogado por el multilateralismo, la democracia, el Estado de derecho y "la tradición que caracteriza a estos dos países que es la de buscar la paz". Durante un acto conmemorativo del 75 aniversario del Día de la República de la India (26 de enero), que tuvo lugar en un club social del Bosque de Chapultepec, la diputada presidenta resaltó también el intercambio cultural y comercial entre ambas naciones que data del siglo XVI, así como su relación diplomática. "México, como país latinoamericano, fue el primero en reconocer la soberanía de la India en 1947, pero no fue sino hasta 1950 que establecimos relaciones diplomáticas", rememoró.

Guerra Castillo resaltó el papel de los grupos de amistad de la Cámara de Diputados que permiten fortalecer la diplomacia parlamentaria. "La experiencia es enriquecedora, porque recibimos siempre a funcionarios, pares, diputados, diputadas, y estamos haciendo constantemente diplomacia parlamentaria". [HOJA DE RUTA] [X/MARCELA GUERRA] [X/IndMexCouncil]

Mensaje pronunciado por Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, durante el 75 aniversario del Día de la República de la India, en el Club Naval Norte, Ciudad de México.- Distinguido señor embajador, Pankaj Sharma, amigas y amigos que nos acompañan en esta gran festividad que es el 75 Aniversario del Día de la República de la India que, como ustedes saben, es el Día Nacional de la India, y que es muy importante que estemos hoy todos reunidos para poder celebrarlo junto con la diáspora de la India en México.Entonces, nosotros tenemos que estar profundizando en estas relaciones, no sólo las culturales, las de cooperación sino también las económicas para generar riqueza en nuestros pueblos. Gracias por escucharme, soy Marcela Guerra, y estoy a sus órdenes. [TALLA POLITICA]

AMLO propone ratificar a Jenaro Villamil por otros cinco años al frente del Sistema Público de Radiodifusión.- El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a la Comisión Permanente la ratificación de Jenaro Villamil para que esté al frente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano por cinco años más. A través de un oficio dirigido a la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el Presidente menciona que el periodo de Villamil concluye el 14 de febrero de este 2024, por lo que sugiere su ratificación al contar con los requisitos previstos en la ley. [ANIMAL POLÍTICO] [JORNADA]

Oposición presenta lista de plurinominales.- Con algunas sorpresas se dieron a conocer las candidaturas plurinominales del PAN y del PRI. Entre las polémicas del PAN está la aparición del exgobernador Francisco García Cabeza de Vaca, quien buscará una curul en la Cámara de Diputados. Germán Martínez, Jorge Romero, Margarita Zavala, María Elena Pérez-Jaén, Juan Carlos Romero Hicks, Jorge Triana y Gabriel Quadri, buscarán su reelección. En el PRI el número uno para el Senado es el presidente Alejandro Moreno, están además, Ana Lilia Herrera, Carlos Aceves del Olmo, Aurelio Nuño. A San Lázaro intentarán llegar Mario Zamora y Sylvana Beltrones, mientras por la reelección

irán Rubén Moreira y Marcela Guerra. [MILENIO TV] [MILENIO TV] [WORLD] [MILENIO] [REFORMA] [JORNADA]

MESA DIRECTIVA

Gerardo Fernández Noroña representará al PT en el INE: "Agárrense derechosos".- El diputado petista Gerardo Fernández Noroña informó a través de la red social X -antes llamada Twitter- que se integra de manera oficial a los debates dentro del Consejo General del INE, por lo que envió un duro mensaje a la oposición. El legislador que en el pasado buscó ser candidato a la Presidencia de la República por Morena, ocupará el lugar de Pedro Vázquez como consejero del Poder Legislativo ante el órgano electoral que además se encargará de organizar las elecciones del próximo 2 de junio. Con este cambio, se ha adelantado que el polémico legislador entablará discusiones con Rubén Moreira, quien forma parte del PRI, así como con Guadalupe Acosta Naranjo, representante del PRD. [INFOBAE] [OCTAVA][JORNADA] [MILENIO TV]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Jorge Romero se pronuncia por buscar consensos en el próximo periodo de sesiones.- El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, aseguró que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional defendió los contrapesos constitucionales del país durante el segundo periodo de la LXV Legislatura. Al hacer un balance de trabajo, Romero enumeró que como oposición buscaron la designación de recursos para la reconstrucción de los municipios de Guerrero, afectados por el huracán Otis y prestaciones laborales para los elementos de la Guardia Nacional. Aceptó además, que el último periodo de sesiones será de arduo trabajo donde se buscarán los consensos necesarios, luego del anuncio del Presidente del paquete de reformas constitucionales. [IMAGEN RADIO]

Reformas constitucionales de AMLO serán abordadas en la plenaria de Morena: Dip. Mier.- Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados morenistas, dijo que las iniciativas de reforma constitucional que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, será la columna vertebral de su Plenaria, que se llevará a cabo los días 30 y 31 de enero en el Auditorio Aurora Jiménez de la Cámara de Diputados. En ese sentido, señaló que entre las iniciativas que presentará el titular del Ejecutivo en el marco del 107 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, sobresalen las reformas en materia de salarios mínimos, Poder Judicial y austeridad en órganos autónomos.[LÍNEA POLÍTICA] [HERALDO]

Alista equipo de Gálvez radiografía de violencia.- El equipo de campaña de Xóchitl Gálvez prepara un diagnóstico sobre la violencia del crimen organizado, en el que incluirá un capítulo de la situación que prevalece en Taxco, Guerrero, asediado por la extorsión en casi todas las actividades comerciales. Taxco cumple seis días sin transporte público, sin clases presenciales, y muchos comercios han cerrado sus cortinas. El jueves, cientos de taxqueños prendieron veladoras para pedir paz y seguridad. El coordinador de las mesas de trabajo sobre seguridad, el diputado federal priista Rubén Moreira, advirtió que hay "situación de sálvese quien pueda" en Taxco, donde la autoridad -municipal, estatal y federal-, acusó, está ausente. [REFORMA]

Promueve Dante 'logros' de Máynez.- El dirigente nacional de MC, Dante Delgado, adjudicó a Jorge Álvarez Máynez como logros personales la aprobación del aumento de los días de vacaciones y del salario mínimo. A través de un post que difundió en redes sociales, el senador veracruzano destacó

la actividad del zacatecano como diputado federal de la bancada naranja, de la que aún es coordinador. [REFORMA]

"Van por su hueso y su fuero", Jorge Máynez sobre lista de pluris del PRIAN.- Jorge Máynez publicó un video criticando las listas de plurinominales del PRI y PAN que se dieron a conocer este jueves. "Son unos delincuentazos", dijo Máynez y aseguró a dichos partidos no les importa la candidatura a la presidencia "y por eso la regalaron". Afirmó que "sólo les importa su hueso y su fuero" y que "ellos ven la política como un reparto del botín". [YUCATÁN AL MINUTO] [ARISTEGUI] [ADN40] [HERALDO] [MILENIO TV] [TELEFÓRMULA] [HERALDO]

Mantendrá Patricia Mercado agenda de género clara y sin simulaciones.- Patricia Mercado, coordinadora de contenido del programa de gobierno de Jorge Álvarez Máynez, candidato a la presidencia por MC, expuso que su responsabilidad es mantener una mirada de género clara, sin ambages ni simulaciones donde cuidará que las propuestas sean congruentes con la agenda de las mujeres. [MVS] [MILENIO]

COMISIONES

Avalan reforma a Ley de Seguridad Social en comisión de San Lázaro.- La Comisión de Seguridad Social en la Cámara de Diputados, presidida por la morenista Angélica Ivonne Cisneros, avaló dos dictámenes a iniciativas que buscan modificar la Ley del Seguro Social, en materia de pago de cuotas para el régimen de incorporación voluntaria y de pensión por viudez. Admitido por 15 votos a favor, el primer dictamen plantea adicionar un párrafo al artículo 242 de la Ley, con el fin de establecer que los sujetos que voluntariamente se incorporen al seguro de salud para la familia cotizarán por mensualidad, bimestralidad, semestralidad o anualidad adelantada, a elección del asegurado. [QUADRATÍN] [SENDEROS]

DIPUTADOS

Morena plantea fortalecer protocolos en investigaciones de feminicidio y búsqueda de mujeres y niñas.- La diputada morenista Rocío Barrera Puc presentó una iniciativa para que las fiscalías de los estados y la federal publiquen y adopten protocolos homologados y especializados con perspectiva de género, en la búsqueda inmediata de mujeres y niñas desaparecidas y para la investigación del delito de feminicidio. La parlamentaria sugiere adicionar un quinto párrafo al artículo 325 del Código Penal Federal y recordó que prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres es un compromiso del Estado mexicano. "La violencia contra las mujeres es un grave delito que lesiona la dignidad de la sociedad en general, este delito ha y continúa representado un gran reto mundial, su erradicación debe ser sin duda un trabajo conjunto entre sociedad y gobierno", refirió. [EXCÉLSIOR]

PAN pide que refinería de Pemex cambie procesos o sea reubicada.- El diputado panista Héctor Castillo informó que presentaron ante la Secretaría de Energía una solicitud para que, en sesión extraordinaria, se analice la transformación de los procesos de la refinería de Cadereyta o, en su caso, sea desmantelada o reubicada. Explicó en rueda de prensa que en la próxima reunión plenaria del próximo miércoles en la Ciudad de México comenzarán a gestionar el tema de la gasolina AA y la modificación normas ambientales que llevan 30 años sin actualización. [ABC]

Necesario, fortalecer los centros de justicia para las mujeres.- La diputada priista Alma Carolina Viggiano Austria propuso adicionar una fracción VII al artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de que los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, que se

transfieren a las entidades federativas, también se destinen para “la construcción, equipamiento y fortalecimiento de los centros de justicia para las mujeres en cualquiera de sus ámbitos”. [NUEVO MÉXICO PLURAL] [EFEKTO 10] [TALLA POLÍTICA] [MILENIO]

Piden que estados y municipios cuenten con policías especializadas en atención de violencia contra las mujeres.- La diputada Fátima Almendra Cruz Peláez y el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz, ambos del PVEM, presentaron una iniciativa que reforma la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objetivo de garantizar la seguridad de las mujeres a través de la profesionalización de cuerpos policíacos especializados en casos de violencia de género. [NUEVO MÉXICO PLURAL] [EFEKTO 10] [TALLA POLÍTICA] [HOJA DE RUTA] [MILENIO]

Acceso a la salud para personas con capacidades diferentes, pide el PVEM.- El Partido Verde resaltó la importancia de contar con mecanismos en favor de facilitar el acceso equitativo a los servicios para el bienestar de toda la población, en particular para las personas con capacidades diferentes. El Grupo Parlamentario del Partido Verde en la Cámara de Diputados propuso una reforma al Artículo 7 de la Ley General de Salud para la inclusión de las personas con discapacidad, con el fin de garantizar que este sector poblacional tenga acceso a servicios de salud, medicamentos en el sector de salud público. La diputada Consuelo del Carmen Navarrete, quien presentó la iniciativa, argumentó que la asistencia social en México es un mandato legal, respaldado por los artículos Tercero y Cuarto constitucionales, así como por la Ley General de Salud. [EXCÉLSIOR]

Estrategia de combate a la inseguridad marcha bien: diputado Sandoval.- Para el diputado petista Reginaldo Sandoval Flores la estrategia de combate a la inseguridad y la violencia que se ha impulsado y promovido, desde el gobierno federal, marcha bien y, sin lugar a duda, ha arrojado buenos resultados, si se toma en cuenta cómo se generó toda esta problemática y cómo la heredó la presente administración. Razón por la cual desconoce cuánto ayudaría la presencia del equipo de seguridad nacional del gobierno federal en Cámara de Diputados, señaló en entrevista. El legislador por el estado de Michoacán, aseveró que se ha avanzado de manera trascendental, toda vez que, en la actualidad, se cuenta con una policía, la Guardia Nacional y la capacidad de estar al mismo tiempo, prácticamente, en todo el territorio nacional. [POSTA NUEVO LEÓN]

Alistan reforma contra consumo de fentanilo.- El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que propondrá al Congreso una reforma constitucional para prohibir el consumo de fentanilo, además de que seguirá la campaña contra las adicciones. [REFORMA] [HERALDO] [RAZÓN] [MILENIO]

OPINIÓN

COLUMNA/ FRENTES POLÍTICOS/ ** 1. NOMBRES.- En las listas de candidatos plurinominales del PRI al Congreso destacan, en el caso del Senado, los nombres de Alejandro Moreno, presidente del partido; la secretaria general y actual diputada federal, Carolina Viggiano, y los ahora diputados Pablo Angulo Briceño y Cristina Ruiz, integrantes del primer círculo de la dirigencia priista. En cuanto a la lista plurinominal del PRI a la Cámara de Diputados, el primer lugar lo ocupa Rubén Moreira, coordinador de la bancada en la legislatura que está por concluir. [EXCÉLSIOR/p11]

ARTÍCULO/ ALEJANDRO MORENO/ MÉXICO NO TIENE GOBIERNO.- Quién se hace cargo de los problemas que afectan la vida diaria de más de 130 millones de mexicanos si quienes tienen la responsabilidad de gobernar solo atienden su agenda personal y desvían los recursos públicos a fines partidistas? ¿Quién da la cara si los servidores públicos prefieren huir por cocinas y baños antes que

atender las justas y urgentes demandas de personas que exigen atención inmediata por parte de las instituciones públicas ante familiares que han sido desaparecidos? [UNIVERSAL/p16]

COLUMNA/ LORENA PIÑÓN/ SER VERACRUZANO DE VERDAD.- Así, el arraigo se convierte en una característica crucial para los candidatos que aspiran a liderar comunidades específicas. El vínculo afectivo con la tierra, historia y costumbres es esencial para comprender las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos. La absoluta desconexión cultural de Rocío Nahle con Veracruz, le ha traído episodios bochornosos para ella, pero que en realidad sirven para confirmarnos que es una arribista a la que no le interesa contar con los conocimientos elementales acerca del territorio que pretende gobernar. [HERALDO]

ARTÍCULO/ DAVID COLMENARES/ RECAUDAR BIEN PARA CRECER.- …El entonces Departamento del DF al ser una dependencia federal, no se "adhirió" con el Convenio de Adhesión sino a través del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal. Hoy la CDMX ya es una entidad Federativa, pero con un régimen fiscal centralista y las Alcaldías no recaudan sino el Gobierno central. La Ciudad ha tenido a diferencia de la mayoría de los estados, recaudadores eficientes, destaco a Pepe Merino Maflón en el Edomex y posteriormente consejero independiente del SAT, y hoy a Emilio Barriga Delgado -hoy es el Auditor de Gasto Federalizado en la ASF-. Así la Ciudad ha recaudado de ingresos propios entre el 50% y el 42%. [SOL DE MÉXICO/p13]

COLUMNA/ PEDRO SÁNCHEZ/ CARTAS POLÍTICAS/ LAS DISTÓPICAS, LAS NECIAS Y LAS RAZONABLES.- El Presidente presentará un set de reformas constitucionales y legales el 5 de febrero… Las reformas constitucionales deben de ser aprobadas por dos tercios del Congreso de la Unión y por la mayoría de los congresos estatales… Lo que ocurra el 5 de febrero será electoral. AMLO aprovechará el periodo de sesiones del 1 de febrero al 30 de abril para que sus reformas se discutan en el Congreso, al mismo tiempo que corren los tiempos de intercampañas y el primer mes de campañas electorales. A la vez, trasladará el costo del descarrilamiento de sus reformas distópicas y necias al Frente Amplio… [LA RAZÓN/p2]

ARTÍCULO/ MARIANA BERMÚDEZ/ REFORMA CONSTITUCIONAL INDÍGENA.- La actual administración federal tiene la oportunidad de saldar esta deuda histórica con los pueblos y comunidades indígenas e iniciar un proceso de justicia… De modo que será fundamental conocer la propuesta legislativa que lleve a cabo el Presidente, en la que se espera que respete y garantice los derechos y la voz de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Es importante mencionar que la actual iniciativa de reforma constitucional sobre los derechos indígenas fue presentada por la comunidad yaqui el 28 de septiembre de 2021 en el contexto del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, cuya elaboración se efectuó a través de un proceso de consulta de 60 asambleas y 50 foros regionales… [JORNADA/p12]

COLUMNA/ IVONNE MELGAR/ RETROVISOR/ EL ELEFANTE EN LAS URNAS DE 2024.- En el intento por desviar la atención del fracaso que sigue siendo la estrategia de seguridad, por tercer sexenio consecutivo, sí, pero con el agravante de que en el actual los grupos delictivos ampliaron su dominio territorial, el Ejecutivo federal le impondrá a la candidata presidencial de su partido y a la coalición legislativa oficialista en el Congreso una agenda tan inviable como lejana a ese que es nuestro principal problema. [EXCÉLSIOR/p9]

COLUMNA/ SACAPUNTAS/ SALDRÁN CHISPAS EN EL INE.- De no perderse los próximos debates en el Consejo General del INE. Resulta que el PT decidió nombrar a Gerardo Fernández Noroña como su representante ante el órgano electoral. Esto, luego de que el PRD colocó a Guadalupe Acosta Naranjo, quien ha encendido las discusiones. Se verá de qué cuero salen más correas. [HERALDO/p2]

Sobre el tema escribe **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL/p2]; **ROZONES** [LA RAZÓN/p2]

COLUMNA/ SALVADOR GARCÍA SOTO/ CLAUDIA Y LOS CINCO.- Terminar con las heridas y los agravios que dejó el proceso interno por el que resultó electa candidata a la presidencia por Morena, no ha sido una tarea fácil para Claudia Sheinbaum. Así, a Ricardo Monreal le ofreció la posibilidad de reelegirse como senador o en su defecto ir como diputado a San Lázaro y eventualmente ser coordinador de la bancada oficialista; a Manuel Velasco le garantizó también su reelección en el Senado y que siga coordinado a los aliados del Verde, mientras que a Gerardo Fernández Noroña la candidata le ofreció también la reelección como diputado. [UNIVERSAL/pp-8]

COLUMNA/ FRANCISCO GARFIAS/ NIÑOS VS CRIMEN ORGANIZADO.- Mucho han dado de qué hablar las listas de candidatos de los partidos que integran la coalición opositora. El reclamo más frecuente es que dejaron fuera a integrantes de la sociedad civil. En redes sociales ha llamado la atención que no hayan incluido a la diputada externa del PAN, María Elena Pérez Jaén. No se entiende que la hayan dejado fuera. La aguerrida mujer ha presentado iniciativas de fondo, nunca faltó a sesiones, forma parte de tres comisiones. No va a calentar la curul, pues. [EXCÉLSIOR/p4]

COLUMNA/ KIOSKO/ PARTIDO DE LOS HANK ENCUENTRA NUEVA PAREJA PARA LAS ELECCIONES.- Luego de que “se rompieron varios corazones” en Baja California por el fracaso de la alianza de Morena con el Partido Encuentro Solidario (PES), de la familia Hank, nos dicen que no todo está perdido, pues ya tienen nueva pareja para ir a las elecciones. Nos detallan que “el afortunado” fue el PRI, y su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, quien recibió en su sede al dirigente del PES, César Hank Inzunza, para acordar la alianza y también se vio con el regidor de Tijuana, Juan Carlos Hank Krauss, unos de los más de 10 hijos del empresario Jorge Hank Rhon (PES), y que quiere competir por una diputación federal, pero como tricolor. Como dicen “en río revuelto, ganancia de pescadores”. [UIVERSAL/p10]

Sobre el tema escribe **VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑO** [HERALDO/p9]; **EVA MAKIVAR** [SOL DE MÉXICO/p2]

COLUMNA/ BAJO RESERVA/ CHAPULINEO EN SAN LÁZARO.- Nos cuentan que la bancada de Movimiento Ciudadano en San Lázaro perderá al diputado Salvador Caro, quien podría sumarse a Morena porque le negaron la candidatura a la presidencia municipal de Guadalajara. "Echas los dados y te puede tocar después de 12 turnos que la serpiente te regresa a donde estabas. Entonces no te queda más que echar de nuevo los daditos", escribió don Salvador en sus redes sociales. A ver qué dicen Tonatiuh Bravo y Mara Robles, que ya se peleaban la candidatura tapatía por Morena. ¿O será que le propusieron otro hueso? [UNIVERSAL/p2]

COLUMNA/ EL CABALLITO/ ** EL PAN TAMBIÉN ALISTA SUS PERFILES PARA EL CONGRESO LOCAL.- En este espacio le dimos cuenta de que el PRD capitalino preparaba el regreso de la actual dirigente del partido, Nora Arias, al Congreso de la CDMX, y tal parece que en el PAN alistan una situación similar, pues sería el líder de los blanquiazules a nivel local, Andrés Atayde, quien también llegaría hasta el recinto de Donceles y Allende. Entre los panistas se comenta que don Andrés podría liderar

la bancada, pues con la salida de Federico Döring, quien buscará una curul en San Lázaro, esta posición quedaría acéfala, aunque eso aún está por definirse. [UNIVERSAL/p14]

COLUMNA/ ARTURO RODRÍGUEZ/ REBATINGA EN LA 4T.- El país vive una realineación de hombres y mujeres que abandonan sus viejas militancias para subirse al barco ganador que es la coalición encabezada por Morena, así sea por el PT o el PVEM. Hay casos muy conocidos como el de Jorge Carlos Ramírez Marín, hombre de la vieja guardia priista que hace apenas unas semanas se morenizó, como también lo hizo el candidato a alcalde de Mérida por Morena, Romel Pacheco. [HERALDO]

COLUMNA/ ROZONES/ ** LUPA SOBRE CHOQUE MORENA-PVEM.- Donde se están relamiendo los bigotes por la confrontación que crece entre Morena y el Partido Verde en Chiapas son los priistas. "Esto claro que nos beneficia, pues se traducirá en una confronta entre ellos, y no verán quién los rebasó por la derecha, nos dará ventaja en varios municipios", declaró esta semana Alejandro Moreno, dirigente tricolor, quien, sin embargo, también planteó otros efectos que la fractura de esos partidos de la 4T están generando. [LA RAZÓN/p2]

COLUMNA/ MIGUEL GONZÁLEZ/ BLINDAJE ELECTORAL, ARMADURA GUBERNAMENTAL.- En el presente año se celebrarán elecciones federales para elegir al titular del Poder Ejecutivo Federal, para renovar a los integrantes de las cámaras de Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Unión, además de coexistir con un número importante de comicios estatales y municipales. El seminario sobre Violencia y paz, coordinado por el investigador Sergio Aguayo ofreció datos duros y reveladores sobre las elecciones federales de 2021. De acuerdo con la consultora Etellekt se perpetraron más de mil 66 hechos delictivos, de los cuales 102 fueron homicidios cometidos en agravio de políticos… [EXCÉLSIOR/p6]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

UIF desmiente que niegue información al INE.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó que en 2023 y en lo que va del presente año ha recibido 150 solicitudes de información del Instituto Nacional Electoral (INE), de las cuales ha atendido 149 y una se encuentra en trámite. El organismo a cargo de Pablo Gómez dijo en un comunicado que ha mantenido una postura de plena colaboración e intercambio de información con el INE, limitada "únicamente por el respeto a la legalidad". [UNOMÁSUNO / p6]

GOBIERNO

López Obrador celebra "mañaneras" de oposición.- El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que la precandidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, vaya a tener también su conferencia mañanera diaria, como la de él; ojalá que "ahora sí tarden más", pues de lo que se trata es de informar a la gente y debatir diversos temas. Sin embargo, comentó que "no duraron, pero yo sí espero que ahora sí tarden más, y está muy bien porque es informar, eso es lo que la gente necesita, más información, garantizar el derecho a la información". [RAZÓN / p6]

CORONAVIRUS (COVID-19)

Científicos avalan aplicación de la vacuna Patria contra COVID-19 para personas mayores de 18 años.- Después de tres años de pruebas de seguridad y eficacia en cultivos celulares, animales de

laboratorio y más de 3 mil 100 voluntarios humanos, la vacuna Patria contra COVID-19 recibió ayer el aval de un comité científico independiente, convocado por el gobierno mexicano, para que se autorice su aplicación a personas mayores de 18 años. Esta autorización no incluye la aplicación de la vacuna a mujeres embarazadas, personas con sistema inmune muy debilitado, menores de edad ni lactantes. Los estudios no analizaron a esos grupos de la población. [CRÓNICA / pp-p14-p15]

ESTADOS

Llegan a Acapulco los enseres de Asia para damnificados.- Dos barcos arribaron ayer a Acapulco con enseres domésticos para continuar con la entrega a 250 mil familias, que resultaron damnificadas por el huracán Otis el pasado 25 de octubre. De acuerdo con las autoridades estatales, los enseres y electrodomésticos de origen chino son los primeros que llegaron al puerto y fueron descargados en las instalaciones de la Decimosegunda Zona Naval y el muelle fiscal. Con una grúa fueron descargados los contenedores que trasladaban tanto estufas como refrigeradores, mismos que de inmediato fueron cargados en varios camiones del Ejército. [MILENIO / p11]

SEGURIDAD

Matan de 200 balazos a líder de *La Familia*.- Autoridades del Estado de México informaron el hallazgo del cuerpo sin vida de Clemente "N" *El Ratón*, presunto líder de una célula de *La Familia Michoacana*; su prometida fue detenida el día de su boda, en diciembre pasado. De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México las autoridades municipales reportaron un enfrentamiento la madrugada de este viernes, y en el sitio hallaron al menos a una persona sin vida dentro de un vehículo, además de más de 200 casquillos. [MILENIO / pp-p8]

Queda impune violencia política de género; sólo 298 sanciones en un año.- En el último año, 298 personas han sido sancionadas por cometer violencia política en razón de género y, a decir de Patricia Olamendi, abogada y experta en violencia de género, "la cifra parece ser muy baja en comparación con las miles de candidatas que ha habido en ese periodo y que, además, han sido señaladas o violentadas antes de querer ocupar un cargo de elección popular". La especialista advirtió sobre el bajo número de denuncias y castigos entre diciembre del 2022 y el cierre del 2023, y dijo que no basta con denunciar sino que se debe visibilizar la problemática. [RAZÓN / pp-p5]

GENERAL

Diciembre rompió récord de cruces a EU; Biden ofrece cerrar la frontera.- Diciembre de 2023 rompió el récord histórico en arribo de migrantes ilegales a la frontera con Estados Unidos, al registrar 302 mil 34 detenciones por parte de la Patrulla Fronteriza, 12 por ciento más que septiembre de este año, que había contabilizado la cifra más alta con 269 mil 735. Respecto a las nacionalidades, durante 2023 encabezaron los cruces ilegales los países de Sudamérica, con 48 por ciento; seguido de los mexicanos, con 29 por ciento; Guatemala, 10; Honduras, 9, y El Salvador, 2.5 por ciento. [RAZÓN / pp-p3]

ECONOMÍA

Rompe récord de exportación.- Por tercer año consecutivo, México impuso cifra récord en el valor de las exportaciones, al llegar, en 2023, a 594 mil 315 millones de dólares, el mayor monto desde

que se tiene registro, en 1993, según el Inegi. En el periodo reportado, las exportaciones no petroleras sumaron un valor sin precedentes de 561 mil 106 millones de dólares, que representan 94.4 por ciento del total de exportaciones, para un crecimiento anual de 4.23 por ciento. [HERALDO / p6]

El peso tiene pérdida semanal.- Durante la semana, el dólar llegó a venderse hasta en 17.26 pesos. Sin embargo, no superó los 17.40 pesos que algunos analistas preveían. Al cierre de la semana, el tipo de cambio interbancario se ubicó en 17.14 pesos, cinco centavos por encima de los 17.09 pesos del viernes previo. En los últimos días el dólar se fortaleció, lo que impactó en monedas como la nuestra. Por otro lado, el S&P/BMV IPC tuvo una ganancia semanal de 2.53 por ciento; mientras que, en Estados Unidos el Dow Jones logró un rendimiento semanal de 0.65%, el Nasdaq de 0.94% y el S&P 500 de 1.06 por ciento. [EXCÉLSIOR / p14]

INTERNACIONAL

Trump deberá pagar 83.3 mdd por difamar a la escritora Carroll.- El exmandatario de EU, Donald Trump, fue declarado este viernes culpable por un jurado de difamar a la escritora E. Jean Carroll en unos comentarios que realizó en 2019, siendo presidente, por lo que tendrá que pagar una indemnización de 83.3 mdd. Tras tres horas deliberando, el jurado formado por siete hombres y dos mujeres decidió de manera unánime que el favorito en las primarias presidenciales republicanas debía pagar 18.3 millones en concepto de daños y perjuicios y 65 millones más por daños punitivos, cifras mucho más altas de las que se habían barajado durante el juicio. [CRÓNICA / p17]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

SE DAN DE TOPES

Chivas rescata empate 1-1 en Tijuana, pero su nuevo entrenador, Fernando Gago, sigue sin ganar en el Clausura 2024, luego de 3 jornadas. **CANCHA**

Mexsport

Investigan filtración

El INAI indaga la filtración de datos personales de cerca de 300 periodistas que cubren las mañaneras de AMLO. **PÁG. 11**

CLAMAN POR AGUA

SÁBADO 27 / ENERO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,979 **$ 30.00**

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Ahuyentan a turistas que suelen viajar a sitios aledaños a CDMX

Asfixia el crimen a sitios turísticos

Alerta Embajada-EU a ciudadanos y empleados de no visitar Taxco

BENITO JIMÉNEZ Y JESÚS GUERRERO

Sitios turísticos que habitualmente son visitados, para descanso de fin de semana y festejos como bodas, han sido impactados por la violencia, robos y extorsión.

Uno de los destinos más afectado es Taxco, Guerrero, a poco más de dos horas de la CDMX, donde no hay transporte y los comercios están cerrados ante la ola de extorsiones de criminales.

"Llevo tres reservaciones canceladas. Una es de un estadounidense y otras de mexicanos que de alguna manera están preocupados por la situación que se vive en Taxco", dijo un hotelero que por razones de seguridad pidió omitir su nombre.

El tianguis sabatino de venta de plata, con alta afluencia turística, fue suspendido.

"La gente cómo va a poder llegar a ese lugar del tianguis si no hay transporte público, y además hay miedo de que haya hechos de violencia", expresó el empresario.

De hecho, ayer, en una alerta a sus ciudadanos, la Embajada de EU recomendó no visitar Taxco. Explicó, además, que sus empleados no podrán viajar a ese sitio.

En territorio morelense, los asaltos y secuestros exprés en las vías a Tres Marías, Yautepec, Tepoztlán y Cuernavaca han opacado las visitas a esos sitios.

En el caso de Tres Marías, en el municipio de Huitzilac, desde julio de 2023, vendedores de alimentos alzaron la voz ante el abandono del Gobierno estatal, por lo que iniciaron el programa "Yo te cuido" para dar confianza a los visitantes en la zona de antojitos.

Sin embargo, desde esa fecha han cerrado 39 negocios de comida en ese tradicional paraje, dijo una de las locatarias que teme una caída más pronunciada de las ventas por la presencia de la delincuencia.

Antonio Purón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial Morelos A. C., alertó que se vino abajo, por ejemplo, el turismo de bodas y la visita a los balnearios.

"Hoy la autopista México-Cuernavaca es realmente un peligro transitarla, ya no sólo a altas horas de la noche. Hoy, en cualquier momento es susceptible a cualquier tipo de asalto u otra situación por parte de la delincuencia y pues es la principal vía de comunicación hacia nuestro estado", lamentó.

En la zona de La Marquesa, en el Estado de México, una banda criminal se asentó en varios parajes para asaltar y amedrentar a los visitantes con palos y armas. Los comerciantes afirman que son un grupo que no reconoce el gremio.

Incluso, viajar al oriente a degustar cecina en Amecameca o visitar la Hacienda de Panoaya, se volvió un riesgo por los constantes atracos en la vía México-Puebla, principalmente cerca de Chalco.

PÁGINA 3

TAXCO, ASEDIADO

TURISMO DE MIEDO

Algunas de las zonas turísticas cercanas a la CDMX afectadas por la inseguridad:

MORELOS
Se han reportado asaltos y secuestros exprés:
1 Tres Marías
2 Cuernavaca
3 Jiutepec
4 Yautepec

EDOMEX
Atracos, amenazas y ataques a visitantes en:
5 La Marquesa
6 Lagunas de Zempoala
7 Nevado de Toluca

GUERRERO
Extorsiones han obligado a cerrar negocios:
8 Taxco

3 JIUTEPEC, MOR.

Rafael Bahena

Los ocupantes de un auto fueron heridos en un ataque a balazos.

4 YAUTEPEC, MOR.

Alejandro López

Un hombre fue ejecutado en un autolavado en la Colonia Vicente Guerrero.

8 TAXCO, GRO.

Especial

Fuerzas federales patrullan, tras extorsiones a transportistas y comerciantes.

Korh de la Cruz

SIN AGUA, TAMBIÉN EN TOLUCA

TOLUCA. Cientos de familias se dieron cita en Paseo Matlazincas para llenar cubetas, garrafones y todo tipo de contenedores, ante el desabasto de agua que sufren 17 delegaciones de la capital mexiquense. **PÁGINA 4**

Amenaza Biden cerrar la frontera

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo ayer estar dispuesto a cerrar la frontera con México, luego de que los republicanos en el Congreso advirtieron que no aprobarían un nuevo acuerdo en materia migratoria.

"Lo que se ha negociado sería –si se convierte en ley– el conjunto de reformas más duras y justas para asegurar la frontera que jamás hayamos tenido en nuestro país", dijo el Mandatario demócrata en un comunicado.

"Me daría, como Presidente, una nueva autoridad de emergencia para cerrar la frontera cuando se vea abrumada. Y si tuviera esa autoridad, la usaría el día que firme el proyecto de ley".

Biden emitió dichas declaraciones en un esfuerzo por convencer a los republicanos de aprobar el acuerdo bipartidista negociado en el Senado, y el cual contempla también la ayuda para Ucrania.

Horas antes, el líder de la Cámara de Representantes, el republicano Mike Johnson, dijo que las negociaciones parecían estancadas.

"De todas formas el acuerdo moriría en cuanto llegara a la Cámara", amenazó.

Apenas el jueves, el senador republicano por Utah, Mitt Romney, reveló que Donald Trump pidió a legisladores de su partido no negociar con los demócratas una iniciativa migratoria, pues la crisis en la frontera es el punto central de su campaña rumbo a la Casa Blanca, y un acuerdo significaría un acierto legislativo para Biden, quien busca la reelección.

CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS

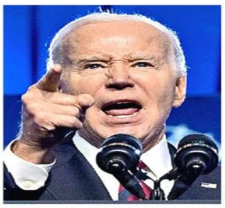

AFP

Biden lanzó el amago ayer.

CONDENAN A TRUMP A PAGAR 83 MDD

INTER. (PÁG. 12)

Registra México récord exportador: 594 mmdd

SERGIO ÁNGELES

El valor de las exportaciones que México realizó en 2023 se ubicó en 594 mil 315 millones de dólares, su mayor monto para un año desde que se tiene registro (1993), de acuerdo con cifras desestacionalizadas de Inegi.

Con esto, México impuso una cifra récord por tercer año consecutivo en sus exportaciones totales, ya que en 2021 alcanzó los 494 mil 238 millones de dólares y en 2022 los 577 mil 217 millones.

Sin embargo, las exportaciones reportaron una fuerte desaceleración en su tasa de crecimiento anual, pues luego de registrar sólidos incrementos a doble dígito: 18.71 por ciento en 2021 y 16.79 en 2022, para 2023 la expansión se moderó a sólo 2.96 por ciento.

Al interior de las exportaciones, las no petroleras –que contemplan a las agropecuarias, extractivas y los envíos manufactureros– sumaron un valor sin precedentes de 561 mil 106 millones de dólares en 2023, para un crecimiento anual de 4.23 por ciento.

Las exportaciones manufactureras representaron el 94.5 por ciento del total de los envíos no petroleros, al sumar 530 mil 116.82 millones de dólares en 2023, a la par que significaron el 89.2 por ciento de las exportaciones totales.

Por otra parte, las importaciones finalizaron el año con una disminución de 0.77 por ciento anual, a un total de 600 mil 6 millones de dólares.

El déficit comercial de México disminuyó 79.24 por ciento anual el año pasado, pues pasó de 27 mil 416 millones de dólares en 2022 a 5 mil 691 millones en 2023.

Y ALARGA MÉXICO REZAGO EN PRODUCCIÓN PETROLERA

PÁGINA 4

Castigaría EU a Aeroméxico por políticas de 4T

REFORMA / STAFF

La alianza operativa entre Delta y Aeroméxico que funciona desde el 2017 podría estar en peligro por las políticas públicas del Gobierno federal, revela un proyecto preliminar del Departamento de Transporte del vecino país.

El acuerdo entre las dos aerolíneas requiere de una autorización del Gobierno de EU, misma que corre peligro.

El proyecto de decisión estadounidense cuestiona medidas de la 4T, principalmente respecto a la operación de aeropuertos de la CDMX.

"El Gobierno de México emitió un decreto en el que se prohibían todas las operaciones de carga en el AICM, relegando las mismas a aeropuertos fuera de la Ciudad (refiriéndose al Felipe Ángeles)", explica el documento.

Pero eso no es todo.

"Además, la capacidad del AICM se ha reducido en las tres últimas temporadas de tráfico en detrimento tanto de las compañías aéreas actuales como de los posibles nuevos operadores", agrega.

El Departamento de Transporte explica que su decisión aún no es definitiva y otorga a las partes (las dos aerolíneas y el Gobierno de México) 14 días para que presenten argumentos que puedan modificar el proyecto.

Si esta decisión no cambia, Delta y Aeroméxico tendrían que deshacer los acuerdos operativos (códigos compartidos, tarifas, operaciones aeroportuarias, etc.) a más tardar en octubre próximo.

Esta medida podría incrementar los costos operativos y, por ende, las tarifas que pagan los pasajeros.

@1350aero

TUS IMPUESTOS TRABAJANDO... ¡PARA UN SOLO PASAJERO!

CLAUDIA GUERRERO Y MARTHA MARTÍNEZ

Mexicana de Aviación, la aerolínea del Gobierno que se financia con el dinero de todos los mexicanos, trasladó a un solo pasajero en un vuelo de Acapulco al AIFA.

Se trató de una aeronave tipo Embraer, con capacidad para 50 personas, que salió el jueves a las 11:50 horas del puerto guerrerense y llegó a tiempo al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

El Gobierno federal gastó más de 815 millones de pesos para comprar la marca Mexicana de Aviación. Para la operación de la aerolínea, a cargo de la Sedena, fueron solicitados más de 8 mil millones de pesos para este 2024.

610972000016

IVÁN MONTAÑO, EL UNIVERSAL

Crecen protestas por escasez de agua en la CDMX

CRISIS DEL AGUA

FRIDA SÁNCHEZ
Y JORGE MEDELLÍN
—metropoli@eluniversal.com.mx

La disminución en el suministro de agua proveniente del Sistema Cutzamala ha provocado que en las últimas dos semanas la gente salga a protestar y realizar bloqueos.

Habitantes de distintas colonias en ocho alcaldías de la Ciudad de México, siete gobernadas por la oposición y una por Morena, señalan una falta en el suministro, además de que no llegan las pipas.

Vecinos de las colonias Ampliación 7 de Julio y Moctezuma en Venustiano Carranza indicaron que luego de manifestarse lograron que les fuera enviado el líquido, pero éste llega con baja presión y sucio.

Ayer, habitantes de la Unidad Habitacional Santa Inés, en la alcaldía Azcapotzalco, también recurrieron al bloqueo de vialidades, el cual finalizó luego de seis horas tras las que lograron que cinco pipas les fueran enviadas.

| METRÓPOLI | A13

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Sábado 27 de enero de 2024

Sonora, bajo narcoguerra en el desierto y omisión de Durazo

La disputa de cárteles por la plaza ha dejado desplazamientos y muerte; activistas y políticos critican que el gobernador se enfoque en actividades de Morena y no en combatir la violencia

Mientras *La Chapiza* se expande a fuego y sangre en Sonora, dejando pueblos abandonados, cientos de desplazados y periodistas amenazados de muerte, el gobernador Alfonso Durazo se ha enfocado en participar de forma activa en los procesos de selección de candidaturas de su partido a nivel nacional, en su calidad de presidente del Consejo Nacional de Morena, y en viajes de promoción del estado en el extranjero, con una agenda diferente a la realidad, señalan activistas, reporteros y políticos.

La fragmentación del *Cártel de Sinaloa* y la aprehensión de Rafael Caro Quintero provocaron una guerra sangrienta en el desierto sonorense, con repercusiones en otros municipios. Por la violencia en algunas regiones no hay policías, médicos, maestros ni comerciantes, y los habitantes tienen que huir.

El reporte anual sobre incidencia delictiva del Observatorio Sonora por la Seguridad señala que en 2023 hubo mil 403 homicidios dolosos y 31 feminicidios.

Durazo ha sido criticado por su omisión ante la violencia y sus constantes viajes; el más reciente del 15 al 19 de enero a Davos, Suiza, y en marzo irá a China. **Redacción**

FOCOS ROJOS

Zonas donde se ha recrudecido la violencia:

- La región de San Luis Río Colorado, Altar, Sonoyta, en la frontera con Estados Unidos.
- Caborca, Santa Ana, Magdalena y Benjamín Hill, en el centro norte de la entidad.
- Cajeme y Guaymas, en la zona oeste.
- Yécora, en el sur del estado.

| ESTADOS | A9

FREDY MARTÍN PÉREZ, EL UNIVERSAL

CRIMEN ORGANIZADO ASEDIA SITIOS ARQUEOLÓGICOS

Zonas como Palenque, Bonampak, El Lagartero y Yaxchilán registran turismo a la baja por la presencia del narco. | CULTURA | A20

Advierten riesgos en defensorías del pueblo

Ante el planteamiento de eliminar la CNDH, expertos ven en estos órganos una forma de control político

MARÍA CABADAS
Y ALELHÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Especialistas, organizaciones civiles y activistas advierten que las defensorías del pueblo, cuya creación plantea la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, han servido más como organismos de control social y político al servicio de los gobiernos y no de los ciudadanos.

Consideran que eliminar la CNDH para crear una defensoría como las que operan en Venezuela, Nicaragua, Cuba o Bolivia partidizaría los derechos humanos y puede interferir en el ámbito democrático.

| NACIÓN | A6

ESPECTÁCU

MARIAGH CINEMA

Películas nacionales salen de las sombras

Las producciones mexicanas cautivan en Estados Unidos y cada vez más filmes se estrenan primero allá. | A22 |

UD

ALFREDO ESTRELLA, AFP

LA MÉXICO ABRE SUS PUERTAS

Después de ocho meses de prohibición, las corridas regresan al coso de Insurgentes. | B1 |

SALVADOR GARCÍA SOTO

"Veremos cómo decide Sheinbaum el trato que da a cada uno de sus cinco excontrincantes, como sus posibles operadores de confianza en el Congreso"

| A8 |

MUNDO

Trump debe pagar 83 mdd a escritora

| A11 |

SARAH YENESEL, EFE

Filtran datos de periodistas que cubren la mañanera

El Inai investiga y pide que se denuncie cualquier vulneración de la información personal

ALBERTO MORALES Y CÉSAR REYES
—nacion@eluniversal.com.mx

Los datos personales de 300 reporteros que cubren cotidianamente las conferencias mañaneras desde Palacio Nacional del presidente Andrés Manuel López Obrador fueron expuestos en redes sociales.

Nombre, dirección, fotografías, teléfonos, datos fiscales y credenciales para votar permanecieron horas en redes sin que alguna autoridad interviniera.

El Inai informó que iniciará un análisis de la filtración, mientras que Presidencia no fijó postura.

| NACIÓN | A4

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Juan Pablo Becerra-Acosta
A16 Salvador Guerrero Chiprés
A16 María Elena Morera
A17 Leticia Bonifaz
A17 Ricardo Homs
A17 Mauricio Merchoulam

$17.56
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,777 CDMX 44 págs.

9 771870 156074 38777

ESTACIONAN MENOS AUTOS

Luego de la peatonalización del Zócalo, estacionamientos del perímetro A del Centro reportan una baja de 40% en sus clientes. **Comunidad / 18**

SÁBADO
27 DE ENERO DE 2024

AÑO CVII TOMO I, NO. 38,860
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VÍCTIMA DE LAS DEEPFAKES

Desde influencers hasta la Casa Blanca alzaron la voz luego de que circularon imágenes de **Taylor Swift** creadas con inteligencia artificial. / 6

Foto: Reuters

FUNCIÓN

FUNCIÓN

EL SISMO FUE SÓLO EL INICIO

Hasta dónde llegan las personas con tal de sobrevivir es la premisa de la cinta *Sobrevivientes. Después del terremoto.*

Foto: Cortesía Corazón Film

GLOBAL

Foto: AFP

LA ONU NO EXIGIÓ UN ALTO AL FUEGO

ORDENAN A ISRAEL PREVENIR UN GENOCIDIO EN GAZA

La Corte Internacional de Justicia exigió al gobierno israelí aplicar medidas de emergencia ante la guerra con Hamás, entre ellas impedir cualquier acto de genocidio en Gaza y permitir la entrada de ayuda humanitaria al territorio palestino. En la imagen, desplazados en la ciudad de Jan Yunis. / 20

Foto: Daniel Betanzos

PRIMERA

La Facultad de Medicina tendrá su primera directora

Ana Carolina Sepúlveda será la primera mujer en encabezar la entidad académica que fue semillero de tres médicos rectores de la UNAM. / 8

Foto: Especial

COMUNIDAD

MODERNIZAN COBRO

DESPIDEN AL BOLETO DEL METRO CON EDICIÓN RETRO

El último tiraje de los boletos magnéticos del Sistema de Transporte Colectivo alude a los diseños de las primeras piezas, emitidas en 1969. Podrán comprarse a partir del lunes, sólo en las taquillas de las Líneas 2 y 3, las únicas que todavía tienen esta forma de acceso para los usuarios. / 18

NEGOCIA REFORMA

Joe Biden: estoy listo para cerrar la frontera

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.– Joe Biden prometió "cerrar la frontera cuando se vea abrumada" por el cruce de extranjeros, si los congresistas republicanos aprueban una de ley bipartidista para controlar la migración.

El presidente de Estados Unidos afirmó que el proyecto es "el conjunto de reformas más severas y justas que jamás hayamos tenido en nuestro país para asegurar la frontera". De aprobarse, tendría fondos para costear más agentes fronterizos, jueces de inmigración y máquinas para detectar fentanilo.

El cierre, que fue criticado por la canciller Alicia Bárcena, implicaría poner más requisitos para solicitar asilo y acelerar las deportaciones rápidas.

GLOBAL | PÁGINA 20

LO QUE SOLICITA:

- Recursos para desplegar otros mil 300 agentes de la Patrulla Fronteriza.
- Incrementar en 375 el número de jueces que revisan casos de inmigración.
- Más de 100 máquinas para detectar fentanilo en la frontera con México.

ADRENALINA

COMO TODO UN ROCKSTAR

Tras empatar anoche contra Xolos, las Chivas presentarán hoy al Chicharito ante su afición, en Jalisco.

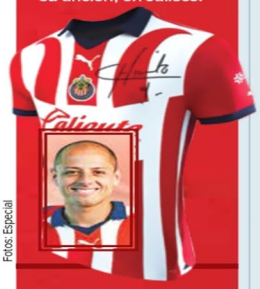

Fotos: Especial

ATRACCIÓN

PEQUEÑO Y DIVERTIDO

Con un diseño disruptivo, la variante hatchback del Kia K3 es el heredero de las glorias del Río.

Foto: Salomón Ramírez

EXPRESIONES

PIONERA DEL ABSTRACTO

Una muestra de 54 obras celebrará los 120 años del natalicio de la pintora francesa Alice Rahon. / 22

Foto: Cortesía Galería Óscar Román

MAGISTRADO PLANTEA BOTONES DE PÁNICO

Piden reforzar seguridad para las elecciones

CREAR MAPAS de riesgo e implementar filtros para evitar que se postulen aspirantes cooptados por el crimen ayudará a tener comicios pacíficos, señaló Felipe de la Mata, miembro del TEPJF

POR IVONNE MELGAR

Al alertar sobre la intervención del crimen organizado en el actual proceso electoral, el magistrado Felipe de la Mata se pronunció a favor de implementar medidas para afrontar el problema.

Al dictar una conferencia en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el integrante del Tribunal Electoral federal planteó crear un botón de pánico para los candidatos hostigados por la delincuencia, así como contemplar las demandas anónimas, con el fin de que quienes sean acosados puedan defenderse.

Señaló la necesidad de analizar la protección que algunos abanderados puedan requerir, así como la posibilidad de realizar campañas digitales cuando no existan condiciones para que sean presenciales.

> Nadie quiere decir: 'Tenemos un problemón' y el problemón es que está habiendo, de alguna manera, incidencia importante del crimen organizado en las elecciones."
>
> **FELIPE DE LA MATA**
> MAGISTRADO DEL TEPJF

Foto: Especial

Si bien no es atribución del INE brindar seguridad en los comicios, puede hacer convenios con instituciones del rubro en lugares con incidencia delictiva, y generar mapas de riesgo con datos del sistema electoral y de autoridades de seguridad, dijo. "Saber dónde está el problema es indispensable para poder solucionar, entre todos, este fenómeno que se está presentando y que no hay que ser demasiado inteligente para darse cuenta de que se va a presentar también en la elección de 2024 y que está creciendo", expuso.

Propuso instaurar filtros de investigación para evitar la postulación de aspirantes cooptados por el crimen.

PRIMERA | PÁGINA 2

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ DETONA INDICADOR

Aumentan 2.6% las exportaciones

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Impulsadas por la industria automotriz, las exportaciones mexicanas registraron un crecimiento de 2.6% anual en 2023, informó el Inegi.

De acuerdo con datos preliminares, las exportaciones petroleras cayeron 14.8% de enero a diciembre del año pasado, mientras que las del sector agropecuario crecieron 2.8%, las del sector extractivo lo hicieron en 0.2% y las manufactureras aumentaron 4.0 por ciento.

En éstas últimas destaca el repunte de 14.3% en las automotrices, mientras que el resto de las exportaciones, las no automotrices, se contrajeron uno por ciento.

BALANZA COMERCIAL AL CIERRE DE 2023
Enero-diciembre, Variación % anual

Fuente: Inegi

Un análisis de Banco Base explica que el resultado de las ventas al exterior se debió al crecimiento de EU, que continuó dando impulso al alza de las exportaciones.

DINERO | PÁGINA 14

PRIMERA

Dan luz verde a la vacuna Patria, pero no será para todos

La Cofepris autorizó su uso de emergencia contra covid-19, aunque no podrá aplicarse a menores de 18 años ni a pacientes inmunodeprimidos. / 7

EXCELSIOR

Ruth Zavaleta Salgado 6
Ivonne Melgar 9
Carolina Gómez Vinales 10

7 503069 929073

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

SÁBADO 27/ DOMINGO 28 DE ENERO DE 2024
$15.00 · AÑO 25 · NÚMERO 8606
www.milenio.com

EDICIÓN
FIN DE SEMANA

ZsONAMACO CUMPLE 20

CREAN PREMIO PARA FESTEJAR

Asistentes definirán al ganador en este espacio de arte contemporáneo

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL · PAGS. 20 Y 21

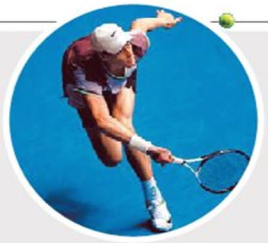

AUSTRALIA: ADIÓS, *NOLE*

MEDVÉDEV *VS.* SINNER, LA FINAL

EDUARDO ESPINOSA · PAG. 34

Hoy en Mercados: Aumento de precios socava esfuerzos de Casa Blanca y Reserva

Laberinto: La obra inagotable de José Emilio Pacheco

Medio Oriente. Israel aplaude que la Corte de Justicia no demandara cese del fuego y Hamás ve "paso para contribuir al aislamiento" del Estado liderado por Netanyahu

"Evitar genocidio y liberar rehenes", resuelve La Haya

MARÍA G. ZORNOZA Y SAL EMERGUI, BRUSELAS Y JERUSALÉN/EL MUNDO

Israel recibió con satisfacción la determinación de la Corte Internacional de Justicia, que no demandó un cese del fuego contra Hamás en Gaza, pero condenó que se le llame a evitar un genocidio, pues dice ejercer su derecho a defenderse. El grupo pro palestino, en tanto, aplaudió que el Estado judío esté sentado en el banquillo de los acusados. PAGS. 18 Y 19

Reforma bipartidista
Biden ofrece a republicanos cerrar frontera si lo apoyan
AGENCIAS/WASHINGTON · PAG. 15

Decretos en AICM, causa
EU no renovará alianza de Aeroméxico y Delta Airlines
ROBERTO VALADEZ · PAG. 16 Y 17

Alerta magistrado De la Mata sobre candidatos con ligas criminales

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El crimen infiltrado en candidaturas es el problema más importante a afrontar por el sistema electoral, advierte. PAGS. 4 Y 5

ESCRIBEN HOY

Xavier Velasco
El matadero desde la buena conciencia P. 3

Irene Vallejo
Grecia, teatro y debate en público LABERINTO

Arturo Pérez-Reverte
El siglo XVII europeo, fértil y sangriento P. 22

Migración. Cruces vip por Tecate, la novedad en Baja California

Ahora se puede entrar de manera vip de México a Estados Unidos y sin visa de turista, hasta con aire acondicionado. Ocurre en Baja California, en los límites entre Jacumé, Tecate, y Jacumba, California. El motor de una Suburban anuncia que está próximo a llegar un grupo de migrantes que cruzará la frontera en menos de 30 segundos y será grabado como "producto entregado". TEXTO: SAID BETANZOS PAG. 14

Edomex. Pegan 200 balazos a jefe de *La Familia Michoacana*

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 27 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14198 // Precio 10 pesos

Jueces: absténganse de matar o dañar a palestinos

▲ En la imagen de arriba, el presidente de la Corte Internacional de Justicia, Joan Donoghue (centro), habla antes del anuncio del veredicto en el caso interpuesto por Sudáfrica ante el tribunal superior de la ONU en La Haya. Abajo, un tanque israelí toma posición en la entrada occidental del campo de refugiados de Jan Yunis mientras los palestinos huyen hacia otras zonas del sur. Fotos Afp

Ordena CIJ a Israel prevenir genocidio; no pide alto el fuego

- Debe facilitar a Gaza servicios y ayuda humanitaria, resuelve La Haya
- "Haremos lo que sea necesario para defendernos", desafía Netanyahu
- La ONU despidió a personal acusado por Tel Aviv de ayudar a Hamas
- Primera denuncia de gazatíes en EU por "complicidad" de la Casa Blanca

THE INDEPENDENT, AGENCIAS, DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 17 Y 18

Busca AMLO prohibir el consumo de fentanilo

- "Se actuará con severidad para evitar que se generalice como en Estados Unidos"
- Es parte del paquete de iniciativas constitucionales a presentar el 5 de febrero
- Después de los comicios será la inauguración total del Tren Maya, informa

E. OLIVARES, A. BECERRIL Y A. SÁNCHEZ, ENVIADO / P 3 Y 11

Urge Biden a avalar ley que le permita cerrar su frontera sur

- Negocia con los republicanos medidas migratorias "más duras"
- Récord de detenciones en diciembre pasado con casi 250 mil; mexicanos y venezolanos, la mayoría

AGENCIAS / P 4

Gran incidencia del crimen en elecciones: magistrado

- Pareciera que es algo secreto, pero tenemos un problemón: De la Mata
- Sugiere "botones de pánico" para candidatos

FABIOLA MARTÍNEZ / P 5

La Cofepris emite "opinión favorable" a la vacuna Patria

- El biológico mexicano contra el covid-19 avanza rumbo a la autorización del uso de emergencia

CAROLINA GÓMEZ / P 8

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 27 DE ENERO DE 2024

www.jornada.com.mx

Rayuela

Como que les tembló la mano a los jueces de La Haya a la hora de acusar de genocidio al gobierno de Israel.

OPINIÓN

José M. Murià	8
Fabrizio Mejía Madrid	10
Beñat Zaldua	12
Mariana Bermúdez	12
Marcos Roitman Rosenmann	13
Raúl Romero	13
Silvia Ribeiro	15
Leonardo García Tsao Espectáculos	

COLUMNAS

Los de Abajo Gloria Muñoz Ramírez	6
Infancia y Sociedad Andrea Bárcena	8
México SA Carlos Fernández-Vega	16

7 502228 390008

Agobia escasez de agua a habitantes de la CDMX

▲ Vecinos de la colonia Santa Inés, en Azcapotzalco, bloquearon por varias horas la avenida 16 de Septiembre para exigir el abastecimiento a la unidad habitacional Esperanza 61 y el tandeo en otras casas y vecindades (en la imagen); las autoridades enviaron pipas. Asimismo, en la unidad Torres de Chimalistac, colonia Copilco Universidad, en Coyoacán, llevan varios días sin suministro; han tenido que recurrir a pagar a empresas privadas porque no ha llegado el servicio gratuito solicitado. Foto Yazmín Ortega Cortés

ÁNGEL BOLAÑOS / P 24

La sequía también reduce generación de energía hidroeléctrica

- En 2023, bajó 40% en México; a escala global fue de 2 por ciento: AIE
- En Michoacán la falta de lluvias acentuará carencia de líquido, alertan
- Morelia; 20 pozos no funcionan; cavar nuevos, un reto, por mayor profundidad
- Las 24 presas en la entidad apenas rebasan la mitad de su capacidad

ALEJANDRO ALEGRÍA Y ERNESTO MARTÍNEZ, CORRESPONSAL / P 14 Y 22

Descartan ataque directo contra el fiscal mexiquense

- El único detenido estaba bajo los efectos de alguna sustancia, dicen autoridades estatales
- Se acercó de forma agresiva al convoy

I. DÁVILA, CORRESPONSAL / P 23

Adiós a los boletos del Metro

- El último tiraje, de 14 millones de unidades, saldrá a la venta el lunes en taquillas de las líneas 2 y 3, anunció el Sistema de Transporte Colectivo

▶ La edición conmemorativa remite a los primeros diseños, que datan de 1969. Foto *La Jornada*

ALEJANDRO CRUZ / P 26

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

IFS

NUEVA ERA / AÑO.07 / NO. 2418 / SÁBADO 27 DE ENERO DE 2024

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

FOTO: CUARTOSCURO

#FENTANILOYVAPEADORES

ENDURECE POLÍTICA DE DROGAS

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR PROPONE UNA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN PARA PROHIBIR Y PENALIZAR EL CONSUMO DE NARCÓTICOS SINTÉTICOS

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA / P4

#594.3 MDD

MÉXICO ROMPE RÉCORD DE EXPORTACIONES

FOTO: ESPECIAL

P6

#CONTRA COVID

COFEPRIS APRUEBA VACUNA PATRIA P5

FOTO: GUILLERMO O'GAM

META #CHIEFS

BUSCA MAHOMES SU CUARTO SB

FOTO: AP

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA C24

HORARIO	PARTIDOS 27 DE ENERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	LEÓN	VS	SANTOS	-120	+290	+290
19:00	MONTERREY	VS	ATL. SAN LUIS	-200	+333	+525
21:05	NECAXA	VS	AMÉRICA	+333	+270	-125

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,950

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS/PERMISO SEGOB DGIS/SP/804/07 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

PARADOJAS DEL ATAQUE CONTRA GAZA

Naief Yehya en *Tres rehenes entre las ruinas de Gaza*, elucida los incoherentes argumentos de Israel para justificar los ataques en la franja de Gaza: embestida militar que ha sido repudiada internacionalmente por sus índices de genocidio. "Han pasado más de 100 días de ataques implacables desde aire, tierra y océano. La incursión terrestre en Gaza comenzó el 27 de octubre. Ha dejado más de 24 mil palestinos asesinados; casi 10 mil de ellos han sido niños. Los heridos suman conservadoramente más de 60 mil, mientras que varios millares se encuentran todavía bajo los escombros", asienta Yehya. / Se completa el dosier con *El abismo etílico y las lagunas mentales*, de Eduardo H.G., y una reseña de Mariana Bernárdez del poemario *Xicotepec. Años roble*, de Aurelia Cortés Peyron. Y más...

SUPLEMENTO DE **LA RAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES

La Razón DE MÉXICO

SÁBADO 27 DOMINGO 28 DE ENERO DE 2024
NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4554

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO $10.00

ADVIERTEN CIFRA NEGRA EN VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Por Claudia Arellano

EXPERTAS señalan que número de sanciones en 2023 es bajo: 298 comparado con las miles de candidatas señaladas o violentadas; llaman a cambiar criterios y a aplicar justicia. **pág. 5**

¿Qué se sanciona?

Que el acto de violencia sea simbólico, verbal, patrimonial, económico, físico, sexual y/o psicológico.

Que el acto tuviera por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres.

Foto: Especial

Urge Xóchitl fortalecer a alcaldes

PRECANDIDATA del Frente afirma que es necesario descentralizar decisiones para que ediles respondan en seguridad, agua...; acude a Diálogo sobre Gobernanza y Federalismo en el Edomex; entre los asistentes estuvo el exgobernador César Camacho (der). **pág. 7**

Cierran filas en Edomex tras incidente con el convoy de fiscal estatal

SE REÚNE gobernadora con su gabinete; como un solo equipo, dice, trabajan para fortalecer la seguridad; detallan que ataque de sujeto a escoltas no fue acción consciente. **pág. 9**

LAS AUTORIDADES federales y estatales colaboramos para el fortalecimiento de la seguridad, la procuración de justicia y la cero impunidad en la entidad"
Delfina Gómez
Gobernadora del Edomex

Foto: Especial

ESTEBAN Villegas (centro der.) y el CEO de Solaver, ayer.

Durango atrae otra inversión millonaria en arranque de año

ANUNCIA gobernador Villegas segunda planta de Solarever; capital suma 10,200 mdp; entidad, referente en energía solar, destacan. **pág. 8**

MIGRACIÓN VÍA MÉXICO EN MÁXIMOS

Diciembre rompió récord de cruces a EU; Biden ofrece cerrar la frontera

J. BUTRÓN Y S. RAMÍREZ

Detiene la *border patrol* a 302 mil 34 indocumentados; cifra aumenta 12% comparada con septiembre que era la más alta; cierra 2023 con 2 millones 542,074 capturas

Promete presidente estadounidense cierre de línea divisoria "cuando se vea abrumada" si le dan autoridad con nueva ley; van por reformas "nunca vistas" **pág. 3**

Foto: Reuters

2
Polleros vinculados a proceso, ayer, por transportar a 98 indocumentados

CARAVANA de al menos 1,500 migrantes, ayer en Huixtla, Chiapas.

7 503026 052006

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 27 N° 9,861 $10.00 // **SÁBADO 27 ENERO 2024** // WWW. CRONICA. COM.MX

CARLOS LÓPEZ - EFE

Protestan indígenas en Chiapas contra la inseguridad

Unos 4,000 indigenas, junto con organizaciones sociales y defensores de los derechos humanos, marcharon por las calles de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para exigir al presidente López Obrador poner un alto a la violencia del narcotráfico. PAG 6

Magistrado del TEPJF advierte: aumenta la injerencia del crimen organizado en elecciones

"Tenemos un problemón", dice Felipe de la Mata; "hay que hablarlo y crear un mapa de riesgos"

Alerta. El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Felipe de la Mata Pizaña, advirtió que la injerencia del crimen organizado en las elecciones de junio próximo va en aumento de forma constante, por lo que advirtió que habrá que cambiar el paradigma de las elecciones, porque tenemos no un problema, un problemón, y hay que hablarlo y crear un mapa de riesgos. Sostuvo que este problema no es nuevo, por lo que manifestó que en los comicios de este año también habrá intervención de los grupos criminales.

Propuso crear filtros de investigación, pues no falta mucho, dijo, para que personas vinculadas al crimen organizado quieran ser candidatos a la Presidencia de la República. "No falta mucho, como pasó en Colombia, para que algunas personas ligadas al crimen quieran ser presidentes de la República, ¿alguien puede asegurar que para 2030 no suceda?". PAG 5

- Los niños "autodefensas", síntoma crisis de la niñez mexicana: Save the Children
- La inseguridad es la mayor preocupación del 55% de los mexicanos: Ipsos

PAGS 5-6

TARDÍA
Antimio Cruz - Páginas 14-15

Por fin Cofepris aprueba la vacuna Patria contra COVID-19; se aplicará sólo a mayores de 18 años

SUMA Y SUMA
Alan Rodríguez - Página 17

Donald Trump es declarado culpable de difamar a la escritora E. Jean Carroll. Deberá pagar indemnización de 83.3 mdd

CELEBRACIÓN
Eleane Herrera - Página 12

Cumple 15 años el MUAC; ha presentado 182 exposiciones presenciales y 34 virtuales, y recibido más de medio millón de visitas

La Corte Internacional impone medidas cautelares a Israel "para prevenir un inminente genocidio"

Mandato. La Corte Internacional de Justicia emitió seis medidas cautelares a Israel en respuesta a una solicitud urgente presentada por Sudáfrica. Aunque inicialmente se plantearon nueve medidas, la CIJ redujo la lista a seis, todas diseñadas para prevenir un inminente genocidio contra la población civil palestina en Gaza.

Entre estas medidas no se incluyó la solicitud de un alto el fuego, una omisión que generó controversia.

La CIJ fundamentó su decisión en la consideración de un "riesgo plausible" de genocidio contra los palestinos en Gaza, especialmente tras la ofensiva militar iniciada por Israel en respuesta al ataque de Hamás el 7 de octubre pasado. La Corte, por 15 votos contra 2, emitió esta exigencia contra Israel. PAG 16

Mexicana voló de Acapulco al AIFA con un solo pasajero

¿Fracaso?. Un vuelo de Mexicana de Aviación partió del aeropuerto de Acapulco al AIFA con un solo pasajero. Al respecto AMLO admitió que "va a llevar tiempo" para que la aerolínea comience a generar ganancias. "Como todo", explicó, pues reconoció que en la actualidad no registran muchos pasajeros porque no la conocen y dijo que tienen 8 meses para consolidarla. PAG 7

LA ESQUINA

No se juzga lo que es evidente. Y está claro que el crimen organizado está intentando influir en las elecciones de este año, como lo ha hecho de manera creciente a lo largo del tiempo. No hay que dejar que las palabras y las advertencias del magistrado De la Mata caigan en oídos sordos. La democracia y la paz social lo demandan.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 27 DE ENERO DE 2024** | AÑO LIX | NO. 21,006 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

SE EXTIENDE RECLAMO POR AGUA

En lo que va del año, habitantes de al menos ocho alcaldías y de municipios conurbados han cerrado vialidades para exigir a las autoridades locales el abasto de agua en sus hogares. Los reclamos llegaron esta semana desde colonias como Lomas Virreyes o Molino del Rey, donde antes no había escasez. El más reciente informe de Conagua sobre el Sistema Cutzamala indica que que el líquido almacenado pasó de 40.7 por ciento, el 16 de enero, a 40.1 por ciento, el día 23. **PÁG. 22**

ROGELIO MORALES PONCE, CUARTOSCURO.COM

AZCAPOTZALCO, 26 DE ENERO

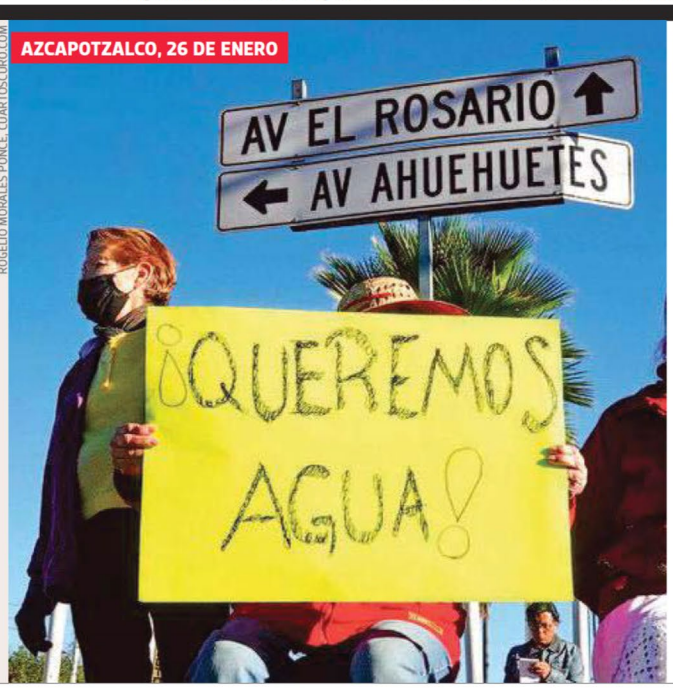

ORLANDO SALINAS, EL SOL DE TOLUCA

ECATEPEC, 18 DE ENERO

ALEJANDRO AGUILAR

MIGUEL HIDALGO, 23 DE ENERO

EN CINCO AÑOS

Van 13 ataques contra mandos de seguridad

ALEJANDRO ARTURO VILLA Y EL SOL DE TOLUCA

Un general en Zacatecas y el secretario de Seguridad de CdMx, algunos de los objetivos

Al menos 13 ataques contra altos mandos de seguridad federales, estatales y municipales se registran en los primeros cinco años del sexenio.

Destacan el atentado en 2020 contra el entonces secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, y los asesinatos del delegado de la Fiscalía General de la República (FGR) en Chilpancingo, Fernando García; y del coordinador de la Guardia Nacional en Zacatecas, el general José Silvestre Urzúa.

El analista y experto en seguridad pública David Saucedo, comentó que ante una mayor actividad de labores de investigación y arrestos de generadores de violencia, estos responden con ataques a funcionarios de seguridad.

El año pasado, el 26 de noviembre, fue asesinado el director de la Policía Municipal de Contepec en el municipio de Zamora, Michoacán, Héctor Alejandro. De acuerdo con los primeros informes, sujetos armados irrumpieron en un domicilio donde se encontraba en compañía de su familia, para después privarlo de su libertad.

Anterior a ese hecho, el 19 de noviembre fue asesinado el Teniente Coronel, Cesar, asignado al estado de Puebla para la Guardia Nacional, al interior de un fraccionamiento en Cuautla, Morelos.

Ayer, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) descartó que el ataque del jueves contra el convoy que trasladaba a su titular, José Luis Cervantes, haya sido un atentado dirigido al fiscal.

Dentro del vehículo que el jueves realizó "acercamientos peligrosos" con una de las unidades de la escolta del fiscal se encontraron un arma de fuego de tipo fusil con cargador abastecido con tres cartuchos útiles y tres casquillos percutidos, todos de calibre 7.62 x 39., una chamarra táctica y una cangurera verde que en su interior contenía bolsas con presuntos narcóticos. **Pág. 4**

ENDURECE DISCURSO

Biden ofrece cerrar frontera

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, pidió este viernes a los republicanos del Congreso que aprueben un proyecto de ley bipartidista para controlar la migración que permitiría "cerrar la frontera" con México "cuando esté colapsada".

"Lo que se ha negociado sería -si se aprueba como ley- el conjunto de reformas más duras y justas para garantizar la seguridad de la frontera que jamás hayamos tenido en nuestro país", afirmó en un comunicado.

"Me daría, como presidente, una nueva autoridad de emergencia para cerrar la frontera cuando esté colapsada", añadió el demócrata sin dar más detalles y en un tono inusual en él. **Pág. 25**

DE MÉXICO PARA EL MUNDO

Frenan exportaciones

Los envíos mostraron el año pasado su menor tasa de crecimiento anual desde 2019, en parte por un avance acotado de la industria en EU. **Pág. 6**

ESCRIBEN

Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Eduardo Cruz **Pág. 11**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

ESCRIBE SOBRE SU TIEMPO

GOSSIP

ELY GUERRA HABLA DE SU EVOLUCIÓN

Con más de 30 años de carrera, la cantautora sigue buscando nuevas formas de expresión; "tiene que ver con la edad, no puedo escribir las mismas canciones", admite.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

¡CONSULTA AQUÍ! AUTOS OEM

TU PASIÓN POR LOS AUTOS

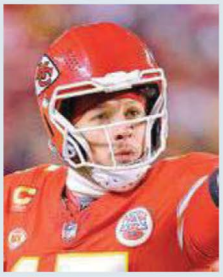

DUELO DECISIVO

Lamar Jackson de Ravens y Patrick Mahomes con Chiefs, por la supervivencia ante las defensivas más agresivas en final de AFC

MARCADOR

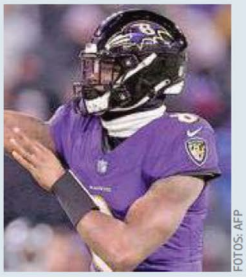

FOTOS: AFP

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx SÁBADO 27 DE ENERO DE 2024

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.34,798 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ACAPARAN TERRENO

A PESAR DE NARCOGOLPES Y EJECUCIONES, LA UNIÓN TEPITO CONTROLA 7 ALCALDÍAS Y BUSCA APODERARSE DE TLÁHUAC Y XOCHIMILCO, SEGÚN EL ENCARGADO DE DESPACHO DE IZTAPALAPA Y ÁREAS DE INTELIGENCIA DE LA CDMX

Pág. 11

PRESENCIA DE LA UNIÓN

MÁS DEL 50% de la capital está en asedio.

- Gustavo A. Madero
- Azcapotzalco
- Miguel Hidalgo
- Cuauhtémoc
- Iztacalco
- Venustiano Carranza
- Iztapalapa
- Tláhuac
- Xochimilco

ULISES BRAVO

JOSÉ MELTON

México tiene déficit de nutriólogos pese a enfermedades vinculadas con la alimentación inadecuada

Pág. 4

Dan de alta al escolta del Fiscal José Luis Cervantes, lesionado en el ataque a éste; MP aún no determina situación legal del atacante

Pág. 12

FOTOS: FGJEM

Complicado panorama

de 38 reformas enviadas por AMLO a diputados, sólo 18 han pasado

P. 4

SÁBADO 27 DE ENERO 2024

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 16058

CARTA ABIERTA

C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
Magistrada Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

C. ALEJANDRO GERTZ MANERO
Fiscal General de la República

C. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA
Titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A las asociaciones y organizaciones de periodistas de la república mexicana

A todos los periodistas

A LA OPINIÓN PÚBLICA:

El que suscribe, **NAIM LIBIEN KAUI,** me dirijo a ustedes para dar a conocer las irregularidades con las que fue emitida la sentencia en **MI CONTRA** el pasado 14 de diciembre de 2023, sobre la ilegal, infundada y desmotivada sentencia que me fue notificada el pasado 5 de enero de 2024, encontrándome con el que me fue **NEGADO EL AMPARO número 88/2023,** mismo que presentaron mis abogados en tiempo y forma y, por demás estaría explicarles que esto, sin duda, es **"UN FAVOR"** que pagan los **MAGISTRADOS DEL 4.° TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO,** con residencia en Toluca, Estado de México, resultando inconcebible que me fuera **NEGADO** el **DERECHO DE AMPARO,** por **LOS TRES MAGISTRADOS PONENTES,** haciendo caso omiso a este recurso, al cual **NAIM LIBIEN KAUI TIENE DERECHO,** y que fue **INTERPUESTO** por **MÍ** y en el cual se especifica claramente que:

PRIMERO.- Mi nombre es **NAIM LIBIEN KAUI,** y en ningún momento acepto llamarme o tener relación alguna con **NAIM KAUI LIBIEN,** toda vez que este último fue una creación del expresidente **Enrique Peña Nieto** y su gabinete, para ejercer una **LEY MORDAZA** contra **NAIM LIBIEN KAUI.**

Es de comentarse que, al ser investigado por la anterior administración federal, se dieron cuenta que **NAIM LIBIEN KAUI** no contaba con ningún problema fiscal, por lo que ellos, **Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray Caso, Gerardo Ruiz Esparza, Luis Enrique Miranda Nava,** fabricaron a un sujeto con los apellidos invertidos, **NAIM KAUI LIBIEN,** al que le crearon un adeudo fiscal, por el cual **ME INGRESARON A MÍ, NAIM LIBIEN KAUI,** al penal del Altiplano el ***1 de septiembre de 2016***, por desviación fiscal, delito inexistente para **NAIM LIBIEN KAUI.**

Sin embargo, ese delito como tal, derivó en libertad bajo caución a **MI FAVOR,** por lo cual me obligaron a solicitar una fianza para garantizar un crédito fiscal **PREFABRICADO** de poco más de ***18 y medio millones de pesos***, documento que **NINGUNA AFIANZADORA** fue capaz de otorgar, pues fueron **AMENAZADAS** por **Luis Videgaray Caso,** exsecretario de Hacienda, que, de liberar dicho documento a favor de **NAIM LIBIEN KAUI,** las consecuencias **SERÍAN LAMENTABLES** en contra de la empresa expendedora de la fianza, por lo que se tuvo que presentar un billete de depósito para alcanzar, luego de ***90 días preso***, la libertad bajo caución a la que tenía derecho.

SEGUNDO.- Destaco que, a la fecha, y después de ocho años en que mis abogados han intentado terminar con esta **FARSA,** es día en que **NO PUEDO ENTENDER** el porqué **COARTAR LA LIBERTAD DE PRENSA,** y seguir **PIDIENDO FAVORES** de los exfuncionarios federales peñistas, para que se **ME SIGAN NEGANDO** todo acto legal interpuesto por mis abogados, sobre la ***causa penal 13/2018-VI.***

TERCERO.- El motivo por el que fui **VÍCTIMA DEL ABUSO DE PODER DE ENRIQUE PEÑA NIETO** y su **GABINETE**, tiene que ver con el manejo mediático del **CASO PAULETTE,** en el que estuvo inmiscuido todo el gabinete gubernamental de **PEÑA NIETO,** así como los **DESVÍOS DE RECURSOS** multimillonarios del exsecretario de Comunicaciones y Transportes, **GERARDO RUIZ ESPARZA,** a favor de **JUAN ARMANDO HINOJOSA CANTÚ,** compadre del expresidente **ENRIQUE PEÑA NIETO,** y el abuso **CRIMINAL** que cometieron contra el pueblo mexicano y las **ARCAS FEDERALES.**

Por supuesto que, la forma de amedrentar y crear una **LEY MORDAZA** y **COARTAR LA LIBERTAD DE PRENSA** ejercida por el diario ***UNOMÁSUNO*** y el editor, **NAIM LIBIEN KAUI,** fue fabricándome un delito fiscal, internarme en un penal de alta seguridad, y maniatarme durante los últimos ocho años, tiempo en el que he venido luchando, jurídicamente hablando, contra **LOS FAVORES** y **COMPONENDAS** *recibidas por jueces y magistrados que han tenido mi asunto en sus manos, derivando en la negativa constante de cualquier acto jurídico ejercido por mis abogados ante cualquier instancia judicial de este país.*

CUARTO.- Hago saber a todos los profesionistas del Derecho en México que, entre tantas irregularidades cometidas en **MI CONTRA,** está la conformación de un expediente, hoy de 18 tomos, con **COPIAS SIMPLES** de los documentos con los cuales se imputó a **NAIM KAUI LIBIEN** un delito fiscal, por el que **NAIM LIBIEN KAUI,** sin haber sido notificado o apercibido por instancia fiscal alguna, fue detenido e ingresado a un penal **DE ALTA SEGURIDAD,** como es el del **ALTIPLANO,** además de ser internado en un área, también denominada de **MUY ALTA SEGURIDAD (M1).**

QUINTO.- Hago del conocimiento de las autoridades antes mencionadas que, **NAIM LIBIEN KAUI,** con 77 años de edad, a la fecha **NO TIENE ADEUDO ALGUNO** con el **SAT** y con ninguna otra dependencia gubernamental, sin embargo, sigo siendo **VÍCTIMA** del abuso de poder del expresidente **Enrique Peña Nieto** y su gabinete, pues se presume, magistrados y jueces siguen recibiendo **"INSTRUCCIONES"** de expeñistas.

Lo anterior podría constatarse, luego de la sesión que llevaran a cabo tres magistrados de nombres **MAURICIO TORRES MARTÍNEZ (presidente)** y **JAIME SANTANA TURRAL,** así como la secretaria **GIGLIOLA TAIDE BERNAL ROSALES,** en funciones de magistrada de Circuito, integrantes del 4.° Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito con residencia en Toluca, Estado de México, mismos que **HICIERON CASO OMISO** al ***recurso de amparo 88/2023***, documento que consta de **180 fojas,** y que se muestra que **NO** fueron analizadas a fondo, tal como se vio en el video de la sesión correspondiente al día 14 de diciembre de 2023, esta encabezada por los magistrados antes mencionados y que hicieron valer la encomienda de **NEGAR EL AMPARO;** acto indebido, pues el **FONDO** es que **NAIM LIBIEN KAUI,** jamás ha tenido adeudo con el **SAT,** anteponiendo esto, siempre, a un sujeto de nombre **NAIM KAUI LIBIEN,** presuntamente responsable de todo lo que se le imputa, pero **SIENDO AJENO TOTALMENTE A NAIM LIBIEN KAUI.**

Dicho sea de paso, es increíble que **GIGLIOLA TAIDE BERNAL ROSALES,** a **11 días** de haber sido nombrada, tuviera el tiempo necesario y suficiente para leer y analizar, a fondo, **18 tomos** de **MI CAUSA,** dando su veredicto **NEGATIVO.**

Por lo anterior, **EXIJO** a las autoridades arriba mencionadas, **RESPETEN MIS DERECHOS DE PERIODISTA y EDITOR** del diario ***UNOMÁSUNO,*** así como **ANALICEN** a fondo y profesionalmente ***MI CAUSA,*** dejando de lado el ***AMIGUISMO*** y **COMPADRAZGO** de los **EJECUTORES DE LA LEY** con exfuncionarios peñistas.

NAIM LIBIEN KAUI

SCJN anularía 11 reformas de AMLO

aprobadas "fast track"

P. 5

AICM PAGARÁ 3 mil 700 mdd

en deuda por cancelación del NAIM

P. 3

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

IndMexCouncil
@IndMexCouncil

¡Feliz Día de la República a todos nuestros amigos indios! 🇮🇳
Celebremos la rica herencia, la diversidad y la unidad que hacen que la India sea realmente increíble. ¡ @IndMexCouncil les extiende sus más cálidos deseos en este día tan especial! @IndEmbMexico #RepublicDay #India

5:57 p. m. · 26 ene. 2024 · **52** Reproducciones

1 2

IndMexCouncil en X: "Happy Republic Day to all our Indian friends! IN Let's celebrate the rich heritage, diversity, and unity that make India truly incredible. @IndMexCouncil extends warm wishes on this special day! @IndEmbMexico #RepublicDay #India https://t.co/ECW1rn3hO3" / X (twitter.com)

India in México en X: "@MarcelaGuerraNL Gracias excelencia por asistir al evento y esperamos trabajar estrechamente con usted para fortalecer las relaciones entre India y México." / X (twitter.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		27/01/2024	LEGISLATIVO

Mensaje pronunciado por Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, durante el 75 aniversario del Día de la República de la India, en el Club Naval Norte, Ciudad de México

Distinguido señor embajador, Pankaj Sharma, amigas y amigos que nos acompañan en esta gran festividad que es el 75 Aniversario del Día de la República de la India que, como ustedes saben, es el día nacional de la India, y que es muy importante que estemos hoy todos reunidos para poder celebrarlo junto con la diáspora de la India en México.Entonces, nosotros tenemos que estar profundizando en estas relaciones, no sólo las culturales, las de cooperación, sino también las económicas para generar riqueza en nuestros pueblos. Gracias por escucharme, soy Marcela Guerra, y estoy a sus órdenes.

https://hojaderutadigital.mx/category/politics/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		27/01/2024	LEGISLATIVO

Mensaje pronunciado por Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, durante el 75 aniversario del Día de la República de la India, en el Club Naval Norte, Ciudad de México

Distinguido señor embajador, Pankaj Sharma, amigas y amigos que nos acompañan en esta gran festividad que es el 75 Aniversario del Día de la República de la India que, como ustedes saben, es el día nacional de la India, y que es muy importante que estemos hoy todos reunidos para poder celebrarlo junto con la diáspora de la India en México.Entonces, nosotros tenemos que estar profundizando en estas relaciones, no sólo las culturales, las de cooperación, sino también las económicas para generar riqueza en nuestros pueblos. Gracias por escucharme, soy Marcela Guerra, y estoy a sus órdenes.

https://www.tallapolitica.com.mx/mensaje-pronunciado-por-marcela-guerra-castillo-presidenta-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-durante-el-75-aniversario-del-dia-de-la-republica-de-la-india-en-el-club-naval-norte-ciuda/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/01/2024	LEGISLATIVO

México e India, promotores del multilateralismo, la democracia, el Estado de derecho y la paz: Marcela Guerra

Boletín No. 5859

• La presidenta de la Cámara de Diputados participa en la conmemoración del 75 aniversario del Día de la República de la India

• Resalta el crecimiento exponencial de la nación asiática y sus esfuerzos para buscar la igualdad de género

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que México y la India siempre han abogado por el multilateralismo, la democracia, el Estado de derecho y "la tradición que caracteriza a estos dos países que es la de buscar la paz".

Durante un acto conmemorativo del 75 aniversario del Día de la República de la India (26 de enero), que tuvo lugar en un club social del Bosque de Chapultepec, la diputada presidenta resaltó también el intercambio cultural y comercial entre ambas naciones que data del siglo XVI, así como su relación diplomática.

"México, como país latinoamericano, fue el primero en reconocer la soberanía de la India en 1947, pero no fue sino hasta 1950 que establecimos relaciones diplomáticas", rememoró.

Resaltó el papel de los grupos de amistad de la Cámara de Diputados que permiten fortalecer la diplomacia parlamentaria. "La experiencia es enriquecedora, porque recibimos siempre a funcionarios, pares, diputados, diputadas, y estamos haciendo constantemente diplomacia parlamentaria".

La diputada presidenta recordó la visita al Palacio Legislativo de San Lázaro, en 2022, del señor Om Birla, quien es su homólogo en el Parlamento indio.

También refirió que tras la Segunda Guerra Mundial, en el periodo de la Guerra Fría, México e India trabajaron juntos como miembros de las Naciones Unidas, en el G77, en el G15 y en el G6, y defendieron activamente los intereses de las naciones. “Todo eso buscando desarrollo con los nuevos conceptos que tenían que ver con la equidad y la justicia”.

En el 2021-2022, apuntó Guerra Castillo, India y México compartieron una responsabilidad en el Consejo de Seguridad de la ONU, y siempre abogaron por el multilateralismo, la democracia, el Estado de derecho y la paz.

Comentó que en el marco de la Cumbre del G-20, en Nueva Delhi, a finales de 2023, tuvo la oportunidad de acudir y participar en la reunión de parlamentarios del P20, “y pude constatar de primera mano el crecimiento impresionante que ha tenido la India, el crecimiento ha sido exponencial”.

“Las relaciones que tenemos México y la India son muy fructíferas, y yo creo que debemos impulsarlas más, llegar a un puerto que pueda aterrizar en un tratado que puede ser de libre comercio porque, hoy por hoy, la India es una gran potencia en manufactura, es muy competitiva”, manifestó.

Finalmente, reconoció los esfuerzos de la India para buscar la igualdad de género, y en ese sentido dijo que “México es un país que tiene mucho que enseñar al mundo en materia de paridad”.

“En la India han avanzado muchísimo con esta voluntad de buscar la nueva masculinidad, y han adoptado las cuotas, han llegado al 33 por ciento para que mujeres preparadas ingresen al Parlamento, pero también a las filas del Gobierno para poder tener una democracia verdadera como la que ellos mismos impulsan”, concluyó.

सत्यमेव जयते
Embassy of India
Mexico City
Gurudev Tagore
Indian Cultural Centre
Mexico City

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ANIMAL POLITICO	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

AMLO propone ratificar a Jenaro Villamil por otros cinco años al frente del Sistema Público de Radiodifusión

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a la Comisión Permanente la ratificación de Jenaro Villamil para que esté al frente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano por cinco años más.

A través de un oficio dirigido a la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión AMLO menciona que el periodo de Villamil concluye el 14 de febrero de este 2024 por lo que sugiere su ratificación al contar con los requisitos previstos en la ley.

En el artículo 6 Constitucional se detalla que "la persona que presida el organismo público es designada a propuesta del Ejecutivo Federal con el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores o en sus recesos de la Comisión Permanente, durará en su encargo cinco años y podrá ser designado para un nuevo periodo por una sola vez y solo podrá ser removido por el Senado mediante la misma mayoría".

En el documento al que tuvo acceso *Animal Político*, López Obrador menciona que con el objetivo de fortalecer al organismo, "someto a la aprobación de esa Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión la designación de Jenaro Villamil Rodríguez para que sea elegido por un nuevo periodo de cinco años".

También destacó los logros obtenidos, entre los que enlista: Formalización de más de 50 convenios y acuerdos de colaboración con distintas instituciones tanto públicas como privadas, nacionales y extranjeras orientadas al fortalecimiento de los objetivos de los medios públicos. El incremento a nivel nacional de la cobertura de Canal Catorce del 56% al 76.5%, así como la audiencia de dicho canal en un 105.13%. Creación y puesta en marcha del proyecto Altavoz Radio con cobertura en FM en Colima, Coatzacoalcos, Mazatlán, Tapachula y 16 ciudades más. Y la presidencia protempore de la Red TAL (Televisión de América Latina) entre 2021 y 2022.

https://animalpolitico.com/politica/amlo-ratificar-jenaro-villamil-sistema-publico-de-radiodifusion

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	27/01/2024	LEGISLATIVO

AMLO propone a Jenaro Villamil al frente del SPR por otros cinco años

DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Comisión Permanente la solicitud para ratificar a Jenaro Villamil Rodríguez al frente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) por un periodo más de cinco años, "con el objeto de fortalecer a ese organismo".

La solicitud del Ejecutivo federal para la relección del funcionario fue remitida a la presidenta de la Permanente, la diputada Marcela Guerra Castillo, y será discutida en la sesión de este lunes de ese órgano del Congreso.

El escrito señala que de acuerdo con la Constitución, el Ejecutivo federal tiene la facultad de designar a quien presida el SPR, nombramiento que deberá ser ratificado por mayoría calificada por el Senado o por la Comisión Permanente, en caso de recesos legislativos.

Durará en ese encargo cinco años. Puede ser designado en un nuevo periodo por una sola vez, "y sólo podrá ser removido por el Senado mediante la misma mayoría".

El presidente López Obrador sometió a la Comisión Permanente la designación de Villamil Rodríguez, cuya gestión al frente del organismo público descentralizado responsable de promover el servicio de radiodifusión sin fines de lucro vence el próximo 14 de febrero.

En el documento, el titular del Ejecutivo federal destaca la amplia trayectoria profesional de Villamil Rodríguez en los ámbitos periodístico y académico y sus logros como presidente del SPR, entre ellos "la formalización de más de 50 convenios y acuerdos de colaboración con distintas instituciones tanto públicas como privadas, nacionales y extranjeras, orientados al fortalecimiento de la función y objetivos de los medios públicos de radiodifusión federales, estatales y municipales".

Asimismo, se resalta el incremento en la cobertura de la señal de Canal 14, de 56 a 76.5 por ciento, así como de la audiencia de esa televisora en 105.13 por ciento, según cifras de HR Ratings.

Villamil Rodríguez reúne los requisitos previstos en el artículo 18 de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, y de ser ratificado por la Permanente, "desempeñará tan alta encomienda con plena responsabilidad y en beneficio de nuestro país", concluye el Ejecutivo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	27/01/2024	LEGISLATIVO

Van candidatos por tercera y segunda reelección

Entran 'repetidores' a listas de PAN y PRI

Amarran su escaño Cortés y Moreno; apuntan también a familiares

CLAUDIA SALAZAR

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRI, Alejandro Moreno, no sólo encabezan las listas plurinominales al Senado, sino que también colocaron a sus más cercanos para la Cámara de Diputados.

Además, en las listas destacan legisladores que van por su tercera y segunda reelección, así como senadores que saltarán a San Lázaro.

En el blanquiazul, al menos 30 de 112 actuales diputados van por la elección consecutiva.

Colocado en la lista pluri de la cuarta circunscripción, Jorge Romero, actual coordinador de la bancada, va por su tercer periodo.

Por Guanajuato, Éctor

PARTIDOCRACIA

Los líderes del PAN y PRI aseguraron espacios en el Congreso para ellos, sus familiares y para legisladores que repetirán o brincarán de una Cámara a otra.

HERMANO DE MARKO CORTÉS

David Alejandro Cortés Mendoza
- Actual diputado local
- Candidato en el Distrito 10 de Morelia

SOBRINO DE ALEJANDRO MORENO

Christian Castro Bello
- Aspirante a diputado plurinominal en la tercera circunscripción

TERCERA REELECCIÓN

PAN
- Éctor Jaime Ramírez Barba
- Ricardo Villarreal
- Annia Sarahí Gómez
- Jorge Romero
- Armando Tejeda
- José Elías Lixa.

PRI
- Rubén Moreira

Jaime Ramírez Barba y Ricardo Villarreal, así como Annia Sarahí Gómez fueron electos en 2018, reelectos en 2021 y van a competir de nuevo por distritos seguros para su partido.

El michoacano Armando Tejeda, operador político de Marko Cortés, también va por su tercera elección, y ahora es candidato plurinominal.

Otro que va por su tercera estancia en San Lázaro es el yucateco José Elías Lixa.

Entre los que quieren un segundo periodo está Margarita Zavala, por el Distrito 10 de la Alcaldía Miguel Hidalgo; Jorge Triana, por el Distrito 17 de Álvaro Obregón; y Héctor Saúl Téllez, por Coyoacán.

Gabriel Quadri también repite por el distrito 8 de Coyoacán.

El poblano Humberto Aguilar Coronado va por segunda postulación en el distrito 10 de la ciudad de Puebla; así como la mexiquense Teresa Castell, quien busca repetir por el Distrito 34 del Estado de México.

Mónica Becerra y Paulo Gonzalo Martínez repiten en sus distritos 1 y 2 de Aguascalientes.

Entre los senadores panistas que saltan a la Cámara de Diputados destacan Julen Rementería y Kenia López Rabadán, jefa de la oficina de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez.

El senador Germán Martínez, que renunció al PAN hace seis años, también está en la lista pluri de San Lázaro.

Josefina Vázquez Mota competirá por el Distrito de 18 de Huixquilucan, Estado de México, que ganó Morena en 2021.

LA LISTA

SEGUNDA REELECCIÓN

PAN
- Margarita Zavala
- Jorge Triana
- Héctor Saúl Téllez
- Humberto Aguilar C.
- Teresa Castell
- Gabriel Quadri
- Mónica Becerra
- Paulo Gonzalo Martínez

PRI
- Sofía Carvajal
- Yolanda de la Torre
- Marcela Guerra
- Eufrosina Cruz
- Tereso Medina
- Lorena Piñón
- Fuensanta Guerrero

CHAPULINES DEL SENADO A LA CÁMARA BAJA

PAN
- Julen Rementería
- Kenia López Rabadán
- Germán Martínez
- Josefina Vázquez Mota

PRI
- Mario Zamora
- Sylvana Beltrones
- Indira Kempis

TRICOLORES

El actual coordinador de PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, es aspirante plurinominal por tercera ocasión.

Por segunda ocasión y por vía plurinominal aparecen Sofía Carvajal, Yolanda de la Torre, Marcela Guerra, Eufrosina Cruz, Tereso Medina, Lorena Piñón y Fuensanta Guerrero.

De los priistas que vienen del Senado están Mario Zamora, Sylvana Beltrones e Indira Kempis, que desertó de Movimiento Ciudadano y se sumó a la bancada del PRI.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, se aseguró el primer lugar en la lista de su partido para el Senado.

Ángel Ávila, representante del sol azteca ante el INE, amarró el primer lugar de la lista de candidatos a diputados plurinominales.

Sólo repiten Gabriela Sodi, por el distrito 12, de la Alcaldía Cuauhtémoc, y Francisco Javier Huacus, por el Distrito 2 de Apatzingán, Michoacán.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	27/01/2024	LEGISLATIVO

El PRI pagó favores a Indira Kempis con la plurinominal en San Lázaro, acusa MC

ANDREA BECERRIL

El PRI integró a sus listas de candidatos a diputados plurinominales a la senadora Indira Kempis, quien recientemente llegó al *tricolor* luego de dejar MC, descontenta por no haber logrado la nominación del partido naranja a la Presidencia de la República.

Aunque no está en los primeros lugares, sino en el número ocho de la segunda circunscripción, que encabezan Rubén Moreira y Marcela Guerra, Kempis fue tomada en cuenta, en lo que sus ex compañeros de MC consideran "un pago de favores" de Alejandro Moreno, dirigente del PRI, hacia ella.

La senadora emecista Laura Ballesteros dijo que se trata de "la crónica de un pacto anunciado, porque desde hace mucho Kempis trabajó con el PRI para hacerle daño al proyecto de MC y ahora a su candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez".

La senadora regiomontana "es instrumento del *Prian*, donde están desesperados porque en la contienda presidencial van abajo, muy abajo en las encuestas y saben que van a perder".

Recordó que el PRI y Kempis presentaron recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación contra la entonces precandidatura de Álvarez Máynez y poco después la legisladora se integró al PRI en el Senado.

"El favor ya se lo pagaron con una diputación plurinominal, pero al final no sólo tenemos el mejor candidato, sino el mejor proyecto, y por eso representamos el futuro del país. Que le vaya bien con el pasado corrupto que tanto denunció antes y que ahora parece que será su casa", recalcó Ballesteros.

Otra senadora que se unió al PRI de última hora (luego de pasar por el PT y el grupo plural) es Nancy de la Sierra, quien será candidata *tricolor* al Congreso de Puebla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
World Nation News		27/01/2024	LEGISLATIVO

Candidatos derrotados por Morena en las listas del PRI para elecciones plurinominales

La decisión del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de crear listas de candidatos plurinominales a las cámaras de senadores y diputados incluye a figuras de la dirigencia, pero también a priístas que compiten por la gubernatura y fueron derrotados por Morena.

En este caso están, por ejemplo, Alejandra del Moral, ex candidata a gobernadora del Estado de México, y Christian Castro Bello, quien perdió la elección en Campeche y es sobrino del dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas.

Para sorpresa de los priístas, en las listas del Senado no se incluyó a la senadora Beatriz Paredes Rangel, quien se registró para contender por la reelección.

Como parte de las sorpresas de la lista, Moreno incluye como candidato a diputado a Juan Carlos Hank Krauss, hijo de Jorge Hank Rhon, dueño del Grupo Caliente y ex alcalde de Tijuana, y nieto del profesor Carlos Hank González, quien fue secretario de Agricultura en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

En las listas reveladas, porque la dirigencia del PRI aún las oculta, se confirma que buscarán de nuevo la Cámara de Diputados, el coordinador Rubén Moreira, y la actual presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra.

Candidates Defeated By Morena On The PRI Lists For Multi-member Elections (worldnationnews.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Oposición presenta lista de plurinominales

Con algunas sorpresas se dieron a conocer las candidaturas plurinominales del PAN y del PRI. Entre las polémicas del PAN está la aparición del exgobernador Francisco García Cabeza de Vaca, quien buscará una curul en la Cámara de Diputados. Germán Martínez, Jorge Romero, Margarita Zavala, María Elena Pérez-Jaén, Juan Carlos Romero Hicks, Jorge Triana y Gabriel Quadri, buscarán su reelección. En el PRI el número uno para el Senado es el presidente Alejandro Moreno, están además, Ana Lilia Herrera, Carlos Aceves del Olmo, Aurelio Nuño. A San Lázaro intentarán llegar Mario Zamora y Sylvana Beltrones, mientras por la reelección irán Rubén Moreira y Marcela Guerra.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2140?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2140&authkey=!ACEBLIC9aYHm6rw&ithint=video&e=UUDj8a

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Oposición presenta la lista de sus candidatos plurinominales

Con algunas sorpresas se dieron a conocer las candidaturas plurinominales del PAN y del PRI y algunos de los nombres que podría postular el PRD. El PAN y el PRI tuvieron encerronas separadas y luego hicieron públicas las listas de sus candidatos plurinominales. Entre las sorpresas del PAN, está la aparición del exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, quien buscará una curul en la Cámara de Diputados, así como el 'arrepentido' Germán Martínez, quien en 2018 renunció a 30 años de su militancia en el PAN para sumarse a la 4T, ahora buscará ir al Senado. Además, Jorge Romero, Margarita Zavala, María Elena Pérez-Jaén, Juan Carlos Romero Hicks, Jorge Triana y Gabriel Quadri buscarán su reelección en San Lázaro. Del Senado a la Cámara de Diputados, buscarán saltar Josefina Vázquez Mota, Kenia López Rabadán y Julen Rementería.

En el PRI, el número 1 en la lista para el Senado es su presidente, Alejandro Moreno, también está la secretaria general, Carolina Viggiano y el exgobernador de Sonora, Mario Fabio Beltrones. A San Lázaro intentarán llegar los senadores Mario Zamora, Sylvana Beltrones y Alejandra del Moral. En la reelección irán Rubén Moreira y Marcela Guerra.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2145?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2145&authkey=!ADIkRjg1cHXTlcM&ithint=video&e=HHSNgj

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		27/01/2024	LEGISLATIVO

Gerardo Férnández Noroña representará al PT en el INE: “Agárrense derechosos”

A través de las redes sociales, el diputado compartió un documento en el cual se confirma su ingreso al órgano electoral

El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), **Gerardo Fernández Noroña**, informó la tarde de este viernes 26 de enero a través de la red social X -antes llamada Twitter- que se integra de manera oficial a los debates dentro del **Consejo General del Instituto Nacional Electoral** (INE), por lo que envió un duro mensaje a la oposición.

El legislador que en el pasado buscó ser candidato a la Presidencia de la República por Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**), ocupará el lugar de Pedro Vázquez como consejero del Poder Legislativo ante el órgano electoral que además se encargará de organizar las elecciones del próximo 2 de junio.

Con este cambio, se ha adelantado que el polémico legislador entablará discusiones con ***Rubén Moreira***, quien forma parte del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), así como con **Guadalupe Acosta Naranjo**, representante del Partido de la Revolución Democrática (***PRD***).

Gerardo Férnández Noroña representará al PT en el INE: “Agárrense derechosos” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Fernández Noroña se integrará al debate en consejo general del INE

El diputado Gerardo Fernández Noroña se integrará al debate en el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE).

El nombramiento, como representante propietario del Partido del Trabajo (del Poder Legislativo) advierte discusiones con sus contrapartes de partidos de oposición como Rubén Moreira (PRI) y Guadalupe Acosta Naranjo (PRD).

Fernández Noroña es además vocero del equipo de campaña de Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición integrada por Morena, PT y Partido Verde.

El nombramiento ya fue informado a la consejera presidenta Guadalupe Taddei. Fernández entra en lugar de Pedro Vázquez, especialista en temas electorales, de larga experiencia en la representación en el consejo general del INE, donde es frecuente que sus colegas le reconozcan su trayectoria.

https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/26/politica/fernandez-norona-se-integrara-al-debate-en-consejo-general-del-ine-2181

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN RADIO	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Jorge Romero se pronuncia por buscar consensos en el próximo periodo de sesiones

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, aseguró que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional defendió los contrapesos constitucionales del país durante el segundo periodo de la LXV Legislatura. Al hacer un balance de trabajo, Romero enumeró que como oposición buscaron la designación de recursos para la reconstrucción de los municipios de Guerrero, afectados por el huracán Otis y prestaciones laborales para los elementos de la Guardia Nacional, aceptó además, que el último periodo de sesiones será de arduo trabajo donde se buscarán los consensos necesarios, luego del anuncio del Presidente del paquete de reformas constitucionales.

https://drive.google.com/file/d/1rVCI1_xxcyGjAKOCG8rwQV7FX9n0HX2b/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Las reformas de AMLO serán la columna vertebral de la plenaria de diputados de Morena: Ignacio Mier

Ignacio Mier adelantó que entre las reformas que presentará el presidente López Obrador, sobresalen las del salario mínimo, Poder Judicial, austeridad y desaparición de organismos autónomos. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, detalló que la discusión de estas modificaciones será la columna vertebral de la reunión plenaria del Grupo Parlamentario.

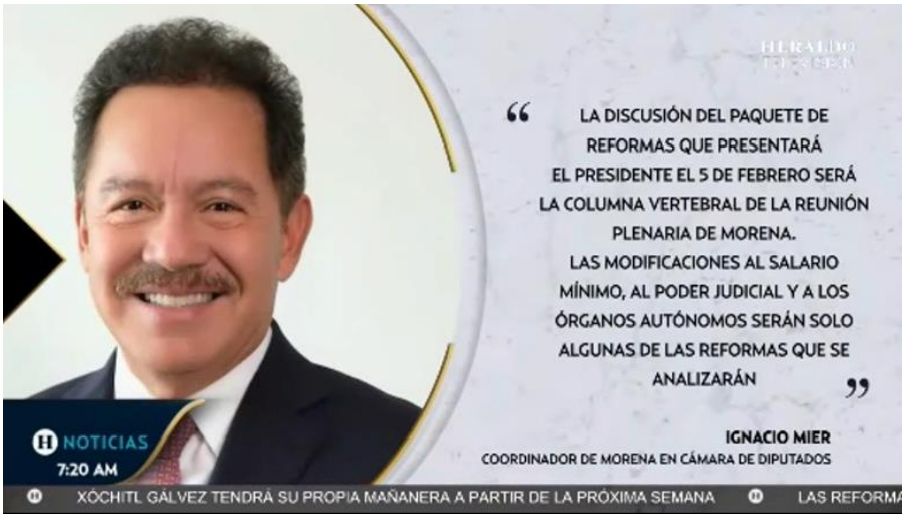

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2138?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2138&authkey=!AMMdjDeUwediqwA&ithint=video&e=qP2xII

Reformas Constitucionales de AMLO serán abordadas en la plenaria de morena: Dip. Mier

“Con el fin de intercambiar puntos de vista con relación a la agenda legislativa y a las iniciativas que ya anunció el Presidente de la República”, durante dos días legisladores y legisladoras de morena se reunirán con funcionarios federales, así lo confirmó Ignacio Mier Velazco, coordinador de esa bancada en San Lázaro.

https://lineapolitica.com/reformas-constitucionales-de-amlo-seran-abordadas-en-la-plenaria-de-morena-dip-mier/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	27/01/2024	LEGISLATIVO

Alista equipo de Gálvez radiografía de violencia

MAYOLO LÓPEZ

El equipo de campaña de Xóchitl Gálvez prepara un diagnóstico sobre la violencia del crimen organizado, en el que incluirá un capítulo de la situación que prevalece en Taxco, Guerrero, asediado por la extorsión en casi todas las actividades comerciales.

Taxco cumple seis días sin transporte público, sin clases presenciales, y muchos comercios han cerrado sus cortinas. El jueves, cientos de taxqueños prendieron veladoras para pedir paz y seguridad.

El coordinador de las mesas de trabajo sobre seguridad, el diputado federal priista Rubén Moreira, advirtióque hay "situación de sálvese quien pueda" en Taxco, donde la autoridad –municipal, estatal y federal–, acusó, está ausente.

El diagnóstico que dará a conocer el equipo de la abanderada presidencial de Oposición, "servirá de mucho" para ilustrar la realidad que se vive en ese municipio y en Guerrero.

"En Taxco todas las actividades pagan cuota. El que produce plata ya tiene un intermediario, la señora que vende tamales. ¿Te imaginas que van a pedirle cuota a un casino?, pues no, le quitan 50 pesos a que hace tamales. Es increíble lo que está pasando", planteó Moreira.

En opinión del ex Gobernador de Coahuila, el caso de Taxco tiene la gravedad de que el Alcalde no está presente, pero tampoco el Gobierno del estado ni el federal.

"Lo que está ocurriendo en Taxco es la muestra de lo que está pasando en muchos lugares del país, y los pueblos mágicos no son excepción. Ahí encontramos la falta de autoridad municipal, la ausencia de autoridad estatal que la supla, que sea subsidiaria", señaló.

"Un Gobierno federal que no se hace presente. Taxco es un caso muy singular porque está a 150 kilómetros de la capital, no estamos hablando de un lugar remoto".

En la ciudad platera, prosiguió Moreira, todas las actividades están pagando cuota: los mercados, los taxis, los comerciantes,los hoteleros.

"Pero, además, es claro que el Alcalde está enterado de lo que pasa, e incluso amenaza a los periodistas que están difundiendo los casos diciendo que se pueden morir", sostuvo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	27/01/2024	LEGISLATIVO

Congreso: AN y PRI llevan a 11 ex *góbers* y... cero ciudadanos

MOISÉS BUTZE

Legislativo

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

PAN, PRI y PRD apostaron por 11 ex gobernadores para conducir las negociaciones en el Congreso de la Unión con la nueva administración federal que será elegida el próximo 2 de junio.

Así, echaron abajo la alianza con la ciudadanía que pregonaron tras la derrota en la elección del Estado de México y que los llevó a abrir su proceso de selección presidencial para generar mayor ánimo social.

De saque los presidentes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, garantizaron su lugar para los próximos seis años en el lugar número 1 de sus respectivas listas de plurinominales, es decir, no necesitarán hacer campaña para llegar a su escaño.

El PRI es el partido que más ex mandatarios llevará al Congreso este año, empezando por el antes mencionado Alejandro Moreno, quien gobernó Campeche durante cuatro años. Esta será la segunda vez que llega al Senado, tras 18 de su primer arribo.

En aquel 2006, quien comandó a *Alito* fue el también ex gobernador de Sonora Manlio Fabio Beltrones, quien es su quinta vez como legislador federal, su primera experiencia fue en San Lázaro en 1982. En tanto, el ex mandatario de Coahuila Miguel Riquelme llegará por primera vez a un escaño.

También será la primera experiencia en el Senado de los ex gobernadores Rolando Zapata Bello (Yucatán) y de Miguel Alonso Reyes (Zacatecas). El ex mandatario de Coahuila y actual coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, se reelegirá en su curul.

A pesar de perder su elección a gobernador en Hidalgo, Carolina Viggiano se coló en las listas de mayoría relativa y representación proporcional al Senado. Mientras que los aspirantes derrotados Christian Castro Bello en Campeche y Alejandra del Moral en el Estado de México alcanzaron una curul.

Del lado panista también se la jugaron con cuatro ex gobernadores: Francisco Ramírez Acuña (Jalisco), Miguel Márquez (Guanajuato), Francisco García Cabeza de Vaca (Tamaulipas) y Miguel Ángel Yunes (Veracruz), que no buscó una candidatura para él, sino para sus dos hijos. Mauricio Vila, actual gobernador de Yucatán, también llegará al Senado.

A diferencia del PRI, que excluyó a sus ex aspirantes presidenciales, en el PAN todos encontraron un lugar, pero se ensañó con su ex candidata Josefina Vázquez Mota, a quien mandó a hacer campaña a Huixquilucan, y con Margarita Zavala, quien hará lo propio en la alcaldía Miguel Hidalgo.

En ese tenor está el ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México Miguel Ángel Mancera, al que el PRD mandó a hacer propaganda a la alcaldía Gustavo A. Madero, bastión de Morena donde ni siquiera radica.

El partido del sol azteca también rasuró a su ex aspirante a la presidencia Silvano Aureoles y a la jefatura de gobierno Luis Espinosa Cházaro, quienes advirtieron que el instituto político perderá su registro este 2024, a 35 años de su fundación.

El Duende (Comentarista)

Comentario con Carlos Loret De Mola

“Entre la sociedad es conocido que nuestros diputados, pues no trabajan, no chambean, prácticamente no hacen nada, pero eso sí, nosotros les pagamos sus sueldos. Bueno, pues ya que esto es conocido, entre los diputados que menos actividad legislativa han registrado en la Cámara de Diputados, se encuentran tres, en particular, que sorprenden por la cantidad de faltas, Patricia Armendáriz, Alberto Anaya y Alejandro Moreno, esto es un reporte publicado por la plataforma Buró Parlamentario. Hay que recordar que en este año hay elecciones y muchos de estos se van a querer reelegir, a pesar de que ni siquiera chambean”.

https://drive.google.com/file/d/10szu3Vf7FS3wf8djBYgRaHgSor3Eejaz/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	27/01/2024	LEGISLATIVO

Promueve Dante 'logros' de Máynez

CLAUDIA SALAZAR

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, adjudicó a Jorge Álvarez Máynez como logros personales la aprobación del aumento de los días de vacaciones y del salario mínimo.

A través de un post que difundió en redes sociales, el senador veracruzano destacó la actividad del zacatecano como diputado federal de la bancada naranja, de la que aún es coordinador.

"Las luchas de Máynez desde el Congreso", dice el promocional con la imagen del aspirante presidencial.

"Álvarez Máynez es un hombre preparado y que se ha dedicado a trabajar por nuestro País", presume Dante Delgado sobre Álvarez Máynez, lo que podría significar promoción ilegal en periodo de intercampaña.

"Desde Movimiento Ciudadano ha aportado una visión fresca y nueva, siempre poniendo a las personas al centro y sus causas al frente".

El ex Gobernador veracruzano atribuyó a Máynez la aprobación en San Lázaro del doble de vacaciones desde el primer año de antigüedad de los trabajadores, el aval a 20 días de licencia paternidad y el aumento al salario mínimo.

"Seguiremos trabajando por un país de iguales", dice en el post, en referencia a Álvarez Máynez,

Agrega, con la imagen del candidato, que seguirán luchando por una jornada laboral digna, la cobertura universal a los niños con cáncer en Jalisco y Nuevo León, becas para hijos de policías, el impulso a energías limpias y baratas, y que haya más debates menos spots en las contiendas políticas.

LAS LUCHAS DE MAYNEL DESDE EL CONGRESO

Especial

El líder nacional de MC, Dante Delgado, subió a redes sociales un post del abanderado presidencial de su partido,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	6	27/01/2024	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez en Instagram.

Aboga emecista por *justicia intergeneracional*

Jorge Álvarez Máynez, aspirante presidencial de MC, se pronunció por la "justicia intergeneracional" y señaló que uno de sus principales planteamientos es que "por el bien de todos, primero las niños y los niños".

En su cuenta de Instagram, el emecista explicó que el concepto consiste en que una generación "no tiene el derecho de comprometer a la otra", por ejemplo, en temas de medio ambiente.

"Es un principio que quiere decir que una generación no tiene el derecho de comprometer a la otra, hay muchos ejemplos, uno es la naturaleza", afirmó. El concepto, enfatizó el emecista, abarca el tema fiscal para no comprometer las pensiones: "No tienes derecho a darte un trato que no se le puede dar a la siguiente generación".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Mantendrá Patricia Mercado agenda de género clara y sin simulaciones

Patricia Mercado, coordinadora de contenido del programa de gobierno de Jorge Álvarez Máynez, candidato a la presidencia por Movimiento Ciudadano, expuso que su responsabilidad es mantener una mirada de género clara, sin ambages ni simulaciones donde cuidará que las propuestas sean congruentes con la agenda de las mujeres.

La senadora señaló que el trabajo que estará desempeñando al lado de Álvarez Máynez será crucial y el reto es que las mujeres se sientan mejor representadas por el aspirante del partido naranja que con las otras dos candidatas de cara a las elecciones del próximo 2 de junio.

Mercado confió que la agenda feminista se vuelva parte del compromiso de las dos mujeres candidatas presidenciales y no solo sea un planteamiento de Movimiento Ciudadano.

Sostuvo que en la contienda electoral está apoyando a un hombre y a ella le interesa que él lleve una verdadera propuesta feminista para seguir impulsando los derechos de las mujeres en México.

https://mvsnoticias.com/nacional/2024/1/26/mantendra-patricia-mercado-agenda-de-genero-clara-sin-simulaciones-624092.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA OCTAVA	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

MC es el grupo parlamentario que vota de forma libre e independiente: Álvarez Máynez

CIUDAD DE MÉXICO (BIANCA AGUIRRE).- El Candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, publicó un video en redes sociales donde aprovechó que la asociación Buró Parlamentario dio a conocer los resultados del Congreso de la Unión en lo que va de la legislatura actual. “Está muy claro que Movimiento Ciudadano es el grupo parlamentario que votó de forma más libre e independiente, a pesar de todas las mentiras que dicen el PRI y el PAN. Ahí está cómo se vendieron, cómo le fallaron a México, cómo engañaron otra vez a México. Esos traidores, esos vendidos son los que hoy encabezan la lista de plurinominales del PRI y del PAN en el Senado y en la Cámara de Diputados”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2150?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2150&authkey=!AO-PV3t9hnVF7eg&ithint=video&e=75QFuA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn40	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez reprueba listas de plurinominales del PAN, PRI y PRD

Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, comentó que las candidaturas del PAN y del PRI, no tienen nada de nuevo, lo que están buscando esos candidatos, dijo, es hueso.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2141?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2141&authkey=!AK3NpHkkhGelc2s&ithint=video&e=7ZskRu

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Máynez denuncia 'pluris' del PRIAN

El candidato presidencial por Movimiento Ciudadano celebró, en su cuenta oficial de X, el campeonato de Naranjeros de Hermosillo en la Liga del Pacífico de Béisbol.

También denunció que ‘Alito’ Moreno, presidente del PRI, se encuentra entre el 1% de legisladores que más faltó a la Cámara de Diputados, el candidato aseveró que pese a ello, Moreno va a encabezar la lista plurinominal del Senado por el PRI, por lo que retó a Xóchitl Gálvez a recordarle que ella siempre usa la frase: “Ni rateros, ni huevones”.

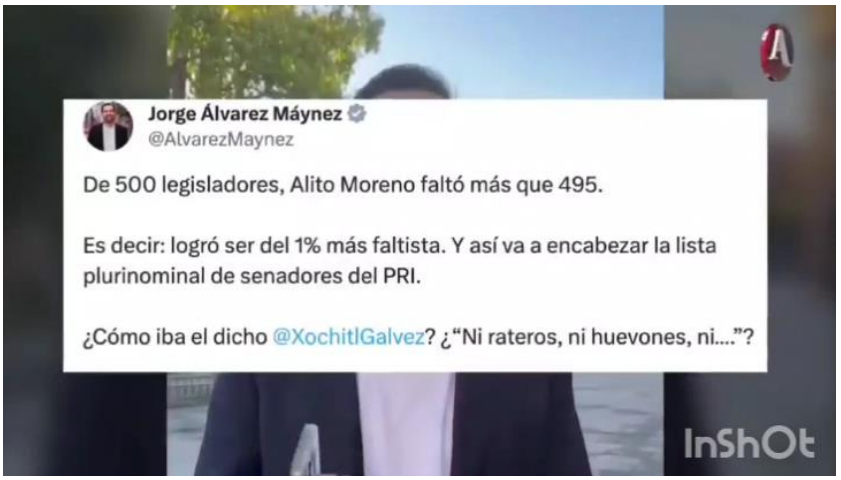

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2144?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2144&authkey=!AG_Behr9Najer2c&ithint=video&e=reQx88

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez criticó la coalición del PAN, PRI y PRD

Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, criticó a la coalición del PAN, PRI y PRD, aseguró que ya dieron por perdida la presidencia y que su alianza no es ciudadana, reiteró que siempre le han fallado a México y que no son una oposición real.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2146?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2146&authkey=!AH34jypeyQKGfTg&ithint=video&e=wiNVhW

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Álvarez Máynez criticó lista de plurinominales

El candidato presidencial por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, criticó al PRI y al PAN por sus candidatos al Congreso.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2137?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2137&authkey=!AL4SeVUf0ZQSSuk&ithint=video&e=umAvlT

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Listas de plurinominales del PAN y el PRI exhibe a la vieja política, afirma Álvarez Máynez

Luego de que se revelara la lista de candidatos a diputados y senadores plurinominales, el candidato presidencial por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, afirmó que esto exhibe a la vieja política. “Se acuerdan que hace una semana les dijimos que cuando saliera la lista de plurinominales del Senado, de la Cámara de Diputados, íbamos a conocer el verdadero rostro del PRI y del PAN, son unos delincuentazos, por supuesto que a ellos no les importa la candidatura a la presidencia, por eso la regalaron, a ellos les importa su fuero y su hueso, por eso va Alito de Pluri, por eso va Marko Cortés de Pluri. Ellos son la vieja política” aseveró.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2142?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2142&authkey=!AErUq555edQ6xbE&ithint=video&e=j0sc5d

Critica Álvarez Máynez candidaturas pluris de Alito y Marko Cortés

Jorge Álvarez Máynez, candidato a la presidencia por Movimiento Ciudadano, señaló a Alejandro Moreno, líder nacional del PRI; a Marko Cortés, líder nacional del PAN, por haber sido propuestos sí o sí, senadores para la próxima legislatura. Máynez calificó como *delincuentazos* a los líderes partidistas, "saben que necesitan fuero, porque han robado, porque han mentido, porque han engañado, solo les importa su fuero y su hueso, por eso va Alito de pluri, por eso va Marko Cortés de pluri. Ellos ven la política como un reparto del botín", aseguró.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2133?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2133&authkey=!AJe-Qib_o3vq5JI&ithint=video&e=GrOcei

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
YUCATÁN AL MINUTO		27/01/2024	LEGISLATIVO

"Van por su hueso y su fuero", Jorge Máynez sobre lista de pluris del PRIAN

Jorge Máynez publicó un video criticando las listas de plurinominales del PRI y PAN que se dieron a conocer este jueves. "Son unos delincuentazos", dijo Maynez y aseguró a dichos partidos no les importa la candidatura a la presidencia "y por eso la regalaron". También afirmó que "sólo les importa su hueso y su fuero" y que "ellos ven la política como un reparto del botín".

https://yucatanalminuto.com/noticia/van-por-su-hueso-y-su-fuero-jorge-maynez-sobre-lista-de-pluris-del-prian?categoria=politica

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
N+	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Las Mangas del Chaleco

Santos Briz (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- La jirafa Benito recorrió más estados que varios candidatos de algunos partidos políticos. Fue trasladada de Tabasco a Ciudad Juárez, porque según las redes sociales, fue un regalo de Adán Augusto López, exsecretario de Gobernación, a la diputada Andrea Chávez, originaria de esa ciudad, para pararse el cuello. Mientras que, Jorge Álvarez Máynez, candidato de MC, cantó la versión de fosfo junto al famoso Yuawi, Dante Delgado soltó la polilla con Ivonne Ortega, quien fue secretaria general del PRI. Por último, la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra, sorpresivamente ante diputados propuso su desaparición.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2156?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2156&authkey=!AG4_u2-b6Qk5JoU&ithint=video&e=MgbQpG

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Los Deshechos de la Semana

Daniel Sangeado (Periodista)

CIUDAD DE MEXICO (JAVIER ALATORRE).- En el mundo San Lázaro, el diputado Luis Espinosa Cházaro ya cayó en cuenta de que sus primos-hermanos del PRIAN se agandallaron las candidaturas, prácticamente los dejaron sin hueso. “A la dirigencia le ha faltado pelear por el PRD. ¿Quién le va a dar votos al PRD? Los perredistas”, sostiene el legislador.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2157?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2157&authkey=!ACZx-oweVHezp_Q&ithint=video&e=oYAv2j

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	27/01/2024	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Nombres. En las listas de candidatos plurinominales del PRI al Congreso destacan, en el caso del Senado, los nombres de **Alejandro Moreno**, presidente del partido; la secretaria general y actual diputada federal, **Carolina Viggiano**, y los ahora diputados **Pablo Angulo Briceño** y **Cristina Ruiz**, integrantes del primer círculo de la dirigencia priista. En cuanto a la lista plurinominal del PRI a la Cámara de Diputados, el primer lugar lo ocupa **Rubén Moreira**, coordinador de la bancada en la legislatura que está por concluir. Y luego se preguntan en la cúpula priista ¿por qué están tan distanciados de las bases?

2. Carga naranja. La maquinaria de **Dante Delgado**, líder de Movimiento Ciudadano, fue echada a andar. El actor, empresario y precandidato al Senado por ese partido, **Roberto Palazuelos**, criticó a los legisladores que buscan reelegirse sin tener los méritos suficientes y, sobre todo, a quienes durante sus actuales gestiones no trabajaron en beneficio de los ciudadanos. Y es que la senadora **Mayuli Martínez**, del PAN, ha sido señalada de no haber realizado una tarea legislativa en favor de los diferentes sectores de Quintana Roo, que es donde se postula **Palazuelos**. Quienes se mencionan como "lo nuevo" llegaron a corregir al país. Ja.

3. Tejido social. **Omar García Harfuch**, exsecretario de Seguridad de la CDMX, continúo con sus reuniones de trabajo rumbo a las elecciones del próximo 2 de junio, en las que participará al ser seleccionado en la primera fórmula de Morena para el Senado, luego de haber figurado en el proceso interno de candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. El exjefe de la policía capitalina informó que sostuvo una reunión con el senador de Morena, **Ricardo Monreal**, y resaltó la importancia de la unidad para lograr los resultados deseados para su proyecto este 2024. Experiencia a favor de la candidata **Claudia Sheinbaum**. No le fallen.

4. A todo vapor. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció que el próximo 28 de febrero, la refinería de Dos Bocas entrará en fase de operación a máxima capacidad de 280 mil barriles diarios de producción de combustibles. La refinería fue inaugurada en su obra civil en junio de 2022 por la entonces secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, y a partir de entonces comenzó la fase de interconexión de sistemas y de pruebas. La exfuncionaria ya ni se acuerda de la refinería en su carrera para suplir en la gubernatura de Veracruz a **Cuitláhuac García**. Sin Dos Bocas funcionando, **Nahle** no la tiene fácil.

5. Abuso. En su pugna contra transportistas de Michoacán, el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** es capaz de todo. Acusan que repartió millones de pesos a los 25 legisladores locales para aprobar *fast track* la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, pues tiene intereses económicos en la construcción de un teleférico en Uruapan y un Metrobús en Morelia. De acuerdo con **José Trinidad Martínez Pasalagua**, presidente de la Comisión reguladora del Transporte de Michoacán, la Ley de Movilidad votada beneficia directamente a las arcas del gobernador. Otro vil asalto en despoblado.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
QUADRATIN Guerrero		27/01/2024	LEGISLATIVO

Avalan reforma a Ley de Seguridad Social en comisión de San Lázaro

La Comisión de Seguridad Social en la Cámara de Diputados, que presidida por la morenista Angélica Ivonne Cisneros, avaló dos dictámenes a iniciativas que buscan modificar la Ley del Seguro Social, en materia de pago de cuotas para el régimen de incorporación voluntaria y de pensión por viudez. Admitido por 15 votos a favor, el primer dictamen plantea adicionar un párrafo al artículo 242 de la Ley, con el fin de establecer que los sujetos que voluntariamente se incorporen al seguro de salud para la familia cotizarán por mensualidad, bimestralidad, semestralidad o anualidad adelantada, a elección del asegurado.

https://guerrero.quadratin.com.mx/avalan-reforma-a-ley-de-seguridad-social-en-comision-de-san-lazaro/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
SENDEROS del Mayab		27/01/2024	LEGISLATIVO

Avalan reforma a Ley de Seguridad Social en comisión de San Lázaro

La Comisión de Seguridad Social en la Cámara de Diputados, que presidida por la morenista Angélica Ivonne Cisneros, avaló dos dictámenes a iniciativas que buscan modificar la Ley del Seguro Social, en materia de pago de cuotas para el régimen de incorporación voluntaria y de pensión por viudez. Admitido por 15 votos a favor, el primer dictamen plantea adicionar un párrafo al artículo 242 de la Ley, con el fin de establecer que los sujetos que voluntariamente se incorporen al seguro de salud para la familia cotizarán por mensualidad, bimestralidad, semestralidad o anualidad adelantada, a elección del asegurado.

https://senderosdelmayab.com/avalan-en-comision-dos-dictamenes-que-reforman-la-ley-del-seguro-social/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		27/01/2024	LEGISLATIVO

Comisión permanente del PAN definió candidaturas plurinominales por Jalisco

La Comisión Permanente Nacional del Partido Acción Nacional definió las candidaturas por la vía plurinominal y de acuerdo con las listas aprobadas en la Primera Circunscripción la encabeza César Damian Retes, secretario ejecutivo de la organización civil Unidos, en segundo lugar quedó la jalisciense Paulina Rubio Fernández, actual diputada federal.

https://www.eloccidental.com.mx/local/comision-permanente-del-pan-definio-candidaturas-plurinominales-por-jalisco-11344616.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Critica Álvarez Icaza falta de apertura a candidaturas ciudadanas en PRI y PAN

El Grupo Plural en el Senado criticó las listas de plurinominales de PAN y PRI que dejan fuera a perfiles ciudadanos y garantizan un lugar en el Congreso de la Unión a los dirigentes de esos partidos: Alejandro Moreno y Marko Cortés y a sus cercanos como el exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, Kenia López, actual jefa de oficina de Xóchitl Gálvez, Carolina Viggiano, secretaria General del tricolor y hasta uno de sus compañeros de grupo Germán Martínez.

El senador Emilio Álvarez Icaza llamó a los partidos de la coalición Fuerza y Corazón por México a que corrijan e incluyan en sus listas a perfiles que abanderen causas ciudadanas.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2139?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2139&authkey=!AGMpY2Yxr-PsaTo&ithint=video&e=2XBebH

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Legisladores con más faltas a sesiones en la Cámara de Diputados

Si a usted le gusta mucho el dinero, pero también le gusta mucho no ir a chambear, éntrele a la Cámara de Diputados. Según un reporte, el presidente del PRI, Alito Moreno, resulta que también es diputado, solo que nadie le avisó, porque ha faltado al 20% de las sesiones. Pero Alito no es la persona que más faltó a San Lázaro, también la diputada morenista Patricia Armendáriz, asistió a trabajar solamente a seis de cada diez. En ese mismo informe, se mostró que el PRI, a pesar de ser oposición, ha votado frecuentemente en reformas clave, junto con Morena. ¡Pues claro! Un papá siempre tiene que ayudar con su tarea a su chamaco.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2149?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2149&authkey=!AELboAJdCfcUTn8&ithint=video&e=bJsamu

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Van al Congreso los mismos políticos de siempre: Chumel Torres

Cuando yo empecé en este cotorreo, veía con cierta sorpresa a las personas de la que hablabas -Marko Cortés, Peña Nieto, Nuño-, y decía ni me aprendo los nombres porque van a ir cambiando. Ahorita es senador, tal vez mañana no; ahora es diputada, tal vez mañana no, así es el proceso democrático de México. Y resulta, para mi sorpresa, que no me había dado cuenta que siempre son los mismos, los nombres sí apréndetelos porque los vas a estar usando toda la vida. Entre la gente que quiere volver a ser senador están, nada más y nada menos, los dirigentes de los tres partidos Marko Cortés, del PAN; Alejandro Moreno, PRI, y Jesús Zambrano del PRD.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2151?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2151&authkey=!AGxfhmx0bREhqMM&ithint=video&e=NlMkXc

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
POSTA		27/01/2024	LEGISLATIVO

Se une Indira Kempis a equipo de Xóchitl Gálvez ¿Cuál será su cargo?

Tras haber dejado Movimiento Ciudadano y sumarse al PRI, la senadora por Nuevo León, Indira Kempis, ahora se unió al equipo de campaña de la precandida presidencial del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez. La bienvenida a la campaña fue encabezada por el líder nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno, quien también estuvo acompañado por el panista Santiago Creel y la precandidata Xóchitl Gálvez.

https://www.posta.com.mx/nuevoleon/se-une-indira-kempis-a-equipo-de-xochitl-galvez-cual-sera-su-cargo/vl1538236

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,4	27/01/2024	LEGISLATIVO

Complicado panorama

de 38 reformas enviadas por AMLO a diputados, sólo 18 han pasado

P. 4

Complicado panorama

de 38 reformas enviadas por AMLO a diputados, sólo 18 han pasado

Raúl Ramírez

Ciertamente apenas queda el tiempo suficiente para que el presidente Andrés Manuel López Obrador pueda celebrar que las reformas propuestas a lo largo de su mandato fueron aceptadas y tendrán repercusión favorable en la sociedad.

En promedio, se destaca que la ***Cámara de Diputados ha tardado seis meses para aprobar las reformas que ha propuesto el Poder Ejecutivo,*** por lo que fuentes al interior del recinto consideran que la actual administración no tendrá tiempo para las modificaciones que piensa enviar el próximo 5 de febrero.

"Hicimos un conteo y toma casi seis meses que le aprueben una iniciativa al presidente... la mayor tardanza se da en el proceso de comisiones, y lo más, digamos lo más difícil para el presidente, es que le dictaminen algo en comisiones: tardan cuatro meses y 4 días en promedio sus iniciativas", explican dichas fuentes.

Se enumera que ***de las 38 iniciativas analizables, 90 % se presentó primero en la Cámara de Diputados, y dicha estrategia resultó poco convencional.***

De ese total, *13 se han quedado en las comisiones, después en el pleno se han quedado tres enmiendas, finalmente, en la cámara revisora se han frenado 4 y sólo han promovido 18, es decir que tiene una aprobación de 47 por ciento.*

También adelantan que la baja asistencia de legislativos de oposición podría provocar que las reformas que el presidente ***López Obrador sean aprobadas,*** pese a no contar con las dos terceras partes de los congresistas necesarios para esto, pues para aprobar una reforma constitucional es necesario dos tercios de los miembros presentes, no del total de legisladores.

Como dato digno de tomarse en cuenta hay que destacar a los legisladores que han venido mostrando baja asistencia al recinto, entre los que se destacan ***Carmen Patricia Armendáriz,*** de Morena, que debería haber estado presente en 580 votaciones y sólo acudió a 349 votaciones; ***Horacio Fernández,*** de Movimiento Ciudadano, que estuvo presente en 380 votaciones; ***Alberto Anaya,*** del Partido del Trabajo, que sólo asistió a 399 votaciones; ***Luis Armando Melgar,*** que acudió a 414, y ***Alejandro Moreno Cárdenas,*** del PRI que, estuvo presente sólo en 417 votaciones.

Por otro lado, también se advierte que la asistencia de miembros de Morena y aliados es alta, y destacan casos como el de ***Martha Arellano Reyes, Claudia Tello Espinosa o Socorro Irma Andazola*** que, de 580 votaciones, acudieron a 579, 567 y 578, respectivamente.

Finalmente, también vale la pena destacar que podría haber otros dos factores a tomar en cuenta, para la aprobación de dichas reformas, ***como lo es la menor disciplina legislativa, o el hecho de que el PRI ha mostrado una mayor cooperación con el partido gobernante.***

Martha Nabetse Arellano Reyes

Alejandro Moreno Cárdenas

Alberto Anaya Gutiérrez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	27/01/2024	LEGISLATIVO

TODO MÉXICO

Defienden acceso a la salud

El Partido Verde resaltó la importancia de contar con mecanismos para facilitar el acceso equitativo a los servicios para el bienestar de toda la población, en particular para las personas con capacidades diferentes.

Con datos del Inegi, señaló que de las más de 6 millones de personas en México que viven con algún tipo de discapacidad, cerca de 24% carece de seguridad social, lo que, en casos de emergencia, implica un fuerte impacto para su economía y la de sus familias.

La diputada Consuelo del Carmen Navarrete argumentó que la asistencia social en México es un mandato legal.

— *Héctor Figueroa*

Foto: Especial

El PVEM impulsa una reforma a la Ley General de Salud.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
TallaPolítica		27/01/2024	LEGISLATIVO

Intervención del diputado Marcelino Castañeda, durante la inauguración de la Convención Cannábica Ciudadanía Nacional: Los Derechos Humanos y Necesidades en Torno a la Trazabilidad del Cannnabis

Buenos días a todas, todos, todes. Es para mí una distinción, estar aquí el día de hoy para inaugurar este evento referente a una de las temáticas que en la actualidad debería ser abordada con mucha responsabilidad y compromisos desde las múltiples aristas que este concentra. Nosotros como legisladoras y legisladores responsables, presentamos y hemos impulsamos iniciativas ciudadanas al respecto de este tema, donde se pretende crear una industria nacional de productores de marihuana. La despenalización de su posesión, terminar con la política prohibicionista y que se permita su uso no sólo con fines terapéuticos, sino también recreativos.

https://www.tallapolitica.com.mx/intervencion-del-diputado-marcelino-castaneda-durante-la-inauguracion-de-la-convencion-cannabica-ciudadania-nacional-los-derechos-humanos-y-necesidades-en-torno-a-la-trazabilidad-del-cannnabis/#more-275624

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Puntual		27/01/2024	LEGISLATIVO

Poblanas presente en la próxima Cámara Federal de Diputados

Las mujeres poblanas serán mayoría en la representación del estado en la próxima Cámara Federal de Diputados. Por lo menos así lo decidieron en la plurinominales. Los panistas postularán a Liliana Ortiz, esposa de Eduardo Rivera, como tercera de la lista por la cuarta circunscripción y la quinta será Genoveva Huerta. Los priistas por la misma región envían en primer lugar a Xitlálic Ceja y en tercero a Nadia Navarro. En ambas listas no hay poblanos varones en los primeros ocho lugares, por lo que quedan descartados desde ahora. Así es que la equidad de género manda y falta por conocer las listas de Morena y sus aliados.

https://www.diariopuntual.com/opinion/2024/01/26/40566/poblanas-presente-en-la-proxima-camara-federal-de-diputados

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	27/01/2024	LEGISLATIVO

Alistan reforma contra consumo de fentanilo

CLAUDIA GUERRERO
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que propondrá al Congreso una reforma constitucional para prohibir el consumo de fentanilo, además de que seguirá la campaña contra las adicciones.

"Nos están pidiendo los maestros y padres de familia que no abandonemos la campaña de información sobre el daño a las drogas", dijo en la mañanera.

"Una de las iniciativas que voy a presentar es prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo, así directo, y otros asuntos relacionados con la drogadicción".

–¿La prohibición para consumo de fentanilo será constitucional? –se le preguntó.

"Sí, sí", contestó.

–¿Va a penalizar el consumo? –se le insistió.

"Ya veremos cómo", dijo.

El Mandatario adelantó que la intención es impedir "con severidad" el consumo del opioide sintético en el País, pues en Estados Unidos causado mucho daño.

"Algo que tenemos que cuidar mucho, el que no se fomente el consumo de drogas químicas como el fentanilo, porque son de lo más nocivo.

EL CONSUMO EN LA MIRA

"Es el principal problema en Estados Unidos. Es muy doloroso que pierdan la vida jóvenes, se habla de 100 mil jóvenes al año, por fentanilo y otras sustancias químicas", añadió.

Contó que en su reunión del pasado martes con legisladores de Texas, uno de ellos le comentó que el novio de su hija murió por sobredosis de fentanilo, por lo que se comprometió a que el Ejército y la Marina seguirán con el combate a precursores para la síntesis de la droga.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	27/01/2024	LEGISLATIVO

También buscan frenar vapeadores

Alistan reforma contra consumo de fentanilo

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

INICIATIVA FORMA parte del paquete de reformas constitucionales que presentará el Presidente; habrá jornada en el sistema educativo sobre los riesgos de las drogas, informa

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que enviará en el paquete de reformas constitucionales una iniciativa para prohibir a nivel nacional el consumo de drogas químicas como el fentanilo, y rechazó que esta medida pretenda criminalizarlo.

"Una de las iniciativas que voy a presentar es la de prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo, así directo, y otros asuntos relacionados con la drogadicción.

"Es algo que tenemos que cuidar mucho, de lo que más debe importarnos, el que no se fomente el consumo de drogas, y en especial de drogas químicas como el fentanilo, porque son de lo más nocivo, causan muchísimo daño", señaló en la conferencia mañanera.

EL CIGARRILLO electrónico es un sistema inhalador diseñado para simular el consumo de tabaco sin quemarlo directamente, diferenciándose del cigarrillo tradicional.

Eldato

Dijo que afortunadamente no se ha extendido en el país el consumo del fentanilo, como sí ocurre en Estados Unidos donde hay un problema grave que al año provoca la muerte de 100 mil jóvenes por sobredosis del opioide y otras drogas químicas.

"La prohibición será constitucional, vamos a actuar con severidad. Yo sostengo que el problema de fondo en Estados Unidos sobre el incremento al consumo del fentanilo y de drogas químicas tiene que ver con una crisis en el estilo de vida, en la pérdida de valores morales, culturales, espirituales", subrayó.

El mandatario explicó que Guanajuato tiene niveles económicos de los mejores del país, pero algo sucedió y empezó a crecer el consumo de drogas químicas. Por ello, añadió, hoy es de los estados con más homicidios, y esa es la causa principal.

"Entonces no podemos en estos casos voltear a ver a otro lado y seguir hablando del tema, seguir incluso debatiendo, porque esa opinión de que se va a criminalizar el consumo está muy extendida. Vamos a ver si eso conviene o no", refirió el Jefe del Ejecutivo federal.

Foto: Especial

EL PRESIDENTE inauguró la primera Gasolinera Bienestar en Campeche, ayer.

Insistió en que su Gobierno planteará dicha reforma a la Constitución, pues "sí se va a prohibir y con severidad, en el caso de estas drogas que son dañinas, en seis meses pueden perder la vida los jóvenes. Eso no lo podemos permitir, claro estamos hablando de enfrentar las causas, proteger a los jóvenes, garantizando el trabajo".

Dio a conocer que el próximo 17 de febrero se llevará a cabo una jornada en todo el sistema educativo sobre los riesgos que representa el consumo de drogas.

Más adelante, el titular del Poder Ejecutivo federal dio a conocer que también va contra la venta de cigarros electrónicos y vapeadores, ya que se encontró que contienen 25 sustancias que son dañinas para la salud de las personas.

"Tiene que tener límites, no puede permitirse que se comercialice libremente un producto que hace daño, que destruye la salud de las personas, en el caso de los vapeadores. No se puede permitir algo que oculte de qué están hechos los productos, qué sustancias tienen, que es lo que pasa con los vapeadores.

"Se hizo un estudio y se encontraron 25 sustancias químicas dañinas, y qué decían, que no afectaban en nada. ¡Claro! muchísimo dinero de por medio en lo que llaman 'lobby', que no es más que coyotaje y corrupción", afirmó.

Opinó que es lo más antisocial por parte del ministro de la Corte, Javier Laynez, sostener la postura de que se afecta la libertad mercantil al prohibir el uso de vapeadores en el país. "Es muy probable que cuando hablemos del consumo de las drogas, van también a utilizar eso como excusa, el que se afecta la libertad de comercio", insistió.

López Obrador advirtió que "vamos de nuevo porque estoy convencido de que hacen daño y no podemos ser cómplices o encubridores".

Por ello, "sí vamos a presentar, así como lo del consumo de drogas químicas, vamos a pedir la prohibición de los vapeadores", finalizó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	27/01/2024	LEGISLATIVO

AMLO va por reforma contra el consumo de fentanilo

En las iniciativas que presentará al Congreso propondrá prohibir el uso de drogas sintéticas

ALBERTO MORALES Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que en el paquete de iniciativas que presentará al Congreso de la Unión propondrá, como reforma constitucional, prohibir el consumo de fentanilo y otras drogas sintéticas.

"Una de las iniciativas que voy a presentar de reforma constitucional es de prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo y otros asuntos relacionados con la drogadicción, es algo que tenemos que cuidar mucho".

¿Se va a penalizar el consumo?, se le preguntó.

"Vamos a buscar la forma, pero vamos a actuar con severidad. En el caso de estas drogas que son dañinas, en seis meses pueden perder la vida los jóvenes", dijo.

El Titular del Ejecutivo reconoció que puede haber riesgo de criminalizar al consumidor, pero es peor el riesgo que se fomente el consumo de droga.

"No, no, no, es que es lo que siempre se dice. Puede haber ese riesgo, pero es peor el riesgo a que se fomente el consumo de una droga que destruye y no sólo eso, destruye a las personas y produce mucha violencia".

El Mandatario cuestionó cómo se puede controlar la violencia cuando hay un consumo generalizado.

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Nosotros tenemos que seguir combatiendo el tráfico de químicos, precursores de fentanilo, tanto Defensa como la Marina diario están destruyendo laboratorios"

"Nosotros lo vemos con mucha claridad: Guanajuato tiene niveles económicos de los mejores del país, pero empezó a crecer el consumo de drogas químicas, y por eso Guanajuato hoy es de los estados con más homicidios y esa es la causa principal. Entonces, no podemos en estos casos voltear a ver a otro lado", enfatizó.

En conferencia de prensa, el Mandatario dijo que el consumo de fentanilo es letal y en países como Estados Unidos ya es "una pandemia" que cobra la vida de 100 mil jóvenes al año.

López Obrador destacó que en México no hay un consumo alto de fentanilo, pero sí hay tráfico de precursores químicos y por eso se debe actuar para prevenir.

"Nosotros tenemos que seguir combatiendo el tráfico de químicos, precursores de fentanilo, tanto Defensa como la Marina diario están destruyendo laboratorios e inhibir y evitar el consumo en nuestro país", señaló. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
europa press		27/01/2024	LEGISLATIVO

López Obrador presentará una reforma constitucional para prohibir el consumo de fentanilo y los vapeadores

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha anunciado este viernes que dentro del paquete de reformas constitucionales que tiene previsto presentar el próximo 5 de febrero está incluido una para prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo, e incluso para restringir la venta de vapeadores.

"Una de las iniciativas que voy a presentar de reforma a la Constitución es de prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo y otros asuntos relacionados con la drogadicción, es algo que tenemos que cuidar mucho", ha dicho López Obrador en su comparecencia matutina ante los medios desde Palacio Nacional.

López Obrador ha explicado que el consumo de estas sustancias es, en su opinión, el "principal problema" actualmente en Estados Unidos. "Está sufriendo mucho por el consumo de fentanilo, es muy doloroso que pierdan la vida muchos jóvenes. Se habla de 100.000 jóvenes", ha cifrado el mandatario, según recoge 'El Universal'.

López Obrador presentará una reforma constitucional para prohibir el consumo de fentanilo y los vapeadores (europapress.es)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		27/01/2024	LEGISLATIVO

Gobierno presentará reforma constitucional para prohibir consumo de fentanilo

'Se va a prohibir el fentanilo con severidad', aseguró AMLO, quien destacó el alto porcentaje de adicciones que genera en los consumidores.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que presentará una reforma constitucional para prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo y afirmó que su gobierno seguirá combatiendo el tráfico de precursores para la elaboración de esos productos.

"Una de las iniciativas que voy a presentar como reforma a la Constitución es la de prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo", dijo López Obrador a periodistas. "Se va a prohibir, sí, con severidad, en el caso de estas drogas que son dañinas, en seis meses pueden perder la vida los jóvenes".

López Obrador propondrá la iniciativa dentro del paquete de al menos 10 reformas constitucionales que presentará el 5 de febrero, Día de la Constitución Mexicana.

AMLO presentará reforma constitucional para prohibir el fentanilo (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La-Lista		27/01/2024	LEGISLATIVO

AMLO presentará iniciativa para prohibir el consumo de drogas químicas

El presidente López Obrador opinó que las drogas son "el principal problema en Estados Unidos".

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) anunció este viernes que presentará una reforma a la Constitución para prohibir el consumo de drogas químicas, como el fentanilo.

"Una de las iniciativas que voy a presentar de reforma a la Constitución es la de prohibir el consumo de drogas químicas, como el fentanilo, así directo, y otros asuntos relacionados con la drogadicción, es algo que tenemos que cuidar mucho", declaró el mandatario federal en su conferencia de prensa matutina.

No te pierdas: Intoxicación por fentanilo en cárcel de Sonora deja dos reos muertos

El presidente propondrá la iniciativa dentro del paquete de al menos 10 reformas constitucionales que presentará el 5 de febrero, Día de la Constitución Mexicana.

Aunque grupos de izquierda han acusado a López Obrador de ser conservador en su postura sobre las drogas, incluyendo la marihuana, el presidente desestimó los argumentos.

AMLO presentará reforma para prohibir drogas químicas (la-lista.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		27/01/2024	LEGISLATIVO

López Obrador plantea una ley para castigar a los consumidores de fentanilo

El mandatario pasa a las medidas punitivas para afrontar la crisis de una droga que mata a miles de personas al año por sobredosis

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha decidido pasar a las medidas punitivas para enfrentar la crisis del fentanilo. El mandatario ha anunciado este viernes que enviará al Congreso una iniciativa de reforma a la Constitución para "prohibir" el consumo de fentanilo y otras drogas sintéticas, que se volverá un acto ilícito. "Vamos a actuar con severidad", ha dicho en su conferencia *mañanera* de este viernes. "Tenemos que evitar que se incremente el consumo", ha agregado. El presidente ha afirmado que no es suficiente frenar el tráfico de precursores y atender las causas sociales de las adicciones. "¿Se va a prohibir? Sí. Y con severidad", ha remarcado. "Estamos atendiendo las causas, estamos hablando de fortalecer valores, y de apoyar a los jóvenes, que tengan garantizado el derecho al trabajo, al estudio, pero también, no [podemos] actuar como si se tratara de cualquier infracción", ha indicado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		27/01/2024	LEGISLATIVO

Fentanilo: López Obrador enviará una reforma constitucional para prohibir el consumo de drogas

Se presentará en febrero junto a otras iniciativas antidrogas. El anuncio se da tras el encuentro con legisladores texanos.

El próximo 5 de febrero Andrés Manuel López Obrador presentará un paquete de iniciativas de reforma a la Constitución con entre 10 y 20 propuestas, entre ellas, se incluirá una que busque prohibir el consumo de drogas químicas, informó este viernes.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, el presidente aseguró que sigue en pie la campaña para informar a jóvenes sobre el daño de las drogas y agregó: "Una de las iniciativas que voy a presentar de reforma a la constitución es la de prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo".

López Obrador no ofreció más detalles sobre cómo será esta iniciativa. "Será así, directo. También otros asuntos relacionados con la drogadicción", se limitó a adelantar esta mañana.

Fentanilo: López Obrador enviará una reforma constitucional para prohibir el consumo de drogas (lapoliticaonline.com)

El presidente de México dice que presentará una reforma constitucional para prohibir el consumo de fentanilo

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, dijo el viernes que presentará una reforma constitucional para prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo.

La administración del presidente estadounidense Joe Biden ha presionado a México para que dedique recursos suficientes para ayudar a frenar el flujo de la droga ilegal fentanilo hacia Estados Unidos.

La tasa de muertes por sobredosis de drogas relacionadas con el fentanilo se triplicó con creces en Estados Unidos entre 2016 y 2021.

López Obrador dijo que la reforma constitucional es una de las iniciativas que planea presentar para reprimir el consumo en México.

"Se va a prohibir, sí, severamente, en el caso de estas drogas que son nocivas. En seis meses, los jóvenes pueden perder la vida", dijo López Obrador en una rueda de prensa ordinaria.

Las autoridades mexicanas han negado previamente que el país sea productor de fentanilo.

Mexico president says to present constitutional reform banning fentanyl consumption | Reuters

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RT		27/01/2024	LEGISLATIVO

López Obrador planteará la prohibición del consumo de fentanilo en una reforma que enviará al Congreso

Publicado: 26 ene 2024 13:59 GMT

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció este viernes que prohibirá por ley el consumo de drogas químicas, en particular el fentanilo.

La medida, anticipó, formará parte del paquete de reformas que presentará el próximo 5 de febrero ante el Congreso.

"**Vamos a prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo, así, directo**, y otros asuntos relacionados con la drogadicción", afirmó durante su habitual conferencia de prensa.

"Algo que tenemos que cuidar mucho, lo que más debe importarnos, es que no se fomente el consumo de drogas, en especial de drogas químicas como el fentanilo porque son de lo más nocivo, causan muchísimo daño", señaló.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SPUTNIK		27/01/2024	LEGISLATIVO

AMLO presentará iniciativa para prohibir el consumo de fentanilo y otras drogas en México

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentará próximamente una iniciativa para prohibir diversas drogas, entre ellas, el fentanilo.

Voy "a prohibir el consumo de drogas químicas, como el **fentanilo**, así directo, y otros asuntos relacionados con la drogadicción. Es algo que tenemos que cuidar mucho, de lo que más debe importarnos, que no se fomente el **consumo de drogas** y, en especial, de [sustancias] químicas, porque son de lo más nocivo. Causan muchísimo daño", comentó en conferencia de prensa.

El mandatario mexicano recalcó que el consumo del opiáceo sintético ha causado una crisis en **Estados Unidos,** por lo que siguen trabajando en conjunto para frenar su uso.

Asimismo, anunció que la iniciativa contra las drogas sintéticas como el fentanilo formará parte del **paquete de reformas** que anunciaría el próximo 5 de febrero, que también abarca cambios en materia penal, laboral y económica.

AMLO presentará iniciativa para prohibir el consumo de fentanilo y otras drogas en México - 26.01.2024, Sputnik Mundo (sputniknews.lat)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,4	27/01/2024	LEGISLATIVO

#FENTANILOYVAPEADORES

ENDURECE POLÍTICA DE DROGAS

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR PROPONE UNA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN PARA PROHIBIR Y PENALIZAR EL CONSUMO DE NARCÓTICOS SINTÉTICOS

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA / P4

#PLANTEAREFORMA

VA VS. USO DE FENTANILO

EL PRESIDENTE PROPONE QUE EN LA CONSTITUCIÓN SE PROHÍBA EL CONSUMO DE ESTA Y OTRAS DROGAS SINTÉTICAS

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteará al Congreso prohibir desde la Constitución el consumo de drogas sintéticas, especialmente el fentanilo; también va contra los cigarros electrónicos llamados "vareadores". Ambas propuestas las incluirá en el paquete de iniciativas de reformas a la carta magna que presentará el 5 de febrero.

36 ARTÍCULOS CONSTITUCIONALES BUSCA MODIFICAR

"Vamos a buscar la forma (de penalizar el consumo de drogas), pero vamos a actuar con severidad", dijo.

Para el mandatario, urge prevenir la drogadicción para evitar un problema como el de Estados Unidos, donde mueren al año 100 mil personas por consumo de fentanilo, pero también para evitar el incremento de la violencia en el país. Puso de ejemplo Guanajuato, relacionando el incremento del consumo de drogas con el alza en asesinatos.

La prensa cuestionó si existe el riesgo de que se criminalice el consumidor; contestó que sí, pero justificó que es necesario abrir el debate.

"No, no, no, es lo que siempre se dice. Sí, puede haber es riesgo, pero es peor el riesgo a que se fomente el consumo de una droga que destruye y produce mucha violencia", resaltó.

La iniciativa para prohibir desde la Constitución la venta de vapeadores, justificó, evitará que las empresas se amparen, como lo han hecho contra el decreto que expidió en ese sentido.

Rechazó el criterio de la Corte, que apunta que se afectaría la libertad de mercado. "No puede permitirse que se comercialice libremente un producto que hace daño", agregó.

Esta semana, López Obrador recibió a congresistas estadounidenses, con quienes pactó impulsar más apoyos en el combate al tráfico y consumo de drogas.

ANDRÉS M. LÓPEZ O.
PRESIDENTE

> Como lo del consumo de drogas químicas como el fentanilo, vamos a pedir la prohibición de vapeadores".

ACCIONES TOMADAS

1. Adelantó que presentarán en febrero los resultados de una encuesta nacional sobre adicciones.
2. El embajador Ken Salazar destacó la estrategia conjunta contra el consumo y tráfico de fentanilo.
3. AMLO también presentará el 5 de febreros iniciativas de reformas al Poder Judicial y electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	10	27/01/2024	LEGISLATIVO

Enviará López Obrador iniciativa para prohibir el consumo de fentanilo

Prevención. La intención es evitar problemas de adicciones como los que sufre EU, no criminalizar, aclara el Presidente

La gobernadora de Campeche y AMLO inauguraron una gasolinera del Bienestar. ARIEL OJEDA

GASPAR VELA Y AMÍLCAR SALAZAR
CIUDAD DE MÉXICO Y CALAKMUL

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que presentará una iniciativa de ley para prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo.

En su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, explicó que el objetivo será que no se eleve el consumo de estos enervantes, como ocurrió en EU.

"Una de las iniciativas que voy a presentar es prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo, así directo, y otros asuntos relacionados con la drogadicción", subrayó.

El mandatario reconoció que esta iniciativa de ley puede tener el riesgo de criminalizar al consumidor de drogas, pero destacó que es más grave el riesgo de que se fomente en nuestro país el consumo de estos químicos.

"Es peor el riesgo a que se fomente el consumo de una droga que destruye. Y no solo eso, sino que produce mucha violencia. ¿Cómo se controla la violencia cuando hay un consumo generalizado? Guanajuato tiene niveles económicos de los mejores del país, pero algo sucedió y empezó a crecer el consumo de drogas químicas", manifestó.

López Obrador adelantó que se pondrá en marcha una nueva campaña contra las adicciones el próximo 17 de febrero y recordó que actualmente se lleva a cabo la encuesta nacional de adicciones.

Añadió que en comparación con EU, el consumo de fentanilo en nuestro país es menor y, por lo tanto, son menos los jóvenes mexicanos que pierden la vida por esta causa.

"Es algo que debemos cuidar mucho... el que no se fomente el consumo de drogas y en especial de drogas químicas, como el fentanilo, porque son de lo más nocivo, causan muchísimo daño. Es el principal problema, según mi punto de vista, en Estados Unidos.

"Están sufriendo mucho por el consumo de fentanilo. Es muy doloso que pierdan la vida muchos jóvenes, se habla de 100 mil al año por sobredosis", agregó.

El Presidente hizo ver que el consumo de fentanilo "no está extendido por el país... no hay consumo de fentanilo en Oaxaca, Veracruz, Durango ni Sinaloa, porque son cosas distintas. Una cosa es el tráfico y otra es que se consuma. Es menor el consumo de químicos en Michoacán, Guanajuato y Querétaro.

Modelo cooperativa

Más tarde, el Presidente viajó al municipio de Calakmul, en Campeche, para supervisar la construcción de la primera gasolinera del Bienestar con un modelo cooperativista, que una vez concluida, dijo, no le faltará ni gasolina ni diésel.

La estación se ubica en la carretera Chetumal-Escárcega y será administrada por la Unión de Servicios Conhuas.

Sobre la estación afirmó ya sólo falta "hacer pruebas" y comprometió al director de Pemex para que no les falte combustible.

"Vamos a concluir todo el programa y qué bueno que ya tengan la cooperativa Conhuas, porque vamos a inaugurar, (de hecho) ya lo hicimos, la gasolinera.

"Aquí está el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, él ya sabe que terminan de hacer las pruebas y no tiene que faltar la gasolina ni el diésel, nada de eso", puntualizó.

Previo al encuentro con el mandatario, Armando Toledo, secretario de Gobierno de Campeche, destacó que lo relevante de esta gasolinera es que funcionará como una cooperativa ejidal.

"Esta no es una gasolinera de las grandes cadenas que hay en el país. Se logró organizar a la comunidad y el beneficio va a ser para la Conhuas. La gasolinera se hizo con recursos e indemnizaciones que tuvo esta comunidad y para su construcción se contrató a una empresa".

—¿Y cuándo estará funcionando? —le preguntaron.

—Hoy no creo que vaya a surtir, pero puede que sea mañana —dijo.

Se trata de la segunda gasolinera de este tipo, ya que en marzo de 2022 fue inaugurada la primera en Guelatao, Oaxaca.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	6	27/01/2024	LEGISLATIVO

"Prohibir drogas no es la solución"

Rechazo. Debe concentrarse en evitar que el fentanilo entre a México, revira Xóchitl a López Obrador

GASPAR VELA
CUIDAD DE MÉXICO

Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, rechazó la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador de impulsar una iniciativa de ley para prohibir el consumo de drogas sintéticas como el fentanilo.

Al término del Diálogo sobre gobernanza y federalismo, que se llevó a cabo en Toluca, Estado de México, la abanderada presidencial del bloque opositor consideró que el gobierno de la 4T debe concentrarse en evitar la entrada de esta droga al país.

"No es el camino. El tema es evitar que entre el fentanilo a México. Tiene maneras de hacerlo a través de las aduanas, que se han vuelto sumamente porosas. No fabricamos precursores químicos. Vienen de Asia.

"Que se dedique a resolver cómo está entrando (el fentanilo), qué personajes de su gobierno están corrompidos; vimos sacos de Segalmex y vimos temas que ojalá se hayan investigado. Debe haber una política de prevención, que no hay", expuso.

Consideró que el gobierno federal ni siquiera ha podido realizar la encuesta nacional sobre las adicciones, pues la última se levantó en el sexenio anterior.

La aspirante presidencial participó ayer en el Diálogo sobre gobernanza y federalismo. ESPECIAL

"Entonces, no tenemos elementos para saber dónde se está consumiendo y cómo se está consumiendo e ir hacia la etapa de prevención. Creo que esa parte se ha abandonado.

"En ese sentido, pues, simplemente poner en la Constitución que está prohibido matar, que está prohibido que no haya educación superior... o sea, no es un derecho que se cumpla, no es la solución", consideró.

Luego de que López Obrador criticó que las mañaneras de la aspirante presidencial sean a las 10 de la mañana, pues "los fifís no se levantan temprano", respondió que ella se levanta todos los días a las 5:30.

"Esta clasificación que hace el Presidente de quién se levanta temprano y quién no se levanta temprano, no le corresponde. Son las necesidades de cada persona. Yo soy una mujer que se levanta todos los días a las 5.30.

"Entonces, ese no es un tema... ya basta que el Presidente siga estigmatizando a las personas", reviró.

Gálvez agregó que sus mañaneras, las cuales se llevarán a cabo en el periodo de campaña, serán un contrapeso al Presidente de la República.

"Pues nada más faltaba que él pueda decir quién sí y quién no. Pues eso lo hace cada mexicano libre. Me encanta que el Presidente esté tan pendiente de mi persona. Vamos a hacer cosas, como les dije, están planteando escenarios, pero seguramente habrá una voz que le genere contrapeso, y esa voz seré yo", destacó.

En sus redes sociales, la candidata presidencial de PAN, PRI y PRD posteó que "los problemas se resuelven de lo pequeño a lo grande. No hay manera de ordenar al país si no empezamos con las calles".

Abundó que, por ello, los alcaldes deben tener herramientas y recursos para fortalecer sus policías y servicios públicos: "Basta que el poder se concentre en una sola persona".

En su cuenta de X también compartió una foto de su niñez, a la que acompañó con el mensaje: "Desde pequeña siempre tuve muchos sueños... ¡Qué nadie les diga que no se puede!"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		27/01/2024	LEGISLATIVO

Pese a amparos, AMLO insiste en prohibir vapeadores y cigarros electrónicos

Desde octubre de 2021 el mandatario ha buscado reducir la comercialización de vapeadores para 'preservar el derecho a la salud'.

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que presentará una reforma constitucional para prohibir los vapeadores y cigarrillos electrónicos al argumentar que afectan a la salud e involucran una red de corrupción.

"Así como lo del consumo de drogas químicas como el fentanilo, así también vamos a pedir la prohibición de los vapeadores y también otras cosas que no quiero adelantar ahora, pero sí se va a plantear porque es un criterio mercantilista y corrupto", dijo en su rueda de prensa diaria.

Desde octubre de 2021, el gobierno implementó políticas para reducir la comercialización de estos productos para "preservar el derecho humano a la salud".

Primero, con la emisión de un decreto firmado por López Obrador para prohibir la importación de vapeadores, cigarrillos electrónicos y cualquier sistema electrónico de administración de nicotina.

Pese a amparos, AMLO insiste en prohibir vapeadores y cigarros electrónicos (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	27/01/2024	LEGISLATIVO

ARCHIVO LAURA LOVERA

Celebraron 70 años del derecho al voto de la mujer

REPORTAN 94 CASOS

Violentan a diputadas federales

FERNANDO MERINO

Las diputadas federales son las principales víctimas de la violencia política de género, pues desde el 8 de marzo de 2021 hasta el 15 de enero de 2024 el Instituto Nacional Electoral (INE) registró 94 casos de legisladoras que acusan agresiones u obstáculos para ejercer sus funciones por ser mujeres.

De acuerdo con un informe elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), las diputadas federales representan 23 por ciento de las 406 víctimas de violencia política que registra la autoridad electoral.

El informe de la UTCE también da cuenta que las candidatas a diputaciones federales ocupan el segundo lugar, con 43 casos, y en tercero las ciudadanas con 30. Le siguen las militantes de algún partido político con 26 casos, candidatas a presidenta municipal con 24, candidatas a gubernatura con 16, servidoras públicas con 15, senadoras con 15 y regidora con 13.

El Instituto Nacional Electoral da cuenta que son ciudadanos los más denunciados por violencia política, pues en el lapso antes mencionado la autoridad electoral recibió 126 denuncias en contra de este sector, seguido de consejeros electorales con 52 denuncias, periodistas con 48 registros, servidor público con 44, diputado federal con 43 y partido político con 40.

Para proteger a la víctimas, la autoridad electoral dictó medidas cautelares en 60 casos.

Desde el 8 de marzo de 2021 hasta el 15 de enero de 2024 el INE registró 406 víctimas de violencia política de género que acusan agresiones para ejercer sus funciones

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 7	27/01/2024	LEGISLATIVO

Urge Xóchitl fortalecer a alcaldes

PRECANDIDATA del Frente afirma que es necesario descentralizar decisiones para que ediles respondan en seguridad, agua...; acude a Diálogo sobre Gobernanza y Federalismo en el Edomex; entre los asistentes estuvo el exgobernador César Camacho (der).
pág. 7

Urge descentralizar decisiones, dice

Xóchitl exhorta a dar más recursos a alcaldes

Por Jorge Butrón y Sergio Ramírez

LA PRECANDIDATA PRESIDENCIAL de oposición advierte problemas de abasto de agua en el Valle de México; considera que prohibir fentanilo no acaba con su consumo

Xóchitl Gálvez aseguró que es necesario descentralizar las decisiones y promover el diálogo y la construcción de acuerdos para superar los desafíos actuales, apoyando a los alcaldes en temas como seguridad, agua o financiamiento.

Al encabezar en Toluca, Estado de México, el Diálogo sobre Gobernanza y Federalismo, precandidata presidencial del PAN, PRI y PRD señaló que los alcaldes tienen una gran responsabilidad, pero al quitarles el financiamiento se les quita la posibilidad de responderle a la población.

"Entonces, realmente los alcaldes tienen una gran responsabilidad, ahí empieza la responsabilidad, pero si a los alcaldes les quitas el dinero, les quitas el Fortaseg, el Fortamun ya está muy reducido, entonces les quitas la posibilidad de responderle a los ciudadanos", dijo.

Señaló que es necesario darle herramientas a los alcaldes que les permitan resolver los problemas, ya que hay demasiado dinero público que se dejó de invertir en la seguridad municipal y que se dejó de invertir en infraestructura hídrica.

"Yo creo que ese tema sí hay que revisar más ingresos a los municipios, pero bueno, pues también hay que cuidar el gasto corriente, porque si no, pues no va a haber dinero que alcance para lo que queremos que hacer", dijo.

Agregó que los alcaldes ya no pueden resolver tantos problemas, como el caso de comedores comunitarios, escuelas de tiempo completo, las escuelas que se quitaron, reparación del mantenimiento de las aulas. "Pues son demasiadas demandas para tan poco dinero. Entonces, cuidar cómo se gasta, pero no hay duda que donde debe de haber recurso es en el municipio", añadió.

Advirtió que este año el Valle de México tendrá un grave problema por el abasto de agua, ya que no se ha resuelto el tema de la construcción de presas, las fugas y la captación de agua pluvial, además, comentó que uno de los sectores que también se ven afectados es el campo.

"Obviamente la respuesta está clara, hay que ahorrar agua en el campo para que haya, no es dejar de regar, nadie propone eso. El tema es que hagas más eficiente el riego para que tengas agua suficiente", aseveró.

Más tarde, entrevistada al término del diálogo aseguró que México es el "hazmerreír" en el ámbito internacional en materia de derechos humanos, luego de las recomendaciones que hicieron más de 100 naciones en el Examen Periódico Universal (EPU) de las Naciones Unidas.

"Es impresionante la cantidad de recomendaciones que hacen al país, prácticamente estamos reprobados en materia de derechos humanos", afirmó, tras señalar que "es de verdad increíble cómo el gobierno le da la vuelta, y yo creo que sí somos el hazme reír en el ámbito internacional.

La política hidalguense lamentó que la respuesta del Gobierno mexicano para resolver el problema de derechos humanos sea a través de los programas sociales.

Ante la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador de mandar una reforma al Congreso para prohibir el fentanilo en el país, dejó en claro que ese no es el camino para evitar su consumo, y sugirió que mejor se dedique a resolver cómo entran los precursores químicos.

Al referirse a los comentarios que realizó López Obrador sobre la intención de Xóchitl Gálvez de iniciar la "conferencia de la verdad", la precandidata presidencial de la oposición mencionó que "pues nada más faltaba que él pueda decir quién sí y quién no. Pues eso lo hace cada mexicano libre".

Foto: Especial

LA ABANDERADA del PRI, PAN y PRD de gira por el Estado de México, ayer.

Eldato

LOS ALCALDES deben tener herramientas y recursos para fortalecer sus policías y servicios públicos, consideró la precandidata presidencial por el PRI, PAN y PRD, Xóchitl Gálvez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		27/01/2024	LEGISLATIVO

Publica DOF decreto por el que se expide la Ley General de Mecanismos

El Diario Oficial de la Federación publicó este día el decreto por el que se expide la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y se reforma y adiciona la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. El 13 de diciembre de 2023 el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y se reforman y adicionan las leyes Orgánica del Poder Judicial de la Federación y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Se envió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

https://efekto10.com/publica-dof-decreto-por-el-que-se-expide-la-ley-general-de-mecanismos-alternativos-de-solucion-de-controversias/

El fantástico viaje de la jirafa

Pero más allá de estos divertimentos, la jirafa no sirve para nada, excepto para verla en su pequeña versión de peluche festivo, como triunfo político en la cámara de Diputados o para obsequiársela, entera, a una joven de enhiestas pestañas y promisoria carrera política.

https://lineapolitica.com/el-fantastico-viaje-de-la-jirafa/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,6	27/01/2024	LEGISLATIVO

Advierten riesgos en defensorías del pueblo

Ante el planteamiento de eliminar la CNDH, expertos ven en estos órganos una forma de control político

MARÍA CABADAS Y ALELHÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Especialistas, organizaciones civiles y activistas advierten que las defensorías del pueblo, cuya creación plantea la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, han servido más como organismos de control social y político al servicio de los gobiernos y no de los ciudadanos.

Consideran que eliminar la CNDH para crear una defensoría como las que operan en Venezuela, Nicaragua, Cuba o Bolivia partidizaría los derechos humanos y puede interferir en el ámbito democrático.

| NACIÓN | A6

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,6	27/01/2024	LEGISLATIVO

Ven órganos de control en defensorías del pueblo

Expertos advierten que **la figura, que opera en Venezuela, Nicaragua, Cuba y Bolivia, está lejos de los ciudadanos y al servicio del gobierno**; organismos son antidemocráticos, aseguran

eluniversal#monitoreorevistas@eficienciainformativa.com

CRITICAN INACCIÓN DE CNDH BAJO ACTUAL DIRECCIÓN

Reprochan especialistas la falta de postura de la comisión ante situaciones como la escasez de medicamentos en el país o la extinción del Seguro Popular.

PATRICIA OLAMENDI
Vicepresidenta de Asociación de Doctores en Derecho

"Esos países (...) son regímenes autoritarios donde las personas no tienen ninguna posibilidad de defensa ante (...) violaciones graves"

LUIS DE LA BARREDA
Expresidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

"Cómo es posible que [Rosario] Piedra no haya dicho nada ante la carencia de medicamentos para los niños con cáncer"

MICHAEL CHAMBERLIN
Exintegrante del Consejo Consultivo de la CNDH

"La eficacia de la CNDH no se mide por la cantidad de recomendaciones que emita, sino por el impacto que tienen. Y no han sido las mejores"

CUARTOSCURO

Rosario Piedra Ibarra compareció el miércoles pasado ante la Comisión Permanente de San Lázaro.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1,6	27/01/2024	LEGISLATIVO

MARÍA CABADAS
Y ALELHÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Las Defensorías del Pueblo, cuya creación plantea la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, han servido más como organismos de control social y político al servicio de los gobiernos y no de los ciudadanos, alertaron especialistas, organizaciones civiles y activistas.

Entrevistados por EL UNIVERSAL, consideraron que eliminar la CNDH para crear una defensoría como las que existen en países como Venezuela, Nicaragua, Cuba o Bolivia partidizaría los derechos humanos y el órgano podría intervenir en los procesos electorales, tal como ha sucedido en varias naciones de América Latina.

"A mí lo que me preocupa más es lo que está detrás de esta visión, que es que —al igual que en Nicaragua, Cuba y Venezuela, donde también operan defensorías— [el organismo] pueda interferir en los ámbitos democráticos e incluso en los procesos electorales. Esto no es sólo una ocurrencia, sino una idea de que estos mecanismos jueguen un papel de control de los ciudadanos frente al poder", señaló Patricia Olamendi, vicepresidenta de la Asociación de Doctores en Derecho.

Consultada por EL UNIVERSAL, la activista resaltó que "en esos países lo que ha funcionado son regímenes autoritarios donde las personas no tienen ninguna posibilidad de defensa ante la comisión de violaciones graves de derechos humanos en su contra".

Basta con voltear a ver la situación de Cuba, dijo, cuyos ciudadanos enfrentan una dictadura que mantiene a todos los opositores en la cárcel o los desaparecen, y donde los derechos humanos no tienen siquiera la mínima validez.

"Nicaragua también es una tragedia porque encarcela a las personas por la sola protesta (...) En el caso de Venezuela, a todos nos queda clara la violencia que ha ejercido su gobierno contra la población".

Aseguró que una defensoría como la que plantea la titular de la CNDH "no puede ser modelo en una democracia: México es un país democrático y la democracia va de lado del derecho que tienen las y los ciudadanos de defenderse de los abusos del poder".

Olamendi aseveró que "con la llegada de la señora Piedra [Ibarra] a la Comisión Nacional [de los Derechos Humanos], lo poco que se había construido en esta área fue destruido. En eso tiene totalmente la razón al decir que esta CNDH no sirve.

"Y si no sirve la CNDH [es] porque ella se ha encargado de desmantelarla, de tergiversar, de obstruir, empezando por que en esa CNDH se encuentran trabajando personas que no tienen la menor idea de qué son los derechos humanos, empezando por la señora Piedra, por lo que no están enfocados en la defensa de los ciudadanos ante abusos, sino en la defensa del poder".

Mencionó que durante los cinco años que Piedra Ibarra ha estado al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no ha cumplido con la defensa de los mismos, al contrario, argumentó que existe un enorme retroceso en el país en cuanto a violaciones graves de los

Rechazan la propuesta en redes sociales

Usuarios de redes sociales rechazaron las declaraciones emitidas por Rosario Piedra Ibarra —presidenta de la CNDH—, quien pidió la disolución del organismo que dirige bajo el argumento de que "ya no responde a las necesidades del pueblo".

El nivel de rechazo es 64% del total de los cibernautas en México, quienes enfocaron su conversación en refutar la propuesta de desaparecer el organismo que defiende los derechos humanos de los mexicanos.

Las estadísticas, registradas por la agencia digital DINAMIC con inteligencia artificial, también detectaron que el diálogo sobre el tema se mantuvo en tendencia durante un día completo, del 24 al 25 de enero.

Al respecto, el sentimiento de la conversación se inclinó 17.28% por simpatizar con la desaparición de la CNDH y la defensa de la creación de la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo, mientras que 17.69% mostró indiferencia o neutralidad.

La mayoría de las conversaciones se realizaron en la red social X, con 46% de frecuencia, seguidas de Facebook. ● Alelhí Salgado

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La CNDH "ya no responde a las necesidades del pueblo" mexicano, aseguró la titular del organismo, Rosario Piedra Ibarra.

64%
DEL TOTAL DE CIBERNAUTAS
en México rechazaron la desaparición de la CNDH.

17.28%
DE INTERNAUTAS QUE
participaron en la conversación apoyaron a Rosario Piedra.

derechos humanos que no han sido atendidas por la autoridad.

Para Santiago Aguirre, director del Centro de Derechos Humanos *Miguel Agustín Pro Juárez* (Centro Prodh), es evidente que el proyecto para eliminar la CNDH es un reflejo de la regresión y descomposición que hubo en materia de derechos humanos durante este sexenio, pues consideró que si bien la comisión necesita cambios urgentes de fondo, nada tienen que ver con alinearse a las estrategias, los objetivos y discursos del actual gobierno.

"En el Centro Prodh vemos en la actual gestión una deriva y la pérdida de solidez en el ejercicio de las funciones, que han sido acompañadas de mensajes públicos muy desafortunados que lesionan la investidura de este organismo, pues año con año hicimos balances y encontramos muchos retrocesos".

El activista expuso que crear una Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo tampoco es un modelo viable, ya que en otros países es abierto a la partidización. Es decir, se enfila tras el proyecto político del poder en turno, hecho que es muy grave pues la defensoría y promoción de los derechos humanos debe ser ajena a cualquier régimen.

"Convertir la CNDH en otra institución o desaparecerla, más que un cambio de fondo, es un cambio de 'accesorio' o 'cosmético' que no atiende a las necesidades de ejercicio de atribuciones, emisión de recomendaciones, fortalecimiento, acciones de constitucionalidad, gobernanza interna y comunicación. En cambio, le apuesta a acompañar tanto en discurso como en acciones a la narrativa que se genera desde la Presidencia de México", señaló.

Expresidente de la Comisión de Derechos Humanos del extinto Distrito Federal, Luis de la Barreda Solórzano dice convencido que la CNDH fue eliminada desde el momento en que Rosario Piedra Ibarra tomó las riendas del organismo, el 12 de noviembre de 2019.

"Ella eliminó la CNDH desde que tomó posesión, porque su actuación ha sido el silencio total y absoluto ante violaciones gravísimas a derechos humanos. Cómo es posible que no haya dicho nada ante la carencia de medicamentos para los niños con cáncer, a cuyos padres Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, acusó de promover un golpe de Estado. Y frente a esas acusaciones Piedra no dijo nada", destacó.

La titular de la CNDH se mostró omisa ante la desaparición del Seguro Popular, la extinción de las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo, la persecución contra Alejandra Cuevas y la clandestinidad con la que crearon los libros de texto gratuitos para educación básica, dijo.

"Insisto: ella prácticamente desapareció la Comisión Nacional y la puso al servicio del 'pueblo'. Pero recordemos que para este gobierno morenista, [Andrés Manuel] López Obrador —y así lo han señalado legisladores del partido guinda— es la encarnación de la patria, de la nación y del pueblo", comentó.

Michael Chamberlin, exintegrante del Consejo Consultivo de la CNDH y presidente de Consultora Solidaria, S.C., expresó que existe preocupación por la creación de esa defensoría ya que, desde su óptica, se formalizaría la politización de ese organismo a favor del grupo en el poder. "Justo esto es lo que no necesitamos de un organismo independiente", sentenció. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Lista de candidatos plurinominales genera polémica

El PAN, PRI y PRD revelaron la lista de candidaturas plurinominales para la Cámara de Diputados y el Senado de la República, de las cuales, están líderes partidistas, para empezar, el dirigente del PAN y del PRI, también personajes denunciados y exadversarios, descartando por completo a la ciudadanía. Fueron duramente criticados estos listados al considerarse que se exhiben de cuerpo entero en la oposición y en la vieja política.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2135?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2135&authkey=!AB6g2M--qrYWYzE&ithint=video&e=SzpYUA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	2	27/01/2024	OPINIÓN

ZONA UNO

Siete políticos y candidatos asesinados, en lo que va del proceso electoral

Tanya Acosta-Raúl Ruiz

Meses previos al proceso electoral de este 2024 se ha estado protagonizado por una ola de violencia, en el que se ha registrado el asesinato de al menos siete políticos. El próximo domingo 2 de junio de 2024, las y los mexicanos saldrán a votar para participar en las que ***se consideren las elecciones más grandes de la historia del país.*** Recordemos que este año en México se están orquestando votaciones federales y locales.

Es decir, por un lado, se elegirá a quien ocupe la silla presidencial y los lugares en el Congreso, Cámara de Diputados y de Senadores. Pero por otro, se renovará la gubernatura de nueve estados ***-incluida la Ciudad de México, Congresos locales, ayuntamientos y alcaldías.*** No obstante, ***en el proceso se han presentado varios crímenes.***

Ricardo Taja Ramírez

En diciembre del año pasado, ***Ricardo Taja Ramírez,*** aspirante por ***Movimiento de Regeneración Nacional (Morena),*** fue asesinado a balazos mientras se encontraba en un establecimiento de comida en Acapulco, Guerrero. Hasta el momento, la Fiscalía General de Justicia del Estado inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio calificado.

Giovanni Lezama

El 4 de enero de 2024, ***el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) en Cuautla, Morelos, Giovanni Lezama,*** fue víctima de un ataque armado mientras se encontraba en un gimnasio. Cabe mencionar que el político aspiraba a ocupar una diputación local en las elecciones de este año.

David Rey González

En el marco del homicidio de ***Giovanni Lezama, David Rey González, aspirante a la presidencia municipal de Suchiate, Chiapas, fue asesinado también.*** El precandidato de la coalición de los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y PAN fue víctima de una agresión que le quitó la vida mientras conducía en su motocicleta con dirección al ejido La Pita.

Sergio Hueso

Casi a la par que el suceso ocurrido en Chiapas, ***Sergio Hueso, quien era precandidato a la alcaldía Armería, Colima, por Movimiento Ciudadano (MC),*** fue interceptado cuando iba en su automóvil en la Avenida Oaxaca perteneciente a la colonia El Pelillo.

Miriam Ríos Ríos

Uno de los casos que causó mayor indignación a nivel nacional fue el transfeminicidio de ***Miriam Ríos Ríos,*** activista trans y comisionada municipal de MC en Jacona, Michoacán. La política que fue asesinada en la colonia Libertad había anunciado sus intenciones de estar en la planilla para regidora en su Ayuntamiento.

Marcelino Ruiz Esteban y Guadalupe Guzmán Cano

El último crimen ocurrido en la política mexicana rumbo a las elecciones de este 2024 fue el de ***Marcelino Ruíz Esteban, exalcalde de Atlixtac, Guerrero, y su esposa Guadalupe Guzmán Cano, consejera estatal del PRD. Ambos fueron víctimas de un ataque a balazos en la carretera Tlapa-Chilpancingo.***

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	27/01/2024	LEGISLATIVO

Galardonan a Alfonso Navarrete Prida con el *Doctoratus Honorem*

El exsecretario de Gobernación, Doctor. Alfonso Navarrete Prida, fue galardonado con el *Doctoratus Honorem* "Líderes Transformadores de la Patria" por su trayectoria profesional en el servicio público.

En la sede del antiguo Senado de la República, el también exsecretario del Trabajo, recibió dicho reconocimiento por parte de integrantes de la Conferencia Internacional de la Comunidad Universitaria, quienes destacaron su paso por diversas instituciones públicas como la Fiscalía del Estado de México, Cámara de Diputados, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, entre otras.

Alfonso Navarrete Prida, agradeció la distinción y expresó sentirse orgulloso por aportar su conocimiento y experiencia en materia de Derecho para mejorar por su país •

La Conferencia Internacional de la Comunidad Universitaria reconoce su trayectoria profesional en el servicio público

El Doctor Alfonso Navarrete Prida recibe el distinguido reconocimiento.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	6	27/01/2024	LEGISLATIVO

La tarea pendiente del combate al crimen se refleja en la percepción de los ciudadanos de vivir en total inseguridad.

Inseguridad, principal preocupación para 55% de los mexicanos: Ipsos

Le siguieron el Desempleo (36%), inflación (31%) y pobreza y desigualdad (27%)

EFE
nacional@cronica.com.mx

El crimen y la violencia es la mayor preocupación del 55 % de los mexicanos este 2024, año en el que habrá elecciones presidenciales, reveló este viernes un estudio de Ipsos, empresa internacional de encuestas e investigación de mercado.

En el informe '¿Qué le preocupa al mundo?', Ipsos pidió a ciudadanos en México y otros 28 países que citaran los tres temas que más les inquietan para este año, en el que a nivel global resaltaron la inflación (36 %), pobreza y desigualdad (29 %), el crimen y la violencia (29%), el desempleo (27 %) y la corrupción (26 %).

La corrupción política-financiera ocupa un lugar relevante con el 24% de las respuestas

La encuesta se aplicó en 29 países con más de 1,000 personas por país

Pero el reporte advirtió que, para los mexicanos, "las principales preocupaciones cambian un poco con respecto a los promedios globales, y en primer lugar se ubica el crimen y la violencia con más de la mitad de los encuestados".

A este problema siguieron el desempleo (36 %), la inflación (31 %), la pobreza y desigualdad (27 %) y la corrupción política-financiera (24 %).

NACIONES

En comparación con los resultados de 2023, "las preocupaciones para los mexicanos prácticamente se mantuvieron iguales, solo cambiaron de lugar", señaló el reporte.

NO ES EXCLUSIVO

Otros dos países latinoamericanos que tienen como principal preocupación el crimen y la violencia son Chile (65 %) y Perú (62 %), ambos en los primeros lugares en la lista de 29 países.

Aún así, el estudio apuntó que, en términos generales, más de la mitad (56 %) de los mexicanos consideró que las cosas en el país "van en la dirección correcta".

De acuerdo con el estudio, este optimismo ha bajado en comparación con los dos meses anteriores (61 % en diciembre y 60 % en noviembre).

ELECCIÓN

Los resultados se divulgan mientras México se prepara para las elecciones presidenciales del 2 junio, en las que más de 97 millones de personas están llamadas a renovar la presidencia, el Congreso, el Senado y nueve gobiernos estatales, incluyendo la Ciudad de México.

La encuesta se aplicó en 29 países con el panel en línea de Ipsos, aproximadamente a más de 1,000 personas por país, quienes fueron entrevistadas entre el 22 de diciembre de 2023 y el 5 de enero de 2024.

El ejercicio tiene un margen de error estimado de +/- 3,1 puntos porcentuales para una muestra de 1.000 personas y un margen de error estimado de +/- 4,5 puntos porcentuales para una muestra de 500 personas •

Ovnis y “momias alienígenas” falsas: viaje a México de congresistas genera división en su bancada

Bancadadividida por viaje de sus dos congresistas a México. Vocera de la bancada, Lucinda Vásquez, evitó cuestionar a sus colegas Paul Gutiérrez y Germán Tacuri y dijo que el tema es de interés de la agrupación. En tanto, Álex Paredes demandó explicaciones.

Este Diario informó que los legisladores del Bloque Magisterial se ausentaron de sesiones claves del pleno del Congreso para acudir una audiencia sobre “regulación de fenómenos anómalos no identificados”, realizada en la Cámara de Diputados de México.

Tacuri y Gutiérrez se ausentaron, por ejemplo, el 7 de noviembre, cuando el entonces ministro del Interior, Vicente Romero, se presentó ante el pleno para responder por el incremento de la inseguridad ciudadana y la criminalidad.

También faltaron a la sesión del día siguiente, en la que se iba a debatir el informe que recomendaba la remoción de los integrantes de la Junta Nacional de Justicia (dicho debate se postergó).

morena

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Morena plantea fortalecer protocolos en investigaciones de feminicidio y búsqueda de mujeres y niñas

La diputada federal de Morena, Rocío Barrera Puc, presentó una iniciativa para que las fiscalías de los estados y la federal publiquen y adopten protocolos homologados y especializados con perspectiva de género, en la búsqueda inmediata de mujeres y niñas desaparecidas y para la investigación del delito de feminicidio. La parlamentaria sugiere adicionar un quinto párrafo al artículo 325 del Código Penal Federal y recordó que prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres es un compromiso del Estado mexicano. "La violencia contra las mujeres es un grave delito que lesiona la dignidad de la sociedad en general, este delito ha y continúa representado un gran reto mundial, su erradicación debe ser sin duda un trabajo conjunto entre sociedad y gobierno", refirió.

Barrera Puc precisó que para la erradicación de la violencia contra las mujeres son fundamentales los protocolos en los procesos de prevención, atención y sanción, como una herramienta técnica objetiva de estandarización del proceso para la actuación por parte de las autoridades correspondientes. La iniciativa propone fortalecer el marco jurídico y mandatar la homologación de los protocolos para el delito de feminicidio y con ello garantizar que las instancias de procuración de justicia fortalezcan, actualicen y apliquen los protocolos de actuación con la debida diligencia.

Destacó que se deben mejorar las herramientas para el acceso de las mujeres a la justicia, ya que a pesar de que existen mandatos en la legislación, las omisiones y negligencias son un tema presente en todos los estados de la República. Con ellos, se debe fortalecer la capacitación al personal de procuración de justicia, policías y demás funcionarios encargados de la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.

Con base en estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Información sobre violencia de enero a octubre de 2022 con información reportada por las Procuradurías o Fiscalías de las 32 entidades federativas, durante este periodo 102 mil 201 mujeres

fueron víctimas de algún tipo de violencia, asimismo se informa que de enero a octubre de 2022 se reportaron 777 feminicidios en el territorio nacional.

https://www.excelsior.com.mx/nacional/morena-plantea-fortalecer-protocolos-en-investigaciones-de-feminicidio-y-busqueda-de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMER	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Exhortan a Congresos locales a combatir morosidad alimentaria

La morenista Julieta Vences Valencia, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, exhortó a 13 Congresos locales a armonizar su marco jurídico para la creación y funcionamiento del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias y así combatir la morosidad que afecta directamente al desarrollo de la infancia. Hasta el momento, 19 entidades han creado un registro de deudores, pero faltan por hacerlo Aguascalientes, Baja California y Baja California Sur, Durango, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz.

https://drive.google.com/file/d/1z4Su3gitbT0aMMpT-44cJxzmBNIB2eyw/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

SCJN discutirá impugnaciones contra reformas aprobadas por Morena

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Por violaciones graves en el proceso legislativo, la Suprema Corte discutirá, a partir del 9 de abril, las impugnaciones contra las reformas aprobadas en *fast track* por la mayoría legislativa de Morena, durante el llamado viernes negro. Los proyectos presentados por los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Margarita Ríos Farjat, Alberto Pérez Dayán y Jorge Pardo Rebolledo, fueron enlistados ayer para su discusión y presentación en el pleno.

https://drive.google.com/file/d/1f2btbTNgWkJbXojaK8PCytkBj6CV_Yxs/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	27/01/2024	LEGISLATIVO

REUNIÓN DE TRABAJO

Refuerzan unidad para lograr mejores resultados

POR ALBERTO LÓPEZ
nacional@gimm.com.mx

Omar García Harfuch continuó con sus reuniones de trabajo ayer, rumbo a las elecciones del próximo 2 de junio, en las integra la primera fórmula de Morena para el Senado de la República, luego de haber participado en el proceso interno de candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En redes sociales, el exjefe de la policía capitalina informó que sostuvo una reunión con el senador de Morena, Ricardo Monreal.

"Vamos en unidad para lograr mejores resultados", apuntó García Harfuch.

Foto: Especial

García Harfuch y el senador de Morena Ricardo Monreal.

Cabe recordar que este jueves, García Harfuch se reunió con Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco, quienes, al igual que Monreal, participaron en las encuestas que definieron la candidatura presidencial de Morena y aliados.

García Harfuch ha destacado que espera que los resultados obtenidos al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana respalden sus aspiraciones.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ABC ABCNOTICIAS.MX		27/01/2024	LEGISLATIVO

Diputados federales piden crear Comisión Nacional del Aire

Como parte de las acciones para contrarrestar los efectos negativos de la contaminación, diputados federales solicitaron la creación de la Comisión Nacional del Aire. En rueda de prensa en el Comité Estatal del PAN, en el centro de Monterrey, el diputado Federal, Héctor Castillo, reveló que llevarán ante el pleno en México, el próximo 31 de enero la propuesta de creación de este organismo.

https://abcnoticias.mx/local/2024/1/25/diputados-federales-piden-crear-comision-nacional-del-aire-208123.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ABC ABCNOTICIAS.MX		27/01/2024	LEGISLATIVO

PAN pide que refinería de Pemex cambie procesos o sea reubicada

El diputado federal del PAN Héctor Castillo, informó que presentaron ante la Secretaría de Energía una solicitud para que, en sesión extraordinaria, se analice la transformación de los procesos de la refinería de Cadereyta o, en su caso, sea desmantelada o reubicada. Explicó en rueda de prensa que en la próxima reunión plenaria del próximo miércoles en la Ciudad de México comenzarán a gestionar el tema de la gasolina AA y la modificación normas ambientales que llevan 30 años sin actualización.

https://abcnoticias.mx/local/2024/1/26/pan-pide-que-refineria-de-pemex-cambie-procesos-sea-reubicada-208154.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	27/01/2024	LEGISLATIVO

Urge PAN a la CDMX a atender la crisis hídrica

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL GRUPO Parlamentario del PAN en la Ciudad de México exigió una reunión con el Jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, para conocer la realidad de la crisis de agua en varias colonias.

La diputada Luisa Gutiérrez Ureña exigió a Morena asistir a las reuniones de la Comisión de Gestión Integral del Agua y avanzar en las legislaciones rezagadas que contribuyan a salir de la crisis por la que atraviesa la Zona Metropolitana del Valle de México.

Además, dijo que hay aspectos como la reutilización del agua, mejoramiento de la red hídrica y situaciones como exhortos a las alcaldías para reforzar presupuestos en materia de distribución del vital líquido.

"Pero Morena tiene otros intereses que no son precisamente darle agua a los capitalinos, tan sólo el año pasado tuvimos una sesión de la Comisión porque las y los diputados que representan al oficialismo no se presentan a trabajar y eso hace que no contemos con el quorum", explicó.

Por su parte, Wendy González Urrutia, diputada federal del blanquiazul, exigió al mandatario capitalino recibir a una comisión de legisladores para abordar la situación de desabasto en Xochimilco, Tláhuac, Coyoacán y Tlalpan.

"Y en esa comisión nos acompañen vecinos y concejales, así como autoridades del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, que esta última autoridad ha tenido actitudes negligentes con la ciudadanía e incluso, diversas faltas de respeto hacia el Poder Legislativo", dijo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Desde el Balcón miradas libres		27/01/2024	LEGISLATIVO

Cecilia Patrón atiende demandas de mujeres

La diputada federal Cecilia Patrón Laviada continúa atendiendo las principales necesidades de las mujeres, un sector muy importante en Mérida y en Yucatán que representa más del 50% de la población, de ahí lo esencial de impulsar leyes y políticas públicas a favor de su seguridad y desarrollo.

https://www.desdeelbalcon.com/cecilia-patron-atiende-demandas-de-mujeres/#:~:text=M%C3%A9rida%2C%20Yucat%C3%A1n%2C%20a%2025%20de,p%C3%BAblicas%20a%20favor%20de%20su

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada Maya		27/01/2024	LEGISLATIVO

Consejo Nacional del PAN aprueba a Renán Barrera como candidato a gobernador de Yucatán

La Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN aprobó oficialmente la candidatura de Renán Barrera Concha como gobernador del estado de Yucatán y del resto de candidatos a los 106 ayuntamientos del estado, así como a las diputaciones locales y federales. En la sesión realizada en la Ciudad de México, se avaló de forma oficial la candidatura de la diputada federal Cecilia Patrón a la alcaldía de Mérida para contender el próximo 2 de junio.

https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/226292/elecciones-2024-consejo-nacional-del-pan-aprueba-a-renan-barrera-como-candidato-a-gobernador-de-yucatan-cecilia-patron-merida-candidaturas-alcaldias-senado-diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Marko Cortés (Presidente Nacional del PAN)

Entrevista con Carlos Zúñiga

“Hay muchos más (candidatos al Congreso) mira, te pongo el ejemplo; en la primera circunscripción, en el primerísimo lugar, propusimos a César Damián Retes, que es secretario ejecutivo de la Organización Social de Unidos, que convocó en su momento a la manifestación en defensa del INE en el Zócalo, que convocó a la defensa de la Corte y, que, por cierto, están convocando para febrero 18 a la defensa de la libertad y la democracia.

“Y te puedo decir que traemos candidatos sumamente competitivos como es el caso de Lilly Téllez, va de candidata a senadora por Sonora; Josefina Vázquez Mota en un distrito en el Estado de México o Gabriel Quadri, en un distrito de Coyoacán, Margarita Zavala en un distrito de Miguel Hidalgo, Paola Espinosa, una medallista, campeona mundial que nos aceptó un distrito en Guadalajara”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2147?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2147&authkey=!AE8swpcxovU30Mg&ithint=video&e=SEcbuw

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
YUCATAN AHORA! DIARIO LOCAL INDEPENDIENTE		27/01/2024	LEGISLATIVO

Cecilia Patrón destaca la importancia de una Mérida más justa para las mujeres

Como parte de su labor, la Diputada Federal Cecilia Patrón Laviada continúa atendiendo las principales necesidades de las mujeres, un sector muy importante en Mérida y en Yucatán que representa más del 50% de la población, de ahí lo esencial de impulsar leyes y políticas públicas a favor de su seguridad y desarrollo. “Como madre, hija y servidora pública conozco la necesidad de contar con las herramientas para brindar a nuestras familias mejores oportunidades y un entorno seguro para desarrollarnos plenamente. En equipo se han logrado acciones y leyes a favor de una Mérida más justa para todas”.

https://yucatanahora.mx/cecilia-patron-destaca-la-importancia-de-una-merida-mas-justa-para-las-mujeres/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		27/01/2024	LEGISLATIVO

Necesario, fortalecer los centros de justicia para las mujeres

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) propuso adicionar una fracción VII al artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de que los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, que se transfieren a las entidades federativas, también se destinen para "la construcción, equipamiento y fortalecimiento de los centros de justicia para las mujeres en cualquiera de sus ámbitos".

https://www.nuevomexicoplural.com/necesario-fortalecer-los-centros-de-justicia-para-las-mujeres/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		27/01/2024	LEGISLATIVO

Necesario, fortalecer los centros de justicia para las mujeres

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) propuso adicionar una fracción VII al artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de que los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, que se transfieren a las entidades federativas, también se destinen para “la construcción, equipamiento y fortalecimiento de los centros de justicia para las mujeres en cualquiera de sus ámbitos”.

https://efekto10.com/necesario-fortalecer-los-centros-de-justicia-para-las-mujeres/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		27/01/2024	LEGISLATIVO

Necesario, fortalecer los centros de justicia para las mujeres

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) propuso adicionar una fracción VII al artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de que los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, que se transfieren a las entidades federativas, también se destinen para "la construcción, equipamiento y fortalecimiento de los centros de justicia para las mujeres en cualquiera de sus ámbitos".

https://www.tallapolitica.com.mx/necesario-fortalecer-los-centros-de-justicia-para-las-mujeres/#more-275600

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/01/2024	LEGISLATIVO

Necesario, fortalecer los centros de justicia para las mujeres

Boletín No. 5857

• La diputada Viggiano Austria (PRI) impulsa una reforma a la Ley de Coordinación Fiscal

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) propuso adicionar una fracción VII al artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de que los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, que se transfieren a las entidades federativas, también se destinen para "la construcción, equipamiento y fortalecimiento de los centros de justicia para las mujeres en cualquiera de sus ámbitos".

Asimismo, al establecimiento y operación de los sistemas de información que permitan conformar bases de datos que incluyan la información relativa a las mujeres y niñas víctimas de violencia, a las personas que la ejercen y a las fuentes generadoras de las mismas. De igual forma, a la capacitación del personal de dichos centros y la elaboración de manuales o protocolos de actuación para atender la violencia contra las mujeres y niñas.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen, destaca que los centros de justicia para las mujeres en México representan una política efectiva para combatir la violencia de género.

Actualmente, son uno de los instrumentos más eficientes del Estado mexicano para brindar atención a las mujeres desde una perspectiva institucional de igualdad.

Desde 2010, la política de los centros ha estado orientada a integrar a instancias de gobierno, sociedad civil organizada, fiscalías estatales y el Poder Judicial en un espacio de atención para abordar de manera multidisciplinaria los problemas de violencia contra las mujeres. Hasta marzo de 2023, había 65 centros en operación en el país, refiere.

Subraya que los centros son espacios esenciales para garantizar el acceso a la justicia de las mujeres en situaciones de violencia; también fungen como un canal de fortalecimiento social y reivindicación de las mujeres después de haber sufrido algún tipo de agresión.

La diputada Viggiano Austria resalta que además de proteger a las mujeres legalmente, estas instancias también representan un espacio clave de empoderamiento. No obstante, pese a ser una política transversal para atender la situación de violencia, la estabilidad y permanencia de los centros depende en gran medida de la voluntad estatal para asignarles recursos.

Agrega que los centros son operados día a día por casi 4 mil servidoras y servidores públicos especializados en la materia. Sin embargo, no todas las estancias pueden brindar todos los servicios contemplados, debido a la escasez presupuestal.

Considera que es necesario fortalecer los trabajos de los Centros de Justicia para Mujeres con criterios estratégicos que garanticen su funcionamiento permanente para que puedan brindar un servicio integral.

Indica que su financiamiento con presupuesto federal también es una obligación del gobierno mexicano, de conformidad con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Puntualiza que, al reformar el financiamiento de los centros de justicia, el gobierno mexicano estará cumpliendo con sus obligaciones internacionales y demostrando su compromiso con la eliminación de la violencia de género.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Diputada del PRI pide fortalecer los centros de justicia para las mujeres

La diputada del PRI, Carolina Viggiano Austria, propuso reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de que los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, que se transfieren a las entidades federativas, también se destinen para "la construcción, equipamiento y fortalecimiento de los centros de justicia para las mujeres en cualquiera de sus ámbitos".

Asimismo, al establecimiento y operación de los sistemas de información que permitan conformar bases de datos que incluyan la información relativa a las mujeres y niñas víctimas de violencia, a las personas que la ejercen y a las fuentes generadoras de las mismas.

De igual forma, a la capacitación del personal de dichos centros y la elaboración de manuales o protocolos de actuación para atender la violencia contra las mujeres y niñas.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen, destaca que los centros de justicia para las mujeres en México representan una política efectiva para combatir la violencia de género.

Actualmente, son uno de los instrumentos más eficientes del Estado mexicano para brindar atención a las mujeres desde una perspectiva institucional de igualdad.

Desde 2010, la política de los centros ha estado orientada a integrar a instancias de gobierno, sociedad civil organizada, fiscalías estatales y el Poder Judicial en un espacio de atención para abordar de manera multidisciplinaria los problemas de violencia contra las mujeres. Hasta marzo de 2023, había 65 centros en operación en el país, refiere.

Subraya que los centros son espacios esenciales para garantizar el acceso a la justicia de las mujeres en situaciones de violencia; también fungen como un canal de fortalecimiento social y reivindicación de las mujeres después de haber sufrido algún tipo de agresión.

La diputada Viggiano Austria resalta que además de proteger a las mujeres legalmente, estas instancias también representan un espacio clave de empoderamiento. No obstante, pese a ser una política transversal para atender la situación de violencia, la estabilidad y permanencia de los centros depende en gran medida de la voluntad estatal para asignarles recursos.

https://www.milenio.com/negocios/carolina-viggiano-pide-fortalecer-centros-justicia-mujeres

Sue Ellen Bernal Bolnik (Diputada – PRI)

Entrevista con Federico Lamont

“Esta propuesta de reforma, violentando todas las atribuciones que tiene, (Rosario Piedra) la presentó desde el año pasado cuando llevó su informe anterior, obviamente no ha prosperado ni prosperará. Es otra de las tantas ocurrencias de la 4T y si bien la CNDH debiera ser un organismo autónomo, lo que la titular nos ha demostrado desde el momento en que llegó, es que ella está para servir al Presidente y al gobierno, así de que no se da cuenta de que la CNDH es un organismo autónomo, por eso dice que ya no le sirve al pueblo”.

https://drive.google.com/file/d/1KFWEibgSlsizjckUK6Zgsr8m8oADttiT/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Alejandro Moreno Cárdenas (Diputado – PRI)

Entrevista con Pedro Gamboa

“Nosotros como siempre, las decisiones que tomamos en nuestro Instituto Político, en los Órganos Colegiados, en la Comisión Permanente del Consejo Político Nacional, se presentaron los mejores perfiles de mujeres, hombres y jóvenes con experiencia, con responsabilidad para presentar una propuesta que vaya al debate legislativo, al compromiso con el país, a la defensa de la democracia y de las instituciones. Fueron votadas nuestras cinco listas y la lista nacional en el Senado y en la Cámara de Diputados, y con el apoyo total de nuestra militancia y de los consejeros. Vamos muy bien, vamos avanzando y trabajando fuerte”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2153?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2153&authkey=!AHJOLMQNsj0qCnY&ithint=video&e=NSlgxa

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Sinaloa		27/01/2024	LEGISLATIVO

Un asalto más de “Alito” Moreno al PRI

Así como se apoderó del Partido Revolucionario Institucional, para engullirse la pepena a la que lo redujo, Alejandro Moreno Cárdenas, alineó las candidaturas plurinominales para senadores y diputados federales a su favor. Todo quedó en un pequeño círculo de incondicionales al que con creces logró únicamente entrar Héctor Melesio Cuén Ojeda, directivo del Partido Sinaloense que jugará el número 5 de la lista por lo que es la Primera Circunscripción. Finalmente, el ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, apareció para recorrer un camino electoral que se antoja seguro que le permitirá una curul en la Cámara Baja del Congreso de la Unión.

https://www.elsoldesinaloa.com.mx/analisis/tiempos-politicos-un-asalto-mas-de-alito-moreno-al-pri-11344104.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	13	27/01/2024	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Nuño vuelve del 'exilio': Truena contra AMLO, la SEP y busca un Saving Mexico 2.0

Aurelio Nuño Meyer, quien fue integrante del gobierno de Enrique Peña Nieto en diversos cargos, hizo una pausa en su retiro académico en la Universidad de Harvard, para regresar a México y fundamentalmente a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal de cara al relevo presidencial.

En entrevista con Joaquín López-Dóriga, el exsecretario de Educación Pública, cargó contra la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador a quien le cargó la factura por haber destruido las instituciones del país e intentar sumir al país en una tiranía donde los contrapesos están supeditados al Poder Ejecutivo.

"Creo que debe ser la clave del país la construcción de instituciones particularmente ahora que hemos estado viviendo bajo un régimen arbitrario que lo que ha hecho es destruir instituciones para poder gobernar con una gran impunidad y con una gran arbitrariedad", reprochó el priista.

Nuño Meyer consideró que el hecho de que pueda regresar a la arena política con el PRI le permitirá aportar a la discusión pública el legado del tricolor que durante 70 años de gobiernos construyó las instituciones fundamentales para México como el IMSS, la SEP y que durante este sexenio han sido desmanteladas.

"(Queremos que) las instituciones les den estabilidad, les den seguridad, les den una educación de calidad, que tengan medicinas para eso sirven las instituciones para que la vida de la gente sea mejor", sotuvo quien fuera jefe de la campaña presidencial de José Antonio Meade.

En ese sentido, afirmó que las reformas emprendidas en la materia como el modelo modelo educativo, y que implicó el cambio de los libros de texto, fue un golpe importante para la niñez mexicana pues la calidad de los contenidos es inferior.

A la propuesta del conductor de *Radio Fórmula* para debatir con Marx Arriaga, director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño aceptó la propuesta pues dijo, los mexicanos deben conocer las deficiencias que existen en esta dependencia.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/1/26/exclusiva-nuno-vuelve-del-exilio-truena-contra-amlo-la-sep-busca-un-saving-mexico-20-799535.html

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
POSTA		27/01/2024	LEGISLATIVO

Estrategia de combate a la inseguridad marcha bien: Diputado Sandoval

Para el diputado federal del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval Flores, la estrategia de combate a la inseguridad y la violencia que se ha impulsado y promovido, desde el gobierno federal, marcha bien y, sin lugar a duda, ha arrojado buenos resultados, si se toma en cuenta cómo se generó toda esta problemática y cómo la heredó la presente administración. Razón por la cual desconoce cuánto ayudaría la presencia del equipo de seguridad nacional del gobierno federal en Cámara de Diputados, señaló en entrevista. El legislador por el estado de Michoacán, aseveró que se ha avanzado de manera trascendental, toda vez que, en la actualidad, se cuenta con una policía, la Guardia Nacional y la capacidad de estar al mismo tiempo, prácticamente, en todo el territorio nacional.

https://cdmx.posta.com.mx/mexico/estrategia-de-combate-a-la-inseguridad-marcha-bien-diputado-sandoval/v-vl1538081

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA OCTAVA	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Fernández Noroña se integrará al debate en Consejo General del INE

El diputado Gerardo Fernández Noroña, se integrará al debate del Consejo General de INE. El legislador entra en lugar de Pedro Vázquez, especialista en temas electorales de larga experiencia en la representación en el Consejo, donde frecuente sus colegas les reconocen su trayectoria. Ahora, será Fernández Noroña el representante del PT ante el Instituto; además, es vocero del equipo de campaña de Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición integrada por Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista.

https://drive.google.com/file/d/1xtxWJSOmt9Kwky6MfO6md6MbBMfCpNFd/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Gerardo Fernández Noroña (Diputado-PT)

Entrevista con Pedro Gamboa

“La derecha es muy fácil de entenderla, todo lo que dice es al revés, si dicen que están por la vida están por la muerte, si dicen que están por la patria están en contra de los intereses de la nación. Siguen tratando al pueblo como si no hubiera un proceso de politización y no ven los índices altísimos de aceptación que tiene el compañero Presidente. Le vamos a entregar al gobierno el triunfo el próximo 2 de junio, no tengo ninguna duda, y como van las cosas, yo creo que sí se va a lograr el plan C, porque con esas candidaturas de representación proporcional que llevan, la gente con mayor razón nos va a dar los dos tercios para que desaforemos a todos esos presuntos delincuentes, para que sean procesados”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2152?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2152&authkey=!AHBQvqvRz3aEykI&ithint=video&e=nwarGS

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	27/01/2024	LEGISLATIVO

Fernández Noroña llega a representar al PT en el INE

FABIOLA MARTÍNEZ

El diputado Gerardo Fernández Noroña se integrará al debate en el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Agárrense derechosos, ahí les va su medicina", escribió en Instagram, en el que se presenta como "político, luchador social, activista, lector, librero y libérrimo. Noroña es Pueblo".

Su nombramiento como representante propietario del Partido del Trabajo (PT) adelanta discusiones con sus contrapartes de oposición como Rubén Moreira (PRI), Guadalupe Acosta Naranjo (PRD) y Víctor Hugo Sondón (PAN).

Fernández Noroña es además vocero del equipo de campaña de Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición integrada por Morena, PT y Partido Verde. Suplirá a Pedro Vázquez, especialista en temas electorales, de larga experiencia en la representación en el consejo general, donde es reconocido por su trayectoria y el tono con que se conduce frente a sus colegas.

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
UNOTV.com		27/01/2024	LEGISLATIVO

Alberto Esquer y Mirza Flores buscan Senaduría por MC

La fórmula conformada por Alberto Esquer y la diputada federal Mirza Flores buscarán la Senaduría por mayoría relativa en las próximas elecciones a celebrarse en junio del 2024. Los Emecistas destacan su paso y experiencia como diputados en Congreso Local en diferentes legislaturas, Diputaciones Federales, Presidencia Municipal y titularidad de importantes posiciones en el actual Gobierno de Jalisco encabezado por Enrique Alfaro.

https://www.unotv.com/estados/jalisco/alberto-esquer-y-mirza-flores-buscan-senaduria-por-mc/

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Talla Política		27/01/2024	LEGISLATIVO

Piden que estados y municipios cuenten con policías especializadas en atención de violencia contra las mujeres

La diputada Fátima Almendra Cruz Peláez y el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz, ambos del PVEM, presentaron una iniciativa que reforma la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objetivo de garantizar la seguridad de las mujeres a través de la profesionalización de cuerpos policiacos especializados en casos de violencia de género.

https://www.tallapolitica.com.mx/piden-que-estados-y-municipios-cuenten-con-policias-especializadas-en-atencion-de-violencia-contra-las-mujeres/#more-275599

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Nuevo México Plural		27/01/2024	LEGISLATIVO

Piden que estados y municipios cuenten con policías especializadas en atención de violencia contra las mujeres

La diputada Fátima Almendra Cruz Peláez y el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz, ambos del PVEM, presentaron una iniciativa que reforma la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objetivo de garantizar la seguridad de las mujeres a través de la profesionalización de cuerpos policiacos especializados en casos de violencia de género.

https://www.nuevomexicoplural.com/piden-que-estados-y-municipios-cuenten-con-policias-especializadas-en-atencion-de-violencia-contra-las-mujeres/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

PVEM busca que se cuente con policías especializadas en atención de violencia contra la mujer

Los diputados del Partido Verde, Fátima Almendra Cruz Peláez y Luis Edgardo Palacios Díaz, presentaron una iniciativa que reforma la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objetivo de garantizar la seguridad de las mujeres a través de la profesionalización de cuerpos policiacos especializados en casos de violencia de género.

La propuesta adiciona un párrafo tercero al artículo 76 de dicha ley para establecer que "las entidades federativas y municipios deberán contar con instituciones policiales especializadas en la atención de casos de violencia contra las mujeres, las cuales se coordinarán" para el desempeño de sus funciones.

En su argumentación considera que, a pesar de los esfuerzos que se han hecho por erradicar la violencia contra las mujeres, ésta sigue siendo recurrente y se manifiesta de distintas formas, tanto en los ámbitos público como privado y en entornos virtuales, lo cual implica redoblar la lucha para construir un país en el que todas las mujeres puedan vivir sin miedo de sufrir violencia.

Lo anterior, con el fin de terminar con la impunidad de la que hoy gozan quienes las agreden, ya sea por una inadecuada impartición de justicia o por una respuesta poco ágil de las autoridades que actúan como primeros respondientes.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Seguridad Ciudadana, busca garantizar que las mujeres tengan una vida libre de violencia por lo que, subraya, es esencial que se sientan seguras en los espacios donde llevan a cabo sus actividades cotidianas.

Indica que la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi da cuenta de que el 68.6 por ciento de las mujeres percibieron la inseguridad pública, frente al 54.8 de los hombres. Asimismo, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2023, las mujeres son las que observaron mayor inseguridad en los lugares públicos y privados.

Añade que entre las conductas más reiteradas de acoso o violencia sexual que sufre la población de 18 años o más, los piropos groseros u ofensivos de tipo sexual ocupan el primer lugar, seguido de los mensajes, insultos e insinuaciones sexuales en las redes sociales hasta llegar a la violación en casos extremos.

https://www.milenio.com/politica/pvem-busca-policias-especializadas-atencion-violencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

PVEM propone aumentar penas por encubrimiento de delitos

El Grupo Parlamentario del Partido Verde en la Cámara de Diputados, propuso aumentar la pena por el encubrimiento de delitos. La iniciativa busca ampliar de cinco a quince años de prisión para quienes realicen esta práctica. La bancada ecologista expuso que menos del 16% de las investigaciones por delitos se resuelven.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!2148?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!2148&authkey=!ACumE-471HwWKUU&ithint=video&e=uEYXyH

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		27/01/2024	LEGISLATIVO

Piden que estados y municipios cuenten con policías especializadas en atención de violencia contra las mujeres

La diputada Fátima Almendra Cruz Peláez y el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz, ambos del PVEM, presentaron una iniciativa que reforma la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objetivo de garantizar la seguridad de las mujeres a través de la profesionalización de cuerpos policiacos especializados en casos de violencia de género.

https://hojaderutadigital.mx/piden-que-estados-y-municipios-cuenten-con-policias-especializadas-en-atencion-de-violencia-contra-las-mujeres/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/01/2024	LEGISLATIVO

Piden que estados y municipios cuenten con policías especializadas en atención de violencia contra las mujeres

Boletín No. 5858

• La diputada Fátima Almendra Cruz Peláez y el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz, ambos del PVEM, impulsan reformas al respecto

• La violencia se manifiesta de distintas formas en los ámbitos público y privado, señalan

La diputada Fátima Almendra Cruz Peláez y el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz, ambos del PVEM, presentaron una iniciativa que reforma la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objetivo de garantizar la seguridad de las mujeres a través de la profesionalización de cuerpos policiacos especializados en casos de violencia de género.

La propuesta adiciona un párrafo tercero al artículo 76 de dicha ley para establecer que “las entidades federativas y municipios deberán contar con instituciones policiales especializadas en la atención de casos de violencia contra las mujeres, las cuales se coordinarán” para el desempeño de sus funciones.

En su argumentación considera que, a pesar de los esfuerzos que se han hecho por erradicar la violencia contra las mujeres, ésta sigue siendo recurrente y se manifiesta de distintas formas, tanto en los ámbitos público como privado como en entornos virtuales, lo cual implica redoblar la lucha para construir un país en el que todas las mujeres puedan vivir sin miedo de sufrir violencia.

Lo anterior, con el fin de terminar con la impunidad de la que hoy gozan quienes las agreden, ya sea por una inadecuada impartición de justicia o por una respuesta poco ágil de las autoridades que actúan como primeros respondientes.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Seguridad Ciudadana, busca garantizar que las mujeres tengan una vida libre de violencia por lo que, subraya, es esencial que se sientan seguras en los espacios donde llevan a cabo sus actividades cotidianas.

Indica que la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi da cuenta de que el 68.6 por ciento de las mujeres percibieron la inseguridad pública, frente al 54.8 de los hombres.

Asimismo, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2023, las mujeres son las que observaron mayor inseguridad en los lugares públicos y privados.

Añade que entre las conductas más reiteradas de acoso o violencia sexual que sufre la población de 18 años o más, los piropos groseros u ofensivos de tipo sexual ocupan el primer lugar, seguido de los mensajes, insultos e insinuaciones sexuales en las redes sociales hasta llegar a la violación en casos extremos.

“Es fundamental que asumamos la responsabilidad de erradicar toda forma de violencia en razón de género y, al mismo tiempo, es necesario que las leyes encaminadas a este propósito tengan eficacia plena”, concluyen los legisladores.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		27/01/2024	LEGISLATIVO

Piden que estados y municipios cuenten con policías especializadas en atención de violencia contra las mujeres

La diputada Fátima Almendra Cruz Peláez y el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz, ambos del PVEM, presentaron una iniciativa que reforma la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objetivo de garantizar la seguridad de las mujeres a través de la profesionalización de cuerpos policiacos especializados en casos de violencia de género.

https://efekto10.com/piden-que-estados-y-municipios-cuenten-con-policias-especializadas-en-atencion-de-violencia-contra-las-mujeres/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	27/01/2024	LEGISLATIVO

Acceso a la salud para personas con capacidades diferentes, pide el PVEM

El Partido Verde resaltó la importancia de contar con mecanismos en favor de facilitar el acceso equitativo a los servicios para el bienestar de toda la población, en particular para las personas con capacidades diferentes.

Con datos del INEGI señaló que de las más de 6 millones de personas en México que viven con algún tipo de discapacidad, cerca del 24% carece de seguridad social, lo que, en casos de emergencia, implica un fuerte impacto para su economía y la de sus familias.

Ante esta problemática, el grupo parlamentario del Partido Verde en la Cámara de Diputados propuso una reforma al Artículo 7 de la Ley General de Salud para la inclusión de las personas con discapacidad con el fin de garantizar que este sector poblacional tenga acceso a servicios de salud, medicamentos en el sector de salud público.

Con esta propuesta, la bancada ecologista busca mejorar el acceso y la atención médica para un segmento significativo de la población que enfrenta desafíos particulares en el ámbito de la salud.

La diputada Consuelo del Carmen Navarrete, quien presentó la iniciativa, argumentó que la asistencia social en México es un mandato legal, respaldado por los artículos Tercero y Cuarto constitucionales, así como por la Ley General de Salud.

Sin embargo, resaltó que, a pesar de existir mecanismos a nivel municipal, estatal y federal para brindar servicios de asistencia social, muchos individuos con discapacidad no pueden ejercer este derecho y no reciben la atención necesaria.

Dijo que su propuesta plantea facultar a la Secretaría de Salud para llevar un registro mensual de solicitudes de atención médica por parte de esta población.

https://www.excelsior.com.mx/nacional/acceso-a-la-salud-para-personas-con-capacidades-diferentes-pide-el-pvem/1632421

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	6	27/01/2024	NACIONAL

UIF desmiente que niegue información al INE

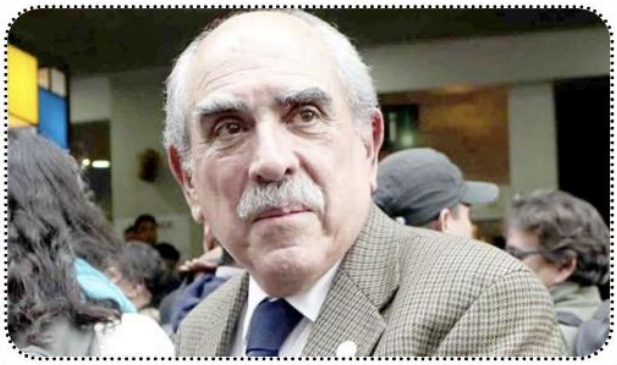

Pablo Gómez Álvarez

RAÚL RAMÍREZ

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó que en 2023 y en lo que va del presente año ha recibido 150 solicitudes de información del Instituto Nacional Electoral (INE), de las cuales ha atendido 149 y una se encuentra en trámite.

El organismo a cargo de ***Pablo Gómez*** dijo en un comunicado que ha mantenido una postura de plena colaboración e intercambio de información con el INE, limitada *"únicamente por el respeto a la legalidad".*

"La UIF ha solicitado al INE subsanar sus requerimientos en diversas ocasiones, a efecto de que se apeguen a los supuestos que posibilitan el intercambio de información. Siempre que las solicitudes están apegadas a derecho, se ha entregado la información solicitada", dijo la unidad especial.

"Finalmente, la UIF ha tenido acercamientos con la Presidencia del Consejo General del INE a efecto de actualizar los mecanismos de intercambio de información".

De acuerdo con el texto oficial, ***en 2023, la UIF recibió 142 solicitudes de información de diversas instancias del INE y todas fueron atendidas; en lo que va de 2024 ha recibido 8 y respondido 7, y la única pendiente se encuentra en trámite, dentro del término convenido con el INE.***

Se detalla también que 149 de las solicitudes del INE proceden de la Unidad Técnica de Fiscalización, en específico de sus direcciones ***General (DG): de Resoluciones y Normatividad (DNR); y de Análisis Operacional y Administración de Riesgos (DAOR).***

En 2023, la DG atendió 8 solicitudes y este año no ha recibido ninguna; la DNR respondió 61 del año anterior y tiene en trámite una presentada en el presente mes; la DAOR atendió 72 del año pasado y 7 en en lo que va de 2024.

También se explica que ***la única solicitud procedente de un área distinta a la Unidad Técnica de Fiscalización fue presentada en 2023 por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) y también fue atendida, según información de la UIF.***

Las solicitudes de información fueron objeto de un diferendo público entre las dos instituciones en septiembre pasado.

La UIF rechazó en ese entonces lo manifestado por la consejera del INE, ***Carla Humphrey,*** en el sentido de que *la unidad de la Secretaría de Hacienda no había dado respuesta a casi el 90 por ciento de las solicitudes de información del instituto.*

La Unidad respondió en aquella ocasión que ***si el INE pretendía obtener información fiscal y financiera de personas, entonces debía pedir directamente esos informes a las autoridades en la materia, ya que como árbitro electoral cuenta con las atribuciones para romper el secreto bancario.***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	27/01/2024	NACIONAL

López Obrador celebra "mañaneras" de oposición

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador celebró que la precandidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, vaya a tener también su conferencia mañanera diaria, como la de él; ojalá que "ahora si tarden más", pues de lo que se trata es informar a la gente y debatir diversos temas.

"Ahora ya me enteré que una candidata del bloque conservador va a tener mañanera. Me da mucho gusto, a las 10 de la mañana, no le hace, es que los fifís no crean que se levantan temprano, pero está mucho muy bien, eso es parte de la libertad", expresó AMLO.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, recordó que hace 20 años cuando era Jefe de Gobierno de la Ciudad de México instauró la "mañanera", y salieron los del Partido Acción Nacional (PAN) que a la misma hora iban a informar a la sociedad.

"Ya hay ese antecedente y estuvieron como tres meses, iban al hotel de la Ciudad de México, y (daban) chocolate, café con leche, café con pan, así como a ustedes que les atendemos aquí, bien", señaló entre risas.

Sin embargo, comentó que "no duraron, pero yo sí espero que ahora sí tarden más, y está muy bien porque es informar, eso es lo que la gente necesita, más información, garantizar el derecho a la información".

Añadió que se puedan dar debates y exponer distintos puntos de vista y se garantice el derecho a disentir, "que haya crítica y réplica, eso es la vida pública, democrática, lo celebro eso".

Por último, López Obrador rechazó los señalamientos que se han difundido en las últimas semanas de que "se militariza el país, la dictadura, el predominio de la violencia, el riesgo de la democracia. Todo eso es parte de la propaganda y es válido, pero se puede debatir".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 14 - 15	27/01/2024	NACIONAL

TARDÍA

Antimio Cruz - Páginas 14-15

Por fin Cofepris aprueba la vacuna Patria contra COVID-19; se aplicará sólo a mayores de 18 años

Científicos avalan aplicación de la vacuna Patria contra COVID-19 para personas mayores de 18 años

No incluye a mujeres embarazadas, personas con sistema inmune muy debilitado, menores de edad ni lactantes. Un comité científico independiente de expertos de la UNAM, Cinvestav, IMSS, INER, y del INCMyNSZ aprobó los informes a través de la Cofepris

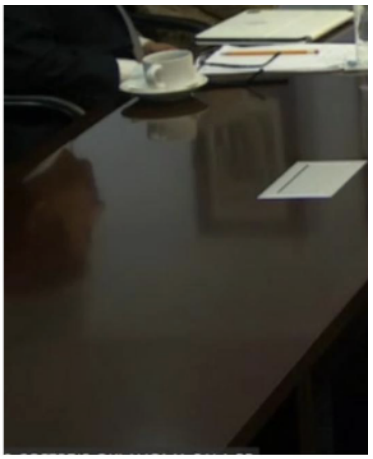

Salud

Antimio Cruz
@antimio

Después de tres años de pruebas de seguridad y eficacia en cultivos celulares, animales de laboratorio y más de 3 mil 100 voluntarios humanos, la vacuna Patria contra COVID-19 recibió ayer el aval de un comité científico independiente, convocado por el gobierno mexicano, para que se autorice su aplicación a personas mayores de 18 años.

Esta autorización no incluye la aplicación de la vacuna a mujeres embarazadas, personas con sistema inmune muy debilitado, menores de edad ni lactantes. Los estudios no analizaron a esos grupos de la población.

Un comité científico independiente de expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), y del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMyNSZ), aprobó los informes científicos entregados por el laboratorio Avimex al gobierno mexicanos, a través de la Comisión Federal de Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris).

FORTALECE DEFENSAS

Aunque el nombre coloquial y popular de la vacuna es Patria, su nombre técnico es vacuna AVX/COVID-12. Ésta fue con una plataforma molecular creada en septiembre de 2020 en la Escuela de Medicina Monte Sinaí, en Nueva York, Estados Unidos.

Cuando se dice que se trata de una vacuna desarrollada en México, la frase se refiere a que la plataforma usa como base a un virus atenuado de la enfermedad de NewCastle, que se probó en Nueva York, pero luego, sobre esa base, investigadores mexicanos hicieron modificaciones genéticas para que el virus atenuado produzca una proteína que está presente en los picos o espículas que usa el coronavirus SARS-CoV-2 para adherirse a células saludables.

Gracias a este trabajo se logra que se inyecte a una persona una molécula que no es el coronavirus, pero que sirve como una especie de "entrenador" del sistema inmune humano para que aprenda a identificar y destruir a cualquier patógeno que tenga la proteína presente en los picos del coronavirus que causa COVID.

"Se trata de una vacuna de vector viral, basado en el en genoma del virus de la enfermedad de Newcastle (NVD). Con esto se pueden generar proteínas del virus NVD, más proteínas de la espícula del Coronavirus de SARS-CoV-2. Es una plataforma flexible, porque permite clonar genes completos. El fármaco fue la molécula que resultó mejor, por sus características. Tiene una espícula estable y aporta mejores resultados de inmunogenicidad", indica el informe que fue presentado a los científicos por el Laboratorio farmacéutico Avimex.

VOTO UNÁNIME

La decisión de avalar los estudios científicos y técnicos que muestran la seguridad y eficacia de Patria fue tomada por unanimidad en una sesión convocada por el Comité de Moléculas Nuevas de Cofepris, con cinco votos a favor y ninguno en contra. Éste era un paso indispensable para validar con conocimiento los estudios científicos que habían realizado los investigadores del laboratorio farmacéutico Avimex, que encabezó los estudios y fabricará la nueva herramienta contra el coronavirus SARS-CoV-2.

Dentro del gran volumen de datos importantes, se puede destacar que la vacuna Patria demostró alta seguridad, pues no se presentó ningún caso de efectos adversos graves y ninguna muerte. Los efectos adversos más comunes, pero que fueron pocos dentro de la totalidad del grupo: son casos de fatiga, cefalea o dolor de cabeza y dolor muscular o mialgia. intervalo de confianza superior a .85 (cuando el mínimo exigido para vacunas es de .67)

La autorización es una noticia de gran importancia social, científica, política y económica pues abre a México la posibilidad de fabricar sus propias vacunas contra uno de los coronavirus más mortales de la historia reciente, sin depender de importaciones de otros países. A nivel científico es de alto valor pues, aunque hay que repetir que la vacuna se hizo a partir de una plataforma estadunidense, no hubiera sido posible contar con una vacuna eficaz sin miles de horas de químicos, médicos, químico farmacólogos, biotecnólogos y otros expertos mexicanos, quienes tomaron la plataforma extranjera e hicieron todos los componentes adicionales para entregar una vacuna segura y eficaz a la población. Todo este trabajo fue apoyado, financiado y sostenido por el gobierno mexicano, a través del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología (Conahcyt).

SESIÓN PÚBLICA

Este viernes, a partir del mediodía y hasta las dos y media de la tarde, se realizó el análisis oficial, discusión y aprobación de la vacuna, por un panel de expertos integrado por el Doctor en Bio-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 14 - 15	27/01/2024	NACIONAL

Los estudios preclínicos y clínicos sobre la Vacuna Patria fueron analizados y aprobados por expertos independientes del Comité de Moléculas Nuevas de COFEPRIS.

> Se trata de una vacuna de vector viral, basado en el en genoma del virus de la enfermedad de Newcastle (NVD). Con esto se pueden generar proteínas proteínas de la espícula del Coronavirus de SARS-CoV-2

logía Molecular Arturo Reyes Sandoval; la Doctora en Química Orgánica Lena Ruiz Azuara; el Doctor en Biomedicina Molecular Miguel Ángel Jorge Guevara Fonseca, la Doctora en Ciencias Biomédicas e Inmunología Rosana Pelayo Camacho y el Doctor en Epidemiología Sergio Ponce de León Rosales.

Cada uno de ellos tuvo que emitir una declaración verbal y escrita de que no tenían conflicto de interés o vínculo con el laboratorio que produce la vacuna y, además, comprometerse a adherirse a los acuerdos de confidencialidad de la propiedad intelectual del laboratorio.

Esta sesión de la Comisión de Moléculas Nuevas, de COFEPRIS, se puede calificar como un ejercicio inédito de transparencia en la historia de la salud pública en México, debido a que el tema era de gran interés para la sociedad y porque la sesión de aprobación se realizó con una transmisión en vivo, a través de redes sociales.

En ese encuentro, el laboratorio farmacéutico mexicano Avimex, presentó más de seis expedientes científicos, con resultados colectados en investigaciones realizadas a lo largo de casi tres años sobre análisis preclínicos de seguridad y eficacia, en células y animales, así como análisis clínicos de seguridad con voluntarios humanos en fases I, II y III, que involucraron a más de 3 mil 120 voluntarios, además de la presentación de un plan de manejo de riesgos.

> Es una plataforma flexible, porque permite clonar genes completos. El fármaco fue la molécula que resultó mejor, por sus características

MANTENER VIGILANCIA

El Comité de Moléculas Nuevas (CMN), de Cofepris, coincidió en que los datos de inmunogenicidad reportados por el solicitante indican que la vacuna Patria mostró efectividad equivalente a la de otros biológicos que ya se aplican entre la población, sustentado en la información preclínica y en ensayos clínicos presentados en la sesión.

Considerando que se trata de un insumo nuevo, los expertos enfatizaron que deberá contar con un esquema de farmacovigilancia estricto para conocer el perfil de seguridad a largo plazo.

Asimismo, el panel de expertas y expertos consideró que el biológico analizado podrá ayudar a la aplicación universal y al acceso de vacunas para toda la población del país, pues haría posible llegar a las zonas más apartadas, ya que requiere una cadena de frío de dos a ocho grados centígrados, a diferencia de otros insumos que requieren cadenas de frío más complejas.

Esta sesión estuvo encabezada por el coordinador del CMN, Carlos Jerjes Sánchez Ramírez, la secretaria técnica del Subcomité de Biológicos, Armida Zúñiga Estrada, y la suplente del secretario técnico del CMN, Gabriela Huitrón Ramírez.

Como invitados estuvieron las dictaminadoras de la Comisión de Autorización Sanitaria (CAS) de Cofepris: Beatriz Guzmán Soriano y Gabriela Hernández Chávez, Lizet Paola Romero Luna, así como la dictaminadora del Centro Nacional de Farmacovigilancia, Paola Elena González Martínez.

Al informar el resultado de la sesión, COFEPRIS destacó que el CMN es un órgano auxiliar de consulta que forma parte de la agencia reguladora. Su función es emitir opiniones técnicas no vinculantes sobre medicamentos e insumos para la salud, basándose en la evidencia científica y médica presentadas. Este paso es fundamental, pero todavía no es la autorización final para la obtención de la autorización de uso de emergencia.

Esa autoridad sanitaria recordó a la población que, hasta este momento, el suministro de vacunas es universal y gratuito, y que las pautas de vacunación se rigen por la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2 para la Prevención de COVID-19 en México•

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	11	27/01/2024	NACIONAL

Llegan a Acapulco los enseres de Asia para damnificados

Apoyo gubernamental. Dos barcos procedentes de China y Corea trajeron 3 mil 930 estufas y unos 9 mil refris a afectados

JAVIER TRUJILLO
ACAPULCO

Dos barcos arribaron ayer a Acapulco con enseres domésticos para continuar con la entrega a 250 mil familias, que resultaron damnificadas por el huracán Otis el pasado 25 de octubre.

De acuerdo con las autoridades estatales, los enseres y electrodomésticos de origen chino son los primeros que llegaron al puerto y fueron descargados en las instalaciones de la Decimosegunda Zona Naval y el muelle fiscal.

Con una grúa fueron descargados los contenedores que trasladaban tanto estufas como refrigeradores, mismos que de inmediato fueron cargados en varios camiones del Ejército.

Por la mañana del viernes, el buque ARM Usumacinta A-412 arribó al muelle fiscal de Acapulco desde donde empezaron a descargar los más de 100 contenedores que transportan 9 mil refrigeradores y 3 mil 930 estufas, de acuerdo con lo que reportaron funcionarios gubernamentales.

Se informó que a China le fueron comprados 59 mil 592 refrigeradores y 34 mil 132 estufas, mientras que a Corea del Sur y 30 mil neveras.

Se especificó que desde el 22 de enero arribaron al puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, dos buques con la carga que será entregada a las familias de Coyuca de Benítez y Acapulco.

AMLO confirma

Al confirmar la llegada de los enserers, Andrés Manuel López Obrador manifestó: "agradecer al gobierno de China, porque ya empezaron a llegar... y esta es una muy buena noticia para la gente de Acapulco y Coyuca.

"Están llegando los barcos de China y van a llegar también de Corea. Con eso vamos a poder cumplir con el compromiso lo más pronto posible de apoyar a las familias" afectadas por *Otis*.

Desde Palacio Nacional, AMLO resaltó que más fuerzas armadas continúan aplicando el plan de reconstrucción en Guerrero. Además, recordó que todos los días se entregan despensas a los ciudadanos damnificados.

"Están trabajando las secretarías de Defensa y Marina para seguir en el plan de reconstrucción. Se sigue apoyando, se están reconstruyendo las viviendas, ya se entregaron todos los apoyos. Se siguen entregando canastas básicas todos los días", subrayó.

Con información de: Gaspar Vela

YO AMO ACAPULCO

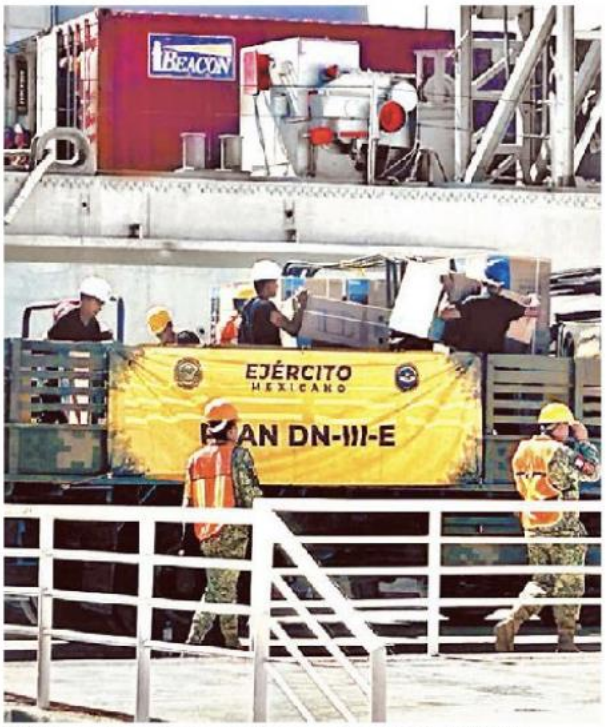

Militares desembarcaron los aparatos. JAVIER TRUJILLO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 8	27/01/2024	NACIONAL

Matan de 200 balazos a líder de *La Familia*

Estado de México. Se presume que el ataque a Clemente "N", *El Ratón*, fue por una disputa dentro del grupo criminal

Los hechos ocurrieron la madrugada de este viernes. ESPECIAL

ABADIEL MARTÍNEZ Y REDACCIÓN
VILLA GUERRERO

Autoridades del Estado de México informaron el hallazgo del cuerpo sin vida de Clemente "N", *El Ratón*, presunto líder de una célula de *La Familia Michoacana*; su prometida fue detenida el día de su boda, en diciembre pasado.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México las autoridades municipales reportaron un enfrentamiento la madrugada de este viernes, y en el sitio hallaron al menos a una persona sin vida dentro de un vehículo, además de más de 200 casquillos.

"Hoy a las 4 horas la policía municipal de Villa Guerrero reportó el hallazgo de un cuerpo dentro un auto y más de 200 elementos balísticos", informó la fiscalía del estado.

Agregó que el cuerpo hallado dentro de esta unidad correspondería a Clemente "N", *El Ratón*, presunto cabecilla de una célula de *La Familia Michoacana*, así como generador de alta violencia, por lo que era un objetivo prioritario de las fuerzas estatales y federales.

"Los primeros indicios presumen que es Clemente "N" *El Ratón*, generador de violencia y objetivo prioritario de autoridades", agregó la institución de manera preliminar.

Los primeros reportes señalan que la muerte de *El Ratón*, en el municipio de Villa Guerrero, se debió a una disputa entre dos células de *La Familia Michoacana*, con operaciones en la zona sur de esa entidad mexiquense, se presume que el ataque fue orquestado por Artemio Martínez Castrejón, *El Mala*, presunto líder de plaza de esa organización.

Fuentes cercanas a la investigación refieren que el ataque habría sido ordenado por *El Mala*, quien la fiscalía del estado ofrece recompensa de hasta 300 mil pesos por su captura, toda vez que es jefe de plaza de la organización delictiva con orígenes en Michoacán y quien es considerado como generador de alta violencia en los municipios de Tenancingo, Tenango del Valle, Villa Guerrero y Malinalco.

Según las versiones, Clemente "N" habría intentado expandirse más allá de Villa Guerrero, a pesar de que el jefe de la plaza en la región es Artemio Martínez Castrejón, quien aparentemente es gente de confianza de los hermanos Johnny Hurtado Olascoaga, *El Pez*, y José Alfredo Hurtado Olascoaga, *El Fresa*, líderes de *La Familia Michoacana*.

En noviembre de 2021, la fiscalía del estado ofrecía recompensas de hasta 300 mil pesos para quien diera información que llevara a la captura de ocho presuntos criminales de la entidad, entre ellos Clemente y Artemio.

Y ADEMÁS

Altiplano: *La Tuta* denuncia tortura

El exlíder de *Los Caballeros Templarios*, Servando Gómez Martínez, *La Tuta*, promovió un amparo por posibles actos de tortura e incomunicación en penal del Altiplano. El pasado jueves, el juicio de amparo se promovió en el juzgado decimotercero de distrito de amparo en materia penal de Ciudad de México. El juez concedió la protección de la justicia federal al exlíder criminal, al tiempo de ordenar que acuda un actuario al cefereso a notificar de la resolución y dar fe de la integridad física de Gómez Martínez.

El pasado 12 de enero, las autoridades informaron la detención de Baltazar "N" y Victorino "N", de 26 y 40 años, respectivamente, por su presunta intervención en extorsiones a dueños de negocios de tortillerías en el municipio de Tenancingo.

Se presume que seguían las órdenes de Artemio Martínez Castrejón, *El Mala* o *El Mencho*, quien a su vez trabaja directamente para José Alfredo Hurtado Olascoaga, *El Fresa*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 5	27/01/2024	NACIONAL

ADVIERTEN CIFRA NEGRA EN VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Por Claudia Arellano

EXPERTAS señalan que número de sanciones en 2023 es bajo: 298 comparado con las miles de candidatas señaladas o violentadas; llaman a cambiar criterios y a aplicar justicia. pág. 5

¿Qué se sanciona?

Que el acto de violencia sea simbólico, verbal, patrimonial, económico, físico, sexual y/o psicológico.

Que el acto tuviera por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y/o ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres.

Especialistas estiman que la cifra es muy baja

Queda impune violencia política de género; sólo 298 sanciones en un año

EXPERTAS señalan que este tipo de agresiones se generan desde que aspiran a ocupar un cargo, y sigue cuando llegan; una de sus formas es el *body shaming* o ataque por la apariencia

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

En el último año, 298 personas han sido sancionadas por cometer violencia política en razón de género y, a decir de Patricia Olamendi, abogada y experta en violencia de género, "la cifra parece ser muy baja en comparación con las miles de candidatas que ha habido en ese periodo y que, además, han sido señaladas o violentadas antes de querer ocupar un cargo de elección popular".

MICHELLE Sánchez, diputada local de Morena en BC, denunció ayer ante el IEE a un periodista por violencia política de género, por comentarios respecto a su aspecto y persona.

El dato

La especialista advirtió sobre el bajo número de denuncias y castigos entre diciembre del 2022 y el cierre del 2023, y dijo que no basta con denunciar, sino que se debe visibilizar la problemática.

En las elecciones federales y locales del próximo 2 de junio serán más de 20 mil puestos de elección popular que se disputarán y 10 mil de los cargos serán para mujeres, resaltó la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (Fisel) de la Fiscalía General de la República (FGR).

Olamendi recordó que quienes cometan delito electoral por razón de género pueden ser sujetos de sanciones que van de 50 a 300 días de multa y prisión de uno a seis años.

Para evitar que funcionarios o servidores públicos que por desconocimiento incurran en un delito electoral, la Fisel lleva a cabo, en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), el curso "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género".

Lo anterior, con la finalidad de que las personas servidoras públicas tengan las herramientas para distinguir estas conductas, denunciarlas y erradicarlas, así como sugerir acciones ciudadanas para combatir ese tipo de violencia.

En su propia voz

Especialistas abordan el fenómeno de la violencia política de género.

LA CIFRA parece ser muy baja en comparación con las miles de candidatas que ha habido en ese periodo y que, además, han sido señaladas o violentadas antes de querer ocupar un cargo de elección popular
Patricia Olamendi
Abogada y experta en violencia de género

LA VIOLENCIA política que se ejerce en contra de las mujeres es un paradigma que debe ser totalmente superado, pero para lograrlo se necesita de todos, de mujeres, hombres, políticos, magistrados, jueces
Eva Barrientos Zepeda
Presidenta de la Sala Xalapa del TEPJF

LA VIOLENCIA hacia las mujeres no se da únicamente cuando quieren ocupar un cargo, sino cuando han tomado el cargo, e incluso, cuando se piensa en un cargo. (Ellas) tienen que demostrar 10 veces más que son capaces
Vianey Martin del Campo
Abogada especialista en temas de género

2024 es tiempo de mujeres y hay que entender las reglas para no caer en ningún tipo de violencias. Morena busca que en todo aspecto se respete la paridad e igualdad de género y garantizaremos respeto para todas
Citlalli Hernández
Secretaria general de Morena

El 14 de abril del 2020 entró en vigor en el país la reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, un conjunto de modificaciones a seis leyes generales y dos orgánicas que incluyeron la política como una nueva modalidad de violencia contra las mujeres, identificó las conductas para acreditarla y estableció sanciones para quienes incurran en ella.

Sobre la importancia de prevenir este flagelo, la doctora en Derecho Eva Barrientos Zepeda, magistrada presidenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dijo a *La Razón* que "hoy en día la violencia política que se ejerce en contra de las mujeres es un paradigma que debe ser totalmente superado, pero para lograrlo se necesita de todos, de mujeres, hombres, políticos, magistrados, jueces y absolutamente de todos".

La abogada Vianey Martin del Campo Vera, especialista en temas de género, dijo que la violencia hacia las mujeres no se da únicamente cuando quieren ocupar un cargo, sino "cuando han tomado el cargo, antes de quererlo e incluso, cuando se piensa en un cargo, y no sólo ocurre en el ámbito político, pues en diferentes áreas las mujeres tienen que demostrar 10 veces más que son capaces, ya que son criticadas por su preferencias y hasta por cómo se ven, como es el caso de la senadora Citlalli Hernández, que ha sido atacada constantemente por su aspecto físico más que por sus ideas, provocando incluso un rechazo generalizado".

La propia Citlalli Hernández, secretaria general de Morena, recientemente acusó que los directivos de la red social X hicieron caso omiso de las agresiones que ha sufrido, pero cuando Vicente Fox atacó a Mariana Rodríguez, esposa del gobernador de Nuevo León Samuel García, quien aspiró a la candidatura presidencial por Movimiento Ciudadano, suspendieron la cuenta del agresor.

Para la abogada penalista, los agresores recurren una y otra vez al *body shaming* para atacar en una red social a Citlalli Hernández.

"Es la acción de burlarse o estigmatizar a alguien mediante comentarios ofensivos sobre la forma, el tamaño o la apariencia de su cuerpo; es violencia psicológica y no ha procedido más allá, lo que nos indica claramente que es urgente un cambio de criterios y de aplicación de la justicia en esta materia", indicó.

La mitad, para ellas

La elección del 2 de junio será la más grande en la historia del país:

PODRÁN participar 97 millones 539 mil 056 personas.

SE ELEGIRÁN 20 mil 367 cargos de elección popular.

SE ELEGIRÁN 8 gubernaturas: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

500 diputaciones federales y 128 senadurías.

31 congresos estatales (excepto Coahuila); mil 802 ayuntamientos; 16 alcaldías y 24 juntas municipales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 5	27/01/2024	NACIONAL

La litigante expuso que es importante la documentación sobre qué es violencia y qué no lo es pero, sobre todo, no ser omisos ante una elección que se avizora "violenta para las mujeres que compiten, ya que incluso los insultos vienen de las mismas mujeres que atacan a otras, y es que un gran problema es que la equidad de género y la paridad, así como el tema de violencia, se han hecho una especie de camisa de fuerza", refirió.

Citlalli Hernández manifestó a *La Razón* que "aplicar la paridad de género en este proceso para elegir a las cinco candidatas a gobernadoras fue un tanto complicado por la participación históricamente favorable para los hombres, pero ante todo, Morena busca que en todo aspecto se respete la paridad e igualdad de género y de la misma manera, garantizaremos respeto para todas las participantes".

Hernández Mora puso de relieve que el proceso electoral 2023-2024 será el más grande que se organizará en la historia de México.

"Hasta el 2020, en México sólo se habían elegido siete mujeres como gobernadoras y dos más que habían sido designadas para cumplir ausencias de gobernadores o del Jefe de Gobierno en la Ciudad de México, y en ese mismo periodo se habían elegido 350 hombres para gobernar las distintas entidades federativas; hoy Morena ha dado el ejemplo de que este 2024 es tiempo de mujeres y hay que entender las reglas para no caer en ningún tipo de violencias", explicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 3	27/01/2024	NACIONAL

MIGRACIÓN VÍA MÉXICO EN MÁXIMOS

Diciembre rompió récord de cruces a EU; Biden ofrece cerrar la frontera

J. BUTRÓN Y S. RAMÍREZ

Detiene la *border patrol* a 302 mil 34 indocumentados; cifra aumenta 12% comparada con septiembre que era la más alta; cierra 2023 con 2 millones 542,074 capturas

Promete presidente estadounidense cierre de línea divisoria "cuando se vea abrumada" si le dan autoridad con nueva ley; van por reformas "nunca vistas" pág. 3

Foto: Reuters

CARAVANA de al menos 1,500 migrantes, ayer en Huixtla, Chiapas.

2

Polleros vinculados a proceso, ayer, por transportar a 98 indocumentados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 3	27/01/2024	NACIONAL

Fueron 302 mil detenciones

Diciembre rompe todos los récords de cruces migratorios ilegales a EU

PESE a incremento, el total de 2023 registró 36 mil menos que en 2022; experto avizora 2024 como un año muy complicado ante procesos electorales de México y el vecino país

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Diciembre de 2023 rompió el récord histórico en arribo de migrantes ilegales a la frontera con Estados Unidos, al registrar 302 mil 34 detenciones por parte de la Patrulla Fronteriza, 12 por ciento más que septiembre de este año, que había contabilizado la cifra más alta con 269 mil 735.

LA FGR informó que obtuvo la vinculación a proceso de dos hombres por el delito de tráfico de 98 migrantes (83 adultos y 15 menores) en una carretera de Guaymas, Sonora.

Eldato

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP por sus siglas en inglés) reporta que, al cierre de año, se registraron dos millones 542 mil 74 detenciones de migrantes irregulares, apenas 36 mil 952 menos que 2022.

Respecto a las nacionalidades, durante 2023 encabezaron los cruces ilegales los países de Sudamérica, con 48 por ciento; seguido de los mexicanos, con 29 por ciento; Guatemala, 10; Honduras, 9, y El Salvador, 2.5 por ciento.

Eunice Rendón, directora de Agenda Migrante, dijo a *La Razón* que el cierre de año se dio en el panorama de la segunda mitad de 2023, donde hubo un repunte en el número de llegadas desde México, principalmente de países de Sudamérica, como Venezuela, Ecuador y Colombia, ya que hay una fuerte presencia desde nuestro país.

"La canciller mexicana fue a Estados Unidos a hablar acerca de una reducción de movilidad hacia Estados Unidos, pero entonces, puede ser de enero, porque el año cerró con récord histórico. Me parece que desde la segunda mitad del año hubo un fuerte incremento de la migración, pues antes de ello, con la finalización del Título 42, se habían reducido las cifras", explicó la activista.

> **EL COBRO** de piso por parte de grupos criminales es una constante y eso ha obligado a miles de mexicanos a irse a EU a buscar mejores condiciones de vida y de protección, pues acá no se hace nada
> **Sandra Álvarez**
> Directora de Sin Fronteras

> **ESTE AÑO** va a ser difícil para la migración, porque se viene todo el tema electoral, además que el candidato será Trump, que al final tiene prioridad a ese tema de manera negativa
> **Eunice Rendón**
> Directora de Agenda Migrante

EL MAYOR EN LA HISTORIA

Detenciones de migrantes irregulares por EU en la frontera con México.

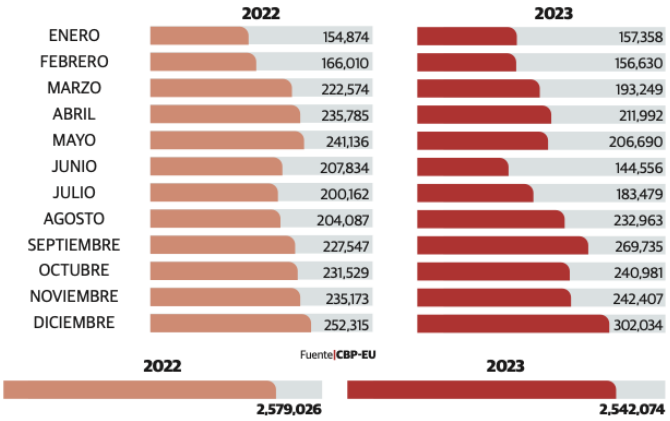

BIDEN OFRECE "CERRAR FRONTERA" SI AVALAN LEY

EL PRESIDENTE de Estados Unidos, Joe Biden, se comprometió a cerrar la frontera con México cuando "esté colapsada", si los republicanos en el Congreso "se toman en serio la crisis fronteriza" y aprueban un proyecto de ley bipartidista para controlar la migración.

"Lo que se ha negociado sería —si se aprueba como ley— el conjunto de reformas más duras y justas para garantizar la seguridad de la frontera que jamás hayamos tenido en nuestro país. Me daría, como presidente, una nueva autoridad de emergencia para cerrar la frontera cuando esté colapsada. Y si tuviera esa autoridad, la usaría el día que firme el proyecto de ley", afirmó en un comunicado difundido por la Casa Blanca.

En un tono inusual, Biden señaló a los republicanos que "si se toman en serio la crisis fronteriza, aprueben un proyecto de ley bipartidista y lo firmaré".

El presidente de EU intenta salvar un paquete de ayuda a Ucrania solicitado por al Congreso pero condicionado por los republicanos a un endurecimiento de la política migratoria.

Las negociaciones sobre este tema, uno de los más importantes para las presidenciales de noviembre, son arduas. "Trabajan las 24 horas del día, los festivos y los fines de semana", afirmó.

En la búsqueda de su reelección, Biden exhortó también al Congreso a proporcionar los fondos que solicitó para cubrir el costo de mil 300 agentes de la patrulla fronteriza adicionales, 375 jueces de inmigración, mil 600 funcionarios de asilo y más de 100 máquinas para detectar fentanilo en la frontera.

Horas antes, el presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Mike Johnson, advirtió que el pacto migratorio morirá en cuanto llegue a la Cámara baja.

"Si los rumores sobre el contenido del borrador de la propuesta son ciertos, de todas formas habría muerto nada más llegar a la Cámara", sostuvo en una carta.

El congresista Johnson ha sido un aliado de Donald Trump, quien compite por lograr la candidatura a la presidencia de Estados Unidos, y seguramente será rival de Biden en los comicios de noviembre próximo.

Sergio Ramírez

Rendón Cárdenas detalló que una vez que se terminaron las amenazas al término del Título 42 en Estados Unidos (política expulsora de migrantes sin cortes ni juicios), comenzó a remontar desde agosto y, sobre todo, septiembre, que fue en su momento el pico de flujos irregulares al vecino del norte.

Además, comentó que el escenario de migración cambió hasta en las nacionalidades, pues mientras en 2022 había más gente de Centroamérica y el Caribe (como Cuba y Haití); ahora son los de Venezuela, Ecuador y Colombia los que encabezan los flujos irregulares.

Respecto a México, dijo que no es sorpresa, debido a que siempre ha estado en números altos desde 2020, pero aclaró que es más visible la salida de personas, por los problemas presentes en los países.

"Este año va a ser difícil para la migración, porque se viene todo el tema electoral, además que el candidato será Trump, que al final tiene prioridad a ese tema de manera negativa. A México lo presiona mucho Estados Unidos y por ello se han dejado de dar las visas humanitarias, aparte de más refuerzo en seguridad", agregó.

En México hay grupos de migrantes en espera de cruzar la frontera en estados como Chihuahua, Baja California, Coahuila o Tamaulipas; además de que se estima que en Chiapas puede haber al menos 40 mil personas esperando salir del estado rumbo al norte del país, sin mencionar que existe una caravana esparcida entre Oaxaca y Veracruz; mientras que en días pasados se llevó a cabo el primer éxodo desde Honduras que no pudo cruzar Guatemala.

La directora de Sin Fronteras, Sandra Álvarez Orozco, advirtió que si bien los mexicanos son un sector importante en la migración hacia Estados Unidos, es porque se están creando los mismos esquemas que aparecieron en Honduras hace años y que motivaron sus éxodos, que fueron las extorsiones o los cobros de piso, pues cada vez es más común este ilícito en los estados del país.

"Ya vemos que en muchos estados el cobro de piso por parte de grupos criminales es una constante y eso ha obligado a miles de mexicanos a dejar sus territorios e irse a Estados Unidos a buscar mejores condiciones de vida y de protección, pues acá no se está haciendo nada contra la delincuencia. Eso pasó hace años en Honduras y motivó la salida de las personas hacia México y Estados Unidos, Parece de risa, pero esas mismas condiciones se están presentado en México", agregó.

Dijo que el cierre de 2023 fue muy grave por la llegada masiva de migrantes, pero para 2024 se ve "peor", porque la contención se intensifica, las instituciones están colapsando, no hay atención para la gente en movilidad y se ve una violación de derechos humanos con la posible llegada de Donald Trump.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	27/01/2024	NACIONAL

#INFORMEINEGI

Rompe récord de exportación

SUMARON 594.3 MIL MDD. ES EL MAYOR MONTO DESDE 1993

POR ALMAQUIO GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

4.3%
CRECIERON EXPORTACIONES NO PETROLERAS.

Por tercer año consecutivo, México impuso cifra récord en el valor de las exportaciones, al llegar, en 2023, a 594 mil 315 millones de dólares, el mayor monto desde que se tiene registro, en 1993, según el Inegi.

En el periodo reportado, las exportaciones no petroleras sumaron un valor sin precedentes de 561 mil 106 millones de dólares, que representan 94.4 por ciento del total de exportaciones, para un crecimiento anual de 4.23 por ciento.

En este sentido, tan sólo las exportaciones manufactureras representaron 94.5 por ciento del total de los envíos no petroleros, al sumar 530 mil 117 millones de dólares en 2023, a la par que significaron 89.2 por ciento de las exportaciones totales.

Según datos de la Oficina de Estadísticas de Estados Unidos, este país es el punto de mayor llegada de los productos nacionales, con 438 mil 986 millones de dólares.

HACIA AFUERA

1. Se consolidan las exportaciones no petroleras y agropecuarias.
2. También las extractivas y los envíos manufactureros.
3. Las importaciones registraron una disminución de 0.77%.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	27/01/2024	NACIONAL

TIPO DE CAMBIO

El peso tiene pérdida semanal

POR ERÉNDIRA ESPINOSA
erendira.espinosa@gimm.com.mx

17.14
PESOS
por dólar fue el cierre ayer del tipo de cambio

Durante la semana, el dólar llegó a venderse hasta en 17.26 pesos. Sin embargo, no superó los 17.40 pesos que algunos analistas preveían. Al cierre de la semana, el tipo de cambio interbancario se ubicó en 17.14 pesos, cinco centavos por encima de los 17.09 pesos del viernes previo.

En los últimos días el dólar se fortaleció, lo que impactó en monedas como la nuestra.

El mercado descontó que la Reserva Federal de Estados Unidos será más cautelosa al ajustar la tasa de interés. Además, en México se publicó la inflación de la primera quincena de enero, que estuvo por encima de las expectativas, por lo cual, algunos jugadores del mercado creen que también nuestro banco central tardará un poco más en recortar la tasa.

Por otro lado, el S&P/BMV IPC tuvo una ganancia semanal de 2.53 por ciento; mientras que, en Estados Unidos el Dow Jones logró un rendimiento semanal de 0.65%, el Nasdaq de 0.94% y el S&P 500 de 1.06 por ciento.

Al interior del índice de referencia, la mayoría de los componentes terminaron la jornada con ganancias. Destacaron los títulos de Grupo Televisa, con una mejora de 8.28% a 10.98 pesos, además de Grupo Carso, muy atrás, con 3.53% más a 166.93 pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	17	27/01/2024	NACIONAL

Trump deberá pagar 83.3 mdd por difamar a la escritora Carroll

Fue hallado culpable en Nueva York; apelará el veredicto que califica de "totalmente ridículo"

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

El exmandatario de EU, Donald Trump, fue declarado este viernes culpable por un jurado de difamar a la escritora E. Jean Carroll en unos comentarios que realizó en 2019, siendo presidente, por lo que tendrá que pagar una indemnización de 83.3 mdd.

Tras tres horas deliberando, el jurado formado por siete hombres y dos mujeres decidió de manera unánime que el favorito en las primarias presidenciales republicanas debía pagar 18.3 millones en concepto de daños y perjuicios y 65 millones más por daños punitivos, cifras mucho más altas de las que se habían barajado durante el juicio.

Tras la lectura de la resolución en el piso 26 de la corte en el sur de Manhattan, Carroll se fundió en un abrazo con sus abogadas.

EFE

Trump saliendo de la Trump Tower para asistir al juicio de E. Jean Carroll.

Esta es la segunda vez que la periodista y su abogada, Roberta Kaplan, le ganan un juicio a Trump. El pasado mayo, un jurado condenó al exmandatario por abuso sexual por insertar sus dedos en la vagina de Carroll sin consentimiento, así como por difamación (en otros comentarios de Trump) y a pagar un monto de 5 mdd.

En sus alegatos finales Kaplan, apuntó que para un hombre tan apegado al dinero como Trump, la única forma de disuadirlo de continuar con sus ataques contra Carroll es que se tuviera que hacer frente al pago de una cantidad "inusualmente alta" .

APELARÁ DECISIÓN

Trump, que estuvo presente en el último día del juicio, abandonó la corte antes de que se conociese el veredicto y en su red social, Truth Social, lo calificó de "totalmente ridículo".

"Ya no hay justicia en EU. Nuestro sistema judicial está roto y es injusto", escribió, sin mencionar en esta ocasión a la denunciante.

Durante las dos semanas del juicio, el magnate no paró de publicar en sus redes que no conocía a Carroll y que el juicio se trataba de una caza de brujas, hasta tal punto que algunos de sus comentarios fueron usados como evidencia por el equipo legal de la escritora●

Expresiones de la gobernadora no deben doler al presidente, federación es poco comprometida con Chihuahua: Ivón Salazar

La diputada del PRI, Ivón Salazar Morales, señaló que es sólo con el uso de expresiones como los realizados por la gobernadora Maru Campos con las cuales se presta atención en la “mañanera” del presidente López Obrador, quien debe tener la piel más dura y centrarse en el fondo del problema ante lo poco comprometido de la federación en el tema de inseguridad en Chihuahua.

https://www.omnia.com.mx/noticia/304194/expresiones-de-la-gobernadora-no-deben-doler-al-presidente-federacion-es-poco-co

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PLANO INFORMATIVO		27/01/2024	LEGISLATIVO

Multan a Samuel con $10 mil por imágenes de niños

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial impuso una multa de 10 mil 374 pesos al Gobernador Samuel García por difundir en un video imágenes de niños y vulnerar sus derechos, cuando era precandidato único de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la República.

https://planoinformativo.com/979329/multan-a-samuel-con-10-mil-por-imagenes-de-ninos-

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL SIGLO DE DURANGO		27/01/2024	LEGISLATIVO

Vinculan a proceso a Raymundo Martínez Carbajal, exalcalde de Toluca, por secuestro exprés

Fue vinculado a proceso el expresidente municipal de Toluca, Raymundo Martínez Carbajal, por su presunta responsabilidad en el delito de secuestro exprés con fines de lucro en contra de su exsuegro, Emilio Rodríguez, y su exesposa Viridiana Rodríguez.

https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2024/vinculan-a-proceso-a-raymundo-martinez-carbajal-exalcalde-de-toluca-por-secuestro-expres.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	27/01/2024	OPINIÓN

FRENTES POLÍTICOS

1. Nombres. En las listas de candidatos plurinominales del PRI al Congreso destacan, en el caso del Senado, los nombres de **Alejandro Moreno**, presidente del partido; la secretaria general y actual diputada federal, **Carolina Viggiano**, y los ahora diputados **Pablo Angulo Briceño** y **Cristina Ruiz**, integrantes del primer círculo de la dirigencia priista. En cuanto a la lista plurinominal del PRI a la Cámara de Diputados, el primer lugar lo ocupa **Rubén Moreira**, coordinador de la bancada en la legislatura que está por concluir. Y luego se preguntan en la cúpula priista ¿por qué están tan distanciados de las bases?

2. Carga naranja. La maquinaria de **Dante Delgado**, líder de Movimiento Ciudadano, fue echada a andar. El actor, empresario y precandidato al Senado por ese partido, **Roberto Palazuelos**, criticó a los legisladores que buscan reelegirse sin tener los méritos suficientes y, sobre todo, a quienes durante sus actuales gestiones no trabajaron en beneficio de los ciudadanos. Y es que la senadora **Mayuli Martínez**, del PAN, ha sido señalada de no haber realizado una tarea legislativa en favor de los diferentes sectores de Quintana Roo, que es donde se postula **Palazuelos**. Quienes se mencionan como "lo nuevo" llegaron a corregir al país. Ja.

3. Tejido social. **Omar García Harfuch**, exsecretario de Seguridad de la CDMX, continúo con sus reuniones de trabajo rumbo a las elecciones del próximo 2 de junio, en las que participará al ser seleccionado en la primera fórmula de Morena para el Senado, luego de haber figurado en el proceso interno de candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. El exjefe de la policía capitalina informó que sostuvo una reunión con el senador de Morena, **Ricardo Monreal**, y resaltó la importancia de la unidad para lograr los resultados deseados para su proyecto este 2024. Experiencia a favor de la candidata **Claudia Sheinbaum**. No le fallen.

4. A todo vapor. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció que el próximo 28 de febrero, la refinería de Dos Bocas entrará en fase de operación a máxima capacidad de 280 mil barriles diarios de producción de combustibles. La refinería fue inaugurada en su obra civil en junio de 2022 por la entonces secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, y a partir de entonces comenzó la fase de interconexión de sistemas y de pruebas. La exfuncionaria ya ni se acuerda de la refinería en su carrera para suplir en la gubernatura de Veracruz a **Cuitláhuac García**. Sin Dos Bocas funcionando, **Nahle** no la tiene fácil.

5. Abuso. En su pugna contra transportistas de Michoacán, el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** es capaz de todo. Acusan que repartió millones de pesos a los 25 legisladores locales para aprobar *fast track* la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, pues tiene intereses económicos en la construcción de un teleférico en Uruapan y un Metrobús en Morelia. De acuerdo con **José Trinidad Martínez Pasalagua**, presidente de la Comisión reguladora del Transporte de Michoacán, la Ley de Movilidad votada beneficia directamente a las arcas del gobernador. Otro vil asalto en despoblado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	27/01/2024	OPINIÓN

ALEJANDRO MORENO

México no tiene gobierno

¿Quién se hace cargo de los problemas que afectan la vida diaria de más de 130 millones de mexicanos si quienes tienen la responsabilidad de gobernar solo atienden su agenda personal y desvían los recursos públicos a fines partidistas?

¿Quién da la cara si los servidores públicos prefieren huir por cocinas y baños antes que atender las justas y urgentes demandas de personas que exigen atención inmediata por parte de las instituciones públicas ante familiares que han sido desaparecidos?

¿Quién resuelve los graves casos de omisión de autoridades que andan de vacaciones, mientras sus municipios son sometidos por completo por el crimen organizado?

¿Quién asume la responsabilidad del desabasto de medicinas, material y equipo que padecen clínicas y hospitales públicos, agravando la condición de salud de millones de personas y causando el deterioro mortal de muchas de ellas?

¿Quién responde a la crisis que padece el campo mexicano, resultado de la asfixia presupuestal que se agudiza por la sequía y la actividad de grupos delincuenciales?

¿Quién atiende las crecientes denuncias de violaciones a los derechos humanos si el órgano autónomo encargado de ello ha claudicado y se ha entregado a la nomenclatura del poder?

¿Quién resuelve la grave crisis de inseguridad en la que está inmerso México, incluyendo sus carreteras, puertos, montañas, minas, selvas y desiertos?

¿Quién da respuestas a los crecientes flujos de migrantes latinoamericanos que llegan a territorio nacional buscando oportunidades y desarrollo, y en su lugar se topan con el crimen organizado?

¿Quién encabeza el trabajo gubernamental para atender éstos y otros problemas que están lacerando a la sociedad y llevándonos a un escenario catastrófico?

Por el bien de México y su gente, me gustaría decir que sí hay alguien que desde el gobierno está abocado a dar soluciones y crear mejores condiciones de vida, pero lo evidente es que no es así.

Urge que saquemos a esta horda de vulgares mentirosos y ladrones del gobierno de México, para que asuma las riendas del poder alguien que sí quiere y sí puede: Xóchitl Gálvez Ruíz. ●

Presidente Nacional del PRI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		27/01/2024	OPINIÓN

CONSUMMATUM EST

Ser veracruzano de verdad

La elección de líderes políticos de cualquiera de los tres órdenes de gobierno

LORENA PIÑÓN RIVERA

OPINIÓN · 27/1/2024 · 00:13 HS

Lorena Piñón Rivera / Consummatum est / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

La elección de **líderes políticos** de cualquiera de los tres órdenes de gobierno, representa un proceso crucial que afecta directamente a la sociedad y su bienestar. La noción de arraigo, entendida como la conexión social profunda de un individuo con su entorno, ha sido objeto de análisis en estudios sociológicos, legales y políticos.

Así, el arraigo se convierte en una característica crucial para los **candidatos que aspiran a liderar** comunidades específicas. El vínculo afectivo con la tierra, historia y costumbres es esencial para comprender las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos.

La absoluta desconexión cultural de **Rocío Nahle con Veracruz**, le ha traído episodios bochornosos para ella, pero que en realidad sirven para confirmarnos que es una arribista a la que no le interesa contar con los conocimientos elementales acerca del territorio que pretende gobernar.

Con sus yerros en los templetes y el desdén a los periodistas locales, ha demostrado una falta de comprensión profunda de la cultura veracruzana, lo que podría llevar a malentendidos y decisiones inapropiadas.

Pero sus dislates no son un descuido retórico, sino una muestra genuina y sincera de que no conoce el número de municipios de la entidad e ignora que **José Azueta fue un militar** que combatió en la invasión estadunidense de 1914, pero aún así lo mencionó para aludirlo como nombre de un presidente municipal.

Aunque los episodios de pena ajena han sido una constante (no olvidar cuando alentó la versión de que como secretaria de energía fue aclamada por los representantes de la **OPEP** o cuando inauguró la refinería que no refina), sus debilidades como candidata incluyen una falta de comprensión detallada sobre las necesidades específicas de la población.

Dificultad para ganarse la confianza de la comunidad debido a la percepción de ser una foránea sin intenciones de arraigarse en el sentido sociológico del concepto.

En el rosario de flaquezas, ha quedado claro que no tiene sensibilidad hacia las tradiciones y costumbres locales, además de una falta de conocimiento sobre las relaciones y estructuras sociales existentes. Sus anécdotas en donde exhibe su desconocimiento de nuestro estado, demuestran que sus decisiones políticas están basadas en una falta total de entendimiento de nuestros problemas.

La falta de arraigo puede dar lugar a un gobierno errático, ineficiente y hasta vengativo. La desconexión emocional y la falta de empatía hacia la tierra que se gobierna pueden manifestarse en decisiones impulsivas e insensibles. La ausencia de un vínculos afectivos puede generar una percepción de indiferencia, llevando a la implementación de políticas punitivas y decisiones de revancha a sus opositores, en lugar de soluciones efectivas.

Por eso, pienso que mi entidad debe ser gobernada por una persona con arraigo, capaz, sensible y veracruzano de verdad.

POR LORENA PIÑÓN RIVERA

DIPUTADA FEDERAL

@LORENAPIGNON_

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	27/01/2024	OPINIÒN

DAVID COLMENARES PÁRAMO

ANÁLISIS / SÁBADO 27 DE ENERO DE 2024

Recaudar bien para crecer

TODO País federal tiene tres órdenes de gobierno, como es el caso de México, y en América Latina de Argentina, Brasil y Venezuela. Por supuesto en el Norte Estados Unidos y Canadá. Veamos los órdenes subnacionales, estados o entidades federativas, y posteriormente el caso municipal.

En la parte recaudatoria, la responsabilidad más relevante es la del gobierno central, en virtud de que desde los años 80, al crearse el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, las entidades federativas, firmaron un Convenio de Adhesión, mediante el cual se comprometían a dejar en suspenso, esto es no utilizar potestades que al no darlas la Constitución de manera exclusiva al gobierno central o federal, podrían utilizar los estados, como el ISR o el IVA, recibiendo a cambio Participaciones, esto es un porcentaje de la recaudación que haría la Secretaria de Hacienda y hoy el SAT, y muy bien por cierto. El entonces Departamento del DF al ser una dependencia federal, no se "adhirió" con el Convenio sino a través del Convenio de Colaboración Administrativas en Materia Fiscal. Hoy la CDMX ya es una entidad Federativa, pero con un régimen fiscal centralista y las Alcaldías, no recaudan, sino el Gobierno central.

La Ciudad ha tenido a diferencia de la mayoría de los estados, recaudadores eficientes, destaco a Pepe Merino Mañón en el EDOMEX y posteriormente consejero independiente del SAT, y hoy a Emilio Barriga Delgado -hoy es el Auditor de Gasto Federalizado en la ASF-. Así la Ciudad ha recaudado de ingresos propios entre el 50 por ciento y el 42 por ciento. En las entidades federativas o estados, el promedio mayor fluctúa entre el 15 y el 20 por ciento, pero en la mayoría entre el 8 y el 5. Lo que demuestra que parecería más fácil esperar participaciones, que hacer un esfuerzo para cobrar mejor lo que la Ley les permite. Ya ha por supuesto importantes excepciones, incluso es entidades como Quintana Roo.

Por otro lado está el ejercicio correcto y transparente del Gasto y eso está muy claro en la Constitución y en la Ley de Disciplina Financiera, por cierto esto es facultad exclusiva de la ASF, como señala el artículo /9, fracción 1, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicado en el DO el 27 de mayo de 2015, en que se faculto expresamente a la ASF para fiscalizar los recursos de origen federal administrados o ejercidos por los gobiernos locales y particulares, así como las participaciones federales, los empréstitos que contaran con garantía de la Federación, la deuda pública y la disciplina financiera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	27/01/2024	OPINIÒN

En suma, la intención del Congreso de la Unión y de las Legislaturas Locales fue facultar exclusivamente a la ASF para fiscalizar los recursos de origen federal que ejercen las entidades federativas, los municipios y alcaldías de la Ciudad de México, asi como las participaciones federales.

La fuerte dependencia de las entidades federativas y de los municipios, ha habido excepciones, por ejemplo, Chihuahua y Nuevo León con más del 20 por ciento de ingresos propios,

Quintana Roo rebasa el 18 por ciento ya en 2022, además hizo el año pasado importaciones modificaciones en su estructura fiscal que seguro se reflejara en las cifras definitivas.

Ha habido errores en el pasado como cuando muchas entidades desaparecen el impuesto a la tenencia, que administraban los estados, correspondiendo el 20 por ciento a los municipios, por razones eminentemente de coyuntura electoral, con casos tan desafortunados como los de Chihuahua, Veracruz, Puebla, etcétera. En la CDMX se mantiene con muy buena recaudación, Edomex y aun en estados como Oaxaca, cuya riqueza vehicular es menor.

Un caso irregular ha sido el cobro del impuesto sobre nóminas, hay muchas excepciones desaprovechando su potencial recaudatorio. Y deben explorar las posibilidades de los impuestos ambientales como en Zacatecas o los cedulares.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	27/01/2024	OPINIÓN

PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

CARTAS POLÍTICAS

LAS DISTÓPICAS, LAS NECIAS Y LAS RAZONABLES

El Presidente presentará un set de reformas constitucionales y legales el 5 de febrero.

En su último año de gobierno, y a 4 meses de las elecciones, presentará por lo menos 10 reformas en materia de pensiones, salario mínimo, Poder Judicial, Electoral, adultos mayores, personas con discapacidad, sistema ferroviario, austeridad, Guardia Nacional y organismos constitucionales autónomos (OCA).

Las reformas constitucionales deben de ser aprobadas por dos tercios del Congreso de la Unión y por la mayoría de los Congresos estatales. Suponiendo que el 100% de *quorum*, se requieren 334 votos a favor en la Cámara de Diputados y 85 en el Senado. Para las legales requiere 251 votos en Diputados y 65 en el Senado.

Morena, PVEM y PT, controlan 273 escaños en la Cámara de Diputados y 73 (con el PES) en el Senado y controlan 20 de los 32 Congresos estatales. Es decir, no cuentan con la mayoría para reformar la Constitución, pero sí para modificar leyes. El éxito de sus reformas constitucionales depende de un desalineamiento catastrófico dentro del Frente Amplio.

Las reformas que AMLO presente son de tres tipos: las distópicas, las necias y las razonables.

Dentro de las distópicas se encuentra la reforma al sistema de pensiones que busca que quienes se jubilen con la ley de 1997 cobren 100% de su último salario en vez de la tasa de reemplazo actual, (la relación pensión/último salario) que depende del dinero acumulado en las Afore que difícilmente pasa del 40% del último ingreso.

Es distópica porque actualmente ningún país ofrece una tasa de reemplazo del 100%. Las pensiones más altas en Europa rondan el 75% y son países con una recaudación mucho mayor a la de México. Aquí las pensiones representan el 18% del PIB y se estima que alcancen el 30% en 2030. Subirlas a 100% es inviable.

Para quienes cotizan desde 1997, las pensiones son más un esquema de ahorro individualizado administrado por Afore en donde se aporta entre trabajador, patrón y Gobierno aproximadamente el 7% del salario. No obstante en 2020, se aprobó una reforma en la Ley del Seguro Social para incrementar paulatinamente la aportación de los patrones hasta llegar al 15% en 2030. La reforma propuesta por el Presidente implica incrementar las aportaciones que, de provenir del patrón, impactarían negativamente el mercado laboral.

Las pensiones están reguladas en la Ley del Seguro Social, la del ISSSTE y la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. La Constitución detalla la tasa de reemplazo. Por lo tanto, una reforma legal es suficiente. No obstante, el Presidente ha anunciado que se tratará de una reforma constitucional, posiblemente al Artículo 123 con lo cual no pasaría.

Aún así, el Presidente ha entrelazado sus reformas. Para calmar al sector privado y a la inversión extranjera, el Presidente propuso que el monto faltante provenga del ahorro del Estado resultado de desaparecer hasta diez OCA, como el Inai, la CRE, la Cofece o el IFT, -una de sus reformas necias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	27/01/2024	OPINIÓN

Para el Presidente los OCA son instituciones corruptas y antidemocráticas, porque sus directivas no son elegidas por voto directo. La democracia liberal implica la protección de derechos como el de la información y la propiedad que no deben estar a discusión de las mayorías. Los OCA garantizan un consenso mínimo sobre la generación de los acuerdos de una directiva elegida de manera indirecta por el Congreso. Los OCA son democráticos. Independientemente de lo anterior, esta reforma es Constitucional y, por lo tanto, AMLO no cuenta con la supermayoría para que sea aprobada.

La iniciativa al sistema de pensiones será acompañada de otras reformas "razonables" como la que establecería que el incremento anual del salario mínimo sea siempre por arriba de la inflación o la universalización de la pensión para personas con discapacidad. Todas reformas súper populares y atractivas, con la intención de ganar respaldo popular.

Lo que ocurra el 5 de febrero será electoral. AMLO aprovechará el periodo de sesiones del 1 de febrero al 30 de abril para que sus reformas se discutan en el Congreso al mismo tiempo que corren los tiempos de intercampañas y el primer mes de campañas electorales. A la vez, trasladará el costo del descarrilamiento de sus reformas distópicas y necias al Frente Amplio, mientras que se quedará con las ganancias de la aprobación de sus reformas razonables. Por último, utilizará sus conferencias matutinas para señalar al Frente Amplio como neoliberal y antipopular en el marco de las reformas, aunque claramente tendrán un efecto en las elecciones.

@hastaelPeter

LO QUE OCURRA el 5 de febrero será electoral. AMLO aprovechará el periodo de sesiones del 1 de febrero al 30 de abril para que sus reformas se discutan en el Congreso al mismo tiempo que corren los tiempos de intercampañas y el primer mes de campañas electorales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	27/01/2024	OPINIÒN

Reforma constitucional indígena

MARIANA BERMÚDEZ

Hace 30 años surgió un movimiento social y de esperanza que llamó al pueblo mexicano a alzar la voz contra las injusticias y las desigualdades que vivían las comunidades indígenas de Chiapas tras décadas de ser olvidados, discriminados y desterrados de sus propias tierras, situación que no posibilitaba una construcción digna del futuro ni con base en sus cosmovisiones como pueblos indígenas. Esto se dio a través del levantamiento indígena en armas que declaraba la guerra por la búsqueda de justicia e igualdad al Estado mexicano mediante su Primera Declaración de la Selva Lacandona.

Esta convocatoria tuvo como resultado fuertes movilizaciones en el país y el mundo, principalmente impulsadas por la sociedad civil, que exhortaban al gobierno y Ejército federal a dejar las armas y promover el diálogo como solución. Tras 15 días de enfrentamientos contra el Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), ambas partes guardaron las armas y se iniciaron los Diálogos para la Paz con Justicia y Dignidad, cuyo proceso marcó una nueva etapa para las personas y comunidades indígenas no sólo en Chiapas, sino en el país entero. Como resultado de este proceso, el 16 de febrero de 1996 se firmaron los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, en los cuales se establecieron vertientes para la participación política, acceso a la justicia y respeto a los derechos indígenas, como la libre autodeterminación.

Además, se promovieron compromisos para atender aspectos sobre la educación pluricultural, la situación de los derechos de las mujeres indígenas y de las culturas originarias. Esto conllevó a la exigencia de que las personas, pueblos y comunidades indígenas fueran reconocidos como sujetos de derecho y así, con estos acuerdos, garantizar condiciones para el ejercicio de sus derechos humanos. Asimismo, estos diálogos colocaron los derechos indígenas como tema de discusión pública por primera vez en la historia de México, lo que generó que hubiera un reconocimiento con dignidad de la identidad originaria.

A pesar de ello, el gobierno federal sigue en deuda histórica y social con las poblaciones indígenas, pues han pasado cinco presidentes (dos administraciones del Partido Revolucionario Institucional, dos del Partido de Acción Nacional y una del Movimiento de Regeneración Nacional) sin que se dé seguimiento a los acuerdos que el Estado mexicano firmó con el movimiento indígena en 1996 y que, aún con nuevas promesas políticas, no ha sido prioridad para el Poder Ejecutivo.

Ante ello, el 21 de enero de 2024 la Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía (ALDEA), formada por más de 240 comunidades y pueblos indígenas y afromexicanos, hizo pública una carta que envió al presidente Andrés Manuel López Obrador (http://bit.ly/CartaalPresidente), con la intención de recordarle que desde el inicio de su sexenio y, de acuerdo con lo dicho en su conferencia matutina del 11 de julio del año pasado, informó que su gobierno revisaría el tema de la reforma indígena, pues "los pueblos son 'la verdad más íntima de México'".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	27/01/2024	OPINIÒN

Posteriormente, el pasado 25 de enero, el representante del Ejecutivo Federal anunció que, dentro de su último paquete de reformas legislativas, incluiría la constitucional en materia de derechos indígenas y afromexicanos. Por ende, la actual administración federal tiene la oportunidad de saldar esta deuda histórica con los pueblos y comunidades indígenas e iniciar un proceso de justicia donde se transformen las desigualdades estructurales y las relaciones de poder en condiciones donde predomine el respeto, la igualdad y la dignidad.

De modo que será fundamental conocer la propuesta legislativa que lleve a cabo el Presidente, en la que se espera que respete y garantice los derechos y la voz de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Es importante mencionar que la actual iniciativa de reforma constitucional sobre los derechos indígenas fue presentada por la comunidad yaqui el 28 de septiembre de 2021 en el contexto del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, cuya elaboración se efectuó a través de un proceso de consulta de 60 asambleas y 50 foros regionales, principalmente con el respaldo de 630 mil 983 firmas de autoridades y representantes de los pueblos indígenas y afromexicanos en el país.

> *Será fundamental conocer la propuesta legislativa que lleve a cabo el Presidente*

Por tanto, es necesario recuperar la memoria histórica para colocar en la discusión legislativa las reformas comprometidas, pues el 5 de febrero es la fecha en que conoceremos los contenidos y deseos reales del actual Presidente de la República por la transformación social y la justicia. Y, ante la coyuntura electoral, se vuelve indispensable que los pueblos indígenas y afromexicanos sean tratados con respeto y dignidad para no ser engañados nuevamente por quienes dicen que solventarán las deudas históricas mientras perpetúan las mentiras e injusticias históricas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	27/01/2024	OPINIÓN

Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El elefante en las urnas de 2024

• De la Mata Pizaña hizo cuestionamientos que la administración saliente podrá evadir. Pero los aspirantes a la Presidencia están obligados a fijar postura y a construir una ruta de salida.

El magistrado **Felipe de la Mata Pizaña** rompió ayer el silencio que sobre el tema priva en el sistema electoral advirtiendo que el crimen organizado es el elefante en la sala de nuestra democracia en riesgo.

Con una valentía escasa en estos tiempos, el juez electoral cuestionó: ¿por qué estamos cruzados de brazos mientras se susurra que hay candidatos amenazados por el narco, sin que nadie se atreva a denunciar?

Habló **De la Mata Pizaña** sobre la urgencia de que ya en el INE se integre un mapa de riesgo municipal y se firmen convenios con las instituciones de seguridad ahí donde el próximo 2 de junio puede haber quema y secuestro de urnas.

"Hay un problema, hablemos del problema, busquemos soluciones, ¿o nos vamos a conformar con tener una narcodemocracia, a que existan narcoelecciones? No. Lo que tenemos que buscar es qué podemos hacer las personas de bien para solucionar este tema, y creo que el problema es muy amplio, no sólo es penal, no sólo es criminal, también es electoral, es de gobierno", definió.

Son las palabras de uno de los cinco integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia responsable de hacer cumplir la Constitución tanto en el ejercicio de los derechos políticos como en la competencia por cargos de representación popular, en condiciones de legalidad.

En manos del magistrado **De la Mata** y de sus cuatro compañeros **Mónica Soto**, presidenta; **Felipe Fuentes**, **Janine Otálora** y **Reyes Rodríguez Mondragón** recaerá, también, la calificación de las elecciones.

Así que la alarma que este viernes hizo sonar en las Brigadas Electorales de la Escuela Judicial Electoral, en San Cristóbal de las Casas, es un llamado de auxilio que todos los poderes del Estado deberían atender.

Porque, como ahí lo contó, a los pasillos del TEPJF llegan versiones, rumores, chismes –que nadie se atreve a convertir en denuncias pero que, remarcó, nos quitan el aliento– sobre el peso que el crimen organizado tiene en algunas zonas del país para definir candidaturas.

"Como sociedad deberíamos estar preocupadísimos de que alguien diga que amenazan al candidato perdedor en el estado de tal porque iba para ser gobernador y le dijeron: 'Impugnas y te matamos a ti, a tu mamá, a tus hijos, a tu esposa, a todos'. Eso no es una democracia o ¿es una narcodemocracia?", planteó.

"De los chismes que he escuchado es que a muchos candidatos les dicen: '¿Verdad que ya no vas a hacer campaña?' y se acabó, y dejan de hacer campaña, algunos hasta renuncian a la candidatura, dicen", relató.

"No falta mucho para que, como pasó en Colombia, algunas personas ligadas al crimen organizado quieran ser presidentes de la República. ¿Alguien puede asegurar que para 2030 no suceda?", preguntó.

Adelantó que llevará esta exposición a diferentes puntos del país, porque cree que es momento de enfrentar esta realidad y que lo primero es colocar el tema en la mesa del debate. Por eso la conferencia se llama: Elecciones y crimen organizado: el gran elefante en el cuarto.

Es relevante que un actor clave en el sistema electoral alce la voz en un momento en que el gobierno minimiza y pretende distraernos del horror de la violencia criminal, la extorsión y el cobro de derecho de piso que afectan a productores, empresarios y comerciantes en Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Zacatecas, Nuevo León, Jalisco y Estado de México, por mencionar entidades con casos recientes.

> "Hablemos del problema, busquemos soluciones, ¿o nos vamos a conformar con tener una narcodemocracia, que existan narcoelecciones?".

En el intento por desviar la atención del fracaso que sigue siendo la estrategia de seguridad, por tercer sexenio consecutivo, sí, pero con el agravante de que en el actual los grupos delictivos ampliaron su dominio territorial, el Ejecutivo federal le impondrá a la candidata presidencial de su partido y a la coalición legislativa oficialista en el Congreso una agenda tan inviable como lejana a ese que es nuestro principal problema.

Es de tal gravedad la presencia del crimen organizado en México que, a juzgar por las palabras del magistrado, además de controlar tramos carreteros y cárceles y aplicar la ley de plata o plomo en diversas actividades, ahora se deja sentir en el proceso electoral.

De la Mata Pizaña hizo cuestionamientos que la administración saliente podrá evadir. Pero los aspirantes a la Presidencia están obligados a fijar postura y a construir una ruta de salida.

"¿Vamos a esperar hasta que haya una persona empoderada por algún cartel como presidente de la República, o como gobernador o como presidente municipal? ¿Acaso tenemos que llegar a ese momento para preguntarnos como sociedad qué tenemos que hacer para evitar que eso suceda?". Ésas fueron las preguntas. Sería imperdonable que la oposición se enrede en los distractores que lanza el gobierno y no acompañe a **Xóchitl Gálvez** en su propósito, ya declarado, de afrontar con una propuesta con visión de Estado a este paquidermo que amaga con aplastar nuestras urnas.

La candidata del frente Fuerza y Corazón por México hará una gran contribución al proceso si se mantiene en ese objetivo. De lo contrario, la abanderada de Morena continuará repitiendo las mañaneras de Palacio, sin deslindarse de la cumplida promesa de los abrazos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	27/01/2024	OPINIÓN

Sacapuntas

INDAGAN FILTRACIÓN DE DATOS DE REPORTEROS

ADRIÁN ALCALÁ

› Todo un escándalo generó la supuesta filtración de los datos de 319 periodistas que han acudido a las conferencias *mañaneras* del presidente **López Obrador**. Resulta que aparentemente se difundieron en redes sociales nombres, RFC, credenciales de elector, fotografías, correos electrónicos y hasta pasaportes de los comunicadores. El INAI, presidido por **Adrián Alcalá**, investiga el asunto y ofreció resolver conforme a sus atribuciones.

JOSÉ LUIS CERVANTES

DELFINA CIERRA FILAS CON CERVANTES

› Respaldo total dio la gobernadora del Edomex, **Delfina Gómez**, al fiscal de la entidad, **José Luis Cervantes**, luego del atentado que sufrió, del cual salió ileso. La mandataria y sus secretarios de Gobierno, **Horacio Duarte**; y de Seguridad, **Andrés Andrade**, se reunieron ayer con él para cerrar filas "como un solo equipo".

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

SALDRÁN CHISPAS EN EL INE

› De no perderse los próximos debates en el Consejo General del INE. Resulta que el PT decidió nombrar a **Gerardo Fernández Noroña** como su representante ante el órgano electoral. Esto, luego de que el PRD colocó a **Guadalupe Acosta Naranjo**, quien ha encendido las discusiones. Se verá de que cuero salen más correas.

MANLIO FABIO BELTRONES

MANLIO SERÁ EL ESTRATEGA

› Nos cuentan que el sonorense **Manlio Fabio Beltrones** tendrá un papel bastante relevante en el proceso electoral. Y no será debido a que contenderá por un escaño, sino que se encargará de apuntalar la estrategia política para hacer crecer a la candidata presidencial del Frente Amplio, **Xóchitl Gálvez**, una vez que inicie en forma la campaña, en marzo próximo.

ALEJANDRO ENCINAS NÁJERA

PROPONE ACUERDO A EU Y CANADÁ

› Un acuerdo "mutuamente aceptable" propone México a EU y Canadá, sus pares del T-MEC, para no llegar a un panel de controversia sobre el tema energético. El subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, **Alejandro Encinas Nájera**, se reunió con funcionarios de esos países, en Toronto, y parece que hay voluntad de las partes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	27/01/2024	OPINIÓN

BAJO RESERVA

Reporteros, con el Jesús en la boca tras filtración

:::: Después de que se detectó la filtración a una plataforma digital de la base de datos de más de 300 reporteros que se han registrado para la conferencia presidencial mañanera, nos cuentan que varios andaban con el Jesús en la boca, pero no pidiendo ayuda divina sino porque el responsable de la seguridad de esa información es el vocero **Jesús Ramírez Cuevas**. El malestar entre los colegas periodistas es porque don Jesús es visto como el principal instigador de los constantes ataques del presidente **Andrés Manuel López Obrador** contra comunicadores y medios, y ahora, por comisión o por omisión, su oficina les pone un nuevo riesgo por el manejo descuidado de información personal protegida por ley. Nos aseguran que en el área que comanda Ramírez usan software libre para no pagar licencias y por eso es fácil que les roben información. El Inai ya investiga el caso. ¿Habrá sanciones o todo se quedará en la cantaleta de que fue un complot conservador?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Ramírez Cuevas

Se divide el war room de Xóchitl por "mañaneras"

:::: Y hablando de ocurrencias mañaneras, nos comentan que la idea de que **Xóchitl Gálvez** va a comenzar conferencias diarias surgió de un simple comentario de la candidata opositora a una pregunta de un reportero, pero no había un plan pensado para ello. Nos cuentan que el equipo de estrategia ya tomó la discusión pero están divididos entre quienes creen que es mala idea "copiarle" al presidente **López Obrador** y quienes creen que es la oportunidad de marcar la agenda de discusión todos los días. Nos hacen ver que la principal impulsora de que sí se haga es **Kenia López Rabadán**, quien hacía una "contramañanera" en el Senado, pero la decisión final no se ha tomado. Así que no corra por las palomitas porque todavía está en veremos la xochimañanera.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Xóchitl Gálvez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	27/01/2024	OPINIÓN

Hay tiro en el INE; llega la artillería pesada

:::: Con el proceso electoral 2024 echado a andar, nos cuentan que los partidos mandan a su artillería pesada al INE. Hace unos días, el PRD integró a **Guadalupe Acosta** como representante. A él se sumaría **Germán Martínez** como suplente en la representación del PAN, luego de que se reconcilió con el partido y amarró una candidatura a diputado, por lo que podríamos verlo en unas semanas. También el PT anunció la llegada de **Gerardo Fernández Noroña** a la herradura de la democracia. Así que nos dicen que las discusiones podrían subir de tono y polémica en el Consejo General. Aquí sí, vaya metiendo las palomitas al microondas.

Chapulineo en San Lázaro

:::: Nos cuentan que la bancada de Movimiento Ciudadano en San Lázaro perderá al diputado **Salvador Caro**, quien podría sumarse a Morena porque le negaron la candidatura a la presidencia municipal de Guadalajara. "Echas los dados y te puede tocar después de 12 turnos que la serpiente te regresa a donde estabas. Entonces no te queda más que echar de nuevo los daditos", escribió don Salvador en sus redes sociales. A ver qué dicen **Tonatiuh Bravo** y **Mara Robles**, que ya se peleaban la candidatura tapatía por Morena. ¿O será que le propusieron otro hueso?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	27/01/2024	OPINIÓN

ROZONES

El humor del *góber*

Nos cuentan que no es la primera vez que al gobernador de Tabasco, **Manuel Merino,** le da por meterle un pretendido "humor" a temas que se encuentran en la conversación pública no precisamente por ser banales. Y es que resulta que el mandatario justificó la detención que se dio de personas que portaban prendas con las siglas CDN, a las que quisieron asociar con el Cártel del Noreste. Se procedió de esa manera, explicó, para "investigar que no fueran, digamos, personas ligadas al crimen". Pero resulta que cuando trataba de exponer que no fue un abuso de autoridad, se le ocurrió decir que usar ese tipo de prendas es "tan terrible como portar una playera del América". No desató las risas esperadas y en cambio habrá que ver cómo cae en esa afición que Merino la ponga en el mismo rasero con quienes ve como apologistas del crimen. Uf.

Haces y Arozarena

Y el que sigue haciéndose de apoyos en aras de obtener la postulación por Morena a la alcaldía de Tlalpan es **Pedro Haces Lago,** nos comentan. Y es que resulta que empezó a circular un video en el que aparece el popular beisbolista cubano-mexicano **Randy Arozarena,** expresando su respaldo al morenista. "Amigos de Tlalpan, si quieren estar bien, con mi amigo Pedro Haces Lago", dice el pelotero antes de cruzar los brazos en la pose que ha hecho popular. Por cierto que en la contienda por la postulación en esta alcaldía —actualmente gobernada por la oposición— desde hace unos días circula la versión de que la exdiputada local **Gabriela Osorio** podría dejarle paso libre a Haces Lago. Por lo pronto, pendientes.

Lupa sobre choque Morena-PVEM

Donde se están relamiendo los bigotes por la confrontación que crece entre Morena y el Partido Verde en Chiapas son los priistas. "Esto claro que nos beneficia, pues se traducirá en una confronta entre ellos, y no verán quién los rebasó por la derecha, nos dará ventaja en varios municipios", declaró esta semana **Alejandro Moreno,** dirigente tricolor, quien sin embargo, también planteó otros efectos que la fractura de esos partidos de la 4T están generando. Claramente se refirió a la ingobernabilidad que priva en ciertos municipios donde se han desatado olas de violencia. "El Verde en Chiapas no es sino el partido mercenario al mejor postor. Aun en alianza con Morena, en tierra le va a intentar arrebatar sus votos", advirtió. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	27/01/2024	OPINIÓN

Escandalosa filtración de datos

Gran escándalo han provocado diversas informaciones que dan cuenta de que se filtraron datos personales de unos 300 periodistas que acuden con regularidad o han asistido en algún momento a las conferencias mañaneras del Presidente **López Obrador.** Nombres, direcciones, fotos, números de teléfono, correos, datos del pasaporte, RFC, se encuentran entre la información que se habría hecho pública y que por ello pondría en vulnerabilidad a los afectados. En el Inai, institución encargada de evitar que se haga mal uso de los datos personales están en espera de una explicación de la Presidencia, la cual, en caso de no llegar, daría pie al inicio de una investigación de oficio, ha señalado la comisionada **Julieta del Río.** Aunque los periodistas a quienes se vulneraron sus datos ya pueden denunciar para que se investigue a la brevedad. Es lo mejor que podría pasar.

Morelos, cada vez peor

Y son los morelenses los que un día sí y, otro también, constatan cómo el estado a cargo de **Cuauhtémoc Blanco** cada vez se hunde más en materia de crimen y violencia. Ayer, en la entidad que ha reportado un aumento sostenido en homicidios y de robos de vehículos, hubo un muerto a tiros y cinco personas baleadas. En Cocoyoc, por ejemplo, un municipio que suele tener visitantes que acuden a balnearios o casas de descanso, fue ejecutado un hombre en un autolavado en la colonia Vicente Guerrero. En tanto, en Jiutepec, sujetos armados dispararon, desde dos motocicletas, contra un vehículo en el que viajaban tres personas que resultaron heridas, pero consiguieron escapar y acudir a un hospital para ser atendidos. En otro lugar, dos personas más resultaron lesionadas de bala por hombres que les intentaban robar una camioneta. Así las cosas en la entidad vecina de la Ciudad de México.

A prender el INE

Resulta que el diputado del PT, **Gerardo Fernández Noroña,** tendrá un nuevo encargo en la 4T, pues ha sido enviado nada menos y nada más que al INE, con la idea de generar debate sobre los temas electorales que pretende su coalición colocar sobre la mesa. Con la frase: "Agárrense derechosos, ahí les va su medicina", sentenció que su participación estará llena de "agarrones" con los integrantes de la oposición, contra quien no niega su desencanto diario. El cambio de representante propietario del PT en el órgano electoral se da, nos hacen ver, en el marco de una serie de desencuentros entre consejeros, pero también cuando se han venido encendiendo las participaciones de los representantes de los partidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	27/01/2024	OPINIÓN

Claudia y los cinco

Terminar con las heridas y los agravios que dejó el proceso interno por el que resultó electa candidata a la presidencia por Morena, no ha sido una tarea fácil para Claudia Sheinbaum. Si bien cuatro de sus cinco contrincantes se disciplinaron desde el principio y le levantaron la mano como ganadora —algunos incluso a regañadientes como Adán Augusto—, el renegado de Marcelo Ebrard le llevó a la candidata más tiempo para doblegarlo y hacerlo entrar al aro, aunque al final el canciller solito se había sometido y disciplinado ante la heredera del "bastón de mando" de la 4T.

Sheinbaum ha logrado imponer su autoridad como la abanderada presidencial y fue ella la que negoció directa y personalmente con cada uno de sus antiguos contrincantes internos para ofrecerles las posiciones que desde el acuerdo interno de Morena se había acordado repartir.

Así, a Ricardo Monreal le ofreció la posibilidad de reelegirse como senador o en su defecto ir como diputado a San Lázaro y eventualmente ser coordinador de la bancada oficialista; a Manuel Velasco le garantizó también su reelección en el Senado y que siga coordinado a los aliados del Verde, mientras que a Gerardo Fernández Noroña la candidata le ofreció también la reelección como diputado. El problema fue desde el inicio con Adán Augusto López y con Marcelo Ebrard. Al tabasqueño, Claudia le ofreció que se

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	27/01/2024	OPINIÓN

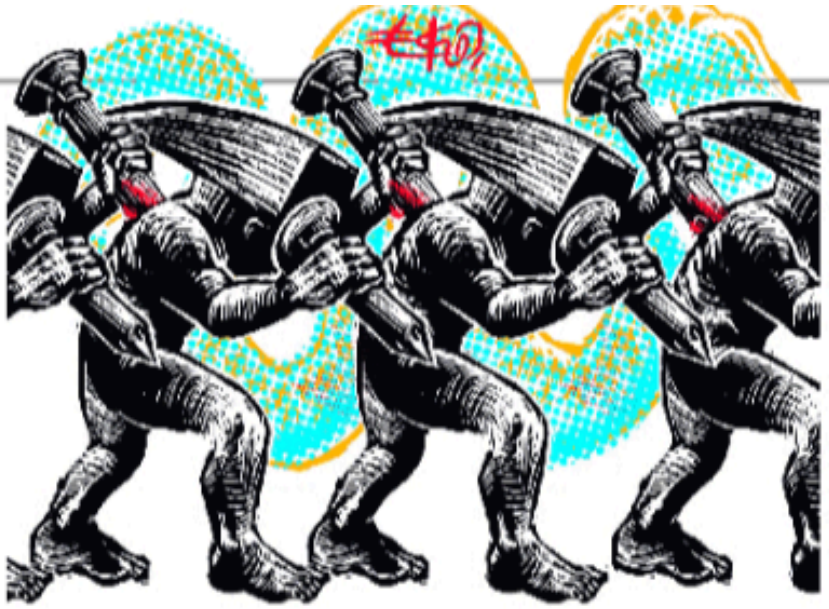

integrara al Senado, para que pudiera incluso coordinar la bancada de Morena, pero Adán dijo que no y agradeció el gesto; luego se fue a Europa.

En cuanto a Marcelo Ebrard, la historia es más que conocida; tras su negativa de aceptar el resultado y su notoria ausencia en el salón del WTC donde se llevó a cabo la declaración de ganadora de Claudia, aquel 7 de septiembre pasado, el canciller evaluó sus opciones de rebelarse y romper con Morena, deshojó la margarita con MC y Dante Delgado y al final reculó y anunció que se quedaba en Morena y no se iba a ningún otro partido.

Ahora, después de que apareció sorpresivamente en el Monumento a la Revolución donde se terminó de rendir ante el bastón de Sheinbaum, Marcelo ha cambiado de opinión y ha dicho que siempre sí quiere ser candidato al Senado y buscar ser coordinador de la bancada oficialista. El problema es que también Adán Augusto rectificó de su dignidad inicial y dijo que también acepta.

La disputa principal por el Senado sería entre Marcelo y Adán, porque Ricardo podría ser enviado como diputado plurinominal y buscar la coordinación morenista en San Lázaro, aunque ahí hay otra complicación: que Gerardo Fernández Noroña también está pidiendo ser nombrado coordinador de la bancada de Morena.

Pero a los únicos que se les ha visto cercanos y operando en el trabajo de tierra de Sheinbaum es a Fernández Noroña, al senador verde Manuel Velasco y al mismo Ricardo Monreal. Ni a Adán Augusto, ni al propio Marcelo se les ubica entre el equipo de campaña, como que estén ayudando en algo a la estrategia y el trabajo de proselitismo de la abanderada presidencial.

Veremos finalmente cómo decide Claudia Sheinbaum y el trato que da a cada uno de sus cinco excontrincantes, a partir no sólo de los egos y las ambiciones de ellos, sino del trabajo y el compromiso real que cada uno de ellos le haya demostrado. Sobre todo porque, más allá de entregarles una posición o darles algún liderazgo parlamentario, la doctora estará definiendo también quiénes podrían ser sus operadores de confianza en el Congreso de la Unión, si es que gana la Presidencia... Los dados cierran la semana con una doble escalera. Buen fin de semana para los amables lectores. ●

Sheinbaum negoció personalmente con cada uno de sus antiguos contrincantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	27/01/2024	OPINIÓN

Niños *vs.* crimen organizado

El gobierno de Guerrero dice que va a denunciar a la policía comunitaria de Ayahualtempa por reclutar y armar a veinte niños de entre 12 y 17 años, para luchar contra el crimen organizado.

Ludwig Reynoso Núñez, secretario de Gobierno de la entidad, argumenta que dar rifles a los niños no es el camino adecuado para combatir bandas criminales y que es equivocado optar por lo que considera una estrategia mediática para llamar la atención.

"Nadie puede atentar contra los derechos de los niños. Se harán las denuncias correspondientes", advirtió el funcionario.

La denuncia va contra la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias y Pueblos Fundadores (CRAC) que reclutó y grabó a los menores armados en un campo deportivo de Ayahualtempa.Si bien es cierto que no es adecuado utilizar a los niños como soldados, la impactante imagen sirvió para que las autoridades voltearan a ver esa aislada comunidad que, de larga data, padece secuestros, extorsiones, asesinatos, por parte, dicen ellos, del grupo criminal conocido como Los Ardillos, sin que las autoridades hayan tomado cartas en el asunto.

Los niños soldados fueron nota nacional.

Entiendo que el secretario de gobierno de Guerrero no pueda hablar con la franqueza de **Maru Campos**, gobernadora panista de Chihuahua, para pedirle al gobierno de **AMLO** que deje de hacerse "pendejo" en el combate a los grupos del crimen organizado.

Pero tampoco se puede ir en contra de la policía comunitaria, que se ha visto obligada a hacer el trabajo que oficialmente se le encomendó al Ejército y a la Guardia Nacional.

• **Tania Ramírez**, directora ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia (Redim) está convencida que la solución no es emprender acciones legales contra la policía comunitaria, sino dirigir la acción pública a resolver las causas de la inseguridad. "Tiene que haber intervención del Estado para que esos niños y adolescentes vuelvan a estar en una situación de protección", dice.

Y agrega: "Me parece que la comunidad está gritando que ya no puede más con ello y que van a hacer uso de los últimos recursos, incluso humanos, para intentar detenerlo".

Tania nos hace ver que no es la primera vez que hay niños armados en México. En el Movimiento Zapatista en Chiapas, hace tres décadas, los hubo.

"Lo novedoso en esto, que escuchamos ayer de uno de los chicos, es que van a formar parte de esta policía comunitaria, pero que las tareas que van a realizar son las de búsqueda de personas desaparecidas. Es tremendamente doloroso. Allí también hay una falla del Estado. No sólo en garantizar la seguridad en las comunidades, sino en la localización de todas esas personas desaparecidas.

"Esos niños y adolescentes han crecido, a su corta edad, enfrentando seguramente escenarios de violencia, de inseguridad, extremos. Su vida ya quedó tocada. Este momento es el pico el iceberg. Por supuesto que el acto, en sí mismo, de formar parte de estos grupos (policía comunitaria) es una experiencia tremenda que no debería tener ningún niño o adolescente que debería estar en la escuela".

Tania coincide en que hay ausencia de Estado en las zonas del país controladas por el crimen organizado.

"En el examen periódico universal que México rindió frente a las Naciones Unidas, en Ginebra, una de las cosas que se le cuestionó al gobierno fueron los alcances y los logros de la militarización de la seguridad pública", puntualizó.

• Mucho han dado de qué hablar las listas de candidatos de los partidos que integran la coalición opositora. El reclamo más frecuente es que dejaron fuera a integrantes de la sociedad civil.

En redes sociales ha llamado la atención que no hayan incluido a la diputada externa del PAN, **María Elena Pérez Jaén**. No se entiende que la hayan dejado fuera. La aguerrida mujer ha presentado iniciativas de fondo, nunca faltó a sesiones, forma parte de tres comisiones. No va a calentar la curul, pues.

"Es de las pocas que atiende de tiempo completo y con altas capacidades técnicas el tema de transparencia y rendición de cuentas. ¡Denle la reelección", pide "@anaLucia_medina.

"Los listados para las diputaciones por parte de @AccionNacional no se entienden sin **María Elena Pérez Jaén**", opina @CarlaEureña. Me gustaría ver a @MElenaPerezJaen repetir en el Congreso. Vital su conocimiento y tenacidad para revisar las cuentas que dejará esta administración", escribe @GmonroyEnergy.

Y no le sigo, porque se me acabó el espacio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	27/01/2024	OPINIÓN

KIOSKO

Partido de los Hank encuentra nueva pareja para las elecciones

:::: Luego de que "se rompieron varios corazones" en Baja California por el fracaso de la alianza de Morena con el Partido Encuentro Solidario (PES), de la familia Hank, nos dicen que no todo está perdido, pues ya tienen nueva pareja para ir a las elecciones. Nos detallan que "el afortunado" fue el PRI, y su dirigente nacional, **Alejandro Moreno Cárdenas**, quien recibió en su sede al dirigente del PES, **César Hank Inzunza**, para acordar la alianza y también se vio con el regidor de Tijuana, **Juan Carlos Hank Krauss**, unos de los más de 10 hijos del empresario **Jorge Hank Rhon** (PES), y que quiere competir por una diputación federal, pero como tricolor. Como dicen "en río revuelto, ganancia de pescadores".

FOTOS: ESPECIAL

César Hank Inzunza

Falla salida para crisis migrante

:::: A quien le tocó el trabajo sucio para dispersar a los miles de migrantes de la caravana Éxodo de la Pobreza en la "tierra del mezcal", nos cuentan, fue a **Jesús Romero López**, el secretario de Gobierno de Oaxaca, quien para cumplir con la instrucción federal de que no avanzara a la Ciudad de México terminó haciendo lo que dijo que la ley le impedía: facilitar autobuses a los extranjeros, los cuales fueron contratados en su nombre según revelaron los transportistas. El detalle, nos indican, es que a don Jesús se le olvidó avisar a Veracruz y el asunto terminó con 20 choferes detenidos por tráfico de personas, quienes tuvieron que ser liberados tras negociaciones, además de que insistió en que la caravana ya no estaba en Oaxaca, cuando los migrantes habían sido abandonados en territorio del estado. ¿Para qué tapar el sol con un dedo?, se preguntan varios.

Jesús Romero López

"Karma" por candidatura

:::: Desde Guanajuato, nos comparten que hubo un "doble madruguete" en unos cuantos días. Nos relatan que primero fue el secretario de Salud estatal, **Daniel Díaz Martínez** (PAN), quien anunció que dejaba el cargo, sin esperar a las formalidades de que lo anunciara el gobernador **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo** (PAN), pues al interior de su partido lo alentaron para que contendiera por la alcaldía de Irapuato. Sin embargo, como si fuera "karma", nos relatan que los liderazgos del blanquiazul respaldaron a la alcaldesa **Lorena del Carmen Alfaro García** (PAN) para que busque la reelección y dejaron a don Daniel "con las manos vacías", aunque él asegura que la medicina es su pasión y estará enfocado en un proyecto de su profesión, aplicó la de "al cabo que ni quería".

Daniel Díaz Martínez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	27/01/2024	OPINIÓN

ESTADO POR ESTADO

#OPINIÓN

LAYDA SE AHOGA EN LA JUSTICIA

** Gto: Jefe de policía y fiscal, lastres del PAN*
** Eduardo Ramírez lleva 8 partidos*

La gobernadora de **Campeche**, **Layda Sansores**, tiene entre 43 procesos judiciales penales y electorales. Entre ellos, hay un juicio de amparo que le impide a la política de 78 años realizar manifestaciones y discursos de odio. Pero recurrentemente viola la ley al parlotear los martes en su programa de radio. Ahí insulta a sus enemigos y opositores. Ahora amenaza con hacer su "regalada gana" durante las campañas electorales, que inician en la entidad el 1 de marzo. Impunidad es su sello.

GUANAJUATO: Se preparan las fuerzas políticas panistas de la entidad para pavimentarle el camino a **Libia García**, candidata de Fuerza y Corazón por México. Dos pesados lastres son el fiscal, **Carlos Zamarripa**, y el jefe de la policía, **Alvar Cabeza de Vaca**, presentarían sus renuncias en las próximas semanas para que el actual gobernador **Diego Sinhue Rodríguez** nombre al sucesor de Alvar y el Congreso local al de Zamarripa.

CHIAPAS: Dicen que a diario el precandidato de **Morena** a la gubernatura, **Eduardo Ramírez** suma más partidos que lo nominarán en la boleta electoral del 2 de junio. Lleva 8 organizaciones políticas que lo postulan. El **PRIAN** queda cada vez inexistente. Pero, quienes abusan de su poder son alcaldes-caciques de Morena, como la de **Suchiate**, **Sonia Eloína Hernández**, quien quiere imponer a su hijo **Sergio Peralta** en la alcaldía. Y **Rodrigo Rosales**, edil de **Villa de Alcalá**, le heredará el municipio a su esposa **Paty Coello**. Negocios de familia guinda.

Morena baja a Otilia y a Abelina, en Guerrero.

HIDALGO: Especial interés le pone el gobernador **Julio Menchaca** a la zona más pobre de la entidad, Valle del Mezquital. Invirtió 115 millones de pesos en infraestructura, caminos y comunicaciones.

MEXICALI: Aquí la ciudadanía busca perfiles frescos y con compromiso social para 2024. Tal es el caso del abogado y defensor infantil **José Luis Ayoub**, quien continúa como la opción más competitiva para las diputaciones locales, por encima de los legisladores del **PAN**, **Diego Echevarría**, **Amintha Briceño**, **Alejandrina Corral** y de la mayoría de sus regidores.

GUERRERO: Aplicarán Plan B para las candidaturas de Morena en alcaldías conflictivas. En **Chilpancingo**, a **Norma Otilia Hernández**, la quieren mandar de diputada y colocar a C**ésar Armenta** para pelear el ayuntamiento con **Omar Elías** del PRI, PAN, PRD. En **Acapulco**, **Yoshio Ávila** aventaja a la edil **Abelina López**. Ella perdería contra **Luisa Fontova**, de la oposición.

BC: El líder del **PES** en la entidad, **César Hank**, hijo de **Jorge Hank Rhon**, rompió con la 4T y lo recibió **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, para darle una diputación federal.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	27/01/2024	OPINIÒN

EVA MAKIVAR

ANÁLISIS / SÁBADO 27 DE ENERO DE 2024

La crème de la crème / Igualitos

Luego de ser cuestionada sobre la inseguridad en su entidad y el secuestro de cuatro integrantes de la familia LeBarón (los cuales ya fueron liberados), la gobernadora Maru Campos exigió al *gobierno federal "que ponga atención a través de la Secretaría de Seguridad Pública en el estado de Chihuahua, que deje de ser 'omiso', sino es que decir 'pendejo', en lo que está sucediendo en el estado"*, enfatizó la gobernadora Maru Campos.

Y pensar que la jirafa Benito opina lo mismo de su gobierno..., que se hacía p...'omiso', pues...

¡Felicitaciones!

Por ciert que, Africam Safari informó en redes que, luego de exámenes a Benito, está saludable y listo, por lo que hoy convivirá por primera vez con la familia de jirafas.

¡Qué dicha!, festejan los "Benitolovers"!, valió el viaje de dos mil kilómetros que hizo hasta el parque Africam, y como ya bien le dicen: **"¡**Benito, hermano, ya eres poblano**!**

"Pasarela" legislativa

Y después de conocer la lista de candidatos plurinominales de diputados y senadores que presentaron el PRI, PAN y PRD, llenita de políticos conocidos, ex gobernantes y ex dirigentes, (pese a la promesa de abrir espacios a la ciudadanía), sólo podemos decir:

¡Puro cartucho quem..., ¡perdón!, bueno, bonito y hon-ra-dí-si-mo!

¡Y sin cargos de conciencia!

Coming home

Tras romper su alianza con Morena, el PES reveló nueva alianza con el PRI en Baja California.

El dirigente en Baja California de Encuentro Solidario (PES), César Hank, se reunió con Alito. También hubo un encuentro de Alito con el regidor de Tijuana, Juan Carlos Hank Krauss, quien intentó ser candidato al Senado por Morena, pero no prosperó.

"¡Unidos defenderemos el presente y el futuro de las familias mexicanas!, dijo en X el dirigente nacional del PRI...

Pues si son del PRI, y más vale malo por conocido...

Chimoltrufiando

Hace unos meses, la candidata Xóchitl Gálvez decía que las mañaneras nomás eran pérdida de tiempo y, que las desaparecerá de llegar a la presidencia.

Ahora, se informó en medios de comunicación afines –aunque Xóchitl no lo confirmó posteriormente-- que dará una mañanera 'de verdad' diaria aunque como a las 10.00 a.m., "para contrarrestar las *fake news* de AMLO y dar a conocer los verdaderos datos".

Tsss, en su ADN lleva la 'C' pero de copiona, y está como la Chimoltrufia, 'como digo una cosa digo otra'...

Castigazo (ajá)

El Tribunal de Apelación del Vaticano condenó el martes a dos años y medio de prisión al sa-cerdote italiano Gabriele Martinelli por corrupción de menores, por mantener relaciones sexuales en 2008 y 2009 con un adolescente un año menor que él...

Y ya con eso va a purificar su alma... si para esos casos deberían existir mazmorras medievales, con los castigos de aquel entonces...

Duda colectiva

Y a todo esto, ¿a qué vino a nuestro país el expresidente Ernesto Zedillo?

No contestó las 4 preguntas de AMLO... Ni trajo 'cash' para abonarle al Rob..., perdón, Fobaproa...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	27/01/2024	OPINIÓN

EL CABALLITO

Resiente la CDMX los efectos del cambio climático

:::: El cambio climático no sólo está ocasionando un grave problema de abastecimiento de agua, sino que ahora también afecta la vegetación en la Ciudad de México. La secretaria del Medio Ambiente, **Marina Robles**, aseguró que la variabilidad del cambio climático está generando que ciertas especies de árboles presenten florecimiento fuera de los tiempos habituales, como es el caso de las jacarandas, que desde hace algunos días comenzaron a florecer. Ante ello, nos comentan, el Gobierno capitalino alista una serie de medidas, como el modificar y ampliar las especies arbóreas que se plantan en la capital, para que estas puedan adaptarse a las nuevas condiciones ambientales.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marina Robles

El PAN también alista sus perfiles para el Congreso local

:::: En este espacio le dimos cuenta de que el PRD capitalino preparaba el regreso de la actual dirigente del partido, **Nora Arias**, al Congreso de la CDMX, y tal parece que en el PAN alistan una situación similar, pues sería el líder de los blanquiazules a nivel local, **Andrés Atayde**, quien también llegaría hasta el recinto de Donceles y Allende. Entre los panistas se comenta que don Andrés podría liderar la bancada, pues con la salida de **Federico Döring**, quien buscará una curul en San Lázaro, esta posición quedaría acéfala, aunque eso aún está por definirse. Así, poco a poco la oposición comienza a definir los perfiles de quienes tratarán de hacer frente a las morenistas en la siguiente Legislatura.

Andrés Atayde

Denuncia Alfa a Morena por actos anticipados de campaña

:::: Quien denunció actos anticipados de campaña de Morena en calles de la alcaldía Tlalpan fue la alcaldesa **Alfa González**. La edil de oposición dio a conocer que personal de la demarcación encontró una brigada de Morena haciendo campaña a favor de la candidata a la Presidencia, **Claudia Sheinbaum**, en la colonia Miguel Hidalgo. La denuncia la hizo la perredista a través de sus redes, en donde señaló que existe una clara violación a los tiempos electorales, mensaje que acompañó con un video en el que se ve a varias personas portando el chaleco guinda, característico de las brigadas morenistas y con propaganda alusiva a la candidata.

Alfa González

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		27/01/2024	OPINIÓN

NOTAS SIN PAUTA

Rebatingas en la 4T

Asumida por Mario Delgado, la conducta pragmática con el propósito de ganar elecciones causa guerras

COLUMNA INVITADA

OPINIÓN · 27/1/2024 · 00:17 HS

Arturo Rodríguez García / Notas sin Pauta / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Asumida por **Mario Delgado**, la conducta pragmática con el propósito de ganar elecciones causa guerras locales por las nominaciones a cargos de elección popular en los que resultan privilegiados numerosos políticos que recientemente se importaron de sus adversarios, el **PRI y el PAN.**

El país vive una realineación de hombres y mujeres que abandonan sus viejas militancias para subirse al barco ganador que es la coalición encabezada por Morena, así sea por el PT o el PVEM.

Hay casos muy conocidos como el de **Jorge Carlos Ramírez Marín**, hombre de la vieja guardia priista que hace apenas unas semanas se morenizó, como también lo hizo el candidato a alcalde de Mérida por **Morena, Romel Pacheco.**

Con las polémicas superadas tras las designaciones para candidatos al Senado, la rebatinga vigente se ubica en el nivel municipal y los distritos locales y federales, con casos tan penosos que hasta la cúpula morenista anda con las cejas arqueadas tanto por nombres como por formas.

Un ejemplo: A la cúpula del partido fundado por **Andrés Manuel López Obrador** no le gustaron las formas del Partido Verde que dirige en el membrete **Karen Castrejón Trujillo** en los procesos electorales.

Reventaron la coalición local en Coahuila en diciembre pasado y, en Aguascalientes, está promoviendo a un impresentable como lo es José María Tapia Franco, quien la víspera se proclamó ganador de la encuesta para contender por la presidencia municipal de Querétaro, una de las capitales más codiciadas por todos los partidos.

El anuncio causó molestia en la dirigencia estatal de Morena, cuya dirigente es Rufina Benítez Estrada, quien de inmediato salió a corregirlo y a aclarar que la convocatoria para el proceso interno es hasta el 19 de febrero, por lo que invitó al verde queretano, Ricardo Astudillo Suárez, a que esperen los tiempos que acordaron en el convenio de coalición.

No es para menos. El acelerón de Chema Tapia parece un intento desesperado por colocar su nombre frente al resto de los contendientes que son más conocidos por su pertenencia a la 4T, a diferencia del mencionado quien fue protagonista de escándalos en el régimen peñanietista.

No es el único caso. Si de Yucatán pasamos a Querétaro, en el norte del país el horno no está para bollos en el caso de Torreón, donde Shamir Fernández y Jorge Luis Morán, dos expriístas de militancia reciente en Morena, así como el expanista, Miguel Batarse, intentan aplastar el ímpetu de Cintia Cuevas, quien procede de las redes lopezobradoristas de 2012, organizadora y fundadora de Morena y exdelegada regional de Bienestar.

Ahí las formas también se repitieron, cuando alguno de los nuevos morenistas con viejas mañas inició una campaña negra contra Cuevas por ser mujer, recientemente madre, distribuyendo un supuesto acuerdo en el que se establecía que por Torreón debe ir hombre.

Pronto, la dirigencia estatal a cargo de Diego del Bosque desmintió la especie, mientras el delegado nacional Tanech Sánchez enredaba más las cosas dejando operaciones a Atonio Atolini, pues el emisario de Mario Delgado andaba distraído en su búsqueda por ser alcalde de GAM.

El PRI y los veteranos

Los personajes del antiguo régimen causaron furor en esta semana, en especial cuando Manlio Fabio Beltrones aseguró lugar en el Senado. Y no menos estridente ha sido el regreso a la escena pública de Aurelio Nuño, ex jefe de la Oficina de la Presidencia con Peña Nieto y titular de Educación responsable de la ya frustrada reforma laboral que se presentó como educativa el sexenio pasado.

Alguna vez Nuño fue considerado presidenciable y ahora va por una curul plurinominal gracias a los buenos oficios de Alito Moreno, líder del PRI que más que partido parece club de amigos del campechano.

Tras un autoexilio en Boston, el regreso de Nuño marca un giro interesante en el panorama electoral del PRI y genera interrogantes sustanciales sobre dinámicas de poder dentro del partido: ¿Hasta qué grado influyó Peña Nieto en la designación de Nuño y qué tipo de favores le deberá la dirigencia club de Alito?

Una de vales

Cuestión aparte, en el sector de vales de despensa existe gran preocupación por la firma Mis Métricas SAPI de CV, misma que desde principios de año ha levantado la mano en varias licitaciones en los tres órdenes de gobierno y que en Compranet aparece registrada con los siguientes servicios:

"Desarrollo de Tecnología para el Sector Financiero" y "Emisión de monederos electrónicos, vales de despensa y gasolina".

Tanto la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que lleva Jesús de la Fuente Rodríguez, así como el SAT de Raquel Buenrostro, la tienen en la mira ya que, además de no contar con el aval de este último, está dada de alta con un domicilio falso y no cuenta con ningún tipo de experiencia en el sector.

Varios malpensados sostienen que quien estaría detrás de todo es la firma Suven, que acumuló gran cantidad de sanciones de la autoridad por incumplir en la dispersión de recursos.

POR ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA
COLABORADOR HERALDO RADIO
@ARTURO_RDGZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	27/01/2024	OPINIÓN

Entre agendas públicas

Miguel González Canudas
X: @MiguelGCanudas

Blindaje electoral, armadura gubernamental

En el presente año se celebrarán elecciones federales para elegir al titular del Poder Ejecutivo Federal, para renovar a los integrantes de las cámaras de Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Unión, además de coexistir con un número importante de comicios estatales y municipales.

El seminario sobre Violencia y paz, coordinado por el investigador **Sergio Aguayo** ofreció datos duros y reveladores sobre las elecciones federales de 2021. De acuerdo con la consultora Etellekt se perpetraron más de mil 66 hechos delictivos, de los cuales 102 fueron homicidios cometidos en agravio de políticos, todo ello, en 570 municipios del país. El inicio de 2024 lamentablemente no resulta ser bueno, ya se contabilizan homicidios relacionados con elecciones municipales en entidades federativas que se han caracterizado por la presencia del crimen organizado, la violencia y la corrupción como son los estados de Guerrero o Michoacán.

Los protocolos institucionales que históricamente diseñaban las autoridades se orientaban a la prevención y combate de ilícitos de carácter electoral, mismos que terminaban en la mayoría de los casos en sanciones administrativas y económicas, a las que tenían que hacer frente los partidos políticos y en algunos casos los simpatizantes y militantes partidistas que se veían involucrados en la eventual materialización de acciones penales.

> El Estado debe ser garante del libre desarrollo de los procesos electorales.

1,066
HECHOS
delictivos se perpetraron durante las elecciones federales de 2021.

Actualmente, los ilícitos ya no se relacionan solamente con el calor de la contienda electoral o con la violación a las reglas del financiamiento público y privado, que de suyo implican prácticas poco cívicas y antidemocráticas. El tema es estructural y tiene como sus principales actores al crimen organizado y a los intereses de grupo asociados a la corrupción, los cuales buscan obtener ventajas económicas y operativas indebidas una vez que asumen el cargo aquellos funcionarios que cedieron ante sus presiones "por la buena o por la mala". El incumplimiento de los compromisos asumidos o la negativa a subordinarse a dichas presiones normalmente termina en tragedia.

La solución no puede implicar cerrar los ojos a la realidad o instrumentar acciones que de antemano se sabe son superficiales y que no atienden el verdadero problema. El Estado debe ser garante, no sólo del libre desarrollo de los procesos electorales, sino también del pleno desenvolvimiento de los gobiernos que abran de iniciar una nueva etapa. Constituye un derecho fundamental de los ciudadanos a la buena administración pública y una obligación para con los mexicanos que deciden entregar sus capacidades al servicio público. En ello, necesariamente deberán sumarse con responsabilidad los partidos políticos, los medios de comunicación y los ciudadanos en general.

Se requieren acciones de orden preventivo, como las dirigidas a la adecuada selección de candidatos, su protección o el desarrollo de mapas de riesgos, mismas que normalmente ya se instrumentan. Pero también, es necesario, replantear la organización municipal y la forma en que toman sus decisiones, sobre todo aquellas relacionadas con la seguridad, el ambulantaje, las obras públicas, las adquisiciones, los giros mercantiles y los espectáculos públicos, que constituyen espacios de interés de la delincuencia.

El blindaje electoral del presente, es la armadura gubernamental del futuro, en ello, debemos poner todas nuestras capacidades institucionales y ciudadanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	27/01/2024	OPINIÓN

GENTE COMO UNO

POR MÓNICA GARZA

monica.garza@razon.mx @monicagarzag

Y ES QUE NO PUEDE ser gracioso para nadie, emular de semejante forma un acto de violencia tan salvaje, que además estará a la venta para llenarlo de dulces y romperlo a palazos, entre carcajadas y burlas. ¿Qué nos pasa a los mexicanos? ¿En qué momento dejamos de diferenciar la diversión de la crueldad?, ¿y la comedia del drama?

PIÑATAS RELLENAS DE VIOLENCIA

"A veces la vida te agarra como piñata", fue la frase que usó la más popular piñatería en Reynosa, Tamaulipas, para promover su nueva creación: una réplica de la *influencer* trans Paola Suárez, brutalmente golpeada.

La publicidad no sólo no fue nada graciosa, sino alarmantemente agresiva y se viralizó en minutos, incendiando los ánimos de discriminación contra la comunidad trans, una vez más, así como también la indignación de muchos ante la apología de la violencia que semejante ocurrencia representó.

Tamaulipas es un estado en el que, de acuerdo a la medición oficial de Inegi, 87 mil 614 personas se identifican como parte de la comunidad LGBT en los 43 municipios, sin considerar, tal como lo señala la Organización México Igualitario, a todos aquellos más, que no revelan su preferencia sexual por temor a la discriminación y sus consecuencias.

En años pasados, esta organización denunció que 25 asesinatos de odio por homofobia en México, entre 2013 y 2018 fueron clasificados por las autoridades como "crímenes pasionales"; en 2022 también señalaron "homofobia legislativa", luego de acumularse 120 amparos ante la negativa para realizar bodas entre personas del mismo sexo.

Tamaulipas fue el último estado del país en aprobar el matrimonio igualitario. Es una entidad dolorosamente homofóbica y la piñata de Paola Suárez golpeada, lo confirma una vez más.

¿Dónde está la Comisión de Derechos Humanos en Tamaulipas, cuando ocurren expresiones de esta naturaleza? en la que se caricaturiza la violencia sin consecuencia ninguna ¿Dónde están las organizaciones locales que luchan en favor de los derechos de la diversidad? ¿Quién defiende a esta comunidad ante semejante brutalidad?

Foto: Especial

LA POLÉMICA piñata de Paola Suárez.

Esa piñatería tamaulipeca, ya pasó a formar parte de las estadísticas de impunidad de violencia por homofobia que impera en aquel estado, hoy gobernado por Morena, al igual que en prácticamente todo México.

Y es que no puede ser gracioso para nadie, emular de semejante forma un acto de violencia tan salvaje, que además estará a la venta para llenarlo de dulces y romperlo a palazos, entre carcajadas y burlas.

¿Qué nos pasa a los mexicanos? ¿En qué momento dejamos de diferenciar la diversión de la crueldad?, ¿y la comedia del drama?

Porque es un drama que el primer mes de este 2024 no haya ni terminado y ya se contabilicen en México 5 transfeminicidios, en Hidalgo, Jalisco, Veracruz, Michoacán y Ciudad de México.

Y a esas muertes se suman incontables actos de violencia diariamente contra personas de la comunidad trans, de las que sin duda la más mediática fue la que protagonizaron la Diputada de Morena Salma Luévano y el Presidente de México, quien la llamó "hombre vestido de mujer".

El mandatario, ante la presión de la opinión pública, no tuvo más remedio que disculparse públicamente, y fue favorecido con la lealtad incondicional de la legisladora, quien le ayudó en el control de daños, justificándolo y aceptando la disculpa.

Pero no sin dejar de recordarle una cita prometida, para hablar de los pendientes de la agenda legislativa en materia de diversidad. Hasta el día de hoy, la Diputada Luévano no ha sido recibida por el Presidente.

La agenda LGBT en la Cámara de Diputados está prácticamente congelada. Son 25 las iniciativas pendientes, que la Comisión de Diversidad comparte con otras, como la de Trabajo y Previsión Social, Salud, Justicia y Derechos Humanos; además de las minutas y propuestas que se han hecho de 2021 a 2023.

La no discriminación de trabajadores por motivos de orientación sexual, expresión de género, estado civil o cualquier otro; garantizar el respeto pleno de la identidad de género en las cárceles; la posibilidad de que las personas trans puedan solicitar el levantamiento de una nueva acta de nacimiento para el reconocimiento oficial de su identidad de género; un programa de salud especializada para personas trans, intersexuales y otras identidades; el derecho a la salud mental para personas de la diversidad sexual; atención a adultos mayores con perspectiva de género, respeto a la identidad y expresión de género, y toda una lista de temas sin resolver.

Mientras que en una entidad de la república mexicana, se hacen piñatas para seguir golpeando y normalizando la violencia contra éste que es uno de los grupos más vulnerables de la sociedad, que en números oficiales se calcula en 5 millones de personas.

Pero su agenda es tan invisible en el Congreso como en Palacio Nacional, donde este 2024 lo único que sí contará de esa comunidad será su voto, no su causa, entre abrazos y piñatas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	27/01/2024	OPINIÓN

MARÍA ELENA MORERA

La Guardia Nacional y el desacato a la SCJN

Como muchas decisiones que se han tomado en este sexenio, sin diagnóstico previo y sin objetivos, solo por el voluntarismo del Presidente, en 2019 nació uno de sus proyectos insignia: la Guardia Nacional (GN), la cual quedó en la Constitución como una institución civil.

Sin embargo, el Ejecutivo quería que fuera militar. De ahí que en 2022 envío un decreto para que la Sedena asumiera la administración y las funciones orgánicas además de la operación de la GN. Los legisladores de Morena aprobaron sus deseos, violando al artículo 21 constitucional, que establece el carácter civil de las instituciones de seguridad pública.

Esta decisión fue impugnada y en abril de 2023, la Suprema Corte de Justicia de la Nacion (SCJN) declaro la invalidez del decreto presidencial.

En cumplimiento de la sentencia, la Sedena tiene que hacer la transferencia de todas las atribuciones y facultadas de la GN a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el Congreso debe reestablecer las normas que quedaron abrogadas, para quedar como se encontraban previamente. La fecha de vencimiento para ejecutar esta sentencia fue el 1 de enero. Han transcurrido 27 días desde que expiró el plazo y las autoridades involucradas no han emitido comunicado alguno, ya sea para informar sobre el cumplimiento de la sentencia o para justificar su incumplimiento.

Al respecto refieren los uniformados que no se ha hecho la transferencia, inclusive el pasado 17 de enero el comandante de la GN ordenó que "con el fin de fortalecer la moral y el sentido de pertenencia"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	27/01/2024	OPINIÓN

todos los guardias debían aprenderse el himno del Colegio de la Defensa Nacional. Es decir, sin recato alguno violan abiertamente lo ordenado por la SCJN.

A la par de la construcción de este paradigma militar, las policías estatales y municipales se han visto muy afectadas, porque desde el gobierno federal hacen todo lo posible para destruirlas y dejar la GN como la única institución de seguridad viable para el país. Por un lado, los recursos federales para ellas son muy escasos (10 mmdp) mientras que el presupuesto otorgado a la GN es siete veces el otorgado a las policías este año. Asimismo, a muchas policías les han impuesto mandos militares.

Esta situación las ha llevado a debilitarse considerablemente, registrando reportes de cientos de elementos que manifiestan falta de capacitación, de equipamiento, de seguro de vida, etc. Además, están expuestos al abuso castrense y bajas injustificadas.

Pero es válido preguntar ¿a pesar de todo lo anterior, la GN da resultados a los mexicanos? la respuesta es no. En su último informe anual reportan cientos de miles de patrullajes, miles de revisiones de vehículos y operaciones en helicópteros, pero solo pusieron a disposición del Ministerio Público a 3,007 personas, en otras palabras, se requieren miles de patrullajes y recursos para detener a un supuesto criminal. Por el otro lado, hay un dato que revela la verdadera vocación de la GN: detuvieron (dicen "rescatados") a 177,166 migrantes. Sin duda, una mayor efectividad.

La obsesión del Presidente de militarizar la seguridad pública no garantiza el orden público ni la paz social, con la evidencia se ha demostrado. Después de seis años, lo que tenemos es una institución de seguridad militar que carece de legalidad, objetivos, eficiencia, honestidad y respeto a los derechos humanos.

Es evidente que las Fuerzas Armadas no se encuentran capacitadas para atender responsabilidades de seguridad publica; menos aun de manera exclusiva, mientras las policias del pais colapsan. Y menos cuando, además, deben responsabilizarse de los innumerables encargos que el presidente les ha endosado.

Por ello, le pregunto respetuosamente al secretario Luis Crecencio Sandoval, ¿Está usted del lado de la ley, representada en su máxima expresión institucional por la SCJN o también piensa que no le deben salir con eso de que la ley es la ley? (*Colaboró René Gerez*) ●

Presidenta de Causa en Común

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		27/01/2024	OPINIÓN

TRES EN RAYA

La partidocracia al Congreso (la misma chusma de siempre)

'PAN con lo mismo', nunca mejor dicho. Aunque, en honor a la verdad, ningún partido se salva

VERÓNICA MALO GUZMÁN
OPINIÓN · 27/1/2024 · 00:18 HS

Verónica Malo Guzmán / Tres en Raya / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

'PAN con lo mismo', nunca mejor dicho. Aunque, en honor a la verdad, ningún partido se salva. Ni siquiera **Morena o Movimiento Ciudadano.** Vemos las mismas caras de siempre y las "nuevas" ya van cuando menos en su segunda vuelta; chapulines que lo único que buscan es seguir viviendo del presupuesto. Contadas excepciones.

Me dirán ustedes que, después de todo, el sistema electoral que tenemos es un esquema que debe partir y debe terminar en los partidos políticos. Es cierto. Mas la promesa de la oposición "**Fuerza y Corazón por México**", que agrupa al **PAN-PRD-PRI,** era abrir espacios a los ciudadanos.

Y la del **emecismo y la del lopezobradorismo** era no ser igual a los otros (incluyendo el que impresentables políticos no usaran los puestos de elección popular solo para obtener fuero, como en Morena harán **Ernestina Godoy y Hugo López-Gatell**)...

Partiendo de ello, la actitud asumida por el Revolucionario Institucional y de Acción Nacional es particularmente riesgosa, pues hoy más que nunca se requiere a la ciudadanía y de propuestas no probadas antes. En un porcentaje importante, ciertamente.

Una de las razones por las cuales **Xóchitl** ha levantado expectativas es por su faceta ciudadana; porque no toda su vida se ha dedicado a la política. No son los partidos políticos quienes encabezaron las 'mareas rosas', son los que se unieron al reclamo ciudadano de que se dejara en paz al **INE**, al Instituto de antes...

Y también lo que será la marcha del 18 de febrero próximo; no la convocaron los partidos, surgió de iniciativas ciudadanas a las cuales se adosan los partidos de oposición. Entonces ¿por qué no integrar a quienes tienen esos liderazgos ciudadanos para que participen en las elecciones?

Ya dije antes, Morena no canta mal las rancheras. ¿Cuántos nuevos y viejos liderazgos sociales existen y tienen que canalizar su apoyo a los candidatos de siempre? ¡Algunas veces a figuras que antes pertenecían al PRI!, al Verde —cuando estaba aliado al PRI—, al PRD, etcétera. Hay un ejemplo del que se ha hablado mucho en redes (pero hay varios, varios otros).

Se trata de la dupla **Verónica Camino Farjat (hoy morenista) - Carlos Ramírez Marín (hoy del PVEM)**, ambos candidatos al Senado por Yucatán, quienes han dejado fuera a militantes de la 4t, ya no se diga a destacadas figuras de la sociedad civil abiertamente impulsores de la 4t...

Creo que incluir caras nuevas, particularmente candidaturas "ciudadanas" era la forma en este momento de comenzar a gestar una reforma al sistema de partidos sin tener que pasar —al menos no como primer paso— por una reforma electoral de corte legislativo.

La figura de reelección es también parte de la trampa, ya que en nuestro país depende de que el partido que el legislador abandere les dé su VoBo. ¡Debiera ser la ciudadanía, sus representados, quienes decidieran si está bien que compitan por un segundo periodo o no!

A veces pienso que deberíamos hacer como en la antigua República Romana, la cual exigía que, después del tiempo para el que habían sido electos, los representantes debían volver a desempeñar sus actividades privadas, y solo después de cierto periodo de años, podían regresar a la vida pública. Obviamente estoy exagerando, pero creo que se entiende lo que argumento.

Los partidos debieran reformar sus estatutos pensando en la ciudadanía y PROHIBIR que sus directivos puedan lanzarse a buscar un puesto de elección popular. Algunos ejemplo: Roberto Madrazo (PRI, 2006), Ricardo Anaya (PAN, 2018), **Andrés Manuel López Obrador (Morena, 2018)....**

En fin, mientras no haya una verdadera reforma al sistema de partidos y/o se pongan en marcha algunas medidas que no requieran esa reforma como las que antes he descrito, estamos siendo testigos de una 'rebatinga' de candidaturas en todo el espectro partidista entre los mismos de siempre (sumémosle el efecto de que, en promedio, más del 50% de los actuales senadores de TODAS las fuerzas buscan reelegirse).

La partidocracia al Congreso que le quita potencia a la oposición, validez a los que se presentan como "transformación" y fuerza a la sociedad civil.

POR VERÓNICA MALO GUZMÁN

COLABORADORA

VERONICAMALOGUZMAN@GMAIL.COM

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	27/01/2024	OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

EXTRAÑA, por decir lo menos, resultó la versión oficial del ataque ocurrido la tarde del jueves contra el convoy del fiscal del **Estado de México**, **José Luis Cervantes**, en la autopista México-Toluca.

LO QUE afirma la propia **Fiscalía** es que todo se debió a un "incidente de tránsito" entre un **particular** y los **escoltas** del funcionario mexiquense que se salió de control y acabó a balazos.

BAJO esa luz, se supone que el atacante ni siquiera sabía que quien iba en el convoy era un funcionario de alto rango.

SI RESULTA que las propias **autoridades** están minimizando el hecho con la intención de ocultar que se trató de un ataque directo, muy malo.

Y SI es cierto que por un cerrón en la carretera cualquier **ciudadano** puede ser atacado por civiles que andan circulando libremente con un **"cuerno de chivo"** en sus autos... ¡peor!

• • •

FINALMENTE fructificó el viaje de shopping... bueno, la visita diplomática de la canciller, **Alicia Bárcena**, a **China** y **Corea del Sur**, donde comprometió la compra de 89 mil 592 refrigeradores y 34 mil estufas para los damnificados de **"Otis"**.

SE SUPO en noviembre que **Andrés Manuel López Obrador** le pidió al Presidente chino, **Xi Jinping**, apoyo ante el desastre en **Acapulco** diciéndole que urgían esos enseres, pues en el mercado nacional no había suficientes.

Y ESTA semana llegaron las compras al puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, desde donde fueron llevados a tierras acapulqueñas los primeros 9 mil refrigeradores y 3 mil estufas.

EL OBJETIVO es seguir entregando aparatos, apoyos para **vivienda** y para reconstrucción de **escuelas** de aquí al 28 de febrero para que el **gobierno federal** pueda dar por cerrado el capítulo "Otis".

SEGURO les pondrán estrellita a **Bárcena**; a la titular de Sedesol, **Ariadna Montiel**, y... a los acapulqueños que han aguantado desde el 24 de octubre, que pegó el huracán.

AHORA ya nada más falta arreglar el problema de la **inseguridad** provocada por el **crimen organizado** y terminar con la reconstrucción de la infraestructura turística. Casi nada.

• • •

TARDE y mal llega la tan cacareada vacuna **Patria** contra el **Covid-19** desarrollada por el **gobierno de México**.

Y ES QUE la **Cofepris** avaló ayer su uso "de emergencia" cuando, oficialmente, las autoridades de salud declararon el fin de la emergencia sanitaria por esa pandemia en mayo del año pasado.

ADEMÁS, ahora se sabe que, a diferencia de otras fórmulas que se han aplicado en el mundo desde 2020, la versión mexicana sólo sirve para mayores de 18 años con inmunidad previa.

ES DECIR, que no es una vacuna completa pues sólo sirve como refuerzo y nada más para mayores de edad ¡ya vacunados! Los que no necesitan, pues.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	27/01/2024	OPINIÓN

Porque es un derecho y tenemos vínculos importantes con nuestro país de origen, los mexicanos en el extranjero debemos ejercer el voto.

Votar en dos países

Nací y crecí en un país –México– sin democracia y luego me mudé a otro –Estados Unidos– donde sí había democracia. Pero las cosas, afortunadamente y luego de décadas de lucha, han cambiado. Y hoy tengo la suerte de votar en ambos países.

Por supuesto, hay mucha gente que no está de acuerdo. Creen que solo debes votar en el país donde vives y que, si te fuiste, pierdes tus derechos ciudadanos. Pero la ley no está de su lado. Hay ciertos derechos que nunca se pierden.

Por ejemplo, la Ley de Nacionalidad aprobada en 1998 permite que los mexicanos tengamos otra nacionalidad, sin perder la de México. Y en Estados Unidos tampoco se pierde la nacionalidad por tener otra. De tal manera que los cerca de 12 millones de mexicanos nacidos en México y que vivimos en Estados Unidos tenemos potencialmente la oportunidad de votar en los dos países.

La realidad, sin embargo, es mucho más modesta. En las elecciones presidenciales del 2018 en México solo votamos 98 mil mexicanos en el exterior, en su mayoría en Estados Unidos. Pero este año el proceso es menos complicado, hay más opciones para votar y se esperan muchos más votantes desde el exterior. Se calcula que en el extranjero hay 1.4 millones de mexicanos con su credencial de elector, un requisito indispensable para votar.

El 20 de febrero es el plazo límite que ha puesto el Instituto Nacional Electoral (INE) para registrarse como votante en www.votoextranjero.mx. Yo ya lo hice. Mi credencial de elector aún estaba vigente hasta el 2028 y pude escoger una de tres modalidades para votar: por internet, vía postal y presencial. Esto es nuevo. Además de votar por internet –algo que no podemos hacer todavía en Estados Unidos–, los mexicanos tendrán la oportunidad de votar en 23 consulados, casi todos en Norteamérica, más uno en Madrid y otro en París.

Estos son los datos y el proceso. Pero esto no ha detenido el debate sobre la posibilidad legal, y lo apropiado, de votar en más de un país.

Recuerdo una conversación que tuve hace años con la escritora chilena Isabel Allende, nacida en Lima, Perú, y que vive hace décadas en el norte de California, en Estados Unidos. Durante años le preguntaban, en sus presentaciones públicas, si ella se sentía más chilena o estadounidense. Hasta que ocurrieron los actos terroristas del 11 de septiembre del 2001 en Nueva York, Washington y Pensilvania. A partir de ese momento, me dijo, ya no se sintió en la obligación de escoger. Y empezó a decir que era de los dos países.

Estoy de acuerdo. Yo pasé un proceso similar. Viví casi 25 años en México y, cuando cumplí 25 años en Estados Unidos, me hice también ciudadano estadounidense. Tengo dos pasaportes, uno verde y otro azul.

Soy de México, mis raíces y memorias están ahí, mi mamá y mis hermanos aún viven en la capital, envío dinero como casi todos los mexicanos, ayudo

en lo que puedo y estoy casi tan conectado con lo que ocurre allá como con lo que ocurre aquí; pero también soy de Estados Unidos, llevo más tiempo viviendo aquí que donde nací, mi casa está en Miami, la ciudad donde nacieron mis hijos y donde trabajo hace más de 30 años, y aunque nunca dejaré de ser inmigrante, puedo decir con orgullo que soy de dos países. Esa es mi realidad. Y por eso, creo, tengo el derecho de votar en dos países.

¿Por qué es importante que votemos los mexicanos en el exterior? Le pregunté al consejero del INE Arturo Castillo Loza. "Yo daría tres argumentos", me dijo. "Primero, porque tienes el derecho. Segundo, porque 12 millones de mexicanos pueden inclinar la balanza en cualquier elección. Y tercero, porque pensando en la cantidad de remesas –que en este año que acaba de terminar fueron cerca de 63 mil millones de dólares–, indica que los ciudadanos mexicanos que viven fuera de México siguen teniendo interés y siguen teniendo vínculos con sus seres queridos de este lado de la frontera. No pierdan la oportunidad de decidir, también, la calidad de vida y el futuro de sus seres queridos".

Para los que crecimos sin democracia, no hay nada más bello que ver contar en público los votos, como vimos en las asambleas electorales de Iowa. Voto por voto, a viva voz y a la vista de todos. Eso es democracia. Y por eso hay que luchar en ambos lados de la frontera.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	27/01/2024	OPINIÓN

Los programas escolares actuales han arrinconado a las humanidades, lo que ha tenido consecuencias.

Humanidades

Lejos de mí la temeraria idea de erigirme en dómine o magister. Profesor de banquillo fui tan solo. Pero tuve, yo sí, buenos maestros. No pongo aquí sus nombres, porque si los pusiera brillarían en modo tan intenso que mis cuatro lectores tendrían que cerrar los ojos para evitar perder la vista, y no podrían ya seguir leyendo. ¿Qué me enseñaron esas mujeres y esos hombres cuya bondad provenía de su saber, cuyo mayor saber era la bondad? Me enseñaron filosofía, literatura, historia, arte... Me enseñaron humanidades, y con eso me enseñaron a vivir. También me enseñaron a soñar en un mundo donde reinaran la justicia, la verdad, el bien; un mundo en el cual el hombre fuera humano. Tal es el fin último de las humanidades. Al decir esto no caigo en la supina necedad que sería restar importancia a las matemáticas, la física y la química, la biología y demás ciencias. En ellas está fincada nuestra realidad, tanto que los científicos han sido capaces de crear una inteligencia artificial que parece va en camino de suplir a la más modesta y limitada inteligencia natural, ésa que ha dado *La Ilíada* y *La Odisea*, el Partenón, la *Divina Comedia*, la catedral de Chartres, *El Quijote*, las tragedias de Shakespeare, la música de Mozart, el *Moisés* de Miguel Ángel, *Las Meninas* de Velázquez, y así hasta llegar a los sonetos de Borges. Me cortaría yo –perdón por la inurbana sugerencia– lo más natural si cualquiera de esas obras pudiera hacerla esa inteligencia artificial que tan gran carga de ciencia lleva en sí. No dudo que el futuro guarde sorpresas insondables, como las que el presente nuestro guardaba para nuestros antepasados. Me imagino a mi abuelo don Mariano, que al igual que el de López Velarde contaba las cosechas con su pluma de ganso, pasmándose ante una de las modernas computadoras que hacen en una fracción de segundo lo que un profesor de matemáticas tardaba horas, o quizá días, en hacer. Todo lo dicho viene a cuento porque en los programas escolares de hoy las humanidades van quedando arrinconadas, como la muñeca fea de Cri Cri. ¿Se enseñan ahora las etimologías griegas y latinas? ¿Se enseña la historia de la Edad Media al modo como se enseñaba en los textos de Malet? ¿Se enseña a los alumnos a apreciar la armonía y belleza que residen en la basílica de Santa Sofía, el Taj Mahal o la pirámide de Chichén Itzá? Mucho me temo que los niños y jóvenes actuales están en este mundo sin estar en él. La sinrazón de que alguien como Trump haya llegado a la Presidencia de Estados Unidos, y esté en vías de llegar a ella por segunda vez, es muestra de la falta de humanidad –de humanidades– de muchos electores norteamericanos. Permítanme ustedes una arriesgada hipérbole: si todos los mexicanos hubieran leído *El Quijote*, el cacique de Morena no estaría en el Palacio Nacional. Y es que nuestro pueblo no es bueno y sabio, como dice AMLO. Es regular, como todos los del planeta, e iletrado, igual que muchos del planeta. Bien sé que numerosos letrados y letradas le dieron su voto, pero los que no cobran sueldo del gobierno o no necesitan estar bienquistos con él se arrepintieron de su yerro, y lo han lamentado en forma pública. Debemos volver a las humanidades para que nadie trate de deshumanizarnos... Me pregunto si un par de cuentecillos bastarán para aligerar el peso de la anterior, gravosa perorata... El hijo del sultán le preguntó: "Papá: si esta noche no vas a usar tu harén ¿me lo prestas?"... "¡Qué vergüenza! Supe que permitiste que el dueño de tu departamento te besara para pagarle dos meses de alquiler que le debías del año pasado". "Sí. Y anoche le permití otra cosa. Ya está pagado todo este año"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	27/01/2024	OPINIÓN

ALBERTO CAPELLA

Un sexenio de muerte y terror avalado por Morena

A medida que se aproxima el cierre de este sexenio de regeneración nacional, las escenas de violencia se vuelven cada vez más surrealistas, y en mi perspectiva objetiva, no percibo rastros evidentes de regeneración social o política. Hace apenas unos días, la impactante imagen de una niña baleada y tendida en el pavimento de una carretera en el estado de Morelos generó, como es de suponer, una profunda consternación en gran parte de la sociedad mexicana. Hago énfasis en "gran parte", consciente de que hay quienes optan por callar y desviar la mirada ante la cruda realidad del país. Me pesa admitir que a muchos de los actores políticos hoy en el poder y sus seguidores la historia no les pasará factura.

La tragedia tuvo lugar en Yautepec, y según la información actualizada, la niña afectada viajaba con su padre, madre y hermana. El conductor, más tarde identificado como David Casanova Ortega, formaba parte de un grupo delictivo en la zona oriental de Morelos. Como padre de familia, lamento sinceramente que esta niña haya experimentado un momento tan traumático, el cual será difícil de superar.

Hace algunos días, durante la ratificación de la candidatura de Claudia Sheinbaum por parte del partido Morena para competir por la presidencia de México, la escena mostraba a Cuauhtémoc Blanco a sus espaldas, figura polémica que no tiene parangón porque en su estado los niveles de violencia están en aumento.

Desde la asunción de Cuauhtémoc Blanco a la gobernatura de Morelos, el estado ha experimentado una marcada decadencia en cuanto a seguridad. No son secretos sus vínculos con el crimen organizado y será llamado a rendir cuentas, falta ver el escenario donde ocurrirá esto. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) correspondiente al cuarto trimestre de 2023, Cuernavaca, Morelos, se encuentra en la sexta posición a nivel

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	27/01/2024	OPINIÓN

nacional con uno de los índices más altos de percepción de inseguridad entre su población, alcanzando un 85.7%. Este dato refleja un aumento significativo de casi 9 puntos negativos, ya que en la tercera encuesta el índice se ubicaba en el 76.8%. Adicionalmente, se destaca que el 57.4% de la población de Cuernavaca que ha tenido contacto con las autoridades de seguridad pública ha experimentado actos de corrupción, según los resultados de la ENSU 2023.

Por otra parte, la incidencia delictiva del 2022 vs. 2023, penúltimo año de gobierno de Cuauhtémoc Blanco, muestra un panorama nada afortunado: los delitos totales aumentaron un 9.63% de 42,285 paso a 46,356; las víctimas de homicidio doloso incrementaron un 26.32% de 1,174 paso a 1,483; los feminicidios crecieron 37.5% de 32 paso a 44; el secuestro aumento un 26.08% de 23 paso a 29; las extorsiones se elevaron un 60.54% de 147 paso a 236; el narcomenudeo que se mide a la inversa, se redujo un 18.65%, este indicador mide la actividad policial en el combate a la venta de drogas, a mayor decomiso mayor eficiencia.

Así pues, desde la perspectiva ciudadana, resulta alarmante que el gobierno federal respalde y defienda el ejercicio del poder de un individuo como Cuauhtémoc Blanco, cuya gestión en los últimos cinco años lamentablemente ha consolidado cifras impactantes. Con un total de 5,764 víctimas de homicidio doloso en ese periodo, se registra un promedio mensual de 96 casos, junto con 173 feminicidios, promediando tres por mes. Asimismo, se reportan 203 secuestros, con un promedio mensual de tres, y 76,680 robos en diversas modalidades, con un promedio mensual de 1,278. Adicionalmente, se evidencian 853 extorsiones, con una media de 14 por mes.

La ciudadanía de Morelos [de todo México] tiene razones legítimas para expresar su preocupación ante estos indicadores, pero también posee la facultad de ejercer un voto de castigo hacia Morena por sus decisiones lamentables en la designación de figuras novatas e ignorantes como Cuauhtémoc Blanco. Personaje que se suma a la lista de modelos, deportistas, influencers, y otros arlequines que difícilmente superarían un examen básico de conocimientos, y que ocupan roles de importancia, respaldados por millones de mexicanos en las urnas. Es hora de poner fin a las ridiculeces y rechazar un sexenio más de muerte y terror, respaldado por Morena. ●

Exsecretario de Seguridad, fundador de AC Consultores. X: @KPYA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	27/01/2024	OPINIÓN

Carolina Gómez Vinales
Consultora en Salud Pública
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Que no se te olvide

Hasta 85% de las Estancias Infantiles para Ayudar a Madres Trabajadoras cerraron sus puertas, luego de que en 2019 el gobierno federal retiró los apoyos a estos servicios.

Es enero de 2024 y estamos en plena intercampaña. Esta etapa del proceso electoral federal, que les da una pausa a las candidatas a la Presidencia de México, también a los partidos políticos y a la autoridad electoral, supuestamente para organizar las otras etapas de la elección del 2 de junio. Y mientras tanto, al presidente López ya le quedan escasos diez meses en el encargo y los mexicanos seguimos atrapados en el laberinto entre el derecho y el acceso a la salud. Ninguno de los intentos presidenciales por cumplir sus promesas de campaña, para tener un sistema de salud universal y con medicamentos gratuitos, ha sido exitoso.

Durante 2020 he dado seguimiento de manera puntual, tanto a las reformas que desaparecieron el seguro popular y crearon el Insabi, como al manejo de la pandemia. No se vio un plan federal en ninguna de sus etapas. Las decisiones tardías o fallidas de las autoridades sanitarias fueron recurrentes. Por ejemplo, el primer caso confirmado de covid-19 fue a finales del mes de febrero y después de un mes se arrancó la primera compra de equipo de protección personal para el personal médico. Luego, se decretó la etapa de la "nueva normalidad", en un momento en que el mapa del país presentaba en rojo el semáforo epidemiológico, con excepción del estado de Zacatecas que estaba en color ámbar. Ya en ese momento se contabilizaban más de 10 mil defunciones. Otra decisión fallida, #QueNoSeTeOlvide.

Han transcurrido casi cuatro años desde que se confirmó el primer caso de covid-19. Y gracias a la ciencia, ya existen en el mercado las vacunas contra este virus, y aquí en nuestro país aún no hay un plan nacional de vacunación que proteja de forma gratuita a toda la población. Las vacunas son la medida preventiva por excelencia. Deben ser seguras, efectivas y gratuitas. Son también aliadas para reducir la carga hospitalaria sobre los sistemas de atención médica. Ahora, al menos ya podemos comprarlas en las farmacias privadas aquí en el país. Sin embargo, algunos mexicanos tuvimos que recurrir al amparo, a través del Poder Judicial, para poder vacunar a nuestros hijos. Te pido que #NoSeTeOlvide el hecho de que reiteradamente este gobierno ha desdeñado el tema de la prevención.

> Te pido que #NoSeTeOlvide el hecho de que reiteradamente este gobierno ha desdeñado el tema de la prevención.

Al menos en el discurso y en sus programas, el gobierno federal trata a las niñas y los niños como sujetos de derechos, como una población vulnerable y en situación de desventaja por lo que deben ser una prioridad. Pero justo eso: se queda en palabras que se ha llevado el viento. Como madre y salubrista, creo que las que más heridas han causado son las que tienen que ver con la salud, la alimentación y la educación. #QueNoSeTeOlvide

De las más significativas para los hijos de madres trabajadoras fueron las estancias infantiles. Hasta 85% de las Estancias Infantiles para Ayudar a Madres Trabajadoras cerraron sus puertas, luego de que en 2019 el gobierno federal retiró los apoyos a estos servicios. Cuando se canceló este programa, muchos gobiernos estatales y municipales se comprometieron a seguir financiando este servicio, sin embargo, el apoyo fue mínimo o nulo, una promesa que se repitió tras la desaparición de Escuelas de Tiempo Completo. En 2020, con la declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia de covid-19, los comités de salud de los estados ordenaron el cierre de escuelas, guarderías y estancias infantiles y con ello, se suspendió la entrega de apoyos, lo que supuso el fin definitivo de las estancias infantiles.

Las acciones erráticas, omisas o fallidas de este gobierno en el ámbito de la salud pública son muchas. Te invito a que no olvides cuáles nos afectaron más. No podemos permitir que sigan por el camino de la prueba y el error. Nuestra salud es el valor más preciado que tenemos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	27/01/2024	OPINIÒN

EDITORIAL

Agua: *futuro adelantado*

Como ocurre cada año y de manera cada vez más aguda, la Ciudad de México enfrenta una escasez de agua que mantiene a cientos de miles de habitantes privados del líquido, mientras otros tantos lo reciben por tandeo en cantidad y calidad obviamente insuficientes. Este problema ha llegado a barrios donde no solía padecerse, detonando protestas sociales que complican más allá de lo ordinario la circulación en la capital: en la Unidad Habitacional Torres de Chimalistac, en la colonia Copilco Universidad, Coyoacán, 380 familias se han quedado sin agua pese a contar con cisternas que suman un millón de litros de capacidad de almacenamiento; en el otro extremo de la ciudad, vecinos de la colonia Santa Inés no logran cubrir sus requerimientos mínimos con las pocas pipas que les hacen llegar la alcaldía y el Sistema de Aguas para paliar el corte de la distribución desde el pozo San Martín Xochinahuac I.

El problema no es anecdótico, sino estructural: más allá de las deficiencias que pudieran tener las autoridades y de las conocidas pérdidas por fugas y usos negligentes, el hecho es que en año y medio la urbe ha dejado de recibir 5 mil 700 litros por segundo del Sistema Cutzamala; es decir, que perdió 40 por ciento del líquido que obtenía de esta fuente. Sólo en los últimos dos meses, la merma fue de 3 mil 800 litros y se anticipa que el suministro continuará disminuyendo por la lejanía de la temporada de lluvias y el agotamiento de las reservas, las cuales se ubican en mínimos históricos. Tampoco se limita a la Ciudad de México: el año pasado, el desabasto fue tan extremo en Monterrey que se declaró asunto de seguridad nacional, y en Morelia ha dejado de operar casi uno de cada cinco pozos debido a la falta de lluvia en los dos años más recientes. En la capital michoacana se ha propuesto aumentar la profundidad de los agujeros de extracción, lo cual elevaría el costo del líquido en 50 por ciento y, para colmo, sólo supondría posponer la crisis, ya que sin precipitaciones los nuevos hoyos correrán el mismo destino que los existentes.

Los ciudadanos perciben la sequía cuando se manifiesta en forma de ausencia de agua en los hogares, pero las consecuencias son mucho más amplias: en 2021 llegó a afectar a 85 por ciento del territorio, con saldos como la muerte de miles de cabezas de ganado y una caída en las cosechas de otoño-invierno de hasta 80 por ciento respecto a lo previsto. La ruina de las cosechas se ha vuelto de una exasperante cotidianeidad para los agricultores de vastas extensiones del país, desde Tamaulipas hasta Michoacán, y en estos momentos hay entidades donde 90 por ciento de la superficie se encuentra afectada por la aridez. Las sequías y escasez de agua derivadas del calentamiento global también provocaron una caída de 40 por ciento en la generación de energía hidroeléctrica en México en 2023, lo cual golpea el objetivo de la Comisión Federal de Electricidad de incrementar la producción con fuentes limpias.

Si a esto se suma un marco legal irracional e inhumano que permite a corporaciones y personajes influyentes disponer a su antojo del líquido sin importar la necesidad que de él tengan millones de habitantes, queda claro que se está operando una fórmula para el desastre. Es indignante, por ejemplo, que ante la escasez actual las autoridades de la Ciudad de México sólo puedan exhortar a los dueños de los campos de golf a no usar agua potable para regar sus instalaciones, puesto que el régimen de concesiones impide desviar el abastecimiento de este uso ofensivamente suntuario a los hogares que lo requieren con urgencia. Asimismo, es motivo de malestar social que sujetos inescrupulosos como el ex presidente Vicente Fox hayan usado sus influencias para asignarse a sí y a sus familias títulos de concesión con los que se apropian del agua y disponen de ella a su antojo.

Desde hace tiempo se ha vaticinado que el agua será el recurso más estratégico, codiciado y disputado del futuro, tanto por su relativa escasez y su concentración en unos pocos puntos del globo, como por el hecho de que, a diferencia de otros bienes, la vida es simplemente impracticable sin ella. Los acontecimientos muestran que ese futuro nos ha alcanzado. Hoy es imposible ignorar la importancia de articular leyes y formas de organización social que garanticen su distribución racional y equitativa, lo cual sólo puede lograrse protegiéndola como un derecho humano inalienable, ajeno a las lógicas depredadoras del mercado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	27/01/2024	OPINIÒN

LOS DE ABAJO

Desaparecer a los desaparecidos

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

MIENTRAS EL ESTADO busca desaparecer a los desaparecidos, las familias de las más de 100 mil personas reportadas como tales siguen reclamando su búsqueda y presentación. El Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) es una vergüenza, denuncian, pues no se encuentran los nombres que ya estaban registrados, otros están con datos incompletos o erróneos e incluso hay quienes tienen anotaciones de que "no hay persona de contacto", lo cual habla del desprecio gubernamental a las víctimas y sus familiares y pone en evidencia que, en caso de que se estén realizando búsquedas, se está partiendo de datos equivocados.

LAS FAMILIAS NO olvidan y siguen cualquier indicio que los lleve a saber el paradero de su persona querida, al tiempo que reclaman al Estado que cumpla lo que le corresponde. En este contexto, esta semana nuevamente se presentaron familiares y activistas a colocar frente a Palacio Nacional otros dos memoriales: uno por Antonio Verástegui y su hijo Antonio de Jesús, desaparecidos el 24 de enero de 2009 en Coahuila, y el de Alfonso Moreno Baca, desaparecido el 27 de enero de 2011 en Monterrey.

UNA JARDINERA EN uno de los costados de la Plaza de la Constitución es ya lugar de la memoria desde el que se exige al gobierno (y al que sea que mande) que deje de simular estrategias de búsqueda. Los memoriales, advierten los buscadores, serán temporales, de tal manera que se retirarán cuando aparezcan sus familiares.

"ES MUY TRISTE lo que hace el gobierno, querer desaparecer a los desaparecidos del país. Ha puesto a muchos funcionarios que no tienen el perfil adecuado. Está desapareciendo las comisiones que se crearon. Todo es una omisión", lamentó el padre de Alfonso Moreno Díaz.

PARALELAMENTE, AL CUMPLIRSE 112 meses de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, sus madres, padres y compañeros lamentaron que los ocho militares detenidos en junio de 2023 fueran liberados, al ser revocada la prisión preventiva oficiosa en su contra. "El Estado y sus instituciones tienen la obligación de investigar, hacer justicia y buscar no sólo a nuestros desaparecidos, sino a los de todo el país", advirtieron durante su movilización.

Desinformemonos.org

La resistencia está en saber escuchar a la tierra.
John Berger

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	27/01/2024	OPINIÒN

MÉXICO SA

Gasolinera comunitaria // Primera en su género // Ejido Conhuas, Campeche

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COMO PARTE DE su política de "al abordaje", durante el prianato se hizo costumbre que las llamadas estaciones de servicio se repartieran entre políticos, amigos de éstos, parientes, empresarios con derecho de picaporte en Los Pinos y demás fauna asociada al asalto a la nación. Sin embargo, ayer se registró un hecho inédito: fue inaugurada la primera Gasolinera Bienestar, en Conhuas, municipio de Calakmul, Campeche, y su usufructuaria no es otra que la propia comunidad de esa población.

EN LA MAÑANERA de ayer, el presidente López Obrador explicó que sus habitantes no tenían forma de abastecerse de gasolinas y por ello "se les dio el permiso y las facilidades, y se les autorizó para que ellos tengan, como una cooperativa, su gasolinería; vamos a inaugurarla. Ya se hizo también en Guelatao, Oaxaca, y se está haciendo otra, o está por iniciarse, en San Vicente Coatlán, en Oaxaca; son las que recuerdo, pero hay varias. En la sierra de Nayarit también se tiene contemplado hacer una, donde cuesta mucho la gasolina, sobre todo por el transporte y quieren ellos tener su gasolinería".

LA POLÍTICA PRIVATIZADORA del neoliberalismo permitió armar –o elevar a las nubes– grupos gasolineros privados en el país, como el Grupo Hidrosina, del otrora socio del impresentable Carlos Cabal Peniche (que se quedó con una buena tajada en el gobierno de Salinas de Gortari) o Grupo Energético del Sureste, propiedad de Carlos Mouriño Atanes (*El Padrino* de Campeche y papá de Juan Camilo, querubín de Felipe Calderón), quien durante el sexenio de *Borolas* más que duplicó su red de estaciones de servicio en el sureste mexicano, y obtuvo uno que otro jugoso negocio con Petróleos Mexicanos; por si fuera poco, es el empresario que "convenció" a Calderón, vía su hijo, para que Pemex "rescatara" a unos astilleros gallegos, lo que resultó en un sonado fracaso para la exparaestatal, pero un buen filón para el "promotor"). Además, y sólo como ejemplo, están políticos como Pedro Joaquín Coldwell, Emilio Gamboa Patrón y muchos más.

PUES BIEN, CONHUAS se ubica al sureste de la capital campechana y para sus habitantes el abasto de combustibles no sólo era complicado, sino que les resultaba carísima su compra. El presidente del comisariado ejidal de esa población, Eduardo Damián Oliveros, dijo: "estamos muy orgullosos y muy contentos con la ayuda que se nos ha prestado; se ha hecho un trabajo ejemplar. Nosotros también hemos trabajado a marchas forzadas. Sabemos que va a traer bienestar. Y la cooperativa que tiene aquí el ejido, que se va a seguir agrandando con más ejidatarios, ha puesto en buenas manos esa inversión; nosotros, que sabemos cuánto nos está costando; seguirá adelante, y no nada más la gasolinera, todo lo que venga adelante".

EN LA INAUGURACIÓN, López Obrador aprovechó para comentar que sumado a la gasolinera, "que es de ustedes, es de la cooperativa de Conhuas, y que sea para bien; además, vamos a inaugurar el acueducto de 90 kilómetros para llevar agua a Xpujil, que esa es una obra importantísima, porque siempre han padecido mucho por la escasez de agua y no habrá más. Y antes de que yo termine se va a inaugurar el Tren Maya y les va a ayudar mucho. Y la recomendación es que se cuide la

naturaleza. Ya se amplió la reserva a un millón 500 mil hectáreas, porque van a visitarles de todo el mundo por la importancia, y lo que queremos es que no se queden allá en el norte de Quintana Roo o en la Riviera Maya, sino que para eso se hizo el tren, para que se internen a todo Quintana Roo, porque no es lo mismo el norte de Quintana Roo, no es lo mismo Cancún que Chetumal, o que Morelos, o que Felipe Carrillo Puerto. Y, lo mismo, queremos que vengan hasta acá, al municipio de Calakmul, a Xpujil, Conhuas y a Escárcega, es todo un circuito de mil 500 kilómetros de vías férreas".

EL HECHO CONCRETO es que los habitantes de Conhuas contarán con suficiente combustible y a precio accesible, en una decisión de beneficio directo a la población, sin que empresarios del sector metan la mano y saquen raja.

Las rebanadas del pastel

EL ESPERPÉNTICO JAVIER Milei no sólo está empeñado en matar por hambre a los argentinos (ayer se registraron más alzas en alimentos, transporte, electricidad, combustibles y todo lo demás), sino que se aplica en eso de reventar las relaciones diplomáticas con otros países, como en el caso de Colombia. Al presidente Gustavo Petro lo acusó de "comunista asesino". Entonces, más que un calmante o un bozal, lo que al "libertario" le urge es una estancia prolongada en un centro de salud mental.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ En el ejido Nuevo Conhuas no tenían forma de abastecerse de gasolinas, por ello se les dio el permiso para administrar la nueva Gasolinera del Bienestar. Foto Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	27/01/2024	OPINIÓN

OPINIÓN

El bicentenario de la Constitución Federal de 1824

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com

El 31 de enero se cumplen 200 años de la promulgación del Acta Constitutiva de la Federación Mexicana emitida por el Segundo Congreso Constituyente mexicano, instalado el 07 de noviembre de 1823, en circunstancias de gran inestabilidad política y un fuerte debate sobre la forma de gobierno que asumiría la república naciente y una gran influencia de las diputaciones provinciales, así como de las jefaturas políticas y militares de las intendencias.

El Acta Constitutiva, bajo la visión de les redactores de la obra clásica, México a través de los siglos, dirigida por Riva Palacio, tranquilizó las inquietudes de los revoltosos en los estados que habían instalado congresos y decretado que sus pueblos eran independientes y, por lo tanto, exigían una Federación en México. Este documento había sido elaborado y discutido sin que se hubiere aprobado en el Primer Congreso Constituyente Mexicano, 1822-1823. Jalisco y Zacatecas encabezaron la rebelión cuya conclusión fue que los estados no legitimarían un proceso constituyente que no tuviera con fin último el establecimiento de una república federal.

El constitucionalismo mexicano no inicia en 1824. Este se manifiesta inmediatamente después de que el Tratado de Córdova no fue aprobado en España, en 1822, con la instalación del Primer Congreso Constituyente, disuelto y reintegrado en menos de un año por efectos del Plan de Casa Mata, que sublevó a las diputaciones provinciales y que obtuvo la abdicación de Agustín I, Emperador de México. Sin embargo, este primer intento de otorgar un estatus político a México frente a las potencias extranjeras, especialmente España, fue considerado ilegítimo debido a que la representación de los estados no había sido suficiente bajo la perspectiva que estos se consideraban independientes y soberanos en todo lo relativo a su régimen interior.

¿Quién era el soberano? ¿Quién tenía la potestad de convocar a un constituyente? ¿La nación representada por la junta provisional gubernativa y la regencia ante la ausencia de un monarca europeo? ¿los estados representados por las diputaciones provinciales? ¿la nación, que recupera su poder originario, y lo ejerce a través de los ayuntamientos? La primera de las posibles soluciones fue un emperador, electo por el primer Congreso, y la segunda fue un congreso en el que los estados estuvieran representados proporcionalmente conforme a su población.

Esta Acta Constitutiva fue la condición jurídico política para que se legitimaron por los estados los trabajos que conducirían a la primera Constitución Federal Mexicana en 1824 y, en ese sentido, se puede afirmar que es el primer antecedente jurídico del Federalismo. Esa es la importancia que se recuerde que en este hecho constitucional también se pactó anticipadamente la división de poderes, así como la creación del Senado y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En este contexto, en el Poder Judicial del Estado de México, el 31 de enero, en el Salón de Plenos Alterno conmemora su promulgación que marcó la propia erección del Estado de México, que sucedió con la instalación de la legislatura constituyente local el 02 de marzo que se instaló en la calle del Indio Triste, en la Ciudad de México, que dejó de ser su capital el 18 de noviembre de 1824.

El Estado de México, en donde residía la intendencia colonial y la diputación provincial de México, se consideró entre los 19 estados convocantes a la integración de la Federación y fue el que tuvo la mayor representación por su tamaño que abarcaba los hoy estados de Guerrero, Hidalgo, Morelos y la actual Ciudad de México. Incluía 5 distritos México, San Juan Teotihuacán, Taxco, Toluca y Tulancingo.

Un dato interesante es que el Acta Constitutiva se aprobó el 24 de enero de 1824, pero se promulgó a una semana después. Esto ocurrió por una circunstancia que marcaría la vigencia de la Constitución de 1824, once años, que fue abrogada por la constitución centralista. Durante este proceso en la Ciudad de México había una revuelta emprendida por el General Lobato, en la que intervino indirectamente, López de Santa Anna, quien estaba siendo procesado por insubordinación, y esta asonada y otras más en los estados perdieron fuerza cuando los estados suscribieron el acta constitutiva el día 30 de enero, un día previo a su promulgación.

Este dato es destacable porque en el panorama historiográfico contemporáneo, que es revisionista con base en la obra de Nattie Lee Benson, Michael Costeloe, Marcello Carmagnani, Charles Hale y Jaime Rodríguez, se plantea que el Acta Constitutiva y la Constitución de 1824 establecieron una confederación, bajo el principio de la cosoberanía muy cercano a la teoría separatista norteamericana sin que hubiera conocimiento previo y el debate público se desarrolló con base en las ideas liberales españolas y francesas y la experiencia de los mexicanos en la Constitución de Cádiz.

También es destacable porque demuestra que la construcción de una vida constitucional y el funcionamiento de los poderes públicos terminaron triunfando y dando vida a la nación mexicana. Este tipo de conmemoraciones recuerdan que esta construcción es permanente y vigente. Los personalismos pasan a un segundo plano, cuando se impone la institucionalidad •

> El Acta Constitutiva se aprobó el 24 de enero de 1824, pero se promulgó a una semana después. Esto ocurrió por una circunstancia que marcaría la vigencia de la Constitución de 1824

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales
Facebook.com/ematutegonzales
Twitter @ematutegonzales
www.carlosmatute.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	27/01/2024	OPINIÓN

DR.ECHOS HUMANOS

JOSÉ LUIS AYOUB

#OPINIÓN

UN CIUDADANO COMPETITIVO

Hay personas que pretenden llevar las causas en las que creen a una posición específica, tal vez una diputación o alcaldía, aquí empieza el reto

Ya argumentaba en otra columna que hay personas que aunque digan que no son políticos, todos participamos, de alguna manera en ese engranaje público.

Pues bien, hay otras personas que van más allá y pretenden llevar las causas en las que creen a una posición específica, tal vez una diputación, alcaldía o regiduría y aquí, como ciudadano o ciudadana, empieza el verdadero reto.

Por un lado, ni hablamos del sistema existente para participar como independiente, por ejemplo, para ser Presidente, se requiere como un millón de firmas, lo que representa una tarea titánica y muy costosa. Por lo que si uno quiere "entrarle" a la política, si o si, el camino son los partidos políticos.

Bien, ya enfocados en participar a través de un partido, habrá que acercarse literalmente a tocar puertas y esperar encontrar eco en algún lado, para construir vínculos.

Ahora, antes que eso les diría que, para acercarse y que los volteen a ver, primero deben ser, no sólo un ciudadano o ciudadana, sino alguien "competitivo", que pueda aportar algo, tal vez por haber promovido una causa legítima, en presencia, conocimientos, habilidades. Para construir esta parte, contabilicen también los recursos necesarios.

¡Lo has logrado! ya eres "algo" competitivo y te voltearon a ver. Viene ahora el momento del inicio de la campaña en la que quieres participar.

Recordemos que, al interior de los partidos, existen reglamentos que los gobiernan y, más aún, establecen la forma en la que pueden elegir a sus candidatos. Si, por ejemplo, esa asociación decide que la selección sea a través del voto de su militancia, entonces, tendrás que saber ¿quién es la militancia? y tratar de acercarte a ella para que conozcan tu proyecto y te voten. Súmale aquí también el tiempo, dinero y esfuerzo.

Si la opción del partido es que la selección será por designación, pues tienes como posibilidad que tu "competitividad" sea lo suficientemente importante y que hayas sensibilizado a las puertas adecuadas.

Al interior de los partidos, existen reglamentos que los gobiernan y dicen cómo elegir

@JLAYOUB / DR.ECHOSHUMANOS@OUTLOOK.COM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	27/01/2024	OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

ALFREDO RÍOS CAMARENA*

LOS EXTREMOS: LÓPEZ OBRADOR Y ZEDILLO

*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

Este sistema que impulsaron los economistas Friedrich Von Hayek y Ludwig Von Mises desde los años 40, y que impulsó Margaret Thatcher, transformó al mundo

• AMLO HA COMBATIDO EL SISTEMA NEOLIBERAL, PERO EN EL FONDO LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN EN MÉXICO Y SU ECONOMÍA ESTÁN SUJETAS A LAS REGLAS DONDE EL MERCADO SE IMPONE AL ESTADO

Una vez más, surge la polémica que tiene que ver con el modelo económico que México ha aceptado —y también el mundo occidental— y que, con la presencia de Javier Milei en Argentina, vuelve a presentarse de manera exacerbada y brutal.

Los dos extremos se presentan representados, por una parte, por Ernesto Zedillo, quien ha sido un defensor —a ultranza— de este sistema económico que produjo verdaderos estragos en la población más pobre y permitió un Fobaproa que no se diseñó adecuadamente y, en consecuencia, estaremos pagando —por muchas generaciones más— las grandes deudas que nos dejó. Amén de eso, el presidente Zedillo prácticamente entregó el poder del PRI —probablemente con oscuras negociaciones— y, también, es de criticarse la inmoralidad de haber aceptado trabajo en la empresa ferroviaria que él entregó a compañías extranjeras. No todo fue malo, pudo reconstruir las finanzas públicas y mantener en orden al Estado Nacional.

Por su parte, López Obrador ha combatido dicho sistema, pero en el fondo las relaciones de producción en México y su economía están sujetas a las reglas donde el mercado se impone al Estado; esto seguirá sucediendo en la medida que el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos no tenga variaciones importantes. Hoy por hoy, las relaciones comerciales con el país del norte ascienden a más de mil 500 millones de dólares por día. Los grandes beneficiarios de esta última fase del capitalismo se han enriquecido de manera constante y grosera. El propio Presidente ha dado las cifras de cientos de miles de millones que obtienen, entre otros, los bancos. Su política social ha sido exitosa, con las trasferencias directas y con el alza del salario mínimo, sin embargo, seguimos atados irremisiblemente al sistema neoliberal.

Este sistema, que impulsaron los economistas Friedrich Von Hayek y Ludwig Von Mises desde los años 40, y que impulsó Margaret Thatcher —bajo el patrocinio de los mismos ideólogos—, transformó al mundo, y la pobreza aún es el tema más importante del planeta.

La única forma que se ha encontrado han sido las propuestas de dos neoliberales gradualistas, como Thomas Piketty y Joseph Stiglitz, que sugieren la necesidad de reformas fiscales que impliquen impuestos a la riqueza de los grandes capitalistas, así como modificaciones a los impuestos sobre las herencias.

En este momento de transición política, es importante que en este aspecto definan, con claridad, sus puntos de vista las dos precandidatas: Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum.

El presidente López Obrador condena —con razón— el Fobaproa, pero se olvida del despilfarro en sus obras insignia, en las que ha puesto la mayor atención, y donde los precios se han aumentado de manera inconsistente e innecesaria, tanto en el Aeropuerto Felipe Ángeles, como en la Refinería Dos Bocas y en el Tren Maya.

Hacia el futuro debemos recordar los preceptos constitucionales que le dieron a México el honor de ser el primer país que le dio rango constitucional a las garantías sociales. Zedillo y López Obrador, dos visiones distintas, bajo el sistema neoliberal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	27/01/2024	OPINIÒN

MIGUEL ÁNGEL FERRER

ANÁLISIS / SÁBADO 27 DE ENERO DE 2024

Teoría y práctica de la intervención del Estado en la economía

Es muy difícil negar teóricamente la pertinencia de la intervención del Estado en la economía. Pero negarla en el terreno de la práctica es sencillamente imposible. Ciertamente, la sociedad en general no posee los elementos suficientes para comprender y debatir teóricamente el asunto.

Pero ocurre lo contrario en el terreno de la práctica. Todo el mundo comprende la pertinencia y la imperiosa necesidad de que el Estado intervenga en los procesos de producción y distribución de los bienes materiales que dan sustento a la vida.

Esto acontece ahora mismo en el México de hoy. La población del país es testigo privilegiado y beneficiario de las bondades personales y sociales que conlleva el intervencionismo estatal en la economía.

Inversamente la sociedad comprende lo nocivo que resulta la ausencia del Estado en los procesos económicos, ausencia que propicia, como a todos nos consta, una monstruosa concentración de la riqueza social, con sus puñados de magnates coexistiendo con millones de personas que carecen hasta de lo más indispensable.

Y esta situación, vigente en las cuatro últimas décadas, empezó a cambiar a partir de la llegada del obradorismo al gobierno, tiempo en el que se ha reducido ostensiblemente la pobreza y la desigualdad social.

La fórmula para este logro es muy sencilla. Simplemente se han trasladado por la vía fiscal ingentes recursos económicos de los sectores opulentos de la sociedad hacia los segmentos empobrecidos.

Los ejes rectores han sido, esencialmente, la salud y la educación públicas. Y también desde luego una enorme inversión pública en obras de infraestructura, como presas, caminos, obras de riego y vivienda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	27/01/2024	OPINIÒN

Pero todo esto que ya existía y que poco a poco fue abandonado por los gobiernos neoliberales entre 1983 y 2018, fue retomado y potenciado por el obradorismo.

Dicho en otras palabras se trató de un retorno a las políticas económicas keynesianas, con un agregado que no contemplaba el keynesianismo, y que es la renta universal, es decir la asignación directa de recursos monetarios a millones de personas.

El conservadurismo, desde luego, critica y se opone a estas medidas justicieras, sensatas y con una sólida base científica. Pero esto, que es muy importante, languidece frente a la práctica y la experiencia social.

Por la vía de los hechos la sociedad ha comprobado la necesidad y pertinencia de la intervención del Estado en la economía. Y contra la experiencia vivida valen poco o nada los discursos privatizadores en contra de la intervención del Estado en la economía.

mentorferrer@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	27/01/2024	OPINIÒN

ALEJANDRO JIMÉNEZ

@ajimac
ajimenez@oem.com.mx
ajimenez@oem.com.mx

ANÁLISIS / SÁBADO 27 DE ENERO DE 2024

Disco duro / Censura o prevención del delito

El martes pasado, en la ciudad de Aguascalientes entró en vigor una nueva Ley de Movilidad que regula la manera en que los choferes del servicio público deben comportarse a nivel vial, pero tambien agrega no usar audífonos, no tener arriba de 60 decibeles la música, etcétera. Pero el reglamento va más alla, y prohíbe a choferes del transporte público **"reproducir material audiovisual que promueva la cultura de la violencia, que haga apología del delito o cosifique a la mujer".**

En algunas plazas del norte del país los narcocorridos están prohibidos. En Cancún se prohibieron los conciertos con esas temáticas; lo mismo se discute en Tamaulipas y Nayarit; y ahora sale esto en Aguascalientes.

Se revive el debate de si es prudente censurar expresiones artisticas, amparadas en la libertad de expresión y creación, independientemente de su contenido. Libertad irrestricta contra los que piensan que lo que debe censurarse es la apología del delito, que, por cierto, es un tema previsto en el artículo 208 del Código Penal Federal:

"Al que provoque públicamente a cometer un delito, o haga la apología de éste o de algún vicio, se le aplicarán de diez a ciento ochenta jornadas de trabajo en favor de la comunidad, si el delito no se ejecutare; en caso contrario se aplicará al provocador la sanción que le corresponda por su participación en el delito cometido."

He escrito un par de veces sobre el tema, en las columnas ¿Cancelar narco corridos? y en Narcovideos: apología del delito que descargan millones..., a propóstio de canciones del grupo Firme exaltando el estilo de vida de las células criminales e invitando a los jóvenes a probar esa vida "de aventuras y dinero".

He estado incluso a favor del presidente Lopez Orador cuando ha dicho: "... a lo mejor no les va a gustar a los jóvenes ni a los cantautores, pero no me importa que no les guste porque son libres, nosotros nunca vamos a censurar, pueden cantar lo que quieran, pero no nos vamos a quedar callados cuando dicen que son buenas las tachas, que tienen un arma calibre 50 y que son sus ídolos los narcos más famosos y ese tipo de corridos con esas letras dirigida a los jóvenes. Prohibido prohibir, nada más que mucho cuidado, mucho ojo".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	27/01/2024	OPINIÒN

Recientemente en Chile se discutió de manera encendida si debía permitirse participar al cantante Peso Pluma en el Festival de Viña del Mar. Hasta el momento se sostiene la participacion en febrero del mexicano, pero el debate dividió incluso al propio gobierno chileno.

Entiendo las posturas ibertarias en favor del arte libre al 100%, pero **creo también que si el arte configura un delito deja de ser arte.**

¿Se puede normalizar lo anormal? Creo que una cosa es retratar la realidad, con todas sus crudezas, como sucede con muchas películas, y otra exaltar estilos de vida que giran en torno a la muerte, a la sangre, al dolor de adictos y sicarios por igual, o que promueven la violación sistemática de las mujeres.

Y repito: no es moralismo, creo que el país ha tocado fondo en materia de inseguridad y **no debemos hacer que los criminales ganen también la batalla cultural**, por la cual normalizarían su alterado estilo de vida.

La guerra a los criminales no sólo es armada: es con programas sociales, sí; pero también con atención estricta al lavado de dinero y cancelando los avances culturales de quienes además de imponer sus condiciones en la calle, nos quieren imponer ahora su enfermo estilo de vida a través de la cultura, **como si fuera una opción normal más de vida. No lo es.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	27/01/2024	OPINIÒN

RED COMPARTIDA

ANÁLISIS / SÁBADO 27 DE ENERO DE 2024

Red Compartida | Dos Bocas no logra estar al 100%

En Pemex hay gente que se encuentra encogida de hombros, viendo que hay cosas que sencillamente no pueden ocurrir. Nos cuentan que tras el aviso del Presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre que la refinería de Dos Bocas en Tabasco estará produciendo a su máxima capacidad para el penúltimo día de febrero, no hay más que seguir trabajando. El desánimo es porque desde hace meses le habían solicitado a Rocío Nahle, ex titular de Energía y encargada de la obra, que no se manejaran plazos, ya que es complicado cumplirlos, pero parece que nunca fueron escuchados los ingenieros petroleros. Dos Bocas no puede estar al 100% de su capacidad produciendo gasolina, ya que hay aún muchas fases que cubrir, hay cosas que tienen sus tiempos y en Pemex lo saben.

Ayer algunos militantes de Morena nuevamente fruncieron el ceño, ya que se enteraron de que sus candidatos a alcaldes no van a quedar. Y aun cuando en la semana salió Mario Delgado a decir “queremos ganar” con candidatos que la gente acepte, lo cierto es que las bases de Morena no quieren "chapulines" y cada vez más estridente es el reclamo. Esto no va a terminar bien. Nos cuentan que en algunos lugares como Tabasco o Morelos las cosas se ponen al rojo vivo. En la entidad morelense se están complicando los panoramas por el gobernador en turno o el dirigente estatal. Lo cierto es que las campañas no inician y ya hay bajas sensibles dentro de la militancia, que ven que Don Mario y Doña Claudia no están premiando los cuadros locales.

Decidida a lograr la paz, la seguridad y el bienestar para todos los que habitan en las ocho regiones del estado, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado dio posesión al nuevo secretario de Seguridad Pública de esta entidad, General Rolando Solano Rivera. Acompañada de la Secretaria de Seguridad Pública federal, Rosa Icela Rodríguez, y del Secretario de la Defensa Nacional, General Luis Cresencio Sandoval, envió un mensaje a las familias guerrenses: ni un paso atrás en el combate a la delincuencia, ni un paso atrás en el fortalecimiento de las instituciones en el combate a la corrupción y la impunidad, hasta

lograr las condiciones de paz, seguridad y bienestar de todo el estado. La mandaría estatal sigue atendiendo los principales problemas de la entidad. Hace unos días hizo entrega de apoyos a familias afectadas por el huracán Otis, donde afirmó que "en la crisis siempre hay dos opciones, sentarnos y ponernos a llorar, lamentarse y decir por qué pasó esto, o levantarse, trabajar y decir vamos a estar mejor que antes. Nosotros optamos por esta última opción".

Está en duda el supuesto atentado contra el titular de la Fiscalia General de Justicia del Estado de México, José Luis Cervantes Martínez. Esto, luego de que versiones de testigos del lugar de los hechos manifestaran que el equipo de seguridad del funcionario actuó, como es su costumbre, con prepotencia contra el conductor que fue detenido, luego de que éste no se dejara de las actitudes avasalladoras de los escoltas. Es decir, que se habría tratado de un incidente de tránsito provocado por los custodios y que para mala fortuna del detenido, quien supuestamente no se encontraba en equilibrio de sus cinco sentidos, terminó señalado como el supuesto autor del ataque. La dependencia continúa con las investigaciones de un caso que de fondo parece tener un trasfondo de "picudeo".

Liderazgos del PAN en Naucalpan advirtieron que si no se abre un proceso democrático, en el que participe la militancia para elegir a los candidatos para la elección del 2 de junio, valorarán su permanencia en ese instituto político. Y es que el 80% de la militancia panista en ese municipio demandan al CEN y CDE un proceso democrático para elegir a los candidatos a cargos de elección popular, sobre todo para la presidencia municipal. Gabriela Olvera, María Elena Pérez de Tejada, Paulina Pérez, Edgar Olvera, Iván Rodríguez, Alfredo Oropeza, Luis Marrón, Mario Sandoval, líderes históricos del PAN, exigieron abrir el proceso a la vida democrática de Acción Nacional y no permitir que personas que no son de Naucalpan, estén imponiendo candidatos. El expresidente municipal, Edgar Olvera Higuera, dijo que la dirigencia nacional debe voltear a ver a Naucalpan, donde la militancia pide un proceso de voto directo para dignificar la vida democrática del PAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	27/01/2024	OPINIÒN

JOEL SAUCEDO

fjoel.saucedo.96
@JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / SÁBADO 27 DE ENERO DE 2024

SIN PROTOCOLO | Tiempo de debates

Por Joel Saucedo

Según una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), **está permitido debatir en intercampaña.**

Estos ejercicios los pueden realizar medios de comunicación bajo un formato libre y con equidad.

El tema viene el caso porque hace unos días **Xóchitl Gálvez retó a Claudia Sheinbaum.**

De inmediato Sheinbaum se negó rotundamente. Pero se le olvida la máxima en política: **caballo que alcanza gana.**

"No por mucho madrugar amanece más temprano, y no por mucho provocar se crece en las encuestas", contestó Sheinbaum con desdén.

Una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) ratificó que son posibles los debates en intercampaña**, Xóchitl se dijo lista de nuevo.**

Otra vez no hubo respuesta de la morenista al segundo reto. ¿Cuál es el temor de Claudia si presume ir arriba en las encuestas? ¿Que sea exhibida por una habilidosa Xóchitl?

El INE aprobó tres debates oficiales. ¿También rehuirá a esos?

Aquí un ejercicio de posibles temas que pondrían sobre la mesa Xóchitl y eventuales moderadores en un posible debate durante esta etapa:

¿Qué opina de que se arme a los niños para hacer frente a la inseguridad?

¿Qué los miembros de las Fuerzas Armadas, sean obligados a realizar tareas de seguridad pública y vestirse de Guardia Nacional?

¿Qué opina de la marcha de los trabajadores del Poder Judicial, funcionarios, familiares y amigos en contra de la desaparición de sus prestaciones?

¿Qué opina de las mujeres buscadoras de sus familiares desaparecidos, que tampoco existen en las cifras oficiales?

¿Qué opina de los periodistas y defensores de derechos humanos que han sido asesinados durante el presente gobierno?

¿Qué opina de los constantes ataques a periodistas de parte de López Obrador?

¿Qué opina de la falta de medicamentos para niños con cáncer y la estigmatización de sus padres y familiares?

¿Qué opina de la carencia de medicamentos en hospitales, incluso en la mega farmacia del Presidente?

¿Qué opina de que México haya sido el país con la más alta letalidad con más de 800 mil muertos por Covid?

¿Qué opina que este sexenio sea el más violento, con 160 mil muertos?

¿Qué opina de que haya territorios sin ley en el país, cobro de derecho de piso y pueblos abandonados?

¿Si usted gana seguiría con la política de *abrazos no balazos*? ¿Visitaría Badiraguato?

¿Qué opina de que el Presidente no haya visitado a los damnificados del huracán que destruyó Acapulco?

¿Qué opina de los señalamientos de corrupción de hijos y familiares del Presidente? ¿Usted los investigaría?

¿Qué opina que Segalmex haya sido el mayor fraude de la *4T*, por arriba de la Estafa Maestra de Enrique Peña Nieto?

¿Será que por todo lo anterior y más Claudia no quiere debatir?

PROSPECCIÓN... Este jueves las dirigencias del PRD nacional encabezada por **Jesús Zambrano** y de la Ciudad de México, a cargo de **Nora Arias Contreras**, se reunieron en la histórica sede del Sol Azteca en Monterrey 50, Colonia Roma, donde invistieron como candidato perredista a la jefatura de gobierno, a **Santiago Taboada Cortina**. En el acto oficial le fue entregada su constancia de registro.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	7	27/01/2024	OPINIÓN

Póker político

Matías Pascal

Cruda realidad de un juego peligroso

José Luis Cervantes Martínez, fiscal del Estado de México

En el Estado de México, estamos atrapados en una partida de póker de alto riesgo con jugadores que parecen no conocer las reglas del juego. ***La reciente noticia del ataque contra el fiscal general José Luis Cervantes Martínez es una carta más en la baraja de la inseguridad y violencia que se juega día a día en esta región***. Y mientras tanto, las estrategias de seguridad de ***AMLO*** y ***Delfina Gómez*** parecen más un farol que una jugada ganadora.

Empecemos por desglosar la mano de cartas que nos han tocado. Desde que ***Andrés Manuel López Obrador asumió la Presidencia, su lema "abrazos, no balazos" ha resonado en todo México.***

Sin embargo, la realidad en el Estado de México cuenta una historia diferente. *Las calles se han convertido en un escenario de violencia constante, donde los abrazos parecen haber sido sustituidos por una lluvia de balas y el miedo se ha convertido en el compañero diario de sus habitantes.*

Por otro lado, ***Delfina Gómez, como gobernadora, parece estar jugando a ciegas en este escenario.***

Su falta de acción efectiva y su aparente desconexión con la realidad en la que viven sus gobernados son preocupantes. El Estado de México necesita un liderazgo firme, alguien que sepa cuándo apostar fuerte y cuándo retirarse, pero hasta ahora, sus movimientos han sido tímidos y sus estrategias, difusas.

Este juego de inseguridad no sólo ha demostrado ser un fracaso político, sino también una tragedia humana. Cada día sin una respuesta adecuada, más vidas se ven amenazadas, más familias son destrozadas. ***La población se encuentra atrapada en un ciclo de violencia que parece no tener fin, y las promesas vacías de sus líderes políticos sólo profundizan su desesperación.***

El ataque a ***Cervantes Martínez*** es un claro ejemplo de cómo la situación de seguridad se ha ido de las manos. Este no es sólo un ataque a un funcionario, sino un desafío directo a la autoridad del Estado y un recordatorio de que nadie está seguro. Es una muestra de que el crimen organizado no teme a las autoridades y que se siente lo suficientemente empoderado como para atacar a figuras clave de la justicia.

Ahora bien, ¿qué se puede hacer en esta situación? ¿Cómo pueden ***AMLO*** y ***Delfina*** cambiar el curso de este juego peligroso? ***Primero, es esencial reconocer que la estrategia actual no está funcionando.*** *No se puede seguir apostando a las mismas cartas esperando resultados diferentes. Se necesita una revisión completa de la estrategia de seguridad, una que involucre tanto a las autoridades federales como estatales y que se centre en medidas proactivas y preventivas.*

Es fundamental aumentar la presencia de la policía en las calles, pero no sólo eso. ***También es necesario fortalecer el sistema de justicia para que los criminales sean efectivamente procesados y condenados.*** Además, se deben implementar programas sociales y educativos que aborden las raíces de la violencia y el crimen, como la pobreza y la falta de oportunidades.

En este juego, la comunicación y colaboración entre los diferentes niveles de gobierno son clave. No se puede jugar una partida de equipo con jugadores que no se hablan entre sí o que no tienen un plan de juego claro. ***La seguridad del Estado de México requiere de un esfuerzo coordinado y de una estrategia bien pensada y ejecutada.***

Para los ciudadanos del Estado de México, esta situación es insostenible. Es hora de que exijan a sus líderes que asuman su responsabilidad y actúen con la urgencia que la situación requiere. ***La seguridad y la paz no son negociables, y es el deber de todo gobierno proporcionarlas.***

Mañana continuaremos esta discusión, explorando más en profundidad qué acciones específicas pueden tomar ***AMLO*** y ***Delfina*** para revertir esta situación crítica. Los invito a participar en esta conversación y a reflexionar sobre cómo podemos, como sociedad, influir en este juego de seguridad. No se pierdan la próxima columna, donde seguiremos analizando y buscando caminos hacia un futuro más seguro y pacífico. Porque al final del día, en este juego de la seguridad, todos tenemos algo en juego.

Así que, queridos lectores y apreciadas lectoras, **¡ciaooo!**

Delfina Gómez Álvarez, gobernadora mexiquense

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		27/01/2024	CARTONES

EL UNIVERSAL

FER Pequeñas autodefensas

REFORMA

EL VERDADERO MAXIMATO...

EL UNIVERSAL

BOLIGÁN Niños de las autodefensas

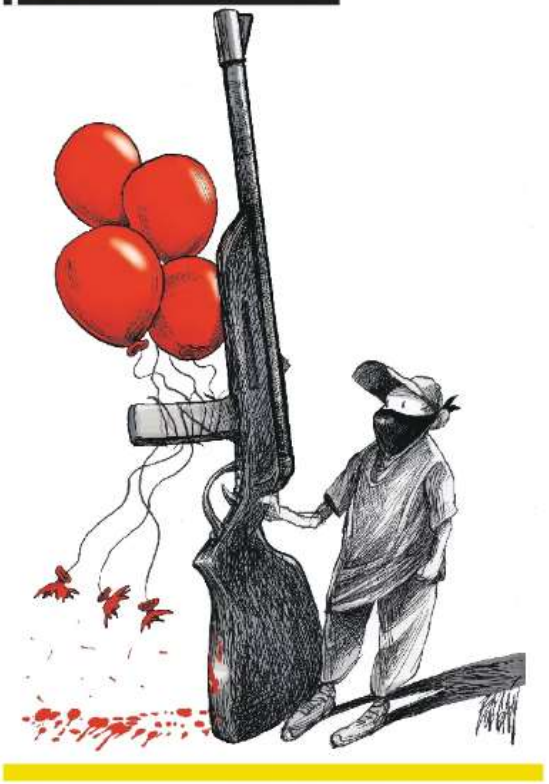

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		27/01/2024	CARTONES

La Jornada

LA MAÑANERA DE XOCHITL - **Jerge**

El Sol de México

Rubén | Bien vigiladas

EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL Alarcón

CARNE DE CAÑÓN (NIÑOS "AUTODEFENSAS")
ATENDIENDO LAS CAUSAS A LA UNA, ATENDIENDO LAS CAUSAS A LAS DOS, Y ATENDIENDO LAS CAUSAS A LAS...
FRIK 24

EXCELSIOR
LLERA
EL PESO AVANZA FRENTE AL DÓLAR
ED STATES OF AMERICA
D.C.
SERIES 2003 A
NE DOLLAR
© 2024 FERNANDO LLERA

GREGORIO

A PAGAR 83.3 MDD

EXCELSIOR

SOLÍS

BANDERA BLANCA - **Fisgón**

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

27 de enero de 2024

PORTADAS INTERNACIONALES

Israel must shun acts of genocide, U.N. court rules

Israel bordered to limit deaths

World court rejects demand to order a cease-fire in Gaza

Israel ordered to limit deaths in Gaza

Israel ordered by court to prevent genocide in Gaza

US to move nuclear weapons back to UK

El tribunal de la ONU ordena a Israel impedir un genocidio

Loi immigration : la droite poursuit sa surenchère

Milei retrocede y retira el paquete fiscal de la reforma

Lula desiste de tentar emplacar Mantega no comando da Vale

Pugna entre Gobierno e INDH, inicio de causa penal y duras críticas a Monsalve: se agudiza crisis por pensiones de gracia

TSJ confirma la inhabilitación política de María Corina Machado

TEMAS MEDIÁTICOS

- **CIJ ordenó a Israel prevenir "actos de genocidio" en Gaza, pero no exigió un alto el fuego**
- **Trump, condenado a pagar 83,3 millones por daños y perjuicios por difamación a Carroll**
- **UNRWA investiga presunta colaboración de su personal en los ataques del 7 de octubre en Israel**
- **Ratifican inhabilitación contra María Corina Machado para ser rival de Maduro**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Asistencia de Marcela Guerra a la Celebración del 75 Aniversario del Día de la República de la India.- [X Embajada de la India en México, X Consejo de Comercio de la India y México]

LEGISLATIVO

López Obrador presentará una reforma constitucional para prohibir el consumo de fentanilo y los vapeadores.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que dentro del paquete de reformas constitucionales que tiene previsto presentar el próximo 5 de febrero está incluido una para prohibir el consumo de drogas químicas como el fentanilo, e incluso para restringir la venta de vapeadores. [EUROPA PRESS, FORBES, SPUTNIK, FORBES, RT, REUTERS, LA LISTA, EL PAÍS, LA POLÍTICA ONLINE]

MÉXICO

CORONAVIRUS

Cofepris aprobó uso de emergencia de vacuna Patria contra Covid-19.- La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios aprobó el uso de emergencia de vacuna Patria contra Covid-19, durante la sesión del Comité de Moléculas Nuevas. Los expertos determinaron que Patria es una vacuna segura y que, en este aspecto, es equiparable al resto de inmunológicos que cuentan con aprobación de la autoridad sanitaria en territorio mexicano. [INFOBAE, EL PAÍS]

GOBIERNO

Presidente de México agradeció a China por apoyo para afectados por huracán Otis.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, agradeció al Gobierno de China por el apoyo para la adquisición de enseres domésticos destinados a la población afectada por el paso del huracán Otis, en el sur del país. [XINHUA, SPUTNIK]

AMLO promete inaugurar todo el Tren Maya tras concluir las Elecciones 2024.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, adelantó que una vez que concluyan las elecciones entregará el Tren Maya completo con el fin de no afectar la veda electoral que marca el Instituto Nacional Electoral. [INFOBAE, EL PAÍS]

México celebró medidas impuestas por la CIJ a Israel para evitar el genocidio en Gaza.- El Gobierno de México celebró las medidas anunciadas por la Corte Internacional de Justicia de la ONU para Israel, que debe hacer todas las acciones necesarias para impedir el genocidio en la Franja de Gaza. [SPUTNIK, RT]

Gobierno admitió que incumplirá promesa de autosuficiencia energética en este sexenio.- El presidente Andrés Manuel López Obrador estimó que al dejar el cargo este año aún habrá un faltante de entre 100,000 y 200,000 barriles por día (bpd) de producción de combustibles para cumplir su promesa de lograr "autosuficiencia energética", con la que el país dejaría de importarlos al final de su gestión. [FORBES]

Estados Unidos emitió alerta de viaje a sur de México por crisis de violencia en Taxco, Guerrero.- La embajada de Estados Unidos en México emitió una alerta de viaje a sus ciudadanos para Taxco, en el sureño estado de Guerrero, debido a la crisis de violencia que vive ese municipio. [SWISSINFO]

GENERAL

Violencia, la mayor preocupación de más de la mitad de los mexicanos: sondeo.- El crimen y la violencia son la mayor preocupación del 55 % de los mexicanos este 2024, año en el que habrá elecciones presidenciales, reveló un estudio de *Ipsos*, empresa internacional de encuestas e investigación de mercado. [FORBES]

Filtran datos de más de 300 periodistas acreditados a mañaneras de AMLO.- Los datos de más de 300 reporteros que se han acreditado para cubrir la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, fueron filtrados en internet, informó la organización Artículo 19. [FORBES, EL PAÍS]

Pasajeros apoyaron al hombre que abrió la salida de emergencia y caminó por el ala del avión en el aeropuerto de México.- El Aeropuerto Internacional de Ciudad de México reconoció en un comunicado que un hombre había abierto una salida de emergencia y había salido por un ala de un avión que estaba aparcado y a la espera de despegar. [WASHINGTON POST, INFOBAE]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia determinó que el supuesto misil que impactó en el avión Il-76 fue lanzado desde la región de Járkov.- El Comité de Investigación de Rusia determinó que el supuesto misil que derribó un avión Il-76 con más de 60 prisioneros de guerra ucranianos a bordo fue lanzado por las Fuerzas Armadas de Ucrania desde la localidad de Liptsi, en Járkov, a unos cien metros del lugar de la colisión, en la región de Bélgorod. [EUROPA PRESS]

Putin aseguró que Ucrania abatió el Il-76, pero desconoce si fue un ataque intencionado.- El presidente ruso, Vladímir Putin, acusó a Ucrania de abatir el pasado miércoles el avión de transporte militar ruso en el que viajaban 65 prisioneros de guerra ucranianos, pero afirmó desconocer si se trató de un ataque intencionado o un error de los militares ucranianos. [EFE, RT]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ataques aéreos israelíes mataron a 15 en Gaza; se intensifican combates en sur del enclave.- Incursiones aéreas israelíes sobre el campamento de refugiados en Nuseirat, en el centro de la Franja de Gaza, dejaron al menos 15 muertos, incluido un bebé de cinco meses, y las autoridades de salud del territorio afirmaron que la cifra de muertes desde el inicio de la guerra ha rebasado las 26.000. [AP, TELESUR]

Brazo armado de Hamás publicó un nuevo vídeo de rehenes pidiendo a Netanyahu el fin de los ataques.- Las Brigadas Ezzeldín al Qassam, brazo armado de Hamás, publicaron un nuevo vídeo de tres mujeres secuestradas durante los ataques del 7 de octubre contra territorio israelí donde piden al Gobierno de Benjamin Netanyahu el cese de los ataques sobre la Franja de Gaza, iniciados precisamente en respuesta de aquella ofensiva palestina. [EUROPA PRESS]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

AP celebró que el fallo de la CIJ "pone fin a la cultura del crimen y la impunidad" de Israel.- La Autoridad Palestina acogió con satisfacción el fallo de la Corte Internacional de Justicia que ordena a Israel evitar el genocidio en la Franja de Gaza, destacando que la decisión "pone fin a la cultural del crimen y la impunidad" ya que "ningún Estado está por encima de la ley". [EUROPA PRESS]

Hamás reclama tras el fallo de la CIJ el cese de la "agresión" de Israel.- El grupo islamista Hamás, aplaudió las medidas cautelares dictadas por la Corte Internacional de Justicia, ya que considera que implica para Israel detener cualquier forma de "agresión" sobre el pueblo palestino, a pesar de que los jueces no ordenaron como tal un alto el fuego. [EUROPA PRESS]

Netanyahu aplaudió el "rechazo" de la CIJ al "vil intento de despojar a Israel del derecho a defenderse".- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, afirmó que el "vil intento de despojar a Israel el derecho fundamental a defenderse constituye una flagrante discriminación contra el Estado judío" y aplaudió que haya sido "rechazado justamente" en el fallo preliminar emitido poco antes por la Corte Internacional de Justicia en relación con el caso de genocidio presentado por Sudáfrica contra Israel. [EUROPA PRESS]

Netanyahu pidió por carta a Petro que presione a Turquía, Qatar e Irán para que Hamás libere a los rehenes.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, pidió en una carta privada al presidente de Colombia, Gustavo Petro, que presione a Irán, Turquía, Qatar y al Comité Internacional de la Cruz Roja para que se avance en la liberación de los más de 136 rehenes que siguen bajo cautiverio de Hamás. [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos "respeta" el dictamen de la CIJ y descarta cambiar su postura sobre la Franja de Gaza.- Estados Unidos afirmó que "respeta" el dictamen de la Corte Internacional de Justicia y descartó que la Administración Biden vaya a cambiar su postura sobre la Franja de Gaza y un alto el fuego permanente en el enclave palestino. [EUROPA PRESS]

Unión Europea pidió la aplicación "efectiva e inmediata" de la orden de la CIJ a Israel para evitar un genocidio.- La Unión Europea señlaó que "toma nota" de la orden de la Corte Internacional de Justicia a las autoridades de Israel para que adopten "todas las medidas posibles" para proteger a la población palestina y evitar un genocidio, insistiendo en que esta medida cautelar es de aplicación "efectiva e inmediata". [EUROPA PRESS]

Erdogan confía en que Israel cese los "ataques indiscriminados" en Gaza tras el fallo de la CIJ.- El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, catalogó de "valioso" el dictamen emitido por la Corte Internacional de Justicia y espera que suponga el cese de los "ataques indiscriminados" perpetrados por las Fuerzas de Defensa de Israel sobre la Franja de Gaza. [EUROPA PRESS]

Sudáfrica celebró el fallo de la CIJ que ordena a Israel evitar un genocidio como una "victoria".- El Gobierno de Sudáfrica celebró el fallo de la Corte Internacional de Justicia que ordena a Israel prevenir por todos los medios que se cometa el genocidio de la población palestina en la Franja de Gaza como "una victoria decisiva" para el Derecho Internacional. [EUROPA PRESS]

Irán aplaudió el fallo de la CIJ e insta a juzgar a los líderes israelíes por "cometer genocidio".- El Gobierno de Irán aplaudió las medidas cautelares dictadas por la Corte Internacional de Justicia que exhortan a Israel a tomar todas las medidas posibles para proteger a la población civil de la Franja de Gaza, y también llamó a seguir avanzando para que los líderes israelíes rindan cuentas por "cometer genocidio". [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

CIJ ordenó a Israel prevenir "actos de genocidio" en Gaza, pero no exigió un alto el fuego.- La Corte Internacional de Justicia se pronunció sobre las medidas cautelares y ordenó a Israel "prevenir y castigar" la incitación al "genocidio" en Gaza. Sin embargo, no exigió un alto el fuego. La CIJ además exhortó a Israel a permitir la entrada de ayuda humanitaria al enclave palestino. [FRANCE 24, EUROPA PRESS, AP, TELESUR, SWISSINFO, TELEMUNDO]

UNRWA investiga presunta colaboración de su personal en los ataques del 7 de octubre en Israel; EU suspende financiación.- La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados palestinos informó que abrió una investigación contra varios empleados, ante las sospechas de que habrían estado involucrados en los ataques de Hamás contra el sur de Israel, el pasado 7 de octubre, en el que murieron más de 1.000 personas. [FRANCE 24, EUROPA PRESS, EFE, SPUTNIK, DW]

Israel acusó a la ONU de convertirse en un "arma de los modernos nazis".- El embajador de Israel ante la ONU, Gilad Erdan, acusó a la ONU en su totalidad de haberse "convertido en una de las armas del arsenal de los modernos nazis contra nosotros". [EFE]

GENERAL

Biden llamó Al Thani para agradecer los esfuerzos diplomáticos de Qatar en la crisis de Oriente Próximo.- Las autoridades de Qatar informaron que el emir Tamim bin Hamad al Thani recibió una llamada del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en la que le agradeció los esfuerzos diplomáticos en el conflicto de Oriente Próximo, en medio de las acusaciones de Israel por su supuesta connivencia con Hamás. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden solicitó al Congreso la aprobación de una reforma migratoria para cerrar la frontera con México cuando esté "colapsada".- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, instó este viernes a los republicanos del Congreso a aprobar una ley bipartidista de control migratorio que le otorgaría "una nueva autoridad de emergencia" para cerrar la frontera con México "cuando esté colapsada". [INFOBAE, HCH, SWISSINFO, RT]

Biden equiparó la negación del Holocausto con "minimizar los horrores" perpetrados por Hamás el 7 de octubre.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, afirmó, con motivo del Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto, que este año recordar las barbaries cometidas por los nazis es "más acuciante que nunca" por los atentados perpetrados por Hamás el 7 de octubre, cuyos estragos también llamó a no "minimizar". [EUROPA PRESS]

LEGISLATIVO

Congreso vetará pacto migratorio en Estados Unidos: líder republicano.- El pacto migratorio negociado en el Senado morirá en cuanto llegue a la cámara baja del Congreso de Estados Unidos, advirtió el presidente republicano de la Cámara de Representantes, Mike Johnson. [DIARIO EL MUNDO]

JUDICIAL

Estados Unidos acusa a 195 personas de participar en operaciones narcotráfico.- Fiscales federales acusaron a decenas de personas de participar en importantes operaciones de tráfico de drogas, incluida una red de narcotráfico dirigida por un preso desde una cárcel de California, informó el Departamento de Justicia de Estados Unidos. [FORBES]

Trump, condenado a pagar 83,3 millones por daños y perjuicios por difamación a Carroll.- El expresidente de Estados Unidos Donald Trump (2017-2021) fue condenado por un jurado federal a pagar 83,3 millones de dólares por daños y perjuicios por difamación a E. Jean Carroll en 2019, cuando dijo que no conocía a la periodista y que su acusación de abuso sexual era falsa. [SWISSINFO, EFE, PRENSA LATINA, REUTERS, RT, DW, UNIVISIÓN, TELEMUNDO]

MIGRACIÓN

"Estamos preparados": el gobernador de Texas reta a Biden por la crisis migratoria en Estados Unidos.- El gobernador de Texas, Greg Abbott, aseguró que está preparado para un conflicto con las autoridades federales de Joe Biden ante una posible disputa legal acerca de las barreras de púas colocadas a lo largo de la frontera sur de Estados Unidos con México. [SPUTNIK, RT, TELEMUNDO, BLOOMBERG]

Cruces ilegales desde México alcanzan en diciembre su nivel más alto registrado antes de la tregua de enero.- Los arrestos por cruces fronterizos ilegales desde México alcanzaron un máximo histórico en diciembre desde que se publican cifras mensuales, informaron las autoridades, exponiendo una creciente vulnerabilidad para el presidente Joe Biden en su campaña para un segundo mandato. [WASHINGTON POST]

Cerco de púas en la frontera con Texas persiste pese al fallo judicial.- Activistas en la frontera de México celebraron el fallo judicial que esta semana ordenó a Texas retirar el alambre de púas en río Bravo, pero denuncian que las autoridades aún no remueven la barrera, que ha dejado tres muertos y cientos de heridos. [FORBES]

ICE extirpó el útero a dos inmigrantes que tenía bajo custodia sin necesidad médica.- Dos inmigrantes bajo custodia de la Agencia de Control de Inmigración y Aduanas fueron sometidas a histerectomías (extirpación total del útero) sin que fuese necesario el procedimiento, dijo un informe de la Oficina del Inspector General del Departamento de Seguridad Nacional. [UNIVISIÓN]

GENERAL

ONU condenó ejecución con gas de un condenado a muerte en Estados Unidos.- El alto comisionado de derechos humanos de la ONU, Volker Türk, condenó que Estados Unidos haya consumado la ejecución por asfixia con gas nitrógeno del reo Kenneth Smith en Alabama, a pesar de que se trata de un método que puede equiparse a una tortura y a un trato degradante. [TELESUR]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

GUATEMALA

Entrevista/"Guatemala no ha tenido gobiernos conservadores, sino gobiernos corruptos": Presidente Arévalo.- "Guatemala no ha tenido gobiernos conservadores, sino gobiernos corruptos", aseguró en una entrevista con *EFE* el presidente Bernardo Arévalo, el primer mandatario progresista del país centroamericano desde el restablecimiento de la democracia en 1986, quien considera que lo más urgente ahora es combatir esa herencia que le han dejado sus predecesores. [EFE]

HONDURAS

Sectores populares de Honduras le dijeron a Castro que su gobierno está en deuda con ellos.- Un movimiento popular que aglutina a 34 organizaciones de varias regiones de Honduras le dijo a la presidenta del país, Xiomara Castro, que a dos años de su mandato, está en "deuda" con ellos. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Presidente argentino Milei visitará Israel y condena violencia "atroz" de Hamás.- El presidente de Argentina, Javier Milei, confirmó que visitará Israel "en las próximas semanas" y condenó la violencia "atroz e imperdonable" del movimiento islamista Hamás, durante una intervención frente a la comunidad judía. [SWISSINFO]

Ministro argentino de Economía confirmó que asumirá el área de Infraestructura.- El ministro de Economía de Argentina, Luis Caputo, confirmó que asumirá las áreas incluidas en la cartera de Infraestructura, después de que se hizo efectiva la renuncia del titular de esta última, Guillermo Ferraro. [SWISSINFO, FRANCE 24, EFE]

BOLIVIA

Protestas a favor de Morales comienzan a generar desabastecimiento en Bolivia.- Las ciudades de La Paz, Oruro y Potosí de Bolivia comenzaron a sentir el desabastecimiento de productos de la canasta básica, a raíz de los bloqueos viales que realizan seguidores del exmandatario Evo Morales, inhabilitado para ser candidato presidencial. [SWISSINFO]

BRASIL

Supremo de Brasil juzgará hasta abril a implicados en golpismo.- El Supremo Tribunal Federal de Brasil juzgará hasta abril, en 10 sesiones virtuales, a 146 acusados por los actos golpistas del 8 de enero de 2023 contra los Tres Poderes en esta capital. [PRENSA LATINA]

COLOMBIA

Colombia llamó a consultas al embajador en Argentina por declaraciones de Milei sobre Petro.- El Gobierno colombiano llamó a consultas a su embajador en Argentina, Camilo Romero, luego de que el presidente de ese país, Javier Milei, asegurara que el mandatario colombiano "es un comunista asesino que está hundiendo" al país. [EFE, SPUTNIK, DW, RT, EL PAÍS]

ELN desmintió el anuncio de un acuerdo para prorrogar el alto el fuego en Colombia: "Puros cuentos".- El jefe principal de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, Eliécer Herlinto Chamorro Acosta, alias 'Antonio García', calificó de "invento" y "puros cuentos" el anuncio del Gobierno de Colombia sobre un acuerdo alcanzado para prorrogar el alto el fuego. [EUROPA PRESS]

ECUADOR

Tribunal Constitucional de Ecuador dió 'luz verde' a diez preguntas para un referéndum constitucional.- El Tribunal Constitucional de Ecuador dió 'luz verde' a diez preguntas planteadas por el Gobierno del presidente Daniel Noboa en materia de seguridad, trabajo, inversión y funcionamiento del Estado, así como sobre la Constitución, para la celebración de una consulta popular. [EUROPA PRESS]

Euatorianos ahora pueden cambiarse el sexo, además del género, en el documento de identidad.- La comunidad LGBTI+ de Ecuador acogió como una nueva conquista una reforma legislativa que permite ahora cambiar de sexo en el documento de identidad, además del género, y que reduce los obstáculos que encontraban los ciudadanos al hacer la solicitud en el Registro Civil del país. [AP]

Ecuador negará salvoconducto a Glas si México le concede asilo.- El gobierno de Ecuador negará un salvoconducto al exvicepresidente Jorge Glas si México decide otorgarle el asilo político, afirmó la canciller ecuatoriana, Gabriela Sommerfeld. [PRENSA LATINA, RT]

PERÚ

Keiko Fujimori dijo que el juicio oral es el camino para "acabar con tantas injusticias".- La excandidata presidencial peruana y líder del partido Fuerza Popular, Keiko Fujimori, comentó que el inicio del juicio oral en su contra, el próximo 1 de julio por el delito de lavado de activos, es "el camino para acabar con tantas injusticias" que dice haber recibido por este caso. [EFE]

VENEZUELA

Ratifican inhabilitación contra María Corina Machado para ser rival de Maduro.- La Corte Suprema de Venezuela ratificó una inhabilitación política contra María Corina Machado, electa en primarias como la candidata de la oposición para enfrentar a Nicolás Maduro en las presidenciales de este año. [FRANCE 24, AP, BBC, PRENSA LATINA, EFE, DW, TELEMUNDO, EL PAÍS]

EUROPA

FRANCIA

Macron promulgó nueva ley migratoria en Francia.- El presidente francés, Emmanuel Macron, promulgó una nueva ley de migración que había sido censurada por el Consejo Constitucional, a la que la derecha acusó de cometer un "golpe de Estado de derecho". [SWISSINFO]

Francia dió portazo al pacto Unión Europea-Mercosur.- El primer ministro francés, Gabriel Attal, refrendó la oposición de su país al acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y el Mercosur como una manera de calmar la revuelta de los agricultores franceses, que bloquea numerosas carreteras y autopistas descontentos con sus condiciones de vida. [DW]

Cientos de kilómetros de autopistas francesas cortadas por la protesta de los agricultores.- Las protestas de los agricultores franceses provocaron el cierre al tráfico de cientos de kilómetros de las autopistas de Francia, incluidos varios tramos en los dos principales accesos a España. [EFE, TELESUR]

HUNGRÍA

Stoltenberg apunta a finales de febrero para la ratificación de Hungría al ingreso de Suecia en la OTAN.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, brindó su confianza en que Hungría ratifique el ingreso de Suecia en la OTAN a finales de febrero, cuando se retome la actividad parlamentaria en Budapest, permitiendo así su entrada en el bloque militar. [EUROPA PRESS]

POLONIA

Polonia conformó la comisión que investigará el uso de Pegasus durante el anterior gobierno.- El Parlamento de Polonia eligió a los miembros de la comisión que examinará si el anterior Gobierno, liderado por el partido ultraconservador Ley y Justicia (PiS), utilizó el software Pegasus para espiar a opositores políticos. [EUROPA PRESS]

REINO UNIDO

Carlos III ingresó en el hospital para un tratamiento de próstata.- El Rey Carlos III ingresó en una clínica de Londres para someterse a un tratamiento por un problema de agrandamiento de próstata, tal como había adelantado la semana pasada el Palacio de Buckingham, que no aclaró cuánto tiempo permanecerá el monarca en el hospital. [EUROPA PRESS]

RUSIA

Rusia abrirá 300 centros de votación en el extranjero para las presidenciales pese a las maniobras "hostiles".- El Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia confirmó que abrirá unos 300 centros de votación en el extranjero para garantizar el derecho a voto de sus ciudadanos en las elecciones presidenciales de marzo, incluso en los "países hostiles", a los que acusó de obstaculizar el proceso. [EUROPA PRESS]

Tribunal de Rusia prolongó otros dos meses la detención del periodista estadounidense Evan Gershkovich.- Un tribunal de Rusia aprobó una nueva prórroga de dos meses del periodo de detención del periodista estadounidense Evan Gershkovich, un reportero del diario '*The Wall Street Journal*' detenido en marzo de 2023 y posteriormente acusado de espionaje. [EUROPA PRESS, AP]

ASIA

CHINA

China confirmó condena de empresario británico por cargos de espionaje en 2022.- Beijing confirmó que un empresario británico instalado en China fue condenado en 2022 a cinco años de prisión por un delito de espionaje. [AP]

YEMEN

Marina de Estados Unidos derribó un misil hutí dirigido contra uno de sus destructores en el golfo de Adén.- El Ejército de Estados Unidos anunció el derribo de un misil balístico lanzado por la insurgencia hutí contra uno de sus destructores en el golfo de Adén. [EUROPA PRESS, AP]

ÁFRICA

KENIA

Tribunal de Kenia dictaminó que el despliegue policial en Haití es "ilegal".- El Tribunal Superior de Kenia dictaminó que el plan para enviar agentes de policía a Haití para liderar una misión aprobada por la ONU era inconstitucional, poniendo en duda el futuro de una iniciativa destinada a abordar la violencia de las pandillas en la nación caribeña. [FRANCE 24]

SUDÁN

ONU lamentó la "insuficiente" respuesta humanitaria en Sudán, la mayor crisis de desplazamiento del mundo.- Alrededor de 10,7 millones de personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares por la sucesión de conflictos en Sudán, el más grave de ellos el que enfrenta desde abril de 2023 a las Fuerzas Armadas con los paramilitares de la Fuerza de Apoyo Rápido en el marco de una lucha por el poder, pero para la ONU la respuesta internacional está siendo "insuficiente". [EUROPA PRESS]